EDICION EN CUATRO SECCIONES

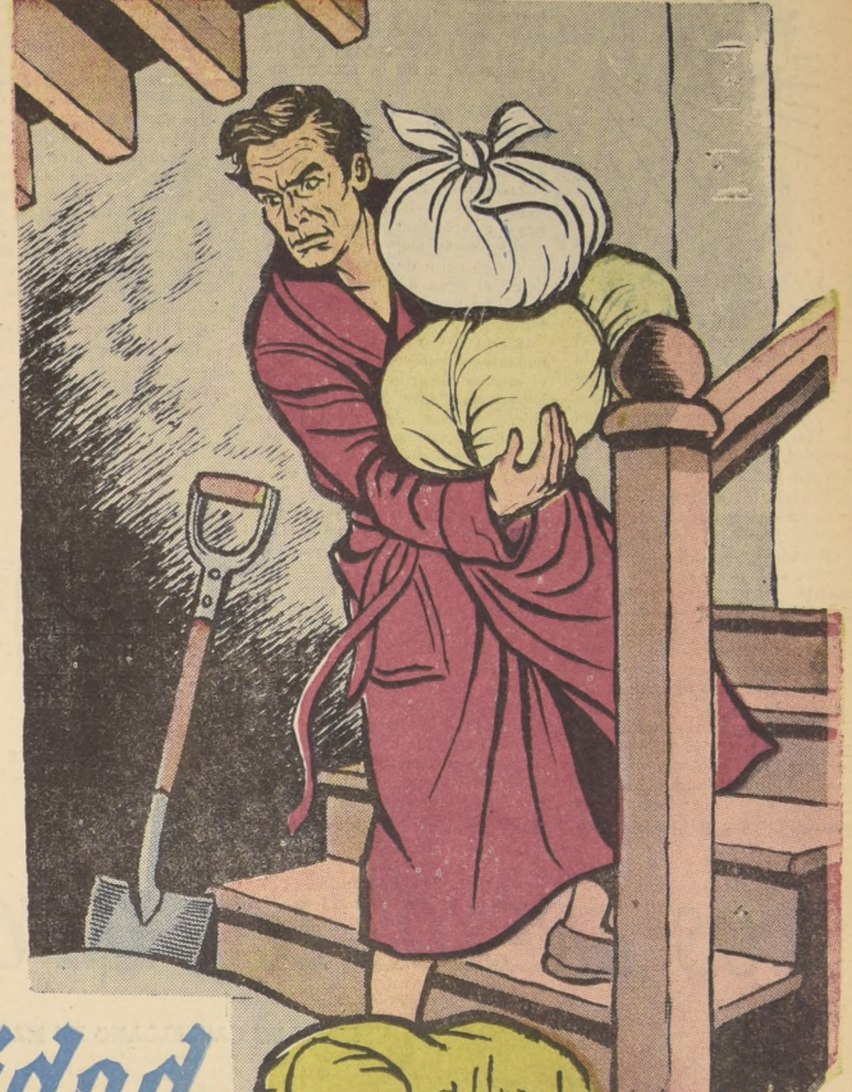
LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.182

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CUENTO POLICIAL
por John Collier





DE REGRESO PARA Navidad

DOCTOR —dijo el Mayor Sinclair—, deseamos de todo corazón que regrese usted a tiempo para pasar la Navidad con nosotros.

Era en las horas de la tarde, y el sa... de los Carpenter se hallaba ... de amigos, que habían acu... para despedirse del doctor ... su esposa.

—Regresará a tiempo —dijo ... señora Carpenter—. Se lo ... eto a ustedes.

—No es cosa muy cierta —dijo ... doctor Carpenter—. Nada me ... aría tanto, sin embargo.

—Después de todo —aclaró el ... r Hewitt—, su contrato pa... ar conferencias sólo es para ... meses.

—Puede ocurrir algo impre... —dijo el doctor.

—Ocurra lo que ocurra —ase... la señora Carpenter, mi... do a todos con ojos fulguran..., estará de vuelta en Inglaterra antes de la Navidad. Pueden creerme.

Todos la creyeron. El propio ... casi la creyó. Durante 10 ... ella se había consagrado ... meter la presencia del doctor ... comidas, **garden parties**, ... és, y Dios sabe cuántos ... actos sociales. Y tales pro... siempre se habían cumpli...

...pezaron los **adioses**. Se oyó ... verdadera salva de elogios, ... la forma maravillosa como ... ne lo había dispuesto to... Ella y su marido irían en ... hasta Southampton, aquella ... noche. Al día siguiente ... arían. Nada de trenes, ni ... preocupaciones de última hora. No había duda de que el ... se hallaba prodigiosamen... ... dido. Obtendría un gran ... o en América. Especial... ... llevando a su lado a Her... ... que de todo se encarga... ... lla, por su parte, también ... lo suyo. Vería los rasca... ... Nada semejante existe ... pequeña Godwearin. Pero ... ciso que lo hiciera volver ... po.

... lo traeré. Pueden confiar ...

... había que dejar que lo per... ... an. Nada de extensiones. ... de empleo maravilloso en ... super-hospital america... ... estros enfermos lo nece... Y debe hallarse de vuelta ... Navidad.

—prometió la señora Car... ... al último invitado en re... ... —. De eso me encargaré yo. Estará de vuelta para Navidad.

Las disposiciones finales para el cierre de la casa se efectuaron sin dificultad. Las doncellas no tardaron en lavar la vajilla del té. Entraron, se despidieron y se marcharon, a tiempo para tomar el autobús de la tarde para Devizes.

Nada quedaba por hacer, excepto pequeños detalles, como cerrar puertas y asegurarse de que todo estaba en orden.

—Sube —dijo Hermione— y ponte el traje de dril crudo. Vacía los bolsillos de ese traje, antes de que lo guardes en la maleta. Yo me encargaré del resto. Todo lo que tienes que hacer es no estorbarme.

El doctor subió, y se despojó del traje que llevaba; pero, en lugar de ponerse el traje de dril crudo, se envolvió en una bata de baño, vieja y sucia, que sacó del fondo del armario. Luego tras atender a dos o tres detalles, se acercó al extremo superior de la escalera, y llamó a su esposa:

—¡Hermione! ¿Dispones de un momento libre?

—Por supuesto, querido mío. Ya he terminado.

—En ese caso, sube un momento. Hay algo aquí verdaderamente extraordinario.

Hermione subió al instante.

—¡Cielo santo, hombre de Dios! —dijo, al ver a su marido— ¿Qué estás haciendo con ese inmundo trapo encima? Hace tiempo que te dije que lo quemaras.

—¿Quién demonios —preguntó el doctor— ha echado una cadena de oro en el desagüe de la bañera?

—Nadie, por supuesto —dijo Hermione—. Nadie usa en esta casa tales alhajas.

—Y entonces, ¿qué hace allí? —dijo el doctor—. Toma esta linterna. Si te inclinas hasta el desagüe, la verás brillar en el fondo.

—Tal vez alguna baratija de Woolworth, comprada por alguna de las criadas —dijo Hermione—. No puede ser otra cosa.

Sin embargo, tomó la linterna, y se inclinó para atisbar en el desagüe. El doctor, levantando un pedazo corto de tubo de plomo, le dio dos o tres golpes con gran fuerza y precisión, y luego, tomando el cuerpo por las corvas, lo arrojó al fondo de la tina.

Se despojó inmediatamente de la bata, quedando completamente desnudo. Acto seguido, deslió una toalla, en la que había envueltos varios implementos, y colocó éstos en el lavabo. Extendió en el piso algunas hojas de periódicos viejos, y se volvió de nuevo hacia su víctima.

Hermione estaba muerta, por supuesto y se hallaba horriblemente torcida en un extremo de la tina, como si se dispusiera a dar un salto mortal. El doctor permaneció un largo rato contemplándola, sin pensar en nada absolutamente. Luego notó la gran cantidad de sangre derramada por su víctima, y el cerebro le empezó a trabajar de nuevo.

Lo primero que hizo fue colocar el cadáver horizontalmente en el fondo del recipiente, y en seguida lo desnudó. En una bañera tan estrecha, su labor resultaba difícil, pero se las arregló para llevarla a cabo. Luego abrió las llaves del agua. El líquido se precipitó en la tina. Luego, fue desapareciendo, poco a poco, hasta que las últimas gotas burbujearon en el desagüe, antes de precipitarse por él.

—¡Dios mío! —exclamó—. Ella había cerrado la llave maestra.

Sólo quedaba una cosa que hacer: el doctor se secó rápidamente las manos en una toalla, abrió la puerta del cuarto de baño con una esquina limpia de la toalla, arrojó ésta en el banquillo, y corrió hacia el piso bajo, descalzo y con la ligereza de un gato. La puerta que conducía al sótano se encontraba en un rincón del vestíbulo de entrada, debajo de la escalera. Sabía exactamente dónde se hallaba la llave en cuestión.

Tenía motivos para saberlo: durante mucho tiempo estuvo visitando a diario el sótano, excavándolo a su sabor, con el pretexto —así al menos le había dicho a Hermione—, de construir una estantería para botellas de vino. Abrió de un golpe la puerta del sótano, bajó la casi recta escalera, y antes de que la puerta, al cerrarse, sumiera el sitio en la más completa obscuridad, llevó la mano a la llave, y la abrió. Luego palpó las sucias paredes, para guiarse en las tinieblas, hasta llegar otra vez a la escalera. A punto de ascender, oyó tocar la campanilla.

El doctor casi no percibió el campanilleo como un sonido. Le hizo la impresión de un punzón de hierro que le hundían lentamente en el estómago. Y el dolor ascendió hasta llegar a su cerebro. Luego, algo se rompió. Se arrojó en el polvo de carbón que llenaba el suelo, y dijo:

—Me rindo. Me rindo —añadiendo—. No tienen derecho a entrar. ¡Imbéciles!

Luego oyó el palpitar acelerado de su corazón.

—Nada de esto —se dijo a sí mismo—, nada de esto.

Empezó a revivir. Se puso en pie y, cuando la campanilla volvió a sonar, el tintineo pasó por su cuerpo sin producir dolor apenas.

—Esperaré a que se vayan —dijo.

Luego oyó abrirse la puerta principal. Y añadió:

—No me importa.

Levantó un hombro, como un boxeador, para ocultar su rostro.

—Me rindo —volvió a decir.

Oyó voces que llamaban:

—¡Herbert! ¡Hermione!

Eran los Wallingfords. ¡Malditos sean! Venir a molestar a esta hora. Cuando tenemos prisa por marcharnos. ¡Y yo, desnudo! ¡Y manchado de sangre y de carbón! ¡Estoy perdido! ¡Me rindo! ¡No puedo ya!

—¡Herbert!

—¡Hermione!

—¿Dónde diablos podrán estar?

—El auto está a la puerta.

—A lo mejor fueron aquí a la vuelta, para ver a la señora Liddell.

—Tenemos que verlos.

—O se fueron de compras. Algo de última hora.

—Hermione no es de ésas. Escucha. ¿No se oye como si alguien estuviera bañándose? ¿Quieres que grite? ¿Y que tal, si le tocáramos la puerta?

—¡Psch! No lo hagas. Sería imprudente.

—No hacemos daño, si gritamos.

—Mira, mi vida. Será mejor que vengamos a nuestro regreso. Hermione dijo que no partirían antes de las siete. Van a cenar en el camino, me parece que en Salisbury.

—¿Lo crees así? Está bien Yo sólo quiero beber un último trago con el bueno de Herbert. Para que no se sienta.

—Apresurémonos. Podremos estar de vuelta a las seis y media.

El doctor los oyó salir, y cerrar tras sí, calladamente, la puerta de la calle. Pensó:

—A las seis y media. Terminaré antes.

Cruzó el vestíbulo, corrió el pasador de la puerta, subió, y, tomando los instrumentos que había colocado en el lavabo, terminó su obra. Volvió a bajar varias veces, vestido con la vieja bata de baño, llevando paquete tras paquete, envueltos en toallas o en periódicos, y asegurados cuidadosamente. Colocó todos los paquetes en el hueco estrecho y profundo que había abierto en un rincón del sótano; luego lo llenó con tierra, y encima echó polvo de carbón. Una vez satisfecho de que todo estaba en orden, volvió a subir. Limpió totalmente el cuarto de baño, luego se aseó y volvió a limpiar el baño, se vistió, y a continuación llevó al incinerador

(PASA A LA PAGINA 4)

Un corresponsal oficioso, o un excelente lector con interés por Chile, ha enviado el curioso comentario presentado aquí, en síntesis; es un precedente que puede incitar a otros, y con posible acogida en estas líneas, si el caso lo merece.

CORTELA CON LAS MAQUINAS.

SEÑOR DIRECTOR:

Esas "máquinas que avanzan..." y las siguientes que "no prevalecerán..." sobre la humanidad, se entiende, me han hecho saltar, primero al terror de una especie moderna de pesadilla y luego, no a una confiada esperanza sino a un, también, moderno desconcierto.

Porque a pesar de su consoladora afirmación, parece que las máquinas, por fin van a prevalecer. Naturalmente que en un cementerio monstruoso de máquinas inmovilizadas, excepto algunas accionadas con energías atómicas que perdurarán, "**vivas**", solas, aun cuando no haya ingenieros, mecánicos o servidores suyos de cualquiera especie para que las atiendan; que seguirán actuando, para nada, mientras sus materiales, sus metálicas carnes soporten y cumplan. Algún día su propia inútil labor las convertirá en limaduras de hierro y éste, por fin, en polvo.

Tal cementerio será la consecuencia de un anterior cementerio general de la humanidad, porque multiplicándose como va, corriéndole una carrera frenética al consiguiente e inevitable desempleo porque "**ellas**", esas máquinas que vienen, día a día proliferándose y perfeccionándose, muy pocos trabajos posibles dejarán a los brazos y a las mentes humanas. Ya le oigo a usted: la agricultura necesita brazos, miles de brazos, cada día más por la evasión del campesinado, por su emigración hacia las grandes ciudades a donde llega a formar la más abrumadora masa en fermentación negativa. ¡Pero si es el campo, precisamente, el que hoy requiere más y más perfeccionadas y eficaces máquinas para la indispensable producción intensiva. O no hay suficiente producción. Ahí está, o estuvo, la URSS con sus angustiosos problemas agrícolas. El hombre campesino —lo sabemos demasiado— no tiene sentido de la dictadura angustiadora del tiempo; el campesino trabaja (?), a ritmo lento. La propia naturaleza de sus labores, dependiente del imperativo de las estaciones, para empezar, lo ha obligado, por generaciones, a una plácida ociosidad. Y los espacios abiertos, las consejas de que nuestro Chile "es un campo de flores sembrado y la copia feliz del Edén", no lo van a sumergir en pensamientos profundos ni en análisis como para entender que esas frases son bellas metáforas y condicionadas verdades en sentido figurado.

¿Por qué, entonces, no girar en redondo y ponernos, como podamos, todavía más o menos embrionariamente si no se puede mejor, a fabricar nuestras propias indispensables máquinas para la agricultura? Tenemos fundición importante de acero; nuestros minerales de hierro brotan, nuevos, de la tierra cada año; el cobre y lo necesario para transformarlo en bronces, ni para qué decirlo; nuestras Universidades "**afloran**", año a año, conspicuos ingenieros, que tantas veces, van a ganarse la vida donde más les paguen y especialmente en buenos dólares. Lejos de Chile, claro está. ¿Las patentes?... Bueno, las patentes, como las leyes se han hecho para acomodarlas a las circunstancias... dicen... y hacen.

Atentamente, S. S.,

Fortunato **BONHOMO.**

SOBRE MAR DEL PLATA

por Julio BARRENECHEA

LA ACADEMIA Argentina de Letras, extremando sus atenciones, ha querido, una vez clausurado el Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado con positivos resultados en Buenos Aires, obsequiar a sus huéspedes con un paseo, no diré al Viña del Mar, sino al Miami de los argentinos, que es el balneario de Mar del Plata.

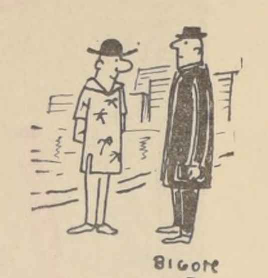
El viaje lo realizamos en unos buses que tienen todas las comodidades de aviones de lujo, con la indiscutible ventaja de no ir por el aire, sino por una firme y asfaltada carretera. Incluso, una agraciada niña uniformada se encarga de completarnos la ilusión del vuelo, ofreciéndonos, al partir, caramelos de colores, que nos ayudan en nuestro imaginario decollage. Desde que abandonamos el límite urbano, vemos a ambos lados del camino los vastos potreros pampinos, poblados de vacunos lustrosos y gordos, que allí están vivos y abundantes, como sonriéndose con picardía de que, por reglamento, no se les convierta en asado a la parrilla, durante dos días de la semana. No alcanzo a entender bien el fenómeno de tan acusada presencia en los potreros, y tan melancólica ausencia en las parrillas, pero nuestros informantes nos explican que lo que para nosotros aparece abundante, para ellos significa escasez, y hay que hacer reservas para la exportación, a fin de obtener divisas.

El viaje es de siete horas (400 kilómetros), así es que, a un tercio de la jornada, nos detenemos a almorzar en la localidad de "Chascamus", donde una gran laguna sirve de líquida morada a unos estupendos pejerreyes, los cuales, dando muy a disgusto un auténtico salto de pescado, pasan desde el agua a nuestros platos, donde no pueden negar que están fritos.

A esta altura del viaje observo que mis compañeros de delegación, el escritor Ricardo Latcham y el Reverendo Padre Fidel Araneda Bravo, se han ido aproximando extraordinariamente en sus atuendos, produciendo una especie de coexistencia pacífica entre los vestidos de clérigo y de laico. El uno ha colgado la sotana, claro que momentáneamente y en el closet de su cuarto del hotel, y anda con pantalones a la vista y una camisa sport obscura; en tanto, el otro ha resultado vestido casi de la misma manera, y un mozo, incluso, le ha dispensado el respetuoso trato de "monseñor".

En la ciudad de Mar del Plata, que tiene la magnitud característica de la Argentina, donde todo parece ordenarse a la medida de la pampa, somos recibidos en el "Chateau Frontenac Hotel", antigua mansión colonial que, conservando su planta primitiva, con todo su carácter, se abre en dos alas de construcción nueva, que se conjugan con el edificio original. El hotel tiene un alhajamiento tan dispendioso y exuberante, que el ambiente que nos rodea es como de museo, o de remate de lujo. Alfombras, cortinajes, lámparas enormes, de colgar y de pie; estatuas, columnas, relojes monumentales, todos parados; cuadros aplastantes, casi aterradores; jarrones, vitrinas con toda clase de colecciones, espejos, muchos espejos, incalculables espejos; columnas, molduras doradas, recibos atestados de muebles de estilo y pasillos para perderse, y esos ascensores de rejas, temibles como prisiones verticales.

El hotel maravilloso para ser habitado por personajes extraños, dignos de museos de cera, y en él caería magnífico un crimen misterioso, pero de los buenos. Y no dejé de sentir ciertas alusiones del mundo de lo desconocido. Fue así como en la primera noche, al retirarnos a nuestras lujosas habitaciones, tomamos un ascensor con un matrimonio de ancianos españoles que, lo mismo que yo, se perdían en los pasillos y por entre las columnas, caminando cuidadosamente en puntillas y tomados de las manos. Debido a la construcción especial del edificio, había un ascensor que sólo llegaba hasta un determinado piso, y luego, para continuar ascendiendo, había que hacer un trasbordo. Descendimos en el terminal del primer ascensor, juntamos cuidadosamente su reja y cerramos su puerta, y fuimos en busca del segundo ascensor. Lo buscamos por todos los rincones con los venerables españoles, siempre tomados de las manos; y fue inútil, no lo pudimos hallar. Pero esto no fue nada: cuando nos resignamos a abandonar nuestra empresa y a reintegrarnos al ascensor en que habíamos subido hasta ese piso, para volver a nuestro punto de partida en busca de un ayudante técnico, tampoco lo pudimos encontrar. Todas las puertas eran de dormitorio; el ascensor desapareció definitivamente, hasta que, apoderándose de nosotros cierto nerviosismo frente al acto mágico, resolvimos bajar por una escalera que descubrimos oportunamente y que nos pareció un salvavidas.



La ciudad misma se me hizo demasiado urbana, casi incompatible con el mar. La Avenida Colón, ancha, profunda, con altas e imponentes construcciones a ambos lados, tiene toda la fisonomía de líneas rectas y firmes de una metrópoli mediterránea. Viña del Mar es más pequeña, más menuda; me parece, tal vez, más adecuada, más precisa; quién sabe, más graciosa. Mar del Plata, imponente, majestuosa, no tiene cerros. Tiene mucha mano del hombre sin bastante cooperación natural. Viña del Mar, con sus cerros y rincones, es como una bañista exhibiendo impúdicamente sus curvas. Mar del Plata está en traje de noche. Viña del Mar, en monokini.

Con el casino ocurre lo mismo. Su rostro exterior es ceñudo, de piedra, gris y rojo, sin jardines ni simulaciones, como zalamerías de flores. Allí el casino parece decir: ¡Aquí estoy para comérmelos; ya lo sabe el que se atreva conmigo!; y por dentro es una interpretación de la pampa para dominio del azar. Un solo espacio, inmenso; una pampa roja y mullida, con el verde de los tapetes, no destinado justamente a la engorda de los vacunos, sino al enflaquecimiento de los bolsillos. Cuando una de las funcionarias argentinas me preguntó si yo conocía el casino, y le respondí que sí, agregándole, para exaltar su magnitud, "Es un potrero", ella, un tanto ofendida en su nacionalismo, me aclaró "Bueno, un potrero, no propiamente."

Visitamos en la ciudad la "Torre del Agua", monumento de gran altura, a cuya terraza, de hermosa vista panorámica, se llega en un ascensor de bastante tiempo. La torre queda sobre la reserva líquida de la población de Mar del Plata. Cuando descendimos, el secretario de la Academia Argentina, Doctor Alfonso, nos dijo: —¡Menos mal que si el ascensor falla, nos ahogaremos en cuatro millones de litros de agua! ¡Qué espanto!

Y hemos tenido un momento de emoción, de tristeza compartida, visitando el monumento de Alfonsina Storni, levantado frente al sitio de su suicidio. Ahí está la poetisa, en un relieve de piedra, que parece transparentar su cuerpo, frente al mar por el cual un día se puso a caminar hasta llegar a la muerte. En el relieve se destaca su rostro firme y despegado de la vida. Cuando lo estábamos contemplando, comenzaron a caer unos grandes goterones, como si el cielo tradujera nuestra melancolía.

LOS ANEXOS DEL INFORME WARREN

VERSION EN CASTELLANO DE MANUEL AMARO

Detalles increíbles y macabros en el asesinato del Presidente Kennedy son ahora conocidos por nuevas publicaciones de la Comisión Warren. Jacquie no recuerda haber hecho acrobacias en la cola del automóvil despues de los disparos. El Gobernador de Texas, Connally y su mujer salpicados con materia encefálica. Las autoridades forenses de Dallas, trataron de impedir la salida del Hospital, del cadáver del Presidente. Lyndon Johnson y su esposa rinden tributo al heroismo de Jacqueline. Marina Oswald cree en la culpabilidad de su marido.

LA PRENSA y la Opinión Pública mundiales han venido ocupándose durante los últimos dos meses en discutir con ardor el Informe emitido recientemente por la Comisión Especial, que preside el Magistrado Superior de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Earl Warren, designada por el Presidente Lyndon B. Johnson, para investigar el asesinato de John F. Kennedy, su ilustre antecesor.

Hace aproximadamente dos semanas la "Comisión Warren" completó su labor con la publicación de 26 volúmenes de anexos —con un total de 17.741 páginas, que se agregan a las 888 páginas del Informe propiamente tal— en las cuales da a la luz pública el texto íntegro de todos los testimonios y declaraciones recibidos por la Comisión en relación con el crimen, como igualmente todos los gráficos y documentos que tengan relación con el mismo. Ellos abarcan más de 3.100 deposiciones verbales o escritas, formuladas en entrevistas o correspondencia de la Comisión con 550 individuos diferentes entre los cuales figuran muchos técnicos o expertos consultados, gente relacionada solamente en forma indirecta con el asesinato e, incluso, muchas que se presentaron espontáneamente a declarar, con ideas "singulares" acerca de la forma en que ocurrieron los hechos.

Pocas personas tendrían la paciencia para abocarse a la abrumadora tarea de conocer en detalle toda esa inmensa literatura, en su mayor parte redactada en árido lenguaje jurídico. Sin embargo, en ella —como quizás nunca antes al dilucidarse y documentarse un magnicidio de parecida repercusión— queda demostrado que la realidad puede eclipsar a la imaginación. De ese aplastante tonelaje de páginas legales surgen pasajes que parecen arrancados a novelas de un surrealismo kafkiano.

Las declaraciones de quienes acompañaban de cerca al Presidente Kennedy en el momento de su asesinato, incluyendo la de su esposa Jacqueline, ofrecen un dramático y doloroso testimonio que, sin necesidad de otro comentario, acusa los ribetes tan absurdos como crueles que revistiera el crimen perpetrado en Dallas y que sacudió al mundo.

Como una primicia para nuestros lectores ofrecemos aquí una síntesis de aquellas que revisten principal interés.

JACQUELINE KENNEDY

La viuda del Mandatario asesinado formuló sus declaraciones en su residencia de Georgetown, en Washington, adonde la visitó el presidente de la Comisión, Earl Warren, en compañía del Asesor Legal de la misma, J. Lee Rankin. Jackie, quien los recibió en presencia de su cuñado Bobby Kennedy, manifestó lo siguiente:

"Mientras desfilábamos a la cabeza de la columna de automóviles, la mayor parte del tiempo yo me dediqué a saludar hacia el lado izquierdo, mientras mi marido saludaba hacia la derecha, lo cual, como comprenderán ustedes, nos forzaba a mirar en direcciones opuestas casi constantemente, impidiendo observarnos uno al otro. Hacía un calor agobiante, que nos cegaba a todos. Ustedes saben que en una caravana automovilística se producen ruidos constantemente y que siempre hay motocicletas que marchan a los costados, produciendo con frecuencia explosiones con sus tubos de escape. Yo miraba hacia la izquierda y supongo que escuché el ruido del disparo, pero en realidad no me di cuenta, confundiéndolo con aquellos otros ruidos similares, pero, repentinamente, el Gobernador Connally comenzó a gritar: ¡Oh, no, no, no, no,!..."

"Entonces escuché esos estampidos terribles de los tiros siguientes, pero mi esposo no profirió palabra ni hizo sonido alguno, no le escuché ni una queja. Me volví a la derecha y todo lo que recuerdo haber visto, al hacerlo, es la expresión de extrañeza en el rostro de mi marido y una mano levantada, creo que era su mano izquierda. En el momento de volverme y mirarlo vi también, un pedazo de su cráneo, que se estaba desprendiendo, y recuerdo que tenía el color de la carne. Sin embargo, pensé que parecía como si apenas tuviera un ligero dolor de cabeza. Es todo lo que recuerdo haber visto en ese instante; nada de sangre, ni nada más. Hizo entonces un gesto, llevando su mano a la frente y cayó de súbito en mi falda. A continuación únicamente recuerdo haberme abrazado a él diciendo: "Oh, no, no, no,"; es decir, quise expresar y dije después: "Oh, Dios mío, han herido a mi esposo", y "Jack, te amo". Creo que al decirlo estaba gritando."

"Muchas veces he reflexionado que si, por casualidad hubiera estado yo mirando hacia la derecha habría visto cuando le alcanzó el primer tiro y, en ese caso, podría haberlo obligado a agacharse de inmediato. El segundo tiro, entonces, no le hubiera dado."

Jacquie expresó que no recordaba haberse encaramado en la parte trasera de la limousine, un instante después de que la cabeza del Presidente fue despedazada por la última bala. Pero el Agente del Servicio Secreto Clint Hill, quien alcanzó corriendo el coche presidencial desde atrás y brincó sobre el parachoques trasero, relató posteriormente a la Comisión lo que ocurrió desde el momento en que escuchó el primer disparo de Oswald: "Yo estaba sujeto con una mano, a la agarradera que existe para ese efecto en la cola del automóvil, cuando éste aceleró de pronto. Perdí pie, resbalándome del parachoques donde me encontraba parado y tuve que correr tres o cuatro pasos para poder volver a subirme en el vehículo. Con el siguiente estampido que escuché, ví que parte del cráneo del Presidente se desprendía, mientras él comenzaba a desplomarse hacia la izquierda. La señora Kennedy había saltado desde su asiento y, a gatas sobre la cola del coche, parecía como que trataba de alcanzar y recobrar algo que se escurría sobre el tapabarro trasero derecho. En ese momento se apercibió de que yo trataba de treparme nuevamente al automóvil; trató de ayudarme y volvió después a su asiento."

Interrogado Hill acerca de si había observado qué era aquello que motivaba en Jackie esos desesperados esfuerzos y qué pretendía recobrar, contestó: "Creí ver algo cayendo por la parte trasera, pero no puedo asegurarlo. Lo que sí sé es que al día siguiente recuperamos la porción de cráneo del Presidente, que había volado. Fue encontrada en la calle."

LOS CONNALLY

El Gobernador del Estado de Texas, John Connally, quien fue gravemente herido por uno de los disparos, compartía, junto con su esposa, el automóvil presidencial con el matrimonio Kennedy. Manifestó a la Comisión:

"Oí ese estampido el cual de inmediato identifiqué como un disparo de rifle. Instintivamente me volví a la derecha, porque el ruido parecía venir por sobre mi hombro de aquel lado, y torcí la cabeza hacia atrás en esa dirección. No ví nada anormal; únicamente la muchedumbre de espectadores. No alcancé a observar al Presidente con el rabillo del ojo, pese a que tenía interés en hacerlo, puesto que en mi ánimo interno, desde el momento en que sonó el tiro, sólo un pensamiento cruzó mi mente: el que pudiera tratarse de un intento de asesinato."

Cuando Connally mismo fue herido, su esposa lo arrastró hacia abajo, sobre su falda. El se mantuvo, según manifestó: "consciente en todo momento, con mis ojos abiertos y así, en esa postura, escuché un momento después el tercer disparo, el cual distinguí claramente. También oí el impacto que hizo en el Presidente. Oí a la bala dar en algo y supuse nuevamente que se trataba de él, pues en ningún momento pensé en otra cosa sino en que se trataba de un atentado. Fue un sonido recio, muy claro, perfectamente distinto."



"De inmediato pude ver sobre mis ropas y el tapizado del interior del automóvil, que recuerdo era de un color azul pálido, lo que reconocí como tejido encefálico y puedo recordar perfectamente que, sobre mis pantalones, se encontraba un pedazo de cerebro del tamaño de la última falange de mi pulgar. Tampoco ví entonces al Presidente, como no lo viera después de ninguno de los disparos; ni del primero, ni del segundo o del tercero; pero en todo momento presumí que era él quien se encontraba herido, nadie más que él."

Cuando la mujer de Connally, Nellie, escuchó el primer disparo, se dio vuelta para mirar a Kennedy. "No profirió una palabra, no gritó. No vi sangre, nada. No había tampoco expresión alguna en su cara y solamente, de a poco iba inclinándose hacia abajo y un costado. En ese momento, un instante más tarde, sonó el segundo tiro que hirió a John, mi marido. Después ya no volví a mirar hacia el asiento trasero. Me limité a tomar a John entre mis brazos y a inclinarlo sobre mi falda, pues en la posición sentada en que me encontraba no podía hacer otra cosa y resultaba imposible por falta de espacio echarnos ambos al suelo. Por consiguiente pude mirar hacia afuera y todo lo que veía era gente frente de la cual cruzábamos velozmente. Ya no volví a mirar hacia atrás."

"El tercer disparo que escuché —dijo Nelly Connally— también lo "sentí". Lo sentí como se siente una perdigonada que viniera ya sin fuerzas, cayendo sobre nosotros, y a continuación pude también apercibirme de qué se trataba: masa encefálica, o algo por el estilo, en todo caso partículas de tejidos humanos que nos salpicaban y manchaban todo el automóvil. La señora Kennedy habló y lo primero que recuerdo haberle oído decir después del primer disparo fue: "Jack, Jack... han matado a mi marido". Vino entonces el segundo tiro y, después, cuando había resonado el tercero, la volví a escuchar exclamando: "¡Han muerto a mi esposo; tengo sus sesos en mis manos!", lo cual repitió varias veces. Esa fue toda la conversación que se escuchó en el automóvil."

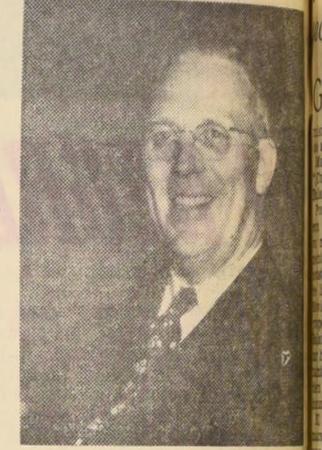
KENNY O'DONNELL

Uno de los colaboradores inmediatos más devotos de Kennedy, era su Secretario Político Kenny O'Donnell, quien hasta cierto punto fue responsable del viaje a Dallas por haber sugerido esa visita como un medio para solucionar "un problema para el Partido Demócrata en Texas", consejo que el Presidente siguió. En el cortejo de automóviles se encontraba en el segundo coche, inmediatamente detrás de los Kennedy. Declara haber escuchado los tres tiros de Oswald y expresa textualmente: "Vi como el tercer disparo hacia blanco. Fue un tiro extraordinario, perfecto. Recuerdo haberme santiguado. Estaba ya convencido de que se trataba de una herida mortal."

En el Hospital, frente a la puerta de la sala de operaciones, O'Donnell habló con Jackie Kennedy. "Traté en lo posible —dice— de sugerirle que se alejara de allí y fuera a reunirse con el resto de la Comitiva en un salón habilitado al efecto. Al menos que saliera de la antesala, donde permanecía de pie frente a la puerta batiente que la separaba de su marido quien, pese a los esfuerzos de los cirujanos ya era cadáver. Se encontraba cubierta de sangre, su traje todo manchado. Su respuesta fue cortante: "¡No lo dejaré!" Me di cuenta de que permanecería al lado del cuerpo de su esposo fuera como fuere, sin escuchar razones; que nada ni nadie la haría moverse."

O'Donnell fue entonces a ordenar un ataúd y regresó más tarde donde Jacquie, para tratar una vez más de alejarla e impedir que presenciara lo que vendría. "Pero ella sabía muy bien lo que estaba pasando —agregó O'Donnell en su declaración— y me replicó nuevamente: "No: quiero presenciarlo todo". Permanecí en la puerta batiente y entonces ordené que entraran el ataúd, en el cual el cuerpo fue colocado."

En ese instante se produjo un incidente escalofriante: "El ataúd ya iba a medio camino de salida del pabellón de cirugía, cuando se interpuso un señor manifestando que no se nos permitía sacar el cadáver del Hospital mientras no se expidieran los documentos necesarios." O'Donnell se manifestó de acuerdo, en la convicción de



que los trámites pertinentes serían salvados instantáneamente, pero los minutos comenzaron a transcurrir y un cuarto de hora después —continúa su declaración—: "Comencé a inquietarme más y más con respecto al estado de ánimo de la señora Kennedy, pese a que ella continuaba en la misma actitud valerosa y serena que le vimos desde el primer momento. Se nos acercó entonces un caballero quien, según se me informó posteriormente, es un juez. Se conducía muy fría, calmada y solemnemente. Si mal no recuerdo dijo algo en el sentido de que, desde ese momento, se trataba simplemente de un caso de homicidio y que era necesario someterse a determinados exigencias legales, entre las cuales, según creí entenderle, mencionó una autopsia. Se nos dijo que el Presidente estaba muerto, pero que había sido asesinado; el Hospital tiene responsabilidades legales que no puede rehuir y la Ley tiene que ser cumplida, no importa de quien se trate."

"Cuando escuché la palabra autopsia me di cuenta en mi fuero íntimo de que no estábamos hablando ya de minutos sino de horas para trasladar el cadáver, sino quizás de días, lo cual, considerando el temperamento y actitud asumidas por la señora Kennedy, de no separarse del cuerpo de su marido, creaba una situación imposible."

Exasperado, O'Donnell determinó ignorar las exigencias de los funcionarios tejanos. "Regresé y ordené a nuestros acompañantes que prosiguiéramos —dijo— continuando con el traslado del cadáver para sacarlo del Hospital y conducirlo al Aeropuerto de Dallas. La señora Kennedy nos acompañó en todo momento y marchó inmediatamente detrás de la urna. Creo que ella no llegó a darse cuenta de los problemas que se estaban suscitando. Transportamos el ataúd a lo largo de un pasillo y allí nos encontramos nuevamente con el personaje —presumo que se trataría del forense local o uno de sus subordinados —quien nos había detenido ya en primera instancia. Nos gritó: "¡Ustedes no pueden hacer eso! ¡No pueden dejar este recinto!" Nadie le prestó atención. Forzamos nuestra salida a través de otras puertas batientes. Recuerdo que, más allá, entre ellas y la entrada del Hospital, encontramos a un sacerdote católico que rezaba. Fue desconcertante, pues no nos detuvimos. Estábamos todos preocupados de lo que ocurriría si nos detenían de nuevo y obligaban a regresar, prolongando la agonía moral a que estaba sometida la señora Kennedy. Por eso los ignoramos a todos e hicimos a un lado a quienes se nos cruzaron, saliendo del Hospital por la misma puerta por donde entráramos."

En el aeropuerto, y ya instalados en el avión presidencial, O'Donnel urgió a la tripulación para que despegaran cuanto antes. "Todos nos encontrábamos bajo la aprensión de que en un momento dado la torre de control nos negara el permiso para iniciar el vuelo o que el Hospital, en alguna forma, movilizara a la Policía para interceptarnos. Yo me desesperaba por conseguir que el avión se pusiera en movimiento y, finalmente, iniciara su viaje a Washington. Quizás cuáles hubieran sido para la señora Kennedy las consecuencias de tener que desandar nuevamente el camino recorrido esa tarde."

(CONTINUARA)

El Método Orff en la Educación Musical Primaria

por MARSYAS

En nuestro artículo de la semana pasada sobre los "Orff-Schulwerk" en Alemania, nos referimos a los primeros pasos realizados por Orff en el campo de la enseñanza musical. Hoy relataremos la próxima etapa de esta revolucionaria enseñanza de la música: la introducción de la **música total** en la escuela primaria.

Aunque ya en 1930 se inició la publicación de los métodos Orff a través de las ediciones Schulwerk; ejercicios rítmicos-melódicos; ejercicios para percusión y tambores pequeños; ejercicios para timpani, instrumentos melódicos de percusión y flautas rectas, etc., Orff debió esperar hasta 1948 para aplicar su sistema a la educación musical infantil, primero a través de la radio y, posteriormente, en las escuelas de primera enseñanza. La Radio de Baviera, al descubrir algunos de los antiguos métodos orff de antes de la guerra, llamó al compositor y le planteó la siguiente pregunta: "¿Podría Ud., escribir música para niños que los niños puedan ejecutar ellos mismos? Estamos convencidos que esa es la música que les atrae y deseamos iniciar el experimento a través de la radio".

De inmediato le interesó aplicar el sistema rítmico a la enseñanza musical infantil, sistema que, por lo demás, debe iniciarse durante los primeros años escolares. La unidad de música y movimiento es natural al niño y ésta es la clave de su método: el ritmo, la palabra y el canto son los factores decisivos que lo impulsaron a crear un método en el que el movimiento, el canto y la ejecución instrumental se transforman en una unidad. Los factores se entrelazaron: música elemental, palabra elemental y movimiento corporal.



¿Qué se entiende por elemental? La palabra latina elementarius significa: perteneciente a los elementos, o sea prístino, rudimentario, relacionado a los principios primarios. ¿Qué es entonces música elemental? La música elemental no es nunca la música sola, sino que aquella que está unida al movimiento, a la danza y a la palabra. Es la música que hace uno mismo, aquella en la que se participa. Es una música sencilla que no tiene estructuras complejas sino que hace uso de las formas pequeñas; el ostinato, el rondó. La música elemental está en contacto con la tierra, es natural, física y está al alcance de todos, específicamente del niño.

Los primeros programas radiales fueron concebidos para trabajar con los niños y para ellos. El punto de partida fue el canto del cuclillo, la tercera menor y un grupo de notas hasta llegar a la escala pentatónica de cinco notas sin semitonos. La palabra se inició con la repetición de nombres, de números y de rimas sencillas. Los programas no fueron destinados a niños super dotados musicalmente sino que se concibieron dentro de una base muy amplia para que todos los niños pudiesen participar. Orff ha declarado que su experiencia le ha demostrado que no existen niños antimusicales o bien que estos son muy escasos y que todos pueden ser educados. El daño reside en los maestros que, por ignorancia, en muchos casos, ahogan la musicalidad del niño, reprimen la de los dotados y causan muchos otros desastres.

Los resultados de la experiencia radial fueron tan extraordinarios que después de cinco años de transmisión se editaron volúmenes titulados "Música para Niños", que aparecieron entre 1950 y 1954. Dado el éxito de los cursos por radio, en 1951 se inició la aplicación total del método en las escuelas. A través de las demostraciones en las distintas conferencias internacionales de educación musical, profesores de todos los países se interesaron por Schulwerk y por su aplicación en sus respectivos países. Fue así como el método Orff se expandió por el Canadá, toda Europa, Estados Unidos, América Latina, Turquía, Israel y, últimamente, el Japón. Para que "Música para Niños" pudiese ser utilizado en todos los continentes, Orff, se dedicó a la traducción y adaptación a otras lenguas. No se trató, por cierto, de una traducción propiamente tal, sino que más bien de una nueva interpretación de Schulwerk, basado en los cantos y rimas infantiles de los distintos países. Fue así como aparecieron las nuevas ediciones; primero la canadiense, y después, las ediciones en sueco, flamenco, danés inglés, francés, portugués y español. Todas estas ediciones son variantes del original, aplicadas a cada medio cultural. Además, Orff, editó dos discos y realizó una película demostrando la aplicación de su método.

En varios países latinoamericanos se está aplicando el método Orff con óptimos resultados. ¿Por qué sigue el "Orff Schulwerk" ausente de nuestra escuela primaria? Nos parece que ha llegado el momento de que el Ministerio de Educación se preocupe de este problema.

NOTAS DE BALLET:

George Balanchine, un Creador Genial

por Claire ROBILANT

GEORGE BALANCHINE, fue el personaje principal de nuestro último comentario en estas mismas páginas. Habíamos relatado sus años formativos.

Muchos se preguntarán, ahora ¿cuál es exactamente el estilo Balanchine en la danza?

Por más de 40 años, y contando con una firme base clásica como su más poderoso aliado y fundamento, este coreógrafo ha indagado constantemente en nuevos terrenos de línea, equilibrio y tonalidad. Movido por un impulso creador de proporciones casi sobrehumanas, Balanchine nunca cesará de avanzar hacia una realización y un refinamiento absoluto una solución más en química entre la música y la danza.

El estilo Balanchine puede llamarse también neo—clasicismo. Algunas de sus más impresionantes obras han sido ballets sin argumentos, sin personajes; simplemente, estrecha y claramente trenzadas con la música. "Serenade" (Tschaikovsky), como igualmente "Concerto Barocco" (Bach), "Ballet Imperial" (Tschaikovsky) y "Symphony in C" (Bizet), creados y planeados sobre una base muy similar, sirven de ejemplo.

Siendo Balanchine principalmente un exponente del ballet como forma de danza pura, evita en lo posible todo adorno y fantasía en los trajes y decorados. Según su criterio, éstos "oscurecen los diseños de la danza misma". Hasta que George Balanchine y su New York City Ballet aparecieron en todos los centros de la danza universal, la severa y simple malla de ensayo estaba estrictamente limitada a la sala de clase. Nunca fue vista en el escenario durante las funciones.



Un ejemplo de una típica obra balanchiniana, donde los bailarines se presentan en el escenario en mallas de ensayo.

Hace algunos años, se efectuó en Nueva York, frente a un extrañado público, el estreno de una nueva y trascendental obra de Balanchine. Se presentó "Agon", ballet realizado sobre una partitura de Igor Stravinsky, especialmente comisionada para esa oportunidad. Fue ésta una de las colaboraciones ruso-americanas más impresionantes de la historia del ballet, y que luego se repitieron con mayor frecuencia entre el compositor Stravinsky, el coreógrafo Balanchine y los bailarines norteamericanos. Cuando se levantó el telón sobre "Agon", los bailarines no estaban ataviados con los tradicionales trajes de ballet, deslumbrantes y elegantes. Se presentaron, simplemente, en mallas de ensayo y sobre un escenario despojado de todo decorado.

El efecto fue desconcertante.

Balanchine ha creado un nuevo tipo de bailarines. Ha descubierto y utilizado las cualidades más típicamente americanas: naturalidad, juventud, sentido de humor, musicalidad y reacción musical, rapidez, cuerpos delgados, largas y flexibles piernas y brazos, fuerte y magnífica técnica. Balanchine convirtió estos instrumentos en voces integrales que se entrelazan en las materias coreográficas cada vez con un mayor y fresco impulso y vitalidad.

No obstante de ser el creador de estas obras abstractas —que, entre paréntesis, a muchos no gustan y que otros califican como extraordinarias—, Balanchine ha remontado los grandes clásicos en más de una oportunidad y ha creado nuevos ballets dramáticos, como, por ejemplo, "Sueño de una Noche de Verano", con gran despliegue de fabulosos trajes y decorados.

Las características del New York City Ballet son, principalmente, una manifestación de las características de su director artístico George Balanchine. En realidad, no existe en el mundo entero otra compañía que sea en forma tan completa la creación de un solo cerebro genial.

Ronda de Manos Juveniles

por Ana ALBALA-LEVY

HOY, COMO HACE un año justo, estamos nuevamente reunidos aquí, para festejar el aniversario de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Estamos juntos otra vez en este luminoso diciembre, tan cálido y florido para nosotros, habitantes de Latinoamérica, y tan helado y desnudo para nuestros hermanos del norte y de otros continentes.

Pero, ¿qué clase de palabras contiene esta declaración que, por encima de tiempo y espacios, tiene el don de transmitir tanto calor y humanidad, dulcificando los más gélidos climas?

Las palabras son seres vivos que animan y reaniman, destruyen o matan. Estas palabras de la declaración irradian calor, insuflan vida y esperanza a la humanidad entera.

Vida íntegra y plena para el mundo, afincada en el derecho común, en el acceso a ese derecho y en el goce natural de disfrutarlo.

Hoy, junto al placer que sentimos por la compañía de ustedes en esta celebración que nos pertenece a todos, culmina el final de una encuesta artística que recorrió el espinazo de Chile entero, ubicándose en bancos de estudio en generosas mentes juveniles.

Al final de este acto se entregarán los premios a los vencedores del concurso de dibujos y pinturas, organizado por este Consejo, con el fervoroso auspicio de la Dirección General de Educación Secundaria, para los segundos ciclos de todos los liceos del país.

A pesar de coincidir este concurso con la febril época de exámenes de fin de año y con el trabajo absorbente que ello significa para una feliz culminación de los alumnos, éstos respondieron con creces al llamado para una expresión, en trazos y figuras, de un sentimiento íntimo apretado en cinco palabras: "fraternidad entre los seres humanos", tema único.

Observando los dibujos, llegados desde los más diversos confines del país, desde el lejano sur de Coihaique y Castro, siguiendo por la fluvial Valdivia, pasando alegremente por Constitución, Cauquenes, Lebu, Limache, Santiago, y tantos otros, para rematar en Arica, captamos una temática que es casi una obsesión: manos.

Manos, manos que claman, manos que aprietan, manos que enlazan, que unen, y, a través de ellas y en ellas, sus autores sienten que la fraternidad puede encontrar su símbolo más acabado.

Tal vez sea así.

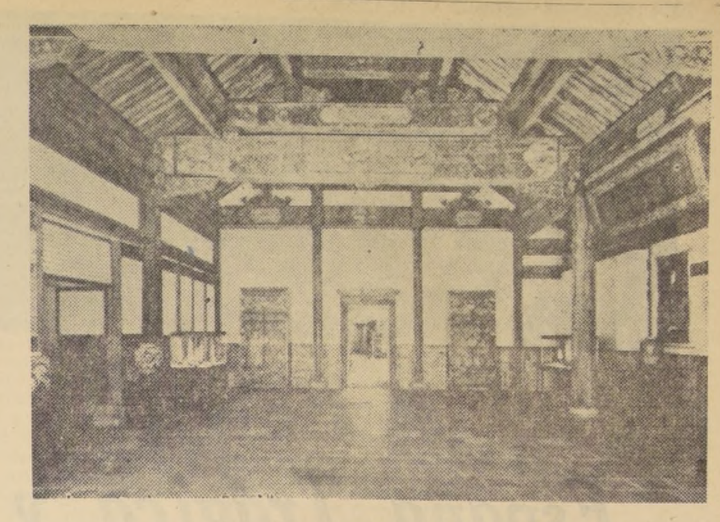
La mano que estrecha amistosamente la de otro ser humano, es un fuerte nudo palpitante, llena de nervio, calor y sangre, que quiere transmitir algo a través del apretón cordial, sin necesidad de otros gestos ni palabras.

El concurso termina hoy con este adecuado marco preparado por el "Consejo Chileno de Mujeres Judías", con el auspicio de las altas instancias educacionales de Chile y el estímulo de las Naciones Unidas, los que, unidos a tantos espíritus generosos que estuvieron junto a nosotros, vincularon sus nombres con el aliciente de importantes premios.

Este despertar de la conciencia en la juventud estudiosa, y en la disposición mental para bucear en ideas profundas. Aquellas de que solamente la fraternidad entre los seres humanos" traerá en el mundo la real vivencia de los derechos humanos promulgados por las Naciones Unidas.

Todo esto, traducido a la palabra pura y desvestida, debería simplemente significar: deseo para ti, que eres mi semejante y hermano, tanto bien como deseo

(Palabras pronunciadas por la presidenta del Consejo Chileno de Mujeres Judías, en el gran acto de celebración del "Día de los Derechos Humanos", el 10 de diciembre de 1964, en el Estadio Israelita de Santiago de Chile.)



Hall de un Palacio chino

ARTE:

Un Museo Verdaderamente de Excepción

(Crónicas de viaje por nuestro redactor Ricardo BINDIS)

EL PROSPERO e inmenso país de Abraham Lincoln posee muchísimos museos con tesoros artísticos de las más trascendentes y discutidas épocas del hombre. Cada Estado y ciudad importante compite con la vecina en ofrecer sus bienes plásticos a la colectividad, que curiosamente se acerca a la humanidad de otras latitudes y de edades lejanas. Caminando por los imponentes y magníficamente bien montados museos tenemos panorámicamente todo el acaecer humano, el tránsito existencial de millares de años, con toda su carga de dramatismos y alegrías. Cada línea, con su trazo definido y nervioso, nos da la idea de las emociones de ayer o de hoy. En un trazo aparentemente sin importancia se resume toda la gloria del Renacimiento, toda la mística y autenticidad primitiva del período románico. No cabe duda que los cuadros y las esculturas tienen una proyección mucho más importante que el puro placer que dan las formas profundamente sentidas.

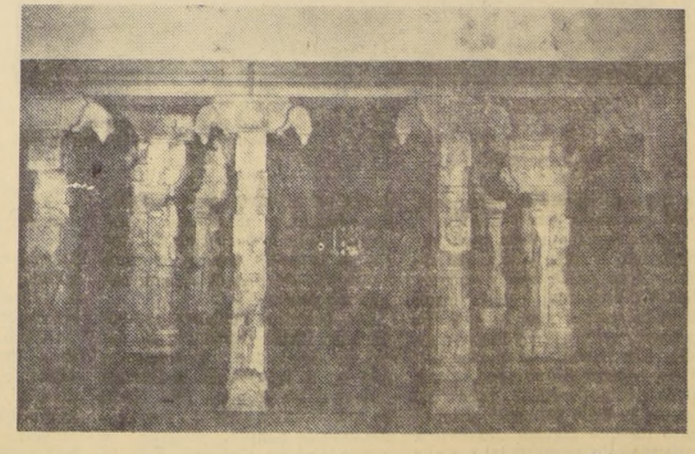
La emoción nos embarga ante los intrincados jeroglíficos egipcios, fijados en la vetusta piedra, que parece labrada ayer. Algo nos conmueve más allá de lo artístico, y sigilosamente, como para no perturbar el letargo milenario de las momias, nos acercamos respetuosamente a los bellos catafalcos de la Cuarta Dinastía. Los jóvenes estudiantes secundarios, recién descubriendo la vida, sin que nadie se los insinúe, miran también con arrobamiento y silenciosa admiración. Es la evidencia sin atenuantes del fabuloso paso del tiempo, que nos empequeñece tan irremediablemente cuando hacemos una leve comparación. El mundo, no obstante, sigue su curso, y allí está, precisamente, lo muy viejo y lo muy nuevo jugando su destino histórico.

El Museo de Filadelfia es uno de los más extraordinarios de Estados Unidos, justamente porque muestra en sus salones la magnífica ley de los contrastes, pero, a la vez, la similitud que existe entre lo primitivo y lo de más reciente data. Surge la semejanza entre las tallas africanas y las primeras experiencias cubistas de Picasso, la gran equiparidad de las esculturas aztecas y la obra de Brancusi, como también entre la cerámica del Perú precolombino y los maestros del arte del siglo XX. Ni unos ni otros pensaron que estarían en una vecindad tan próxima, en un museo americano, y serían una lección inolvidable del arte muy viejo e inexplorado y el muy nuevo y profundamente intelectualizado. Los ojos van de una cosa a la otra, y muchas veces confundimos los autores, no obstante nuestro permanente contacto con el arte moderno.

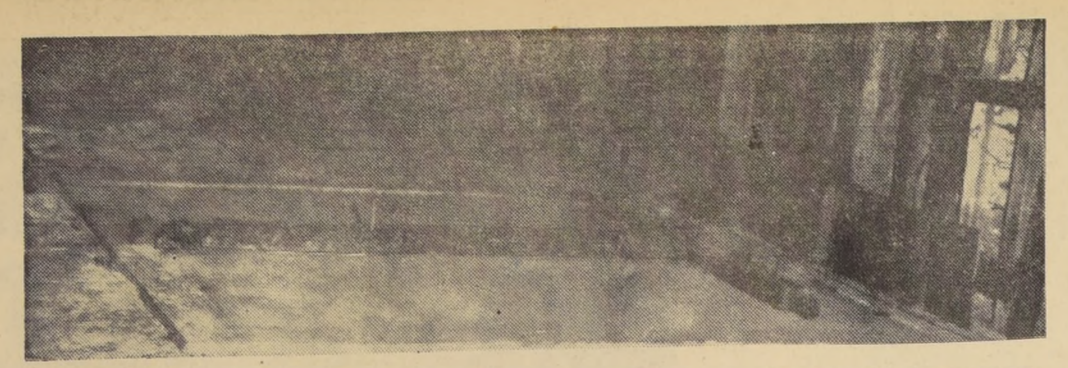
La brevedad de una crónica nos impide describir tanto objeto artístico de valor; trataremos, por lo tanto, de destacar lo más relevante. Allí, a nuestra vista, está un maravilloso portal románico, con sus columnas vigorosas y sus capiteles historiados con las figuras rechonchas, mezcladas con las formas demoníacas, tan típicas del estilo. Es la gran fachada de la Abadía de Saint Laurent de Nievre, traída piedra por piedra, desde lejano suelo europeo, para deleite de conocedores, que la pueden estudiar con tranquilidad en el agradable aire acondicionado de un museo. Detrás de la puerta de madera, carcomida por el paso del tiempo, están los simétricos arcos de un claustro románico, tan bello como el portal, y que proviene de los Pirineos.

Todo no para aquí en este riquísimo museo. En toda su imponente majestuosidad vemos el hall de un templo budista chino, el hall de un palacio civil y la ceremonial casa de té del Japón, en toda la autenticidad de sus cielos enmaderados y sus columnas decoradas. Nada escapa a la fidelidad histórica, ya que jarrones, esculturas, biombos, provenientes de distintas regiones de esos países, están en los sitios que corresponden. Porcelanas y jades, en impresionantes cantidades, nos esclarecen todo nuestro conocimiento del arte oriental y nos dan nuevas luces de su profundo y particular sentido ornamental. Es algo que excede todo lo que pensábamos. Para culminar nuestras aventuras por mundos diversos al occidental, nos enfrentamos con la misteriosa India, de la que poseen el hall de pilares del Templo Mandapam, del siglo XVI, mezcla de sombría misticidad y fulgor erótico, en las mujeres que se apoyan en las columnas, con sus vientres redondeados.

Finalmente, las colecciones del arte de hoy, donde volvemos a ver magníficos Cézanne, Millet, Degas, Modigliani, Braque, Matisse y Picasso. Destacamos, eso sí, en esta parte la gran cantidad de esculturas y pinturas de Marcel Duchamp, tan innovador y de poder tan visionario, con sus obras de hace treinta años, tan similares a las del presente. Toda su producción, en medio de esculturas aztecas y precolombinos trabajos peruanos, ve más justificadas sus formas, en comparación al viejo artesano americano. Una visión, como muy bien puede apreciar el lector, completísima del arte de todos los tiempos, con piezas de primerísima calidad.



Templo indú



En esta calleja, don Alonso Carrillo y don Lope de Saudoval, frente al Cr[illegible]o de la Calavera, cuyo símbolo figuraba en el hueco ya desgajado de la vieja pared, dirimieron sus cuestiones.

España Trágica y Galante

MOMIAS, ESPADAS Y LEYENDAS EN LA CIUDAD DE TOLEDO:

- Desde hace ocho siglos, bajo las piedras de San Andrés, hacen guardia 80 cadáveres insepultos.
- Fueron desenterrados 139 años antes de que el Greco pintara "El entierro del Conde de Orgaz".
- Prisionera del Tajo, la Ciudad Imperial tiembla, todavía, ante el milagro del Cristo de la Vega.

EL DICHO popular, proclama: "De Castilla, Toledo lo primero; y de Toledo, Toledo entero".

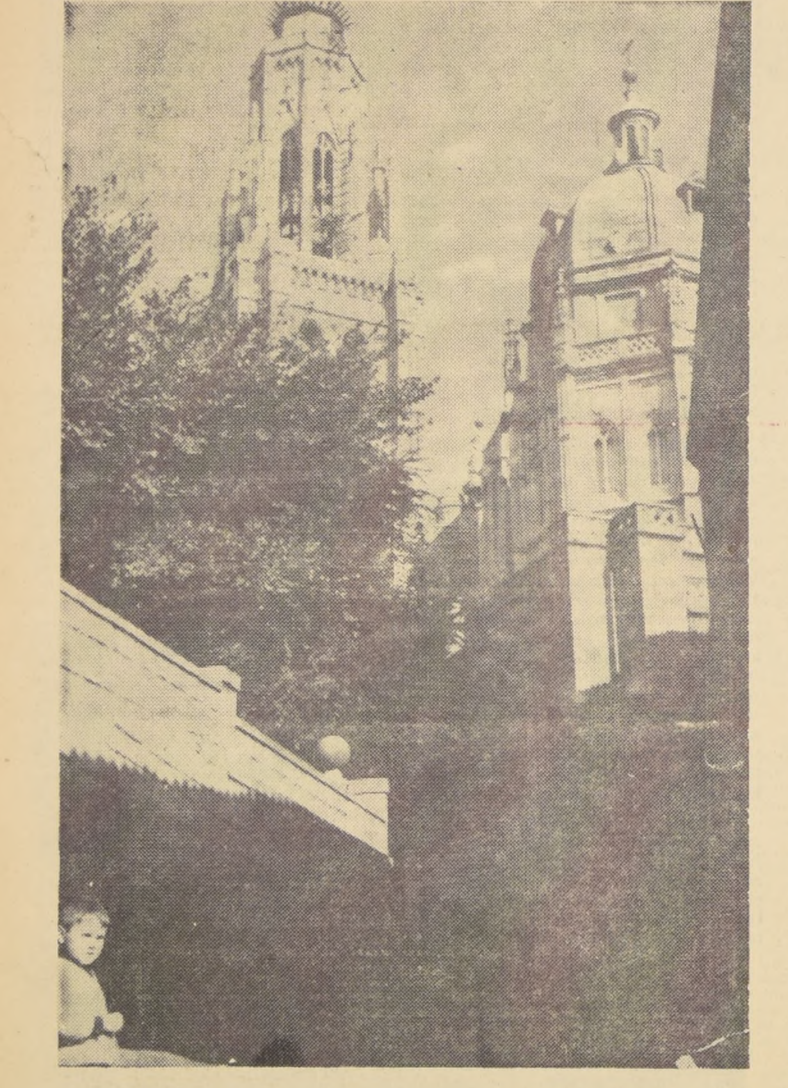
Toledo, ciudad imperial y de Concilios, de ruinas venerables de góticos, mudéjares y platerescos monumentos, de obras de arte tan profundamente humanas que perduran a lo largo de los siglos en un latido inmortal, es lugar al que se llega deseando no saber nada para aprenderlo todo de nuevo.

Se llega a Toledo, atraído el corazón por una fuerza misteriosa, por un deseo inconcreto; y el recorrido por sus calles estrechas y empinadas, saturadas de cruces, romances y leyendas, nos descubre siempre, una ciudad severa y sencilla... .

Su pasado es tan profundo que aún no ha sido posible averiguar con certeza su antigüedad, aunque se afirma que se remonta a los tiempos casi prehistóricos, dándose el caso de que el poeta Gracio Falisco, menciona sus cuchillos y sus espadas en la Era anterior a la llegada de Cristo sobre la tierra y es nombrada por los cosmógrafos del Siglo IV, entre ellos Istro Ethico, como una de las ciudades más famosas que caían al Occidente, teniendo en cuenta que en este concepto es la única que menciona de España.

A través de tantos siglos de Historia, la Ciudad de los Concilios fue recogiendo el brillo y la opulencia de sus Cortes ilustres. Se hace bella en monumentos y conserva los primores de sus alarifes, mereciendo los elogios de los mejores cronistas; si bien durante el reinado de Felipe II, perdió su esplendor de Corte, al declinar el astro de su gloria sobrevivió el recuerdo imperecedero de su grandeza. Ilustres primados trajeron a su silla el honor de su nombre; las industrias de la seda, la orfebrería y las espadas ensalzaron sus comercios; se celebraron en ella Cortes y Concilios e incluso se pensó en hacer navegable el Tajo hasta Lisboa, aunque este proyecto se olvidó por el del Guadalquivir.

Hoy Toledo, ciudad de espadas y leyendas, síntesis de las artes de Oriente y Occidente, donde Doménico Theotocopuli habría de sentirse prisionero y exornar sus templos con sus obras más famosas se ha sentido rendida a la paciente curiosidad informativa y nos ha regalado con un hallazgo increíble: bajo sus piedras, reposan un sueño de siglos, ochenta cadáveres insepultos. A partir de ahora, la ciudad prisionera del Tajo bien puede denominarse la ciudad de las espadas, de las leyendas y de las momias.



Una calle de la Ciudad de los Concilios; al fondo, la Catedral Primada.

EL CRISTO DE LA CALAVERA

La Bisagra Vieja, el más primitivo ejemplo de la unión de dos estilos que se fusionarían en el mudéjar, bajo cuyos arcos fue decapitado el visir Higem-al-Atiki, por haber intentado un conato de rebelión contra el califato cordobés y por la que penetró en el triunfo de su conquista Alfonso VI, seguido de Rodrigo Díaz de Vivar y del Conde Ansurez, portaestandartes del Rey, nos lleva, por la Cuesta del Arrabal, hasta la Mezquita de Valmardón. Y fue ante la puerta del templo donde Babieca, el caballo del Cid, detuvo la marcha de la comitiva golpeando tres veces con su casco derecho una piedra blanca del camino. Echó pie a tierra el caballero y por cuanto el animal insistía piafando, hizo levantar el suelo. Bajo la piedra blanca, en un hueco relativamente pequeño, la imagen de un Crucificado aparecía brevemente iluminada por la luz de una palmatoria, prodigio indiscutible si se tiene en cuenta que la luz de la vela debería estar apagada al consumir el oxígeno del pequeño agujero.

Alfonso VI, ordenó consagrar la Mezquita con el nombre del Cristo de la Luz, y allí se veneró la imagen durante siglos hasta la época en que bajo el reinado de la Santa Tolerancia, cristianos, musulmanes y judíos convivieron bajo el estandarte real de Pedro I de Castilla. Y cuenta la leyenda que para restar devoción a la imagen, los judíos untaron sus pies con veneno, a fin de que pereciera quien a besarlos se prestara. Y hubieron de ser dos ancianas quienes se acercaron a la imagen con este ánimo, retirando el Crucificado el pie para evitar su muerte. Actualmente, el Cristo de la Luz se encuentra en el Hospital de Santa Cruz de Mendoza.

No pocos poetas han hecho a Toledo centro e inspiración de sus historias. Así, Becquer, el poeta del amor, la melancolía y el recluerdo, sitúa bajo el misterio de los cobertizos toledanos, al amparo de Santo Domingo el Real y Santa Clara, sepulcro de buena parte de la vida amorosa de Pedro I, la leyenda del Cristo de la Calavera. Y cuenta con estilo inimitable, cómo dos caballeros al servicio del Rey de Castilla, don Alonso de Carrillo y don Lope de Sandoval, que juntos habían hecho sus primeras armas, posaron al mismo tiempo sus ojos en doña Inés de Tordesillas, sintiéndose poseídos de un secreto y ardiente amor por ella.

Por cuanto doña Inés no se mostraba más interesada por uno que por otro, ambos caballeros, cambiando los hierros por las plumas y las mallas por los brocados de seda, se reunieron en los salones reales junto a su dama y comenzaron una elegante lucha de frases enamoradas e ingeniosos epigramas embozados y agudos. La situación era insostenible y la dama lo comprendió así; y levantándose dejó escurrir por los amplios pliegues de su vestido un guante bordado en oro. Al verlo caer, todos los caballeros que formaban su brillante comitiva se inclinaron presurosos a recogerlo pero la dama, sonriendo, tendió la mano hacia don Lope y don Alonso, que fueron los primeros en llegar hasta el lugar donde cayera el guante, recogiéndolo al propio tiempo y manteniéndolo por cada uno de sus extremos. Ella, esperó impaciente y en esto llegó el Rey, que al comprender la situación adelantó un paso, tomó el guante de manos de los caballeros y entregándoselo a doña Inés, dijo:

—Tomad, señora; y cuidad de no dejarlo caer en otra ocasión donde, al devolvérselo, os lo devuelvan manchado en sangre.

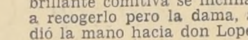
Doña Inés, optó por desmayarse y los caballeros por batirse. Buscaron el lugar y lo encontraron en la calle del Cristo de la Calavera, donde una cruz campeaba bajo una trémula luz al lado del símbolo de la muerte. Allí chocaron sus espadas, pero antes de que pudieran dar un nuevo paso la luz se apagó de repente. Retiraron al punto las espadas y volvió a crecer la luz del farolillo. Insistieron de nuevo en la lucha y regresaron las tinieblas. El prodigio se repitió cuantas veces reiniciaron la pelea y convencidos de que algo sobrenatural les avisaba de que no debían proseguirla, envainaron y de común acuerdo decidieron ir a ver a doña Inés, antes de su partida a la guerra, para que ella decidiera quien sería el feliz mortal entre ambos.

Su asombro aumentó al advertir con las primeras luces del alba, que otro caballero descendía por las paredes de la mansión de doña Inés, y que ella le despedía asomada a uno de los balcones. Una idea súbita hizo que ambos caballeros cruzaran sus miradas y prorrumpieran en una ruidosa carcajada que, repitiéndose de eco en eco, en el silencio de la noche, resonó en toda la plaza. Al oirla, doña Inés cerró el balcón con violencia y todo quedó en silencio.

Al día siguiente, la reina veía desfilar desde un estrado a las huestes que marchaban a la guerra, teniendo a su lado a las damas más principales de Toledo. Entre ellas estaba doña Inés de Tordesillas. Cuando los antiguos rivales pasaron ante ella, la significativa sonrisa que le dirigieron le hizo adivinar todo lo sucedido. Y la púrpura de la vergüenza enrojeció su frente, brillando en sus ojos una lágrima de despecho.

AQUELARRE DE MOMIAS

No lejos de Santo Tomé se eleva una iglesia de interiores desmantelados. Al fondo, en el retablo de su altar mayor, figura una hermosa pintura del Nazareno. A la izquierda del presbiterio una hermosa puerta aparece cerrada por un simple candado. Estamos en el umbral de la muerte detenida por los siglos. Ha sido difícil localizar este viejo templo, en cuyo púlpito figura inscrita una fecha: Año 1449. Alguien nos ha dicho que bajo estas piedras velan su sueño eterno ochenta cadáveres insepultos. Buscamos al viejo sacristán.



Una fotografía de los ochenta cadáveres insepultos, procedentes del Siglo XII.

Llega medroso, dirigiendo sus oj[...] bados hacia las cámaras fotográf[...]

—¿Qué buscan ustedes en este [...] gar?

—Ochenta momias.

Tiembla, un instante, sorprendi[...] llamarse Mariano Sánchez, llevar [...] chos años y jamás haber oído ta[...] trañas; pero un billete deslizado [...] entre sus dedos temblorosos, obra [...] gro.

—No irán a publicar ustedes las [...] suplica.

—Son para una colección partic[...] tenga miedo.

Abre el candado y nos cede paso. [...] mos en una pequeña habitación [...] polvo, con un atril antiquísimo, una [...] desgajada y unos velones que bien [...] ran proceder del Siglo XII. Al fo[...] distingue una trampilla; la leva[...] vuelve a nosotros y nos dice, mos[...] nos el breve agujero:

—Ahí... Tendrán que descender p[...] puerta convertida en escalera... N[...] gan miedo. Tomen estas velas.

Descendemos. El recinto, circular, [...] queño. La luz que portamos expan[...] ridades siniestras y va mostrándo[...] bre las paredes, apoyados y amon[...] los restos mortales de la impresiona[...] lección arqueológica. Hay vestigios [...] pas sobre algunos de estos cadáveres [...] mificados y sus gestos delatan [...] muerte que sufrieron debió ser vio[...]

Una paz infinita se respira en el [...] No hay una sola mota de polvo. To[...] pira paz. Aquí, ante el espectácu[...] muerte detenida tal vez por los secr[...] embalsamamiento procedentes de [...] te de Tutankhamon, sólo persiste [...] idea: "Pulvis eris et in pulvis rev[...] Y un afán, disparar a ciegas el "flas[...] la sola referencia de la luz de la ve[...] ra recabar el testimonio de nuestro [...] go.

Fuera, aguarda trémulo el sacristán [...] riano Sánchez. Le reguntamos qué [...] decir la fecha grabada en el púlpi[...]

—Coincide con la llegada de las [...] Estaban enterradas en San Ro[...] fueron trasladadas aquí en 1449, p[...] cen que proceden de las matanzas [...] ocasionaron en Toledo, entre los [...] y los Lara, cuando don Manrique [...] de Alfonso VIII, quiso proclamar [...] yoría de edad. Esto debió ocurrir e[...]

El polvo llena las naves de la [...] donde algunos obreros trabajan en [...] de restauración. El sacristán nos [...] paña hasta la puerta del templo. A[...] te la luz del sol que se derrama g[...] no podemos evitar un susurro:

—Polvo eres y en polvo te co[...] rás...

Mariano Sánchez mueve la cabe[...] mativamente y hasta esboza una s[...]

—Vuelvan cuando quieran. Aquí [...] yo, esperándoles; pero no lo digan [...] die.

No lo diremos, no, pero lo escribi[...] Dejaremos constancia de este lugar [...] esos seres insepultos que fueron [...] terrados 139 años antes de que D[...] co Theotocopuli pintara su célebre [...] tierro" para Santo Tomé.

De Regreso... (De la 1a. Página)

la ropa de su mujer y la vieja bata que había estado usando.

Uno o dos toques sin gran importancia, y todo quedó en orden. Eran ya la seis y cuarto. Los Wallingfords llegaban tarde a todas partes; sólo le quedaba penetrar en el auto y alejarse de allí. Era lamentable que no pudiera esperar a que anocheciera, pero podía desviarse, para no cruzar la calle principal, y en el caso de que alguien lo viera guiando solo, pensaría tal vez que Hermione se habría adelantado por alguna razón, y pronto olvidaría la circunstancia.

Sin embargo, se sintió feliz cuando al fin pudo salir de la población e introducirse en el camino, hacia las tinieblas, sin haber sido observado por nadie. Tenía que guiar con cuidado; se encontró imposibilitado de juzgar distancias, sintiendo que sus reacciones se hallaban anormalmente retardadas, pero aquello era solamente un detalle. En cuanto hubo obscurecido del todo, se permitió detener el auto en lo alto de una duna, con objeto de pensar.

Las estrellas brillaban esplendorosas. Podía distinguir las luces de dos o tres poblaciones, allá en la lejanía, en la llanura que se extendía a sus pies. Todo lo que llegaría después era perfectamente simple. Marion lo aguardaba en Chicago. Ella lo creía ya viudo. La gente de la conferencia podría esperar, con sólo una palabra. No tenía otra cosa que hacer más que establecerse en alguna población progresista y apartada de América, y estaría a salvo para siempre. Había ropas de Hermione en las maletas, por supuesto; pero sería fácil desprenderse de ellas, por el respiradero del camarote. Era una ventaja el que ella acostumbrara a escribir sus cartas a máquina... un detalle tan insignificante como el manuscrito habría estorbado sus planes.

—Pero ¡claro! —se dijo el doctor—. Era una mujer moderna y eficiente, hasta el más mínimo detalle. Todo lo manejaba con habilidad. Y por eso encontró la muerte. ¡Maldita sea! Pero no hay razón para excitarse. Escribiré algunas cartas a nombre suyo, y luego, menos, y menos. Escribiré yo mismo, siempre esperando regresar, y sin poder hacerlo. Contrataré la casa otro año, y luego otro, y luego otro; se acostumbrarán a ello. Incluso, podré regresar solo, dentro de uno o dos años, y liquidarlo todo convenientemente. Nada más fácil. ¡Pero no para Navidad!

Puso en marcha el motor, y siguió su camino.

En Nueva York se sintió libre al fin, realmente libre. Estaba a salvo. ¡Podía mirar hacia atrás con placer! Al menos, después de una buena comida, y mientras encendía un cigarrillo, podía mirar hacia atrás con cierto delei te... recordando el minuto que había pasado en el sótano, oyendo la campanilla, la puerta y las voces. Y podía pensar en su grato futuro junto a Marión.

Mientras avanzaba por el vestíbulo del hotel, el empleado, sonriente, le entregó un grupo de cartas. Eran las primeras en llegar de Inglaterra. Bien, ¿qué importaba eso? Sería entretenido enviar las hojas escritas a máquina, en el impecable estilo de Hermione, firmándolas con su garabato, e informando a todo el mundo del éxito que su marido había obtenido en su primera conferencia, y de lo encantado que se hallaba él con América, pero de lo segura que estaba ella de hacerlo regresar a tiempo para Navidad. Las dudas podían manifestarse un poco más tarde.

Miró todas las cartas. La mayor parte eran para Hermione. De los Sinclairs, los Wallingfords, el vicario, y una carta comercial de **Holt e Hijos, Constructores y Decoradores**.

Quedó de pie en el vestíbulo, mientras la gente casi se rozaba con él. Abrió las cartas con el pulgar, leyendo aquí y allá, con expresión sonriente. Todos parecían muy confiados en que él regresaría para Navidad. Dependían de Hermione.

—Ahí es donde han cometido su error más garrafal —dijo el doctor, que ya había ap[...] ciertas frases americanas.

La carta del construct[...] la última que abrió. Alg[...] tura, probablemente. De[...]

Muy señora mía:

Acusamos recibo de su [...] ción de nuestro presupue[...] gún abajo indicamos, y [...] de la llave.

Nos complacemos en [...] que puede tener absolu[...] fianza en que las obras [...] listas para Navidad, se[...] convenido. Esta semana [...] remos trabajadores para [...] las.

Quedamos de usted [...] mos, seguros servidores.—
HOLT E HIJOS.

Por excavar y constru[...] briéndola de los mejores [...] riales, una estantería p[...] tellas de vinos, empotra[...] la pared del sótano, etc[...] libras esterlinas.

La Crítica Literaria de LA NACION

…SE CONSIDERA con la ma… por ecuanimidad este proble… tan sustancial para nuestra li…tura, la tribuna abierta pare…frecer mejores garantías de …aciones amplias para los …res, poniendo a su alcance ele…os de juicio que no sean uni…ales: a los escritores, algu…sibilidad de apelación y, aun, …discreta y conveniente polé…a.

…a colaboradora de este Ma… publicó una traducción …ica de los encontrados jui… algunos detonantes en uno … otro sentido, de la admira… o de la negación, de críticos …mentaristas franceses sobre la …literaria de Monterlant. …n París y en las demás gran… capitales europeas, y en USA. …natural gravitación de impor… …a, juegan benéficamente esas …s tribunas, al margen de las …as de uno u otro crítico profesional prestigiado por irrecusables méritos de inteligencia y serenidad. Pero como el errar es humano, el escritor que se siente tratado con injusticia puede esperar nuevos puntos de vista de otro comentador.

Es posible que esta libre tribuna (relativamente libre, a su vez, porque los comentarios o los comentadores deben fundamentar sus acertos y ser solventes en cuanto a profunda cultura literaria y responsable ecuanimidad) sea hoy más necesaria que nunca, en Chile, cuando prácticamente puede asegurarse que sólo tenemos impresores, pues el clásico y mundial concepto de editoriales pro cultura ha dejado de existir. Los que existían —tan pocos— toman libros o autores que ya tuvieron más o menos relativos "best sellers"; los otros, así como los nuevos, todavía inéditos, no tienen esperanzas de ver impresas sus obras, sino pagando la impresión y, lógicamente, su distribución.

Y a esta situación tal vez ha contribuido no únicamente la avidez comercial, sino el pequeño artificioso mercado ofrecido a los impresores por tantos sedicentes escritores, ávidos de espectacularidad. Esos que creen que ya es arte una composición de clase de literatura en tercer año de liceos o institutos, y, por eso, fácil e inmediato el triunfo. Y esos que ignoran, además, que cuanto más acendrada, más auténtica y original es la obra, más lejos estará de las masas que, afortunadamente, asciende desde el analfabetismo a los vislumbres de una conciencia intelectual. El fenómeno viene desarrollándose en todo el mundo. El afinamiento moral, emotivo, conceptual; el sentido de la gracia como belleza visible o invisible, percibida o creada sólo por la mente, no se da con el silabario. Y si aparecen esos dones con tan precaria utilería o herramienta, significa llegar al mundo con una investidura o vocación extraordinaria. Pero, en tal caso, es ese propio excepcional ser quien se hace su propia cultura y, lógicamente, no se lanza a ninguna espectacularidad precoz y detonante. La nueva masa lectora no está constituida por semejantes excepciones. Recordemos que la civilización intelectual fue creciendo desde núcleos mínimos de selección y a lo largo de centenares de siglos.

En los últimos Congresos de Editores se afirma con énfasis, no desinteresado seguramente, que Chile lee mucho. Falta preguntar qué leemos. Acaso el balance pudiera resultar desconsolador.

Por todo esto, LA NACION ofrece su Libre Tribuna Literaria, pero bajo las condiciones enunciadas: máximum espacio de originales, 2 páginas oficio, espacio 2.

NUESTROS POETAS DE CHILE:

LAS MADRES

(DE SU LIBRO "NOSTALGICAS MANSIONES")

por Teófilo CID

Las madres miran hacia el norte
Miran hacia el sur
Hacia todos los puntos del viejo horizonte
Y sufren las madres,
Sabiendo que el mundo tiene tantas direcciones.

Me he cansado de llorar pensando en ellas
Al herir la piedra con mis cóleras a veces,
Porque sé que en cada piedra
En cada convulsión de átomos crecientes
Las madres miran con sus ojos claros.

En cada punto del paisaje
Sea el sur o sea el norte
Sus miradas ondulan la orientación terrestre.

Las madres están allí donde estuviste,
Pensando en su muerte.
Bajo los pensamientos estériles
Sus presencias eran mieses
Y bajo tus plantas heridas
Sembraban cereales de vida

Las miradas de las madres forman
La bruma que a eso de la tarde
Nos penetra en la tarde.

Ellas lo saben muy bien
Por eso miran hacia todas las direcciones,
Pensando que somos tan jóvenes
Tan dados a ser víctimas del sur o del norte.

…Nóbel de Literatura:

Par Lagerkvist

(1951)



A LOS ACADEMICOS suecos no se les podría reprochar el haber preferido muy a menudo para el Premio Nobel de Literatura a escritores del país. Cuando en 1951 se le concede a Par Lagerkvist, es éste el quinto autor sueco que lo recibe, habiéndose distinguido hasta ese año a cuarenta y seis escritores de diversa nacionalidad. De los cinco suecos premiados, ya todos sabemos que uno de ellos lo fue póstumamente. Nos referimos a Erik Axel Karlfeldt, que lo tuvo en 1931, pocos meses después de morir, porque en varias ocasiones lo rechazó en vida.

En cuanto a Par Lagerkvist, conviene no olvidar que su candidatura no sólo fue sostenida por sus compañeros de la Academia sueca, sino por las instituciones autorizadas de otros países. Esto no es sorprendente, ya que por entonces estaba traducida una parte importante de la obra de Lagerkvist, cada día admirado por más amplio público en el mundo entero. Se le premió "por el vigor artístico y la profunda independencia con que busca, en su obra creadora, la respuesta a las eternas preguntas del hombre". Su compañero en la Academia sueca, Anders Osterling, ha escrito: "Lagerkvist pertenece, sin duda alguna, al grupo de escritores contemporáneos que de una manera audaz y directa se han preocupado por las cuestiones vitales de la humanidad, y que reiteradamente han procurado penetrar hasta la raigambre de los problemas fundamentales de nuestra existencia." Esta preocupación del gran escritor escandinavo se manifiesta en dramas, novelas, cuentos, poemas, todos ellos reveladoras de una sensibilidad muy honda, de un don poético felicísimo.

En nuestro idioma se encuentran buenas versiones de su producción en prosa —novelas y cuentos—; la obra poética, traducida a otras lenguas, en …stra es conocida por algunos poemas en versión de Matica Goulard, que …libro "**Soledades de seis poetas suecos**" lo traduce y comenta sucintamen… …l público de habla castellana le ha bastado lo que de él conoce para con…rle entre sus autores favoritos, como puede advertirse a través de las edi…s que se suceden y se agotan.

VIDA Y OBRA

Par Lagerkvist nació en Vaxjo en 1891. Su familia poseía bienes suficien…mo para vivir con holgura. El escritor pudo, de esta manera, estudiar sin …s. Después de graduarse en la Universidad de Upsala, se dedicó un …a viajar. Ha residido, sin embargo, casi ininterrumpidamente en su país.

Su vocación despertó muy temprano. Par Lagerkvist amaba la literatura, …n entusiasmo, y era todavía muy joven cuando decidió ser un escritor. …ativo, era un buen observador de la realidad, y sin esfuerzo sabía trans…ría, como se puede fácilmente advertir a través de toda su obra.

El simbolismo francés influyó en él durante su estada en París. Se apre…a influencia en los primeros poemas publicados y en su libro "**El arte de la palabra y el arte de la imagen**" (1923). Esta obra le muestra como escritor …edita acerca de su arte, y nunca está dispuesto a que sus producciones se …conducir por la facilidad y la simple improvisación. Cuidadoso de su es… …de su pensamiento, Par Lagerkvist es un espíritu firmemente orientado. …as y brillantes intuiciones son siempre examinadas por una inteligencia …e y un sentido muy puro y exacto de lo que es realmente la poesía. …es el caso que, en verso o en prosa, Lagerkvist es, ante todo, un poeta, …n poeta de muy honda visión. "Escritor de temas trascendentales —lo …e Matica Goulard en su antología de seis poetas suecos, ya mencionada—, …obras en prosa o verso giran en torno a problemas morales o religiosos: …mbre y Dios y, sobre todo, el bien y el mal."

Su producción poética consta principalmente de siete libros: "**Motivos**" …, "**Angustia**" (1916), "**Caos**" (1919), "**El camino del feliz**" (1921), "**Cantos …ron**" (1926), **Canto y lucha**" (1940) y "**Tierra en crepúsculo**" (1953). Ve… …e la primera de estas obras la publica cuando tiene 23 años, y la última …ha cumplido los 62. Es decir, se extiende entre ellas un lapso de 40 años …a labor poética. Pues bien: el tiempo no debilita al poeta: su voz es …, desde la juventud a la madurez, igualmente clara, armoniosa, altamen…ificativa de un espíritu de vuelo vigoroso y alto. Pero hay en él como …ensa nostalgia de secretos perdidos en la bruma de las edades. Busca…oso de la verdad, va detrás de esos secretos que le inquietan y a veces …n. "Mi añoranza no es mía. Es vieja como las estrellas; nacida, como …el vacío, allá en su tiempo de la Nada", escribe en un poema de "**Tierra …púsculo**". Las cosas del mundo le provocan a veces esta memoria vaga de …nmenso, allá lejos, algo que pasó en lo remoto de los tiempos. Mucho …e el mar, que las montañas, que los vientos".

Lagerkvist, en su poesía, es un angustiado. "Angustia, angustia es mi he… …la herida en mi garganta, el grito de mi alma en este mundo", se lee …libro que, precisamente, se titula "**Angustia**", y, traducido a varios idiomas …le reveló muy pronto (1916) como uno de los poetas importantes de …as.

Sus novelas son, no obstante, las puertas que incitan a pasar por ellas …a compleja y memorable personalidad del escritor sueco a mayor núme…ente a través del vasto mundo. Traducidas a todas las lenguas (en la …hay versiones muy recomendables), afirman el nombre de Lagerkvist …s mejores novelistas de nuestra época. Junto a sus novelas están sus …algunos de ellos muy breves; pero lo que en ellos predomina —como en …s mayores— es la calidad muy alta, la finura poética, a veces la ironía, …entimiento trágico de la vida que a menudo ha hecho escribir a Lagerk…nas sobrecogedoras.

He aquí, en prosa, los títulos más importantes: "**Cuentos del mal**" (Onda …1924), "**El verdugo**" (Bodeln, 1933), "**El enano**" (Dvargen, 1944), "**Barra…**" (1950) y "**La sibila**" (1956).

En sus cuentos, en que se admira una gama muy amplia de recursos, hay …s que no pueden olvidarse, ya por cruel ironía, o por su lirismo sobrio y …, y están en la memoria de todos los titulados, por ejemplo, "La onda …", "Huésped de la realidad", "El Paraíso", "El ascensor que bajaba al …", "La sonrisa eterna" y tantos otros que podrían citarse.

"**El verdugo**" es una novela breve en que nos muestra a su personaje en …tiempos, tanto en su aspecto de simple mortal como con una signifi… …más misteriosa, la de instrumento de los dioses. "**El enano**" transcurre …días del Renacimiento, y la historia nos es contada por un pequeño bu… …todo lo mira con ojos penetrantes y sabe calar muy adentro en la na… …humana. "**Barrabás**" es una novela estremecedora, la mejor de todas …, en opinión de muchos críticos. Vemos en sus páginas la vida secreta, …amente angustiosa de Barrabás, el bandolero que, con su libertad, pro… …la muerte de Cristo. El sentido de culpa persigue al hombre, y no hay …el día o nocturna que no le hable con amargura al corazón. Esta novela …de mayor éxito, se han hecho incontables ediciones, está vertida a todos …mas, y no cabe duda de que se trata de una obra maestra. En "**La sibi…**", último libro suyo que hemos citado, cruel y bellísimo, nos encontramos …era que comienza, la del cristianismo. Una antigua pitonisa entrega …pavorosa historia, narrada con una fuerza poética extraordinaria, una …realismo y fantasía que avasallan al lector.

Hay muchas otras obras de Par Lagerkvist, todas ellas celebradas en su …por los críticos más severos. Creemos que con los títulos citados se tiene …ción, si no completa ni mucho menos, bastante justa de lo que es este …, lo que representa en su patria y en el mundo.

En 1940 ingresó Par Lagerkvist a la Academia sueca, para ocupar la va… …de Verner von Heidenstam, gran escritor también y ganador del Premio …en 1916.

…ON COLINA

Manuel de Falla y la Música Americana

por Antonio OTERO SECO

EL AYUNTAMIENTO de Granada ha tenido la dichosa iniciativa de comprar el "**carmen**" que habitó el maestro Falla, entre los años 1920, en que se instaló en la ciudad, y 1939 en que, horrorizado por el asesinato de su gran amigo García Lorca y los desastres de la guerra civil, decidió expatriarse en la Córdoba argentina, en cuya Sierra de Alta Gracia murió siete años después abrazado a la gran ilusión de su vida: la partitura inconclusa de su "**Atlántida**". Allí, en el cerro granadino de la Antequeruela Alta, junto al cedro que una mañana de 1582 plantaron las manos seráficas de San Juan de la Cruz, ayudado por la Madre Teresa, va a instalarse el Museo Falla, con los recuerdos y objetos familiares que pertenecieron al famoso compositor gaditano.

El Museo sólo contendrá riquezas espirituales y afectivas. El mínimo y dulce don Manuel, desganado de riquezas materiales, "cansado de su nombre", como el otro andaluz universal, vivió siempre con gran modestia, casi en la pobreza, en armonía con su espíritu profundamente religioso, en las fronteras del misticismo, en renuncia de pompas y vanidades mundanas. Siempre vivió pendiente de su voz interior hecha música y trabajaba en una celda casi desnuda, como los monjes que en la Edad Media iluminaban las vitelas de los códices, vueltos de espaldas al fluir del tiempo y ajenos a las tentaciones del mundo circundante.

Casi nada de lo que había en la casa de Falla poseía un gran valor material si se descuentan un retrato por Ignacio Zuloaga, otro por Daniel Vásquez Díaz y los siete figurines que pintó Picasso para "El sombrero de tres picos"

Son precisamente los objetos sin valor material, las prendas humildes y de cada día, los que empapan de emoción y devuelven su clima familiar al museo, a punto de inaugurarse. Con su presencia sencilla reconstruyen la atmósfera en que se desenvolvió la intimidad, celosamente defendida, y el quehacer laborioso del maestro: unas deliciosas "**pajaritas**" de Unamuno, abanicos de palma en forma de paypay, de los que fabrican y venden las gitanas por las calles de Granada, a los que Falla era tan aficionado; el paraguas aldeano que sacaba, "por si acaso", aún en los días claros; el bastón humilde, de pastor, que le acompañaba en sus paseos en los días en que era imposible el "por si acaso"...

Hace dos años se celebró en el refectorio del Monasterio de San Jerónimo, de Granada, una exposición de estos recuerdos y de originales de las principales obras del maestro que, recientemente, a mediados de octubre, se ha repetido en Madrid, en los salones del Instituto de Cultura Hispánica. La exposición ha servido de pórtico al I Festival de Música de América, organizado por esa institución cultural en colaboración con las divisiones de música de gran parte de los Estados americanos. El Festival ha durado quince días y dio comienzo con una conferencia del crítico español Enrique Franco, en la que hizo resaltar oportunamente la gran preocupación americana en la vida y en la obra de Falla y la influencia del maestro en muchos músicos de aquel continente durante los últimos cincuenta años.

Habrá que consignar de paso que, inexplicablemente, "La Atlántida", el poema cósmico, tan profundamente hispano e hispanoamericano, en que trabajó, febril, durante los últimos veinte años de su vida, terminado dichosamente por Ernesto Halffter, su discípulo predilecto, no ha figurado en el programa del Festival, en el que se han dado a conocer, en cambio, algunas piezas españolas bastante mediocres. Y es lamentable, porque el Festival tenía por objeto, además de ofrecer al público un panorama completo de lo que es hoy la música continental de América, mostrar, en la mayor amplitud posible, el de la española, salvada por dos obras magistrales de Oscar Esplá y Ernesto Halffter.

Ocho estrenos mundiales y, en primera audición, una antología de las mejores obras presentadas en los Festivales Internacionales de Washington de 1958 y 1961, han puesto de relieve el alto nivel musical de las catorce países de América representados. La nómina de músicos que ofrecía el programa es larga. Representaban a la República Argentina, Alberto Ginastera, Roberto Caamaño y Mario Davidovsky; a Brasil, Mozart Camargo-Guarnieri y Heitor Villa-Lobos; a Canadá, Harry Somers; a Colombia, Roberto Pineda Duque; a Cuba, Aurelio de la Vega; a Chile, Domingo Santa Cruz, Gustavo Becerra y Juan Orrego Salas; a Estados Unidos, Aarón Copland, Quincy Porter, Walter Piston, Virgil Thomson y Vladimir Ussachevsky; a Guatemala, Enrique Solares; a México, Carlos Chávez y Blas Galindo; a Panamá, Roque Cordero; a Perú, Pozzi Escot y Celso Garrido Lecca; a la República Dominicana, Manuel Simó; a Uruguay, Héctor Tosar; a Venezuela, Antonio Estévez. Y a España, Julián Bautista, Carmelo Bernaola, Conrado del Campo, Victorino Echevarría, Manuel de Falla, Oscar Esplá, Francisco Escudero, Luis de Pablo, Roberto Gerhard, Jesús Guridi, Rodolfo, Ernesto y Cristóbal Halffter; Federico Monpou, Xavier Montsalvage, Joaquín Rodrigo, José Soler y Joaquín Turina.

Pero si ha faltado en el Festival la apoteosis de "La Atlántida", el público ha podido oír —y ver—, en compensación, "El retablo de Maese Pedro", la última obra escénica escrita y terminada por el maestro, que no había vuelto a representarse en Madrid desde su estreno, en el Teatro Español, en abril de 1934.

"El retablo de Maese Pedro" fue compuesto por encargo de la princesa de Polignac, gran admiradora de Falla, para unas representaciones de marionetas en su palacio de París. El maestro terminó la obra en el mes de junio de 1922 y la estrenó en Sevilla, en versión de concierto, el 23 de marzo de 1923. La ejecución estuvo a cargo de la recién nacida Orquesta Bética de Cámara, dirigida por el propio Falla, que por primera vez empuñaba la batuta de director.



Retrato del gran músico español Manuel de Falla, realizado por Pablo Picasso.

La versión escénica vio la luz de las candilejas tres meses después, el 25 de junio, en el teatro privado del palacio de Polignac. "Fue —dice un cronista de la época— el tercer acontecimiento intelectual que se producía aquel año en casa de la princesa. Los anteriores fueron una conferencia de Paul Valery y el estreno de "Las Bodas" de Strawinsky."

Al cabo de treinta años de silencio el "Retablo", en versión escénica, ha vuelto a ser representado en Madrid en medio de un entusiasmo delirante, porque la música de Falla, como todo lo fundamental, es eterna y no envejece. Bajo el nombre del músico inmortal se abrió el Festival, y una obra suya lo ha clausurado. Cuando el público, de pie, se quedó silencioso tras los aplausos, en mudo homenaje de fervor, parecía querer desagraviar al mínimo y dulce don Manuel, exilado y roído de nostalgia, lejos de su ciudad de adopción. ¡Qué tristes debieron ser los últimos años del maestro, lejos de Granada, de su Granada! "El mayor dolor del mundo —escribió un poeta árabe— es ser ciego en Granada." Pero es mucho mayor tener los ojos sanos y no poderla ver.

Escaparate de Libros

Por HERNAN DEL SOLAR

ANTOLOGIA DE FABULAS, por Alfonso Calderón S. (Zig-Zag).

EL AUTOR pertenece al valioso grupo de escritores que constituyen el Instituto de Literatura Chilena. Esto bastaría para acreditarlo. Y en apoyo de esta aseveración tenemos este libro que demuestra la cultura y honradez del escritor. Presenta la "Antología de fábulas" como una obra útil a profesores y estudiantes de humanidades en la asignatura de castellano, y, la verdad, si para ellos es útil resulta amenísima y, por lo tanto, de muy agradable lectura para el público en general. Alfonso Calderón escribe un prólogo acerca de la fábula y luego de ocuparse de diversos aspectos escribe: "Aseguremos con Chesterton: "Ya sea que las fábulas comenzaran con Adán o con Esopo; que fueran germanas o medievales, como Reynard el Zorro, o francesas y del Renacimiento, como las de La Fontaine, el resultado, en todas partes, es esencialmente el mismo: que la superioridad es insolente porque es siempre accidental; que el orgullo precede a la caída; que algunas veces se tiene demasiada astucia. No se hallarán otras leyendas sino éstas grabadas en las rocas por la mano del hombre. Hay fábulas de diversas clases y épocas, pero con una sola moral, porque de todas las cosas se deduce una moral única".

Las fábulas recogidas por el autor son numerosas. Principia con las primitivas, tomadas del "Panchatantra", el "Hitopadeza" y "Calila y Dimma". Después vienen el griego Esopo: los latinos Horacio, Fedro, Babrio, Flavio Aviano; algunos anónimos españoles; los españoles Pedro Alfonso, Juan Manuel, Juan Ruiz, Juan de Matos Fragoso, Francisco de Leyva, Félix María de Samaniego, Tomás de Iriarte, Pablo de Jérica y Ramón de Campoamor; los franceses La Fontaine, Florián, Aloysius Bertrand, Emile de la Bedolliere, Anatole France, André Gidé y Anoine de Saint-Exupéry; los alemanes Lessing, Grimm, Goethe, Kafka, Brecht; los ingleses John Gay, William Somerset Maugham, Lord Dunsany, George Orwell; el ruso Tolstoi; el italiano Trilussa; el norteamericano Mark Twain; los hispanoamericanos Juan Rafael Allende, Enrique Anderson Imbert, Daniel Barros Grez, Andrés Bello, Rafael Emiliani, Rafael García Goyena, Adolfo Montiel Ballesteros, Rafael Pombo, Luis A. Román, Domingo Sasso, León Sigüenza, Alvaro Yunque y Luis Andrés Zúñiga.

Como puede advertirse, la lista es abundante. Muchos nombres llamarán, sin duda la atención del lector, que querrá conocer las fábulas de ciertos autores de quienes nunca se habló como fabulistas. Alfonso Calderón S., escritor que conoce los secretos de la investigación, ha hecho un libro que agrada y, a ratos, sorprende.

MEDITACION AMERICANA, por Juan Marinello. (Dirección de Publicaciones de la Universidad Central de las Villas, La Habana).— Es de verdadero interés, indudablemente, esta obra compuesta de cinco ensayos que nos envía desde Cuba la Universidad arriba mencionada. Su autor es uno de los ensayistas hispanoamericanos de más firme renombre. Nacido en 1898, su juventud de espíritu no mengua.

Los ensayos que aquí aparecen no son nuevos (se publicaron por vez primera en 1959), pero su actualidad no se ha desvanecido. Destacan las páginas en que se dirige a los escritores venezolanos para saludarlos con ocasión de una visita a ese país en 1946. Luego se leen algunas observaciones muy precisas acerca de la novela americana, lo que debe ser y su caminar tantas veces desorientado en el pasado inmediato y en el presente. Interesan los conceptos vertidos en una conversación con los pintores abstractos.

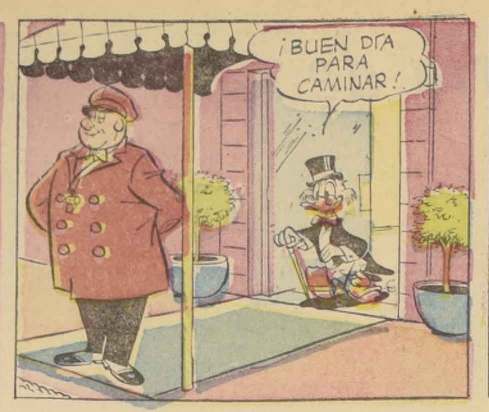
Puede no estarse de acuerdo con la ideología de Juan Marinello, pero a nadie puede caberle asomo de duda, leyendo estas páginas, que se trata de un escritor inteligente, culto y honesto. Insiste Marinello en el sentido revolucionario de la cultura. "Nuestro escritor, nuestro músico, nuestro plástico —escribe— debe entender hasta el fondo la altura de su destino: el de decir, de la mano del pueblo y del tiempo, la palabra americana de más enjundia y vuelo. Debe decirla sin temores ni altanerías, con muy clara conciencia de su función precursora y de su condición de testigo excepcional".

Estas palabras, tan claras y simples, pueden prestarse para una interpretación equivocada. Muchos piensan que estar con el pueblo, ir "de su mano" es una tarea que se realiza poniéndole el escritor coto a sus mejores posibilidades. Escriben mal, piensan y sienten peor creyendo que así están junto al pueblo y lo sirven. Cree Marinello en cambio —como todo escritor digno— que al pueblo hay que darle siempre lo mejor, lo más bello y lo más puro. Sólo así se cumple una "función precursora" y se es "testigo excepcional".

NOTA: En esta sección damos cuenta de todo libro chileno y extranjero que se nos envía.

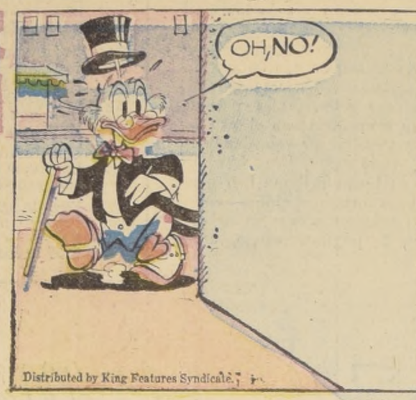




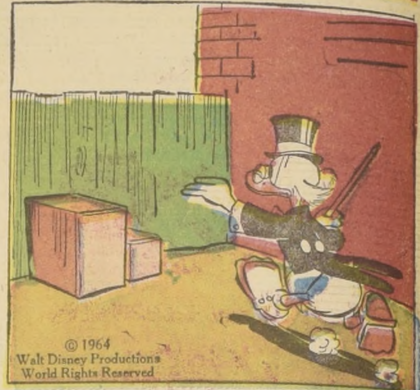


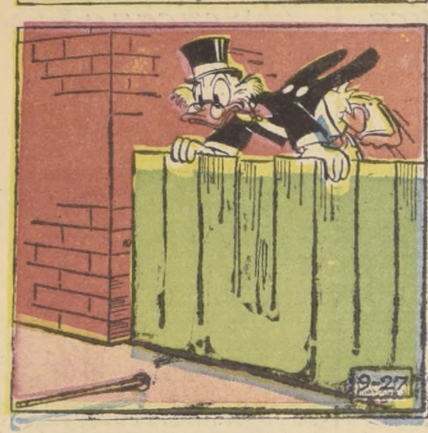


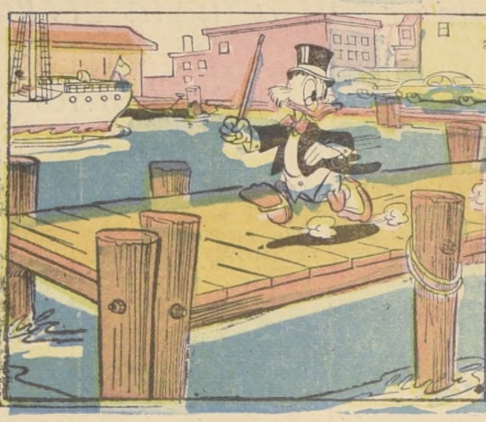
















En Rancagua Cayeron Esta Semana los Escudos por el Mejor Dibujo



PATRICIA APRID OYARZUN, Población 1.o Octubre, P. 6, N.o 568, Rancagua, ganó esta semana los E° 5 de premio por haber coloreado mejor que otros cientos de pequeños artistas colaboradores el grabado de Adduard. Hay que continuar su trabajo permanente, niños, y no desmayar. Busquen las acuarelas, gouaches o simples lápices de colores y a remitir coloreado el dibujo que aparece en la página 8 de este Suplemento. El domingo próximo daremos cuenta de cuál fue el dibujo premiado de la semana. El sobre debe ser remitido únicamente a "CONCURSO DIBUJO PARA COLOREAR".





















Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1964

Precio: Eº 0,20



Fábulas Para Niños

Zahina DALLEN

DIALOGO

La señora Rana
muy contenta estaba
y todos los días
croac, croac, cantaba,
hasta que al estanque
se llegó a mirar
un señor muy feo
con bigote y rabo.

A ver su figura
se dijo muy serio:
"Tengo tentación
de hacer amistad
con ese ratón."

El pobre ignoraba
que era su imagen
lo que en el estanque
el agua mostraba.

Con voz chillona
comenzó una frase,
bajo bien los ojos,
hizo reverencias.
Más todo fue inútil...
el ratón del agua
no dio una respuesta.

Muy decepcionado
se iba a marchar
mas, desde el estanque
alguien dijo ¡Croac!
"Que voz tan curiosa
tiene ese ratón.
Debe estar afónico,
debe ser cantor".

Se acercó al estanque
hizo reverencias,
saludó mil veces
y tuvo respuesta
pero... sin palabras.
Era la ocasión
de que contestara
una frase amable
el otro ratón.

Muy decepcionado
se iba a marchar,
mas, desde el estanque
alguien dijo... ¡croac!

La señora rana
saltó a la orilla
y entre coqueteos
le dio su amistad:
con gran entusiasmo
cantó "croac, croac".

"Cállate panzona
con las patas flacas
los ojos saltones
y voz de borracha",
le dijo el ratón.
y veloz, cual rayo
desapareció.

La señora Rana
se puso a llorar,
ya no sabía
debajo del agua
lo fea que era,
nunca se veía.

Su croac cantaba
mirando hacia el cielo,
era tan hermoso
lo que allí encontraba
que no tuvo tiempo
de pensar en ella.

Pasando algún tiempo
su pena amenguó
y, para que nunca
nadie más la viera,
escogió la noche
para pasear,
y cantar tranquila
su "croac, croac".

Mira hacia arriba
y ve las estrellas,
mira en el estanque
sólo cosas bellas.

Por eso en la noche
siempre he de escuchar
cantar a las ranas
su "croac", "croac".

EL SAPITO FEO Y LA RANITA SOLTERA

Gloria AGUIRRE MONTERO.

EL SAPITO vivía en su charca, era feo, color barro, ni siquiera tenía buena voz. Sufría por su fealdad y porque estaba enamorado de una ...ndrina. Una elegante golondrina azul que todas las mañanas venía a ...r su baño en la charca. El sapito la esperaba ansioso para mirarla ...tempranito; limpiaba la charca de todas las yerbas secas y de las la... verdosas, para que el agua estuviera limpia y fresca cuando viniera su ...ndrina.

La golondrina estaba de novia con un golondrino de alas fuertes y hermosa pechuga blanca. No tenía la menor sospecha del sapito que ...aba por ella. Comenzó a buscar yerbas y ramitas para construir su ...

El sapito cortaba durante la noche las yerbas de la plata que cre... junto a su charca; las más firmes y brillantes. Las dejaba amontona... al alcance de la golondrina para que las encontrara a la hora del ... Ella se las llevaba una a una para su nido en el manzano, y cuando ... listo, se casaron. El nido era el más elegante de la comarca tapi... entero de yerba de la plata, brillante y blando como ninguno.

La boda fue magnífica. Vinieron todos los pajaritos; hasta el pe... y nervioso picaflor, siempre tan apurado. La novia lucía un hermoso ...tido de azahar blanco, regalo del limonero; y el novio un elegante ...qué negro que le prestó el señor tordo. Contrataron una orquesta de ...rios y sirvieron budín de lombrices y canapés de miel. Por supuesto ... al sapo no lo invitaron pues pájaros eran todos de la mejor sociedad, ... sapos por su feo color, son de la clase humilde.

Nuestro sapito muy triste a la orilla de la charca escuchó el bullicio ... la fiesta y tarde en la noche vio partir a la novia más linda que nunca; ...ron en un cochecito hecho de cáscara de nuez y tirado por luciérna..., y partieron en viaje de luna de miel a Egipto.

Pasó el tiempo y regresaron los recién casados a su nidito plateado ... el manzano que había florecido. Y la golondrina puso tres huevitos de ... nacieron tres pequeñas golondrinas hambrientas y chillonas.

Volaban los papás en busca de lombrices para calmar el insaciable ...tito de sus hijos. Un día en que como de costumbre habían salido al ...ero a buscar alimentos, quedando el nidito solo, comenzó a soplar un ...tarrón obscuro y malo que botó a los polluelos del nidito dentro de la ...rca. Eran todavía muy pequeñitos y no sabían volar; se hubieran aho... a no ser por el sapito que llamó en su ayuda a su vecina, la ranita. Y ... los dos los sacaron del agua y los cuidaron hasta que llegaron los ...tados papás y los llevaron nuevamente al nidito después de darles ... y miles de gracias al sapito y a la ranita.

La rana era muy bonita con su alegre color verde y su almidonada ...era blanca. A pesar de lo feo y desabrido del sapo, hacía tiempo que ...ría casarse con él. Más todavía que murmuraban las comadres ranas ... iba para soltera, pues ya había pasado los 15 años y todavía no tenía ...dio, ni siquiera un pretendiente.

Después del ventarrón el cielo se despejó y a la noche asomó la luna. ...pito se sintió solo y algo romántico. Golpeó la puerta de su vecinita y ...vidó a cantar a la orilla de la charca una serenata a la luna.

FIGURAS EJEMPLARES DE CHILENIDAD:

Los Hermanos Juan y Mateo Clark

HASTA ABRIL DE 1910, sólo poco más de sesenta años, y desde los tiempos de "Nuestra Santa Colonia" (¡tres siglos!), para visitar o comerciar con nuestros inmediatos vecinos del Este, se debía atravesar la cordillera mas larga del mundo, en mulas. Después de llegar en coche hasta Los Andes, había que caminar, desafiando la puna, cincuenta leguas, sorteando avalanchas y bordeando abismos, y no en carruaje sino a lomo de mulas.

Algunos viajeros cuentan que en cierta curva era indispensable sortear también el viento, que se dignaba dejar paso libre entre las cuatro de la mañana y alguna otra hora no muy dilatada. Era un imperativo vital, pues si S. M. el Viento sorprendía a viajeros retrasados en el desfiladero que terminaba o nacía en esa curva, tales viajeros no podían desear nada mejor que "los pillase confesados": viajero, mula, equipaje, solían ser alzados en un acelerado viaje a otros mundos. La pasada requería unos ocho días en verano y quince en invierno. Claro está que había refugios a distancias convenientes.

Los actuales santiaguinos que la atraviesan, en menos de media hora, a bordo de los ultra sónicos "jets" no pueden sospechar el rigor de aquellas empresas; tampoco los encantos deportivos para los amantes del andinismo; quienes no vuelan, y conocemos nuestra cordillera visitando las cómodas canchas de "ski" de **"Los Farellones"**, pueden imaginarse aquello con alguna aproximación. Poca. No mucha más como desde allí se puede pensar en nuestra Antártida, tan lejana y heladamente romántica.

Las noticias internacionales entre el Este y el Oeste cordilleranos dependían de la celeridad del correo y de su suerte. Si bien ya había telégrafos en el mundo, no por ahí, naturalmente. Hasta que a alguien le pareció indispensable tal novísimo y eficaz servicio de comunicaciones. La semilla de esta idea la trajo a Chile Mr. James Clark, sin saberlo muy bien, pues venía provisto de tantas, todavía no clasificadas, como son las que trae en su morral todo **"pionero"** todo aventurero bueno, ambicioso de construir cosas para su beneficio, y si es posible, su gloria, asociando esas obras también al beneficio de un país. Los comienzos de este siglo y la mitad del anterior han sido los "Siglos de Oro" para buenas empresas en países subdesarrollados.

Dice un comentarista (J. A. H.) en un artículo de prensa:

"La llegada de aquel pionero a Chile tiene su origen en un condiscípulo de Bernardo O'Higgins, en el colegio de Richmond, Inglaterra. Uno de los buenos amigos que tenía el joven chileno era Samuel Lang, hijo de un acaudalado naviero e importador. Una correspondencia larga los mantuvo siempre en conversaciones. O'Higgins lo invitaba a venir, a hacer negocios, a residir en Chile, si era posible. Y el joven inglés se entusiasmó, y de acuerdo con su padre que le facilitó uno de sus buques, hizo un primer viaje comercial con buen éxito. "Volvió a Inglaterra contando maravillas. Varios amigos suyos quisieron asociarse a sus negocios y visitar este país. En el tercer viaje, por 1882, trajo a su amigo, James Clark, el que decidió quedarse en el país. Una importante firma comercial lo nombró representante; viajó al norte; trabajó en minas; prosperó. Conoció a doña Tadea Torres y Quiroga y con ella formó su hogar.

"Sus hijos, Juan y Mateo, le ayudaron en sus negocios; eran trabajadores, entusiastas, y patrióticos chilenos."

En aquella guerra con España, del 1866, que casi nos parece absurda, ambos, como entusiastas jóvenes, se alistaron; uno como marino peleó en Abtao y el otro, en lo que hoy se llama la Defensa Civil, fue prominente y abnegado elemento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso que salvaron a ese puerto de los numerosos incendios causados por las granadas, relativamente eficaces de la escuadra española. Tal bombardeo ocurrió el 31 de marzo de 1866.

Era un magnífico bautizo de chilenidad auténtica, de esa famosa chilenidad porteña que hasta hace algunos años se enorgullecía proclamándose como los ingleses de la América del Sur y que todavía, graciosamente, bautiza con nombres británicos a hijos con apellidos sumamente criollos. Era, sin duda, la "Bella Epoca". Terminada la guerra los Clark volvieron a su negocio de buena empresa comercial de maquinarias agrícolas y mineras. Tal vez, también, de elementos para armadores en un tiempo en que Valparaíso estaba en su auge de importantísimo puerto del Océano Pacífico. En Panamá no se soñaba todavía en abrir las esclusas que lo vaciaron, por control remoto.

Debieron ser unos gringos **"locos de verano"**, porque hasta tuvieron ánimos para fundar una Filarmónica.

Un día descubrieron la necesidad perentoria del telégrafo internacional, empeñándose tan eficazmente en el proyecto, cuyos estudios realizaron personalmente, que por Ley de 3 de enero de 1871 se les autorizó para tender una doble línea telegráfica Santiago, Valparaíso, Buenos Aires, y se les subvencionó con ocho mil pesos mensuales durante nueve años

No les bastó eso; como consecuencia de sus estudios personales en la cordillera, para tender las líneas telegráficas, idearon o descubrieron la posibilidad de también tender rieles. Y emprendieron la que parecía fantástica obra.

Para su línea telegráfica hallaron accionistas en Chile y en Argentina. "Don Mateo fue a Inglaterra para adquirir materiales. Descubrió que no había necesidad de técnicos extranjeros. Fueron asesorados por los ingenieros chilenos señores Francisco Villanueva y José Manuel Figueroa. El 23 de junio de 1872 se inauguró la línea telegráfica que corría a mayor elevación en el mundo.

"Las primeras palabras que cruzaron los Andes fueron de los Presidentes Federico Errázuriz Zañartu (de Chile), y Domingo Faustino Sarmiento (de Argentina).

Dos años más tarde la línea terrestre que unía a Chile con Brasil fue conectada en Río de Janeiro con el cable submarino que cruzaba el Atlántico. "Ese día, 9 de agosto de 1874, para poner en marcha los servicios con Estados Unidos y Europa, se realizó una fiesta en el Santa Lucía. El Intendente de Santiago Benjamín Vicuña Mackenna enviaba sus saludos a varias personalidades del Viejo Mundo. Su lírico mensaje al Prefecto de París era distribuido en copias impresas desde un globo. Una muchedumbre esperaba. Contaba el ingeniero don Santiago Marín Vicuña que un fenómeno atmosférico interrumpió la comunicación. Don Benjamín no perdió la calma y leyó conmovido la respuesta del Prefecto parisiense, que había redactado él mismo; la auténtica, muy semejante llegó en el día siguiente."

Ellos, los Clark, no olvidaban su proyectado ferrocarril internacional. Se reducía a un día el paso de los Andes.

"Por Ley del 15 de noviembre de 1874, se les autorizó para construirlo. Un metro de ancho, por Uspallata y se les concedió una garantía de 7% sobre un capital de tres millones de pesos. (Moneda oro de aquel tiempo.) La obra se inició varios años después y sufrió diversas alternativas.

"Por Ley de 1887 se modificó la anterior y se les disminuyó la garantía al 5% aumentándose el capital a cinco millones de pesos, oro de 36 d. Y en 1893 se fijó la garantía en 4% y el capital en un millón doscientas mil libras esterlinas.

"Los trabajos, entretanto, se habían iniciado en 1889; sólo que los señores Clark, que tanto empeño y sacrificios habían gastado, no pudieron hacer frente a los enormes gastos y tuvieron que entregar a sus acreedores la concesión y la sección hecha hasta Salto del Soldado (27 kilómetros); el Banco Edwards se adjudicó en 1.638.728 pesos la sección chilena, que vendió después en 90.000 libras, o sea, 1.200.000 de 18 d., a la Compañía Inglesa, dueña de la sección argentina."

Don Juan había fallecido tres años antes de terminada la colosal empresa. Colosal, en la época en que se trabajaba casi sólo a brazos y por la permanente lucha con dificultades imprevisibles. Don Mateo ya no era parte en la nueva empresa constructora y estaba en Europa cuando se inauguró, en abril de 1910. Las líneas argentinas y chilenas empalmaban en la cumbre a 3.200 metros de altitud donde cruzaba un túnel de 3.030 metros de largo. El 5 de abril se realizó la inauguración oficial; el 19 corrió el primer tren ordinario de pasajeros

L. M.

HOMBRES DE CIENCIA:

JAMES COOK

LA EXISTENCIA de las islas Hawaii fue uno de los secretos mejor guardados de la historia. Estas islas fueron descubiertas en 1555 por el navegante español, Juan Gaitano. España ocultó celosamente su existencia hasta que las islas fueron descubiertas de nuevo por James Cook (1728-1799), el más grande de todos los navegantes ingleses.

Cook era hijo de un peón agrícola y logró algo no muy corriente en el siglo XVIII: llegar a capitán de la Armada Real y ser reconocido como "caballero" científico.

Fue primero, aprendiz de operario en una camisería y después, en un astillero, pero cuando pasó de los doce años de edad ingresó en la Armada. En 1755 llegó a su primera posición de mando, gracias a la intervención de su jefe y patrón, Sir Hugh Palliser. Una de las primeras encomiendas que recibió fue cartografiar y sondear el río San Lorenzo, y cuando Sir Hugh fue designado Gobernador de Terranova, nombró a Cook Supervisor Naval de las costas de Terranova y Labrador.



Cook fue también reconocido en su tiempo como notable matemático y astrónomo, y su informe sobre un eclipse de sol dio por resultado que se le designara capitán de un viaje de exploración científica en el sur del Pacífico.

Desde Tahití, Cook y su vasto grupo de botánicos, zoólogos y astrónomos, hicieron una vastísima exploración de los Mares del Sur, con la esperanza de localizar grandes masas de tierra, que se rumoreaba, existían en ellos. Exploró docenas de grupos insulares, Nueva Zelandia y Australia, reclamando estas tierras para Inglaterra.

En un segundo viaje, descubrió y cartografió —descubrió de nuevo y volvió a cartografiar con mayor precisión— otras muchas islas del sur del Pacífico, y penetró dentro del círculo Antártico. Cuando regresó a Inglaterra fue electo miembro de la Real Sociedad, sin un solo voto en contra.

Su tercer y último viaje fue al Pacífico Central y Septentrional. Después de redescubrir las islas Hawaii, en 1778, a las cuales llamó Islas Sandwich, en honor del Primer Lord del Almirantazgo inglés, exploró el mar de Behring, la costa norte de la América del Norte y Asia. Al siguiente año regresó a Hawaii, donde resultó muerto durante un encuentro armado con los nativos.

Le habían robado una de sus embarcaciones y Cook tomó en rehenes al rey de las islas, determinando a retenerlo hasta que le devolvieran la embarcación robada. En un encuentro sobre la playa, los nativos obligaron a los hombres blancos a regresar a sus naves y Cook, el último en retirarse, fue derribado de un golpe con un pesado madero asestado por las espaldas. Se puso en pie y peleó, pero finalmente fue dominado y muerto por los nativos.

Su memoria fue honrada en Inglaterra, y se dijo, entonces, que el Rey Jorge III tenía pensado en otorgarle un título nobiliario cuando regresara de su tercer viaje.

La Evolución Industrial del Canadá

pór Ernesto MONTENEGRO

REGINA es la cabecera de la provincia con la mayor producción de trigo duro del Canadá pero por esto mismo parece poner todo su empeño en la explotación de sus demás recursos naturales por medio de las industrias extractivas y la manufactura. A medida que aumenta el empleo de las máquinas en los campos va creciendo la necesidad de dar empleo a los brazos sobrantes y a los que va sumando el aumento natural de la población. Otra razón imperativa es el mejor aprovechamiento de los productos de la tierra y del subsuelo en forma que satisfagan la demanda doméstica por materiales elaborados, a fin de atajar en parte las importaciones que pesan sobre la moneda canadiense, en especial en su comercio con Estados Unidos. A esto se suman los cuantiosos intereses de los préstamos norteamericanos y el excedente de utilidades sobre los capitales de esa procedencia que han arraigado en el Canadá hasta un monto de dieciocho mil millones de dólares.

La provincia de Saskatchewan comienza a explotar sus yacimientos de petróleo y gas natural y coopera con sus vecinas Manitoba y Alberta en el desarrollo de la energía hidroeléctrica a base de sus caídas de agua, que ha de transformarse en luz, calor y fuerza motriz para la explotación de sus bosques y minas, y en obras de reclamación de suelos hoy anegados o de rulo. La faja norte de estas provincias es rocosa y accidentada, lo que produce dificultad en las comunicaciones, a lo que se añaden los inconvenientes de estancamiento de ríos y lagos con los hielos del invierno. Una parte de estas dificultades han sido allanadas con el trazado de costosas líneas de ferrocarril y de rompehielos en las vías acuáticas, aparte de los tres o cuatro mil kilómetros de tubería para el movimiento de óleo crudo, refinado y gas natural. También en los yacimientos minerales del interior se comienza a poner en práctica un procedimiento de **reducción** del mineral bruto, tal como se discurrió hacerlo en el Labrador, en una mina de Victoria y en Sudbury, Ontario, con el fin de rebajar el costo de transporte reduciendo el volumen y peso de los minerales y facilitando su acarreo.

LAS RESERVAS MINERAS

La plataforma de rocas eruptivas del interior del Canadá, que sus geólogos bautizaron con el nombre de "shield", su armadura se caracteriza por lo accidentado del terreno y la variedad de sus yacimientos minerales, que abarca de la costa del Labrador en el Atlántico, contorneando más el costo la gran bahía de Hudson y siguiendo con la región media de las provincias centrales hasta terminar con la Columbia Británica y la isla de Vancouver. Allí se ha descubierto una abundancia de minerales nobles (platino, oro, plata y niquel), además de los depósitos de uranio y plutonio, que tanto contribuyeron a la fabricación de bombas atómicas para las potencias aliadas y que han permitido al Canadá la instalación de plantas nucleares para fines científicos e industriales en las márgenes del río Ottawa y a orillas del Lago Huron.

Entre esos recursos minerales se cuentan los depósitos de cobre de Ontario y Manitoba, en combinación con niquel y otros metales valiosos, aparte de los inmensos mantos de bauxista, plomo, estaño, hierro, zinc, cobalto, bismuto y antimonio. La producción de asbestos para la fabricación de material refractario coloca al Canadá entre los mayores productores de ese mineral no metálico. Igualmente valiosos son sus depósitos de cemento, potasa, calcio, molibdeno, bismuto y otros componentes primarios en la fabricación de acero de alta calidad para los más variados menesteres industriales.

Canadá figura en la primera categoría entre los productores de pasta vegetal para la fabricación de papel, material de construcción y productos elaborados, tales como madera terciada o aprensada. Ningún otro país del mundo cuenta con semejantes reservas de bosques.

EL SUBSUELO DEL ARTICO

Queda por explorar la inmensa zona que bordea el Artico, en torno a cuyas riberas heladas se enfrentan el Canadá y Siberia. Estos mares abundan en la pesca de alta calidad, en tanto que el litoral canadiense contiene una fauna abundantísima en animales de piel fina, la cual se encuentra ahora protegida en su explotación por las leyes de veda y fomentada en su producción por las estaciones de control que amparan el desarrollo de peces, animales y aves, limitando estrictamente las épocas de pesca y caza y el número de bestias mayores (osos, renos y focas) que pueden matar los cazadores.

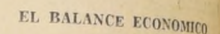
Con sus grandes reservas de recursos naturales y su población todavía comparativamente escasa, el Canadá está en condiciones de producir un enorme excedente de materias primas y materiales elaborados, y necesita, en consecuencia, aumentar rápidamente sus exportaciones. A medida que aumenta su prosperidad podrá acrecentar en proporción el consumo interno, gracias al mayor bienestar de sus habitantes y el consiguiente aumento de su capacidad adqusitiva. Pero la colocación de su excedente en el exterior es de todos modos imperativa, si quiere valorizar su moneda y equilibrar sus finanzas, ya que los dieciocho o veinte mil millones de inversiones extranjeras en el Canadá extraen en intereses y utilidades una fuerte sangría monetaria.

Con tales miras el Ministro Federal de Hacienda, Mr. Gordon, ha presentado un plan de fomento de las inversiones internas que tiendan a estabilizar la economía. Algunos de los capitalistas extranjeros (en su mayoría de Estados Unidos), naturalmente, se muestran llanos a aumentar el número de ciudadanos canadienses en los puestos directivos de las plantas industriales norteaemricanas establecidas en el Canadá. Este plan también establecerá un contralor más efectivo sobre la especulación en los centros bursátiles de Montreal, Toronto y Vancouver.

EL BALANCE ECONOMICO

El cuadro estadístico marcha algo atrasado; pero acusa un aumento considerable de la producción canadiense hasta 1962. De los 15 billones que sumaba en 1948, subió a 37 billones de dólares en 1962. Es sugestivo que el valor anual de los productos industriales sea ya mayor que la producción combinada de la agricultura, bosques, pesca, minas y energía eléctrica. Las fábricas que empleaban millón y medio de obreros en 1961, o sea, un 25 por ciento del total de trabajadores con empleo en las ramas de producción y de servicios. La agricultura, que fuera antes la ocupación primordial de los canadienses, ahora ayudada por las máquinas, sólo ocupa 674 mil personas.

Naturalmente, una comparación con las grandes naciones industriales de Europa o con Estados Unidos sería menos equitativa que si se la cotejara con Australia, o el Brasil.



Faena de transporte de troncos, por vía fluvial, para la industria de la celulosa, en una rica zona maderera del Canadá.

DE NUESTRA HISTORIA

LA DAMA PATRIOTA residente en Chillán, María Cornelia Olivares, tuvo conocimiento, por informaciones particulares, que el Ejército Libertador, al mando de San Martín y O'Higgins, atravesaba los Andes para dar las batallas que forjarían nuestra Independencia Nacional. Esta impresionante buena noticia la hizo salir a la plaza principal de Chillán, para darla a conocer a grandes voces, a los patriotas de la ciudad.

Las autoridades realistas la detuvieron y la castigaron, atándola a un árbol de la plaza, donde le afeitaron el cabello, las cejas y las pestañas. Días después, al triunfar el Ejército Libertador y asumir don Bernardo O'Higgins el cargo de Director Supremo de Chile, éste la felicitó por su actitud y la premió, concediéndole el título de "Hija Benemérita de la Patria".







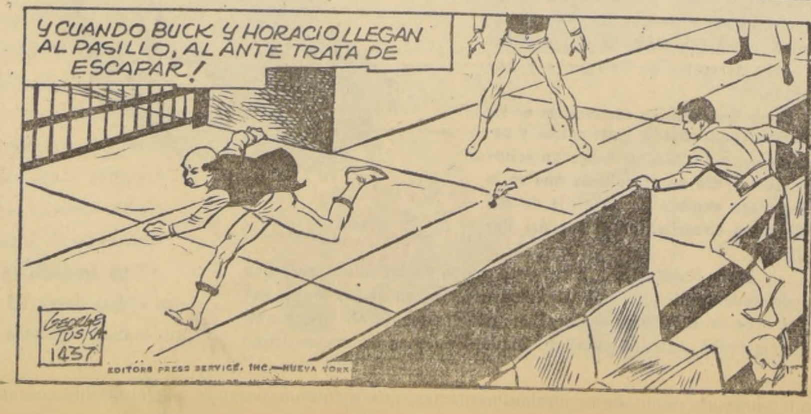




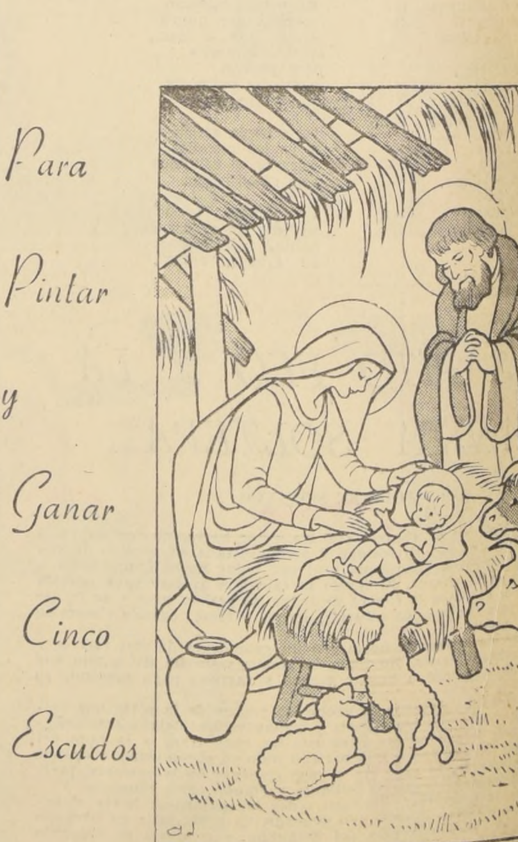








Para Pintar y Ganar Cinco Escudos



Lápices de colores, témperas o acuarelas servirán para ejercitar las dotes de artistas de nuestros pequeños lectores y darle color a esta escena que ilustró para ellos nuestro dibujante Adduard. El que mejor pinte este dibujo obtendrá cinco escudos de premio.

El dibujo ya pintado se enviará antes del próximo domingo a la Casilla 81-D, Santiago, o se depositará en el buzón colocado en el hall de LA NACION. También deben llenarse los siguientes datos:

NOMBRE ....

DIRECCION ....

El Taj Mahal, uno de los más hermosos monumentos del mundo, se encuentra en Agra, a 300 kilómetros de Nueva Delhi.

(...cias del Cable.)

...R PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, UN PONTIFICE ROMANO VISITA OFICIALMENTE LA INDIA.

Los Cristianos de la India

por Alfonso STEPHENS FREIRE

...LLEGAR A la India, a comienzos del siglo XVI, ...s primeros misioneros católicos —los jesuítas ...portugueses— encontraron en la costa de Mala... en la parte sur-occidental del país, una relati... numerosa comunidad cristiana, que profe... el nestorianismo (es decir una variedad del Cris... surgida en el siglo V, a raíz del Concilio de ... del año 431). Dicha comunidad se daba a sí ..., el nombre de "Cristianos de Santo Tomás". ...o es posible precisar con exactitud la época en ... Cristianismo fue introducido en la India. La ... de los cristianos indios atribuye la predica... del Evangelio en su país al Apóstol Santo To... el cual, incluso, habría muerto martirizado en ...pur, cerca de Madrás. Dicha tradición no pue... embargo, sostenerse con antecedentes dignos ...rédito.

...l hecho es que, ya en el siglo VI había en la ... cristianos, según lo atestigua el viajero y cro... Cosme "el Indicopleusta". Está, también, his...mente demostrado que en el siglo IX, un sa... nestoriano, llamado Tomás Cana, llegó a la ... con algunos compañeros introduciendo en el ...s doctrinas que sustentaba y los ritos de su ... Puede que del nombre de dicho misionero ... surgido la leyenda que atribuye al Apóstol San... Tomás, la introducción del Cristianismo en la In... No es posible saber si los cristianos de la India, ...ores a la llegada de Tomás Cana eran o no ...rianos, pero, en todo caso, el nestorianismo fue ...do por todos ellos, y entre los siglos IX y XVI ... iglesia cristiana india fue nestoriana y estu... al Patriarca Nestoriano que tenía —y aún ...— su sede en Kotchanes, en el actual Irak.

... poco de llegar los misioneros jesuítas lograron ... a la unión con Roma, a la vieja iglesia mala..., lo que fue aprobado en el Sínodo de Diampez, ...ño 1599. Surgió así la Iglesia Malabárica Unida, ... bien forma parte integrante de la Iglesia Ca... Romana, posee una jerarquía separada y un ... propio, el siro-malabárico, cuya lengua es la cal... o caldea.

Pero, poco más de medio siglo después del men... Sínodo, una parte de los cristianos malabá... volvieron a separarse de Roma, el año 1661, en... ...dos por Tomás Parambil. Parambil, solicitó ... Patriarca Nestoriano su consagración episcopal, ... aquel, considerando como "renegados" a todos ... cristianos indios, no accedió, por lo cual Parambil ...rió al Patriarca Jacobita de Antioquía, quien ... a un Arzobispo a consagrar a Parambil, que... así una parte de la Iglesia Malabárica unida ... Iglesia Jacobita. La Iglesia Jacobita Malabári... se vio afectada por un cisma, en el año 1751, lo ... dio lugar a que, desde entonces, existan dos ... Jacobita Malabáricas: una que reconoce la ...dicción del Patriarca Jacobita, y la otra que es ...pendiente.

...n siglo después del anterior cisma, surgió otro, ... mucha menos trascendencia, sí, que aquel: un ...dote llamado Antonio Thoudanatta, rompió con ... Iglesia Jacobita Malabárica y, después, de muchas ...tudes, consiguió su consagración episcopal, no ... Patriarca Jacobita, sino del Nestoriano, con el ... habían roto todo vínculo los cristianos indios ... año 1599. Este cisma dio origen a una pequeña ..., llamada "Melusiana", que constituye la única ...sión del nestorianismo en India.

...s predicaciones de los misioneros protestantes, ... llegaron a la India a mediados del siglo XVIII,



El Qutb Minar, otro de los más famosos monumentos de Nueva Delhi.

llevaron a una parte de la Iglesia Jacobita Malabárica, a adoptar muchas creencias y costumbres de aquellos, fundando, en 1908, el archidiácono Mar Abimelech Timoteo, una nueva Iglesia: la Malabárica Reformada.

Por último, en 1930, surgió un nuevo y último cisma en la Iglesia Jacobita Malabárica. Un Prelado llamado Mar Ivanios, con toda su grey, se unió a la Iglesia Católica Romana, dando origen a la pequeña Iglesia Malankárica Unida, que posee jerarquía separada de los malabáricos unidos, y que usa un rito distinto: el siro-malankárico, cuya lengua ritual es también el caldaico. Dicho rito es el propio de las Iglesias Jacobitas Malabáricas.

El número total de Cristianos de la India se estima actualmente en poco más de ocho millones. De ellos unos 6.500.000 son católicos, poco menos de un millón, protestantes (principalmente anglicanos) y el resto se reparte entre las tres Iglesias Jacobitas Malabáricas (la unida al Patriarca Jacobita, la independiente y la Reformada), correspondiendo a cada una alrededor de 200.000 fieles. La Iglesia Melusiana (nestoriana) es insignificante, no llegando sus fieles a 10.000.

La inmensa mayoría de los católicos indios practican el rito latino. Hay, sin embargo, cerca de un millón que pertenecen a la Iglesia Malabárica Unida, y un pequeño número (menos de 50.000) que integran la iglesia Malankárica Unida. Ambas Iglesias, como hemos dicho, están en comunión con Roma, pero poseen —repetimos, jerarquías y ritos propios.

Mañana los Guerreros

ADSCRITO a la vida de su país, un escritor no puede alejarse de ella sin menoscabo de su obra. Por lo menos, así sucede casi siempre. Fuera de su patria, el escritor aguza el recuerdo y suele escribir de sus casos y sus cosas mejor que si estuviera contemplándolos. La distancia le da una perspectiva favorable. Y si a esto se agrega de repente la amparadora perspectiva de los años, como ocurre en el último libro de Fernando Alegría, todo contribuye a fortalecer al escritor. En "Mañana los guerreros", Alegría escribe de la época en que se forma en Chile el Frente Popular. De esto hace ya buen tiempo. Pero en su novela, el escritor nos hace sentir de tal manera cuanto acontece que tenemos la impresión de estar viéndolo.

Fernando Alegría vive desde hace largos años en Estados Unidos. Es profesor en la Universidad de Berkeley y se ha hecho allá una situación muy honrosa. De vez en cuando, si están los norteamericanos en vacaciones, Alegría viene a ver en qué estamos nosotros. Convive cordialmente con sus compatriotas y cualquier día se va de nuevo. Entonces empieza a recordarnos. Así ha ido escribiendo todos sus libros y los poemas que no están en volumen sino en discos. La ausencia le hace más acentuadamente chileno. Y los que aquí nos hemos quedado y le leemos, damos de pronto con hallazgos suyos que nos enseñan a conocernos mejor.

En su reciente novela "Mañana los guerreros" consigue acercarnos a los alrededores de 1938 con una extraordinaria destreza. No recurre a ese realismo tan en boga que es estar mirando la vida en un espejo. El novelista no ha perdido las pestañas en el asalto a los documentos, a los archivos, a los papelotes charlatanes. Quiere pintar toda una época nuestra y para eso, ante todo, trata de dominarla, subiendo por la documentación cerrada hacia el aire libre a una cima desde donde todo el panorama se extiende con claridad.

Es un tiempo de violencia. En España no ha apagado sus fuegos la guerra civil, en Europa los totalitarios se hacen temer, la democracia se halla en peligro. Aquí tenemos a los jóvenes fascistas criollos decididos a adueñarse de la calle, los amantes de la democracia tratan de oponer a la fuerza no el miedo ni la resignación, sino una fuerza más pujante. Cada día hay noticias de muertes violentas. Empieza la vida a no ser valorada. Son días de crisis, de desatinos, crueldades, odios, combates, y también esperanzas limpias.

El novelista quiere recrear en su libro esta realidad que vivimos. Y su pericia extraordinaria —como poco antes dijimos— consiste en darnos plenamente esta realidad, alterándola con colores vivísimos, apresando su violencia en una caricatura cruel, exacta, inmejorable. No le interesan personajes particulares, psicologías, escenas cotidianas bien observadas y mejor transmitidas. Lo que quiere —y consigue de modo admirable— es recrear la atmósfera, darnos su presión precisa, entregarnos el pulso de la realidad chilena de esos días. El esperpento está en lo suyo, mostrándonos la entraña. Sólo un gran novelista puede alcanzar el vigor, la gracia, la poesía, la exactitud vital de estas páginas

Hernán del Solar



En un caso de emergencia este perro dio sus córneas para que no quedara ciego un ser humano. Actualmente, hasta los tiburones se aprovechan en trasplantes de córnea.

LA SEMANA CIENTIFICA

por el Dr. Fernando CASASBELLAS

(Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile)

CORNEAS DE PERROS PARA OJOS HUMANOS

APROVECHANDO la falta de la ciega reacción inmunitaria, que ataca y disuelve riñones y demás órganos cuando son trasplantados a otras personas, se está empleando córneas de perros y hasta de tiburones para injertarlas en ojos humanos.

Muchos países, por motivos religiosos u otros, prohiben extraer las córneas de los muertos. Por otra parte, los bancos de córneas carecen a veces de ellas a causa de los numerosos pedidos o de la poca oferta. Es entonces cuando de emergencia se recurre a los perros y a los tiburones.

LA MISTERIOSA INSCRIPCION "V 6"

En un edificio situado en una antigua fortificación, cerca de la ciudad de Minden, se ve un tablero con la inscripción misteriosa "V 6". Significa esta inscripción el laboratorio de isótopos radiactivos de los Ferrocarriles Alemanes. En las puertas de varias salas de laboratorio se leen advertencias: "Es prohibido comer, beber, fumar y guardar artículos alimenticios", lo que significa que el trabajo allí no está exento de peligros. Los aparatos complicados parecen confirmar esa suposición, que se acentúa al ver que los técnicos e investigadores llevan en la solapa una placa fotográfica que indica en todo momento cuál es la dosis de radiaciones a que estuvieron expuestos.

Este laboratorio se dedica a estudiar determinados problemas de la técnica nuclear y de la protección contra radiaciones, estando, por consiguiente, al servicio del personal ferroviario y de los pasajeros. En el caso de grandes construcciones, como lo son las de un puente, un túnel o una maestranza, es necesario comprobar la densidad del suelo a diez o más metros de profundidad. El nuevo método de medición por radiaciones facilita ese trabajo. Se introduce un tubo en el suelo y a través de aquél se desciende una sonda con la substancia radiactiva "Cesio 137". Un contador montado en la sonda mide la reflexión de las radiaciones, que es tanto menor cuanto más denso sea el suelo. Un contador electrónico, ligado por cable con la sonda, permite determinar exactamente la intensidad de las radiaciones. Con relativa rapidez y con pocos gastos es así posible comprobar la densidad del terreno.

También se puede controlar, mediante este aparato, la densidad del balasto en las superestructuras ferroviarias. Actualmente, los investigadores alemanes estudian un proceso electrónico para verificar la calidad de los durmientes y de los postes de madera.

Se utilizan, asimismo, contadores Geiger para comprobar la hermeticidad y la aireación de los coches de pasajeros. El laboratorio desarrolló un método por el cual se llenan los coches ensayados con un gas radiactivo, mientras los contadores Geiger verifican si están a prueba de rendijas y si funciona la ventilación.

Una de las tareas del laboratorio es asegurar la protección contra radiaciones. En muchos talleres de reparaciones están en uso aparatos de rayos X e isótopos radiactivos y la legislación correspondiente exige la protección de los operarios que trabajan en estas secciones.

CUBIERTA DE COHETE, PARA USOS MEDICOS

La cubierta de un cohete espacial, a punto de ser desechada, se ha convertido en una cámara de presión para usos médicos. Puede acomodar a un enfermo y a todo un equipo de doctores, y fue instalado en la Universidad de Mariland. Se usa para terapia "Hiperbárica" de oxígeno a alta presión, beneficioso en casos de accidentes, afecciones del corazón, tétanos, deficiencias de oxígeno, membrana hialina de niños prematuros, envenenamientos por óxido de carbono o por barbitúricos, y diversas enfermedades.

El oxígeno a presión elevada es frecuentemente útil en las operaciones del corazón, y puede hacer más eficaz la radioterapia en ciertos casos de cáncer.

CIUDADES CON MONOCARRILES AEREOS

El monocarril aéreo Alweg, la más reciente novedad de la capital del Japón, será también una realidad en la ciudad alemana de Essen. Alweg es la abreviatura del nombre del gran industrial sueco Axel Wenner-Gren, que concibió la idea. El monocarril ligará varios puntos de la ciudad de Essen, a una velocidad de 80 kilómetros por hora. Las estaciones van a 800 metros de distancia, y cada tren lleva tres vagones de 100 pasajeros.

La escasez de monocarriles aéreos en el mundo se debe a su poca rentabilidad. En 1957 fue construido el primero en la ciudad de Colonia, y otro de 13 kilómetros de largo en Tokio. Después, han ido apareciendo varios: en Disneylandia, en Seattle, en Turín, en dos parques de recreo japoneses y, para 1967, está programada la inauguración de semejante ferrocarril en Moscú.

Tal como los ferrocarriles urbanos y subterráneos, el monocarril aéreo Alweg facilita los transportes en masa sin constituir un nuevo obstáculo para el tránsito en las vías normales. Mientras que la construcción de un ferrocarril subterráneo cuesta hoy más de seis millones de dólares por kilómetro, la de un monocarril vale apenas un millón de dólares. Como todas las piezas, a excepción de los pilares de sostén, son prefabricadas, el monocarril se monta rápidamente sin dificultar el tránsito. A ello hay que añadir la seguridad del sistema.

Seis ruedas con neumáticos, dispuestas en los extremos de los vagones, abrazan el carril rectangular, lo que imposibilita un descarrilamiento. En cuanto al confort y al aspecto, los nuevos monocarriles Alweg llenan las más altas exigencias.

EL MISTERIO DE LAS ONDAS SUBMARINAS

Sólo desde hace relativamente poco tiempo saben los oceanógrafos que en el fondo de los océanos hay movimientos ondulatorios de dimensiones muchho mayores que las ondas de la superficie. A estas olas submarinas se las designa "ondas internas". En ocasiones, estas olas alcanzan varios cientos de metros de altura, y desempeñan un papel importante en el dinamismo de los mares. Hasta se supone que muchos submarinos, como por ejemplo, el submarino norteamericano "Thresher", han sido víctimas de ondas submarinas.

Oceanógrafos alemanes, empeñados en revelar el secreto de las olas submarinas, construyeron estaciones en forma de tubos de acero metidos en el fondo del mar y equipados con instrumentos automáticos. Como el Mar Báltico no es muy profundo, las observaciones allí realizadas no ofrecen grandes dificultades, y los tubos de 50 metros alcanzan casi a la superficie. Pero, a objeto de amplificar el estudio, todas las naciones limítrofes del Báltico han adherido a él desde el mes de agosto último.

A diferencia de las investigaciones hidrográficas y oceanográficas corrientes, los buques no cruzan el mar sino que van anclados en ciertos puntos de observación. Así, controlan exactamente los cambios de temperatura, la concentración salina, la densidad del agua y, asimismo, el avance de las "olas" submarinas.

El Báltico sólo está sirviendo de modelo para la investigación ulterior de los océanos, en los cuales las ondas submarinas alcanzan dimensiones mucho mayores y son capaces de dañar hasta a los grandes submarinos atómicos.

AVANCE ELECTRONICO

Conductores en frío, se llama un nuevo elemento para la electrotecnia que consiste en finísimas láminas de cerámica de un tercio de milímetro de diámetro y de este mismo espesor, que poseen todas las propiedades de un conmutador electrónico y que se están empleando en termómetros y como controladores del nivel del líquido en estanques de aceite y bencina. En la técnica de aparatos eléctricos actúan como una resistencia ideal contra sobrecargas o temperaturas demasiado elevadas. Han sido descubiertos por los científicos de los laboratorios de la Casa Siemens, en Alemania.

ENCICLOPEDIA GRAFICA: LA LINOTIPIA







...UEDE DECIRSE que con la invención de la linotipia los diarios, y la prensa en general, tomaron un impulso decisivo que ha ido conti...mente en carrera ascendente. Oltmar Mergenthaler se llamó el hom... que creó tan útil complemento de las industrias gráficas. Nació en ...emberg, Alemania, en mayo de 1854, falleciendo en Baltimore, Es... Unidos, al final del siglo pasado. De ensayo en ensayo, el joven ...genthaler, logró hacer algunas máquinas de componer para llegar a ... más tarde la maravillosa máquina que llamamos "Linotipia".

Desde pequeño le gustó la mecánica y fue aprendiz de relojero, ...cimientos que más tarde, ya hombre maduro, lo ayudaron bastante.

A los 18 años, se embarcó para Estados Unidos donde se labró su porvenir. Viendo una máquina de escribir, el hábil alemán tuvo la idea de hacer algo similar, pero que escribiera en plomo fundido. La idea era audaz, pero los inconvenientes para realizarla no lo desanimaron. Así llegó el año 1886, en que lleno de optimismo presentó su flamante máquia al director del periódico "New York Tribune", Mr. Whitelaw Reid, quien entusiasmado la instaló en los talleres del diario, llamándola "Line of Type" —línea de tipo—, derivando de aquí su nombre actual de LINOTIPIA. Demás está decir que el genial invento de Oltmar Mergenthaler revolucionó completamente la prensa mundial y modernizó, por sí solo, el arte de imprimir.

AUNQUE PAREZCA RARO por ELSIE HIX

EL BUEY ALMIZCLERO *DEL ÁRTICO* NO ES BUEY; TAMPOCO TIENE GLÁNDULAS ALMIZCLERAS; PERTENECE A LA FAMILIA DE LOS ANTÍLOPES

CENTINELA DE ROCA
UNA FIGURA DE TAMAÑO NATURAL EN POSICIÓN DE "ATENCIÓN"
MONTES CHIRICAHUA, ARIZONA E.U.A.

¡LA TEMPESTAD DE ARENA QUE VENCIÓ A UN EJÉRCITO!
¡CUANDO *CAMBISES II*, CONQUISTADOR PERSA DE EGIPTO, ENVIÓ UN EJÉRCITO CONTRA EL OASIS DE AMÓN, LOS 50,000 HOMBRES QUE LO INTEGRABAN FUERON *COMPLETAMENTE ANIQUILADOS* POR UNA TEMPESTAD DE ARENA SOBRE EL DESIERTO *DE SAHARA*!

9-8

DURANTE 5 SEMANAS DEL AÑO, EL ÁRTICO RECIBE MÁS CALOR DEL SOL QUE EL QUE RECIBE LA ZONA ECUATORIAL

HENRY H. ARNOLD, GENERAL DE LAS FUERZAS AÉREAS DE E.U.A. EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL
APRENDIÓ A VOLAR CON LOS HERMANOS WRIGHT, CONDUJO EL PRIMER CORREO AÉREO EN 1911 Y FUÉ EL PRIMERO EN INFORMAR POR RADIO DESDE EL AIRE SOBRE MOVIMIENTOS DE TROPAS EN TIERRA

ROSQUILLA VOLADORA
UN AVIÓN CON ALA CIRCULAR, CONSTRUÍDO POR *TILGHMAN RICHARDS*, EN INGLATERRA, VOLÓ A RAZÓN DE 130 KM POR HORA

LA REINA MARGARITA *DE INGLATERRA*, JAMÁS FUÉ CORONADA PORQUE SU MARIDO ERA TAN POBRE QUE NO PUDO SUFRAGAR LOS GASTOS DE UNA CORONACIÓN

¡LA AMETRALLADORA "GATLING", PRIMERA DE TIPO TAMBOR DE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA, TENÍA 10 CAÑONES!

762

EDGAR RICE BURROUGHS' TARZAN (M.R.)

DURANTE UN LARGO RATO TARZÁN ESTUDIÓ EL PROBLEMA QUE PLANTEABAN LAS AVES DE RAPIÑA...















PARA EL HOGAR Y LA MUJER

Por Georgette

[S]ORDERA INFANTIL

[EST]ADISTICAS recientes de[mu]estran que uno entre cada [...] niños está sordo. Esta [propor]ción es mayor en las gran[des ciu]dades y aumenta día tras [día. Se] calcula que a fines de siglo [...] por ciento de la población [...] oirá deficientemente.

[Las] causas de la sordera infantil [son m]últiples y pueden localizarse [en las] partes más diversas del apa[rato] de la audición: el conducto [auditivo] externo puede estar obtu[rado] por el cerumen; el oído medio [puede] inflamarse e infectarse; los [nervio]s auditivos del oído interno [puede]n hallarse destruidos. El re[sultad]o es siempre el mismo: la des[conexi]ón parcial del niño con el [medio] ambiente, la pérdida de uno [de lo]s elementos más importantes [para a]prender y la aparición de un [sentim]iento de inferioridad que [...]rá y limitará el desarrollo [...]il. Por esto es tan importan[te que] todo niño sea observado por [sus p]adres para descubrir precoz[mente] cualquier posible sordera in[fan]til.

[El] tratamiento de la sordera in[fantil] se rige por principios funda[menta]les; si el niño es sordo a la [voz], debe constatarse si responde [igua]lmente a otros ruidos, en el [c]aso debe enseñánsele a utili[zar] como medio de comunicación [...] en cuanto la criatura cre[ce, es] esencial enseñarle a leer a [la ma]yor brevedad posible.

[El n]iño sordo no es obligatoria[mente] mudo. Su falta de habilidad [para] hablar se debe únicamente a [la fal]ta de entrenamiento adecua[do. A]l principio el entrenamiento [debe] realizarse en el hogar, después [re]quiere enseñanza especial.



LO QUE SU MARIDO DEBE USAR

POR EL ULTIMO correo nos llega, desde Londres, la primicia de la Moda Masculina, y no hemos podido resistir el deseo de presentarla a ustedes, para imponerlas de lo que debe llevar su marido o su hijo.

Es una novedad que hemos aprovechado como un paréntesis, para que ellos vean que también son objeto de la preocupación del hogar.

[Mol]de a escala de 10 cm. para talla [44 del] vestido presentado en Ventana [de l]a Moda.

[1.]—Mitad delantero.
2.— Mitad espalda.
3.— Pieza de debajo de la manga.
4.— Forro del escote, delantero (doble).
5.— Forro escote espalda (doble).

MANTEL LARGO

PALTAS NOGADAS
(Para 6 personas)

- 4 paltas grandes
- 1 taza nueces peladas y molidas
- 1 tarro Crema Nestlé
- 1 cucharada jugo de limón
- sal, pimienta, mayonesa para decorar

Pele las paltas, pártalas en 2 a lo largo y déjelas en agua con unas gotas de jugo de limón. Elija las más maduras y muélalas, añádales la Crema Nestlé y el resto del jugo de limón; sazone a gusto y agregue las nueces ralladas o molidas; mezcle muy bien. Escurra las paltas, espolveréelas con sal y pimienta, rellénelas con la crema anterior y decórelas con mayonesa. Sírvalas bien frías.

CUPON

[N]OMBRE ... ...

[D]IRECCION ... ...

[C]IUDAD ... ...

[S]orteo de dos Libros de Corte.

[4] cupones dan derecho a 1 número

ENTRE NOSOTRAS:

LA LIMOSNA

NUNCA HAS dado una limosna?

Aun cuando la duda te corroe y el pensamiento vuela, imaginando que aquella mano que se tiende lo ha estudiado cientos de veces, para conmoverte, no puedes apartar de tus pupilas esos dedos crispados por la miseria y esa alma que, en su doloroso silencio, parece hablarte en todos los idiomas... Entonces te detienes y das la moneda para acallar tu corazón.

Sin embargo, como aquella mano que tiene semblanza de raíces al implorar la dádiva generosa, hay seres que no necesitan la moneda, sino la limosna de una palabra cariñosa; seres que esconden su sed de ternura y comprensión con una coraza de timidez o aspereza para no dejar entrever el punto débil de su hambre de calor humano y que no pueden alargar sus manos ante el temor de mostrarlas vacías.

Y es increíble que aunque no lo ignoremos, aunque nuestro criterio nos indique que en el camino de la vida no basta dar la moneda pedida, y que es necesario también dar de sí bondad y amor, expresados en palabras y hechos, nos escudamos en la roca de la indiferencia, ignorando con altivez toda súplica, y seguimos la senda acallando el corazón, sin torturarnos por la limosna negada.

AQUI SUS RESPUESTAS

ELBA CONTRERAS DE B.— Buin.
Muy gentil sus líneas y la felicito porque tiene fe. Ya lo creo que siempre hay que insistir hasta que llega la suerte.

A. V. F.— Santiago.

El método de Corte y Confección que va a sortearse no está a la venta porque está en preparación. Posiblemente después del sorteo se estudiará la posibilidad de ofrecerlo en forma económica, debido al interés que han demostrado las lectoras de poder adquirirlo.

LUISA MORENO V.— Antofagasta.

Posiblemente ya habrá recibido el modelo solicitado. Por el momento esta sección no vende modelos a pesar del enorme interés que hay. Estudiaremos la posibilidad para más adelante y que se convierta en realidad lo que ustedes solicitan.

AIDA CORDERO.— San Felipe.

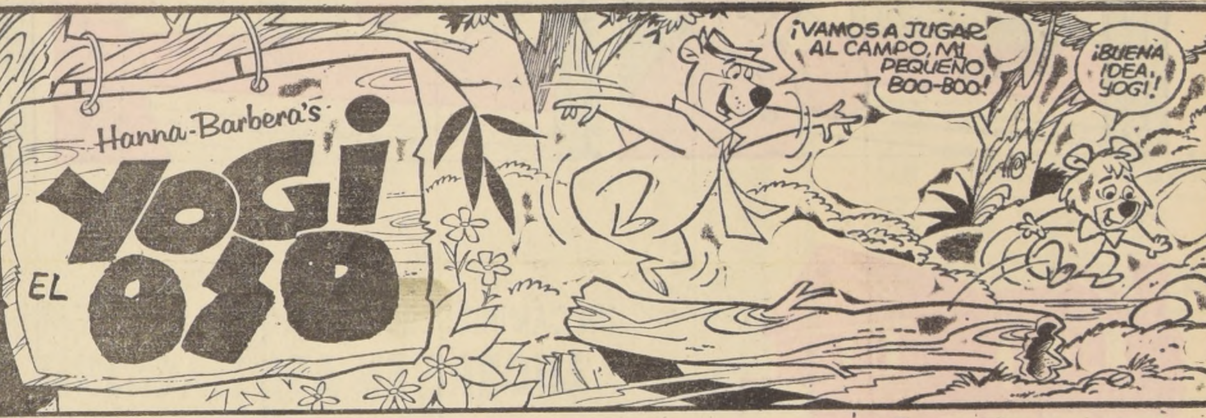
No he recibido sus medidas para el pantalón, aunque me parecía que ya se lo había despachado. Sírvase confirmarme.

VENTANA DE LA MODA



PRESENTAMOS un juvenil vestido, confeccionado en popelina floreada, de líneas muy sencillas. Las pinzas de la cintura se abren hasta el ruedo en estilo semi-princesa.

El molde de este vestido, a escala de 10 cms., para talla 44, va en esta página.





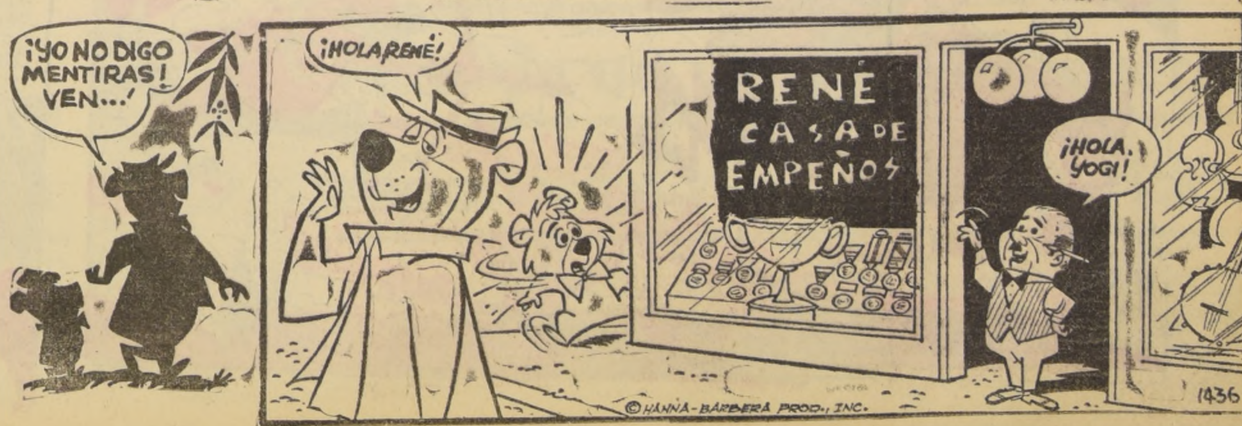




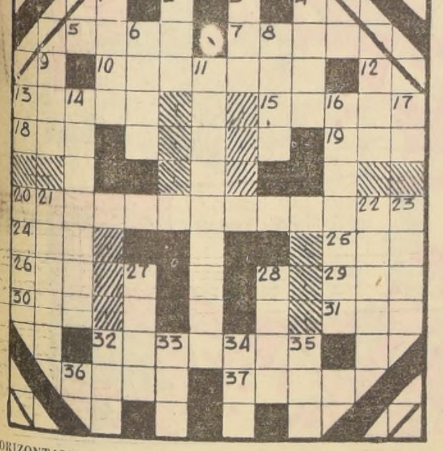








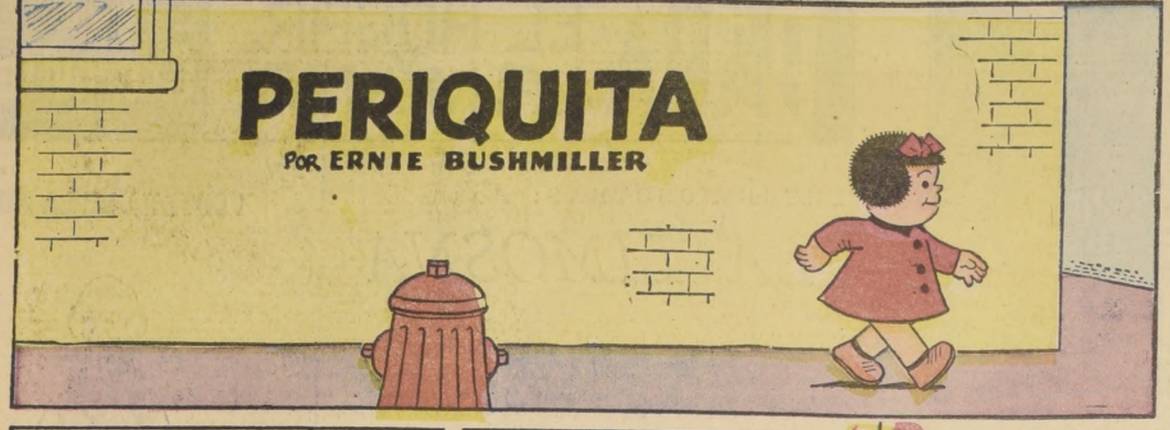
PALABRAS CRUZADAS

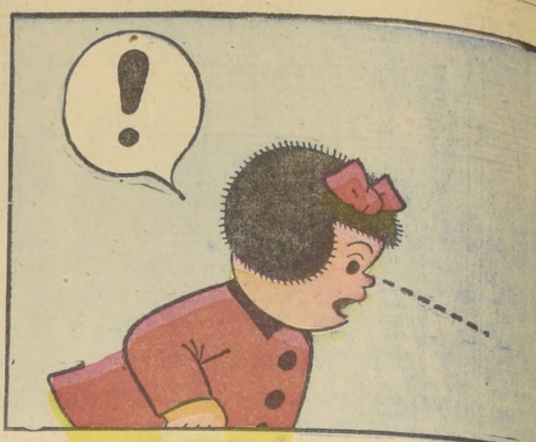


HORIZONTALES:
5.—Opulenta, pudiente. Sabrosa, apetitosa.
7.—C. de Tigré (Etiopía).
10.—Piel del tambor, pl.
13.—Ave acuática palmípeda, pl.
15.—Elógiase.
18.—Ave corredora de Australia.
19.—Calamidad, desgracia, enfermedad.
20.—Modo de proceder con perfidia, astucia y doblez, principalmente en política.
24.—Organización Naciones Unidas.
25.—Mit. dios de la guerra entre los pueblos germánicos.
26.—Número romano: 502.
29.—Medida de longitud.
30.—Asegura con ataduras.
31.—Título de dignidad hoy muy generalizada. Dádiva.
32.—Cada una de las partes en que se dividen las ciudades y pueblos.
36.—Unidad monetaria italiana.
37.—Nombre de una consonante, pl.

VERTICALES:
1.—Hist. Nat. Cada una de las divisiones del reino animal.
2.—Antiguo monarca ruso.
3.—Interjección que denota duda.
4.—Natural de Rusia.
6.—Vivienda; conjunto de personas que viven juntas.
8.—Hágale don.
9.—Apócope de Samuel.
11.—Edificio en que se recogen y descansan las caravanas.
12.—Emplea una herramienta.
14.—Vasta comarca de Asia y Europa.
16.—Afecto o cariño entre las personas.
20.—Uso pasajero en materia de trajes y costumbres.
21.—Diminutivo de un nombre de mujer.
22.—Simios.
23.—Rezan.
27.—Nombre de varón.
28.—Aroma, perfume.
32.—Adj. duplicado, repetido.
33.—República Arabe Unida, sigla.
34.—Nombre de una vocal, pl.
35.—Existir.

(RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)











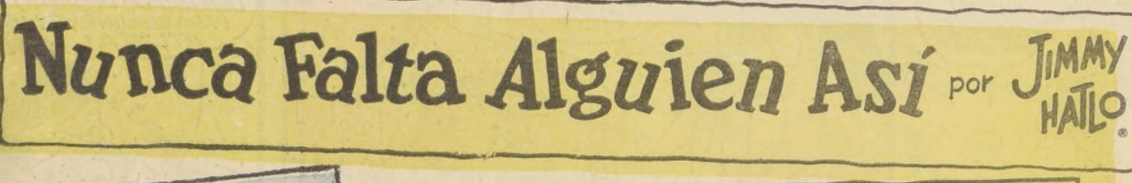
















¡Derechos Reservados.



Por el "Gol-Average" Superó a Wanderers:

U. Católica Perdió con Magallanes, Pero Obtuvo el Subcampeonato

WANDERERS NO PUDO GANARLE A RANGERS: 0-0 EN EL PUERTO

Green Cross batió a Colo Colo por cuatro goles a dos

ALVAREZ, piloto albo, abre el score, tras excelente avance de Moreno, que fue el único a lo largo del partido. Se observa al autor de la conquista cuando se apresta a rematar, superando a Barra, joven y buen meta de Green Cross. (AMPLIAS INFORMACIONES EN PAG. 34.)

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1964

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURAS DE AYER: Máxima, 25,5 grados, a las 15.30 horas. Mínima, 11,8 grados, a las 6.25

GIGANTESCO OLEODUCTO UNIRA 4 PROVINCIAS

(Información en página 15)

Empleados podrán recibir los fondos especiales antes de Navidad

ANTICIPO DE 75 ESCUDOS, RELIQUIDACION DE LA ASIGNACION FAMILIAR PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES Y PRESTAMO ESPECIAL PARA LOS SEMIFISCALES, SERAN CONSIDERADOS MAÑANA, EN TRAMITACION ESPECIAL, POR LOS COMITES PARLAMENTARIOS DEL SENADO.— TODOS DEBEN QUEDAR LISTOS ANTES DE NAVIDAD.

(Información en página 17)

ITALIA AUN NO ELIGE SU PRESIDENTE

El Parlamento de Italia, después de siete votaciones, no pudo tampoco ayer elegir Presidente de la República. El candidato oficial democratacristiano, Giovanni Leone, volvió a encabezar la votación; pero sin conseguir la mayoría necesaria.



ESTA PEQUEÑA está solitaria entre los bancos de una nueva escuela, no porque no haya más alumnos, sino porque ella, pequeñita y entusiasta, quería que las clases comenzaran inmediatamente. La foto fue captada al inaugurarse ayer la primera escuela del gran programa en favor de la educación primaria, que está desarrollando el Gobierno del señor Frei.

MAÑANA DECIDEN CONFLICTO LOS OBREROS CERVECEROS

(Información en página 18)

EN PRACTICA PLAN PILOTO PARA EL CONTROL DE LA TBC

(Información en página 22)

5 QUERELLAS EN PROCESO POR SUBVENCIONES ESCOLARES

(Información en página 18)

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO EXPONE POLITICA DE REAJUSTES ANTE CONGRESO DE ENDESA

(Información en página 14)

DESCUBRIERON 200 CADAVERES DE HEROES DE GUERRA DEL 79

LIMA, 19 (UPI).— Despachos de prensa procedentes de Tacna dan cuenta que los cadáveres de doscientos soldados peruanos, chilenos y bolivianos han sido hallados intactos en el campo de batalla del "Alto de la Alianza", que se libró durante la guerra de 1879.

El descubrimiento fue hecho por soldados de la Guarnición Militar de Tacna, que hacían prácticas de tiro.

La zona del hallazgo es una extensa planicie de tierras salitrosas de Tacna.

ANUNCIAN REBAJA DE HASTA UN 30 o/o EN ARTICULOS ESCOLARES

(Información en página 19)

EJERCITO DERROCO HOY AL CONSEJO NACIONAL DEL VIETNAM

SAIGON, 19 (UPI).— (URGENTE).— En las primeras horas de hoy domingo, el Ejército vietnamés derrocó al Alto Consejo Nacional. El derrocamiento del Consejo fue dirigido por el Concilio de las Fuerzas Armadas, que representa a los generales del Ejército.

Fuentes competentes explicaron que la razón detrás del incruento golpe fue la negativa del organismo legislativo a permitir que el Ejército pasara a retiro a nueve generales estrechamente vinculados con la agitación budista contra el Gobierno civil de Huong.

PERON

DENUNCIAN GOLPE MILITAR EN ARGENTINA

Una carta atribuida al General (R) Enrique Rauch, advierte la inminencia de un golpe militar para derrocar al Gobierno de Arturo Illía.— El Secretario de Guerra citó a su despacho al General retirado, pero éste no ha sido habido en Buenos Aires.

(Información en página 30)



ILLIA

Más de un millón de juguetes repartirá Comité de Navidad

LA FIESTA DE NAVIDAD SERA CELEBRADA DENTRO DE UN MARCO DE CHILENIDAD A TRAVES DE TODO EL PAIS. LOS COMITES PROVINCIALES HAN ESTADO TRABAJANDO CON GRAN ENTUSIASMO.

(Información en página 15)

LOS DIRIGENTES de la ENDESA sesionan en el Hotel Carrera durante el desarrollo de su Congreso Nacional, cuyo cierre de actividades se efectúa mañana. El Subsecretario del Trabajo hará ante ellos una importante intervención respecto de los reajustes de sueldos y salarios.

POLICIAS DE LATINOAMERICA DEBEN BUSCAR TAMBIEN LA INTEGRACION

Opina General Arturo Zapata, de la Guardia Civil del Perú. Labor social de Carabineros chilenos impresiona al jefe del grupo de alumnos de Estudios Policiales que visitó Chile.

Veintiún alumnos del Centro Superior de Estudios Policiales de la Guardia Civil del Perú estuvieron recientemente en nuestro país, en jira de estudios y confraternidad. Durante catorce días fueron huéspedes de Carabineros y mientras permanecieron en Chile recorrieron los centros más densamente poblados —Valparaíso, Concepción y Temuco—, donde observaron la misión de vigilancia que cumplen sus congéneres chilenos.

A cargo de la delegación policial peruana estuvo el General de la Guardia Civil, Arturo Zapata Cesti, Director del mencionado Centro Superior. LA NACION conversó extensamente con el jefe policial visitante.

—Como un compendio de todo cuanto he visto, debo declarar, enfáticamente, que Carabineros de Chile es la organización más perfecta que he conocido en el nuevo mundo. He confirmado los antecedentes que ya tenía de su organización y labor de bien público.

El general Zapata Cesti ha viajado por todo el continente; tiene realizado cursos de perfeccionamientos en Estados Unidos y algunos países europeos. Habla con entusiasmo cuando nos cuenta de las experiencias vividas en los Cursos de Instrucción de Carabineros, en la Escuela de la institución y en el Instituto Superior, academia en que se forjan los futuros cuadros del Alto Mando policial chileno uniformado.

—Las exigencias tanto para el oficial como para el simple carabinero —puntualiza el General Zapata —es completa en el orden militar, físico e intelectual. Estas experiencias vividas aquí en esta patria hermana las entregaré a la Superioridad de la Guardia Civil en Lima a mi regreso, porque hay muchas cosas dignas de ser imitadas, máxime que los policías de Latinoamérica deben buscar también el mismo proceso integracionista por los que luchan actualmente los gobiernos.

En una parte de la charla, el General Zapata nos revela que la Guardia Civil cumple en el Perú una labor muy similar a la de Carabineros. Allí también cubre los sectores urbanos y los rurales. En el primero tiene responsabilidad en el control de tránsito, el mantenimiento del orden público y patrulla las carreteras en procura de evitar los accidentes de tránsito. No hay ningún sitio, por alejado que sea, que la Guardia Civil no vigile.

Su nombre deriva como un homenaje a la Misión de la Guardia Civil de España que llegó al Perú, contratada por el entonces Presidente de la República, Augusto B. Leguía, a reorganizar la Policía Nacional de la época, el año 1922.

—Uno de los aspectos que más me ha impresionado —dice el jefe policial peruano— es la Comisaría de Menores. Esto de arrancar a los niños desamparados de las garras de la delincuencia es una acción social de un valor humano inavaluable. La unidad de doctrina que pudo advertir en el carabinero, de norte a sur de Chile, es otro rasgo de la buena senda y jerarquía institucional que se le ha impuesto a los Carabineros por su Dirección General.

El General Zapata charla con una vivacidad que denota el ambiente cordial que ha rodeado a la delegación peruana. No se cansa de puntualizar de que su visita —la primera a Chile— "ha sido sin cortapisas". Es decir, han visto todo cuanto han querido en la entidad congénere, de la que son huéspedes.

—Los colegas chilenos nos han tratado como verdaderos hermanos; ésto me ha impresionado no sólo a mí, sino a los jefes alumnos que me acompañan.

—Efectivamente —interviene en la charla cordial el teniente coronel Alvaro Risco—, yo sólo conocía a los generales Huerta y Cristi, con quienes fuimos compañeros de estudios en la Academia Policial de Washington, EE. UU. Ahora los encuentro como los dos jefes máximos de Carabineros de Chile; pero, no solamente ellos me han tratado como viejos camaradas, sino que todos los jefes y oficiales que nos han rodeado durante nuestra permanencia en esta tierra fraterna. Esto lo recalcaremos a nuestro retorno al Perú.

En sus palabras finales, el general Zapata Cesti informa que el próximo año habrá intercambio de oficiales con Chile, como también se invitará a una delegación de Carabineros a visitar el país del norte. Su anhelo —afirma— es que esta amistad chileno-peruana de sus policías se acreciente cada día para bien de las respectivas patrias.

PROFESORES PIDEN UN SUELDO PROFESIONAL DOCENTE EN 1965

Harán conferencia para analizar planes educacionales

Ante una escasa concurrencia, se llevó a efecto en la mañana de ayer la concentración de la Unión de Profesores, en su sede de Catedral esquina de Bulnes, convocada con el objeto de tratar sobre el problema de los reajustes y de los planes educacionales del Gobierno.

El presidente de la UPCH, Mario Astorga, hizo una exposición acerca de las gestiones referentes a reajustes y anticipos; pero, la mayor parte de la concentración se limitó a preocuparse de los planes educacionales, criticando que el Gobierno no hubiese consultado al magisterio sobre los mismos y sólo los hubiera dado a conocer cuando no era oportuno formular observaciones. En forma especial trataron sobre la necesidad de la defensa del Estado Docente, atribuyendo a estos planes como una forma de restar estudiantado a la educación estatal, en circunstancias que el Gobierno ha sido claro que lo que desea a través de estos planes es otorgar educación a todos los niños del país, sin distinciones de clases, y la oportunidad para que todos tengan acceso a los planteles educacionales, tomando la verdadera responsabilidad que tiene el Gobierno de propender a la educación, especialmente la primaria, que es obligatoria.

Finalmente se dio a conocer que la Federación de Educadores de Chile, FEDECH, realizará una Conferencia Nacional para analizar y discutir los planes educacionales, formando para ello un Comité que se preocupará de acumular antecedentes y llevar los trabajos para los acuerdos del profesorado sobre esta materia.

En cuanto al aspecto gremial económico, se acordó mantener al profesorado en estado de alerta y seguir luchando por un sueldo profesional docente, por considerar que las actuales condiciones económicas del magisterio son deficientes. Sin embargo, filiales de la UPCH, como el profesorado de Huasco, se han pronunciado por unanimidad a favor de reajustes ofrecidos por el Gobierno y piden plebiscito nacional para modificar acuerdos sobre el particular.

PIANISTA CHILENA CARLA HUBNER OFRECE CONCIERTO MAÑANA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

La joven pianista chilena Carla Hübner, se presentará mañana en el Auditórium de la Biblioteca Nacional en un "Concierto de Graduación". El Decano de la Facultad de Artes Musicales y el Director del Conservatorio Nacional de Música son los patrocinantes de este concierto de elevada categoría artística. El programa incluye "Fantasía y Fuga en La Menor", de Bach; "La Sonata en La Bemol Mayor", de Beethoven; Tres Preludios y una Sonata, de Skriabin; la "Balada en Si Menor", de Liszt y una Sonata del joven compositor chileno, Enrique Rivera.



Cabe destacar la extraordinaria personalidad de la concertista Carla Hübner, Es hija del antiguo redactor de este diario, Manuel Eduardo Hübner, y ha sido una destacada alumna infantil del Conservatorio de Música de Sydney, al cual ingresó con el más alto puntaje de admisión. Carla es un producto de la enseñanza que se imparte en el Conservatorio Nacional de Música, en el cual se ha formado desde los siete años de edad, bajo la dirección del maestro Rudolf Lehman y la tuición superior de los sucesivos directores René Amengual, Herminia Racagni y Carlos Botto. Carla Hübner fue también la primera alumna del Liceo N.o 1 y en 1958 obtuvo el más alto puntaje en las pruebas de Bachillerato. En todas sus apariciones en público, ya sea junto a la Sinfónica Nacional como otros conjuntos de Cámara, Carla ha demostrado poseer no sólo una escrupulosa técnica y un intenso poder interpretativo sino dotes de rigor profesional, cultura musical y especial concepto de su responsabilidad como ejecutante.

Subsecretario del Trabajo expondrá política de reajustes ante Congreso de EE. de ENDESA

Entrevista tuvieron delegados con Ministro del Interior.- Mañana se clausura el torneo en el Hotel Carrera.

Con sesiones en el Salón José Miguel Carrera, del Hotel Carrera, y en su sede de Agustinas 1291, 2.o piso, han proseguido los trabajos del Tercer Congreso Nacional de Delegados del Personal de ENDESA, torneo que será clausurado mañana en un acto al que han sido invitados los Ministros de Interior, Trabajo y Economía, autoridades del trabajo y de la CORFO.

ENTREVISTA EN INTERIOR.— Los delegados de todo el país, que concurren a este Congreso, encabezados por Osvaldo Martin, presidente del Sindicato de Empleados, fueron recibidos en la mañana de ayer por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, a quien le presentaron los saludos de los dirigentes y del personal y le dieron cuenta de las materias tratadas en las Comisiones de Trabajo del torneo y los problemas que afectan a este gremio.

Los principales temas de este Congreso se refieren al papel de la ENDESA en la economía nacional; implantación de la carrera funcionaria; reajustes de sueldos, jubilación, asignación familiar; codirección administrativa, relaciones gremiales nacionales e internacionales y otros puntos internos de la organización sindical.

REAJUSTES.— Respecto a los puntos relacionados con el reajuste de sueldos, el Ministro Leighton solicitó al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero que concurriera a una de las sesiones de trabajo de mañana, para que expusiera ante los congresales la política del Gobierno a este respecto.

JUBILACION.— En cuanto al tema de la jubilación, los dirigentes le dieron a conocer al Ministro Leighton que cuentan con un fondo especial, que en la actualidad no cumple su cometido y con la Mutual del Personal, pero que existe una oposición de parte del gerente general, Raúl Sáez, para esta iniciativa, pero que la aprobaría en caso que el Gobierno la impulsara.

Los dirigentes, después de conversar cordialmente más de una hora con el Ministro del Interior, declararon a la salida de la entrevista que habían recibido el ofrecimiento de apoyo y ayuda de parte de él, para cualquier situación que interesara a los empleados de este vital servicio de utilidad pública.

RELACIONES GREMIALES.— Referente a las relaciones gremiales, Osvaldo Martin informó al Congreso que era interés de los sindicatos de ENDESA de mantener cordiales contactos con todas las organizaciones, especialmente con los de servicios de utilidad pública y de las filiales de CORFO. En el campo internacional, expresó que se encuentra en México el dirigente Arturo Délano, en representación de los trabajadores de ENDESA en el Congreso de Electricistas de ese país y que se tomará contacto profesional y gremial con los trabajadores argentinos.



Subsecretario Caballero

La Actividad Económica

CREARAN SUPERMERCADOS.— El Director de Industria y Comercio, Enrique Vial Clark, informó ayer que ese organismo estaba estudiando la creación de supermercados como una medida para reorganizar las actividades comerciales en todo el país. Esta labor, posiblemente se efectúe en coordinación con la Corporación de Fomento de la Producción.

Señaló igualmente que se realizará un "control científico" de los precios, y que para ellos se efectuarán los estudios correspondientes con la colaboración de la CORFO, la ECA y de los Ministerios de Economía y Agricultura.

EMPRESA PORTUARIA.— El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, impartió ayer instrucciones al Subsecretario de esa Cartera, Andrés Zaldívar, para que considerara una fórmula que tienda a resolver el problema que afecta a los 250 empleados de la Empresa Portuaria de Chile.

Dichos funcionarios piden el pago de las horas extraordinarias que se les adeuda.

LEY DE SOLIDARIDAD NACIONAL.— El diputado demócratacristiano, Rafael Agustín Gumucio, informó a la salida de una reunión que sostuvo con el Ministro de Hacienda, que el Gobierno atenderá algunas sugerencias y planteamientos de diversos sectores políticos que se refieren a modificaciones al texto del proyecto de Ley de Solidaridad Nacional.

Señaló también que esas enmiendas serán efectuadas por el Ejecutivo mediante indicaciones al mencionado proyecto. Agregó que su Partido tenía plena confianza de que el proyecto de ley sería despachado con prontitud por el Congreso.

STAND DE NAVIDAD DEL PDC

"Los Centros de Acción Comunitaria del Partido Demócrata Cristiano invitan a usted a su "stand", en Providencia, al lado de la Iglesia de la Casa Nacional del Niño. Podrá usted encontrar en ellos regalos económicos para sus familiares y amigos, y con su compra ayudará a un hogar humilde, cuyos miembros confeccionaron estos artículos en sus horas de descanso, con la esperanza de pasar una Feliz Pascua en familia, con el producto de su trabajo."

Profesor Jorge Millas reelegido presidente Soc. Chilena Filosofía

En el Club de la U... efectuó ayer la XVI ... anual de la Sociedad C... de Filosofía, presidida ... profesor Jorge Millas, ... dio cuenta de la labor ... zada por la institución ... niendo al mismo tiem... programa de actividades ... 1965, lo cual promovió ... teresante y fecundo de...

Posteriormente, y de ... do a lo consultado en la ... de esta reunión, se proce... renovar la directiva de la ... ciedad, la que durará ... en sus funciones, y la cual ... dó integrada de la sig... forma:

Presidente, profesor ... Millas, quien fue reel...; vicepresidentes, Juan de ... Vial y Pedro Zuleta; se... rio general, Santiago ...; tesorero, José Manuel V... zuela, y directores, prof... Carla Cordua; Rigoberto ... Luis Fuentealba y Hum... Giannini.

Entre otros acuerdos, ... mente, se acordó el de ... un saludo cordial en ... de la directiva y miem... activos de la institución, ... Pedro León Loyola L., ... dente honorario vitalicio ... Sociedad.

Racionalización en las empresas es urgente para poder competir en ALALC

Manifestó Fernando Smits, Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, al recibir el premio Braden Copper correspondiente al presente año

"Para mí ha sido una verdadera sorpresa el hecho de que se me haya designado ganador del Premio Braden Copper Company. No lo esperaba. Confieso, eso sí, que me siento orgulloso de ello, por cuanto, anteriormente, hubo destacadas personalidades distinguidas con este premio". Así resumió su impresión el dirigente empresarial y presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Fernando Smits Schleyer, al referirse a la decisión del jurado que le concedió dicho premio, que otorga anualmente el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE).

El señor Smits fue nominado ganador de uno de los Premios Braden Copper, en reconocimiento a su labor como empresario y dirigente empresarial en la difusión y aplicación de principios y técnicas de la Administración Racional. "Conozco desde su creación los Premios Braden, y sé que han sido recibidos por altos personeros. Es por ello que me siento doblemente complacido. Sin embargo, confieso que lo que he hecho hasta ahora, no es todo. Queda mucho por hacer en este campo".

El señor Smits fue presidente dos años de ICARE y, como tal, le correspondió presidir el jurado encargado de discernir los Premio Braden. Estos, según un reglamento, se otorgan a una empresa o institución, ya sean organismos privados o públicos, agrupaciones profesionales, etc., a un empresario dirigente de empresa o a una persona que aún no siendo empresario haya desarrollado un ... esfuerzo en la difusión y enseñanza de la administración de empresa. Este año los premios recayeron en Fernando Smits y Reinaldo ... ker von Kretschmann, por su labor general en la ... Nacional ...

Primera Escuela entregada al Plan Educacional del Gobierno inauguraron ayer en San Bernardo

—Una Escuela para 500 niños —la primera que se levanta en el país gracias al Plan Educacional del Presidente Eduardo Frei— se inauguró en la tarde de ayer en una población de San Bernardo, en un acto que revistió señales de gran emotividad y que materializa así una de las más grandes iniciativas del actual Gobierno de Chile.

"Es para mi motivo de profunda satisfacción representar en el departamento de San Bernardo a S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, satisfacción que se acentúa en momentos como éste— en que vemos materializada así una acción del Gobierno que beneficia directamente a los niños de nuestro país", expresó ayer en la ceremonia inaugural, la buenamoza Danitza Vilches de Ziomi, máxima autoridad gubernativa de San Bernardo al hacer entrega del primer local escolar donado por particulares al Gobierno.

UNA ESCUELA LEVANTADA PARA QUINIENTOS NIÑOS

El importante acto inaugural, con el que pone en marcha inmediata el plan de construcción de escuelas del nuevo programa educacional del Gobierno, se realizó a las 17 horas de ayer en la Población La Selva, de esa ciudad, y contó con la presencia de destacadas autoridades de dicha rama educativa.

La Escuela es una sólida construcción levantada en sólo quince días por la firma Caimpre, para ser ocupada alternadamente hasta por quinientos niños en clases de cien alumnos, y se encuentra ubicada en un sector populoso, al sur de la ciudad de San Bernardo, donde existe una densa población escolar. Es justamente la escuela que hacía falta.

ENTREGA DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO ESCOLAR

Entre las autoridades asistentes al acto de entrega del nuevo establecimiento, además de la Gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi, se encontraban en el lugar, la jefa del Programa de Matrículas del Ministerio de Educación, Renée Viña; Silvio Yáñez, en representación de la firma donante de la escuela; el presidente de la Junta de Vecinos de la Población La Selva, Vencion Kraunic; la presidenta del Centro de Madres, Ana de Gómez, y otras. No asistió a este acto el inspector departamental de Educación Primaria de San Bernardo, José María Domínguez.

Al comenzar el acto, habló Silvio Yáñez, en representación de la firma donante de la escuela, la empresa constructora Cainpre, cuyas palabras fueron seguidas por las de la Gobernadora, para recibir el nuevo plantel escolar, la cual agradeció a los donantes de la mencionada escuela, Yáñez Hnos., Miguel Soto y otros, y reiteró la confianza en el sentido de que más adelante "vendrán más escuelas para que nuestros niños obtengan lo que por derecho propio les pertenece: educación y formación espiritual", agregó finalmente.

HABLA LA REPRESENTANTE DEL M. DE EDUCACION

La jefa del Programa de Matrículas del Ministerio de Educación, Renée Viña, habló posteriormente para recibir el establecimiento en nombre del Ministerio, expresando:

"En representación del señor Subsecretario del Ministerio de Educación, tengo el alto honor de recibir en esta oportunidad la primera escuela que una comunidad aporta al Plan Educacional del Gobierno, lo que constituye para nosotros un motivo de orgullo recibirlo". Señaló luego que el Ministro de Educación estaba realmente orgulloso de San Bernardo, que le entrega la primera escuela para este Programa Educacional.

TAMBIEN AGRADECE UN NIÑO LA ESCUELA NUEVA

En el mismo momento hicieron uso de la palabra otras personas, entre ellas, el presidente de la Junta de Vecinos de la Población La Selva, populoso barrio de San Bernardo, Vención Kraunic, y la presidenta del Centro de Madres, Ana de Gómez.

Pero fue un niño el que puso la nota máxima de emoción en este histórico acto, el pequeño escolar Manuel Reyes, de 9 años de edad, quien, en sentidas palabras, dijo que "agradecía en nombre de todos los niños de la población, el Presidente Frei y a las firmas donantes, la construcción de esta escuela, que convertía en realidad el sueño largamente acariciado por ellos".

La emotiva ceremonia fue amenizada por la banda de la Escuela de Infantería de San Bernardo, la que ejecutó, al iniciarse el acto, el Himno Patrio, a cuyos acordes se izó con todo brillo el pabellón nacional en lo más alto del mástil de la Escuela, como símbolo de las realizaciones del Plan Educacional del Presidente Eduardo Frei Montalva.



LA PRIMERA ESCUELA DEL PLAN EN SAN BERNARDO.— Acto de entrega de la nueva escuela para 500 niños levantada en la Población La Selva, por la Empresa CAINPRE, de la firma Yáñez Hermanos, efectuado ayer con asistencia de autoridades y numeroso público. Así se pone en marcha en forma efectiva este proyecto del Gobierno del Presidente Frei.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 TELECINE: Bienvenido a Holanda San Nicolás
20.15 COMENTARIO INTERNACIONAL: Mario Planet
21.05 SIGLO XX: Vertijet. Relato: Sergio Silva
21.30 GOLES Y MARCAS: La actualidad deportiva con Sergio Brotfeld
22.00 TELECINE LARGO METRAJE: La Casa está vacía. Película chilena. Alejandro Flores, Ernesto Vilches, María Teresa Squella
23.30 FIN DE LA EMISION

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

18.30 Ivanhoe (El Mercenario) R.
19.00 Show del Tío Alejandro
19.30 Dibujos animados (Crazy Cat)
19.35 Dibujos animados (H. Hound)
19.45 Jim de la Selva (La Justicia de la Selva) R.
20.15 Winston Churchill (La opresión del destino) R.
20.43 Martini y el Deporte (con Gustavo Aguirre)
21.00 Show Dominical (Directamente desde el Hotel Carrera)
22.00 El Reporter Esso
22.16 El Tiempo
22.20 Cero Uno (El caso Bovard)
22.48 Semana Noticiosa
23.00 Aldeas para niños

FERNANDO SMITS

onstruirán oleoducto de Concepción a Temuco

Las obras se iniciarán una vez terminado el oleoducto que unirá la provincia penquista con San Fernando.

...gantesco nuevo oleo- ...e construirá entre la ...de Concepción y Te- ...luego se continuará ...sur. La iniciación de ...ras se llevará a efecto ...terminado el oleoduc- ...e Concepción y San ...o, cuyos trabajos se ...n en los próximos días. ...pecto, la ENAP en- ...a siguiente declaración

...ra de sus últimas se- ...l Directorio de la Em- ...Nacional del Petróleo ...probación a los estu- ...e sus departamentos ...venían realizando pa- ...ar un transporte y ...namiento más adecua- ...s productos de la Re- ...e Concón, y de los ...laborarán en la Plan- ...actualmente se cons- ...e Concepción, que en- ...operación aproxima- ...en un año más: ...sistema permitirá una ...ción más eficiente y ...a. Contempla este ...mo uno de sus pun- ...damentales, la cons- ...n de un oleoducto, que ...de Concepción lle- ...a Santiago al em- ...en San Fernando con ...actualmente se está ...yendo entre Maipú y ...ciudad. Desde hace ...funciona un oleoducto entre Concón y Maipú, de tal modo que tanto Santiago como los centros importantes del Valle Central podrán ser abastecidos desde ambas refinerías.

El oleoducto troncal Concepción-Santiago partirá directamente desde la Refinería de Concepción hacia el oriente, en dirección a Cabrero, para continuar al norte, estableciéndose plantas de almacenamiento en los puntos más adecuados para atender económicamente los consumos. En el futuro se extenderá este oleoducto hacia el sur para alcanzar hasta Temuco y posiblemente más al sur. Las plantas de almacenamiento que construirá ENAP permitirán también aumentar las existencias de combustibles, a fin de asegurar un abastecimiento normal aún en casos de accidentes. Este sistema de transporte y almacenamiento se ocupará para productos limpios, vale decir: gasolinas, kerosene, petróleo diesel y gas licuado, y será operado directamente por ENAP; su operación reducirá el intenso tránsito de camiones petroleros y gaseros en el Camino Longitudinal Sur.

El tramo Concepción-San Fernando se construirá con recursos de la ENAP y bajo su dirección; el que actualmente se está construyendo entre Maipú y San Fernando está a cargo de la Sociedad Nacional de Oleoductos (SONACOL) de la cual ENAP forma parte. El sistema total de oleoductos entre Concón y Concepción y hasta Temuco tendrá una longitud de unos 850 kilómetros.

En las obras del oleoducto Concepción-San Fernando se invertirá una suma superior a los 20 millones de escudos; en su construcción se empleará, tanto para la cañería como para los estanques de almacenamiento, acero chileno de Huachipato.

Se espera que el oleoducto y, por tanto, el sistema completo, entre en operación en unos 18 meses.

Hay que acelerar a fondo los cambios estructurales en tenencia de la tierra

Recomendación de la reunión del CIES en Lima coincide con los planes de Reforma Agraria del Gobierno, dijo el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El Ministerio de Agricultura dio a conocer ayer, que "el decidido propósito del Gobierno de impulsar una reforma agraria rápida, profunda, efectiva integral, coincide plenamente con las conclusiones y recomendaciones hechas acerca del particular por la Tercera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social, celebrado a nivel ministerial en Lima, a comienzo del mes en curso".

Refiriéndose a este encuentro internacional, agrega que en sus reuniones el Director General Adjunto de FAO, Hernán Santa Cruz, realizó una completa exposición sobre la marcha de planes de reforma agraria en el Continente, por lo que destacó la necesidad de acelerar al máximo los cambios estructurales para llegar a obtener las metas fijadas por la reunión de Punta del Este, en que se dio origen a la Allianza para el Progreso.

Estas metas se refieren a la tierra señalando que es preciso aumentar la productividad y la producción agrícola y mejorar los servicios de almacenamiento, transporte y distribución. La segunda de ellas es impulsar programas de reforma agraria integral para sustituir el sistema de latifundios y minifundios por un sistema de distribución justa de la propiedad, complementado por créditos oportunos, asistencia técnica y buenos sistemas de comercialización y distribución.

Asimismo, en el comunicado dado a conocer ayer por el Ministerio de Agricultura se señala que ninguno de los países que suscribieron el acuerdo de Punta del Este ha efectuado la Reforma Agraria en los términos aconsejados por el documento y que los males denunciados por esa reunión, se han ido agravando.

El señor Santa Cruz, dio a conocer en la reunión de Lima, que recientes investigaciones hechas por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola demuestran que la concentración de la población en el medio urbano es cada vez más fuerte y negativa. De los siete países considerados, el 80 por ciento de la tierra se encuentra en manos de un mismo individuo o una misma familia, y que los trabajadores de la tierra y los minifundistas constituyen el 80% de la población rural, cuyas condiciones de vida son lamentables. Completa este cuadro el informe que expresa que un 70% de los precarios ingresos de la población campesina es gastado en alimentación, pésimas viviendas, y que en algunos países el analfabetismo llega al 90%. Destaca, además, que las pequeñas propiedades son trabajadas más intensamente que las grandes, y que en ellas existe subempleo disfrazado.

Más adelante, en el informe dado a conocer por el Ministerio de Agricultura, se expresa que en un estudio anual de la FAO, recién aparecido, se indica que la producción global por habitante ha vuelto a bajar en el período 1963-64, como también ha bajado el índice de producción agrícola de alimentos per capita.

En la reunión de Lima, además, se presentaron diversas ponencias de las que se aprobó por unanimidad la referente a que "la reforma agraria no sólo debe tender al incremento de la producción, sino que debe situar al hombre como sujeto e instrumento de su propio desarrollo, haciéndolo participar activamente en su redención. La reforma agraria es un proceso que debe ser planeado, dirigido y ejecutado por el Estado, pero es necesaria e indispensable la colaboración de todos los sectores, y, en especial, de los campesinos. La reforma se debe ajustar a la realidad de cada país y de cada zona. La propiedad debe ser estimada en función social. Se debe promover la organización de cooperativas como factor de protección al pequeño y mediano agricultor, con la debida asistencia técnica y crediticia".

Finalmente, se indica que fueron recomendadas varias medidas de acción para los países latinoamericanos, de las cuales las principales se refieren a aceleramiento del proceso de cambios estructurales a fondo en la tenencia de la tierra y en la política agraria.

VALPARAISO.— ENTREGA DE PROYECTO DE PREVISION.— Entre las numerosas entrevistas que sostuvo el Presidente Frei en Valparaíso, se contó la que concedió en la Federación del Comercio Detallista de Chile, quien le hizo entrega en la Intendencia de un proyecto de ley que crea la Caja de Previsión del Comercio y la Industria de Chile. EN EL GRABADO, el Presidente con el proyecto en sus manos, mientras hace uso de la palabra el Ministro de Economía, Domingo Santa Cruz, que destacó la importancia de la participación del Comercio Detallista en la batalla contra la inflación en que se ha empeñado el Gobierno.

CEREMONIA DE GRADUACION de las alumnas de los Sextos Años de Humanidades del Liceo N.o 9 de Niñas, ...capital, constituyó una brillante manifestación. Este establecimiento, que se halla ubicado en Santo Domingo 3701, ...con una extraordinaria matrícula de alumnas del sector norponiente de Santiago. En el grabado, egresadas de los sextos años de Humanidades, durante la ceremonia de entrega de los certificados de promoción

Asume funciones nueva directiva de Junta de Vecinos "V. Navarrete"

En una ceremonia que se efectuará en la mañana de hoy, asumirá el mando la nueva directiva de la Junta de Vecinos de la Población "Vicente Navarrete", que preside el periodista Renato Labra Jofré.

Esta Junta es la primera del país en designar un director de Promoción Popular, el dirigente Osvaldo Vera, quien en este carácter concurrió especialmente invitado al acto en el cual el Presidente Frei dio a conocer y firmó las primeras disposiciones legales tendientes a poner en marcha el Plan de Promoción Popular.

Hará entrega de las funciones directivas el presidente saliente, señor Daniel Herrera, quien dará cuenta de la labor cumplida por los anteriores timoneles de la Junta.

En la transmisión de poderes estarán presentes los pobladores, los centros de madres, organizaciones deportivas y culturales del sector e invitados.

DESMEDIDA ALZA EN ALIMENTOS PARA LOS NIÑOS

El ciento por ciento en el valor de comercialización, fue alzado el producto alimenticio SMA, que sustituye a la leche materna en la alimentación de las guaguas.

Varias denuncias han sido formuladas a LA NACION al respecto. Se sostuvo que en la farmacia de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, se expendía, hace dos o tres semanas, a un valor sobre los 3 mil pesos, la caja. En la actualidad, el precio alcanza sobre los 6 mil pesos.

MODERNOS COCHES COMEDORES CON AIRE ACONDICIONADO PONE EN SERVICIO FERROCARRILES

Son construidos totalmente en la Maestranza de Barón por operarios y técnicos chilenos y materiales nacionales.— Tienen acomodaciones para 54 personas cómodamente instaladas y una cocina que permite manipulación de alimentos bajo estrictas normas de higiene y seguridad

El primero de un programa de construcción de quince modernos coches comedores, inauguraron ayer la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y la Organización Nacional Hotelera, con un servicio de prueba, que se cubrió al mediodía entre Santiago y Llay-Llay, ida y vuelta.

El Director General de la Empresa, y el presidente de la Hotelera, señores Luis Falcone y Edwin Lathrop, además de altos jefes de ambos organismos, y del Servicio Nacional de Salud, asistieron a un almuerzo especial que se sirvió en el viaje y que fue la forma en que se aquilató la atención y las comodidades que se brindarán en el futuro, al público que viaja entre Mapocho y el puerto, y lugares intermedios.

El coche —el primero de una serie de catorce que se construyen y para lo cual se ha fijado un plazo de cuatro años—, cuenta con aire acondicionado, mediante un generador de fabricación inglesa, de 35 kilowatts.

Todos los materiales que entraron en la fabricación del coche, que tiene capacidad para 54 personas, cómodamente instaladas, son de fabricación nacional, excepción del generador de energía para el aire acondicionado. Fue diseñado, construído y montado por operarios y técnicos chilenos, en la maestranza de Barón, donde en la actualidad se trabaja en los trece restantes.

En uno de los extremos, está instalada una espaciosa cocina, en la cual, a través de amplios ventanales, el público puede ver cómo trabaja el personal, y percatarse de la forma en que se manipulan los alimentos que se sirven, a los que hacen uso del servicio.

El combustible utilizado en la cocina es gas licuado, con el que se opera a través de un moderno sistema de seguridad que oportunamente fue autorizado por la Dirección de Servicios Eléctricos. En cuanto a las instalaciones sanitarias y la forma de manipular los alimentos, fue aceptado también a través de un favorable informe del Servicio Nacional de Salud.

El servicio entre Santiago y Valparaíso será cubierto con dos coches. El segundo de éstos será entregado dentro de algunos meses y formarán en los trenes expresos que al mediodía y en la noche, a las 20 horas, salen de Mapocho y puerto.

El resto de los coches comedores que se irán construyendo se destinarán a cubrir la red sur; esto es, el rápido a Puerto Montt, los nocturnos a Concepción y Valdivia, y otros.

Todas las comodidades que brindan estos coches pudieron ser comprobadas, además de los personeros citados, por el Subdirector de los Ferrocarriles, Guillermo del Pozo, y por los Jefes de la Empresa, Luis Sepúlveda, de Transportes; Hans Mayer, de Vías y Obras, y Atilio Bavestrello, de Tracción y Maestranza; la dietista del Servicio Nacional de Salud, Rosa Motles, y el administrador de los coches comedores de la Hotelera, José Quiroz, además de una serie de otros personeros que fueron invitados.

n millón de juguetes repartirá a los iños de Chile el Comité de Navidad

...o el país celebrará la fiesta navideña dentro de un marco de chilenidad.— Comités provinciales trabajan con gran entusiasmo.

...delegados del Comité ...l de Navidad que re- ...n al país con el en- ...e organizar las próxi- ...fiestas navideñas dentro ...profundo sentido de ...ad y en unión de la ...se mostraron alta- ...satisfechos de la forma ...los Comités provinciales habían captado el espíritu de la nueva idea.

Este concepto del trabajo en provincias lo expresaron los delegados en una conferencia de prensa que ofreció ayer el Comité Nacional en la Oficina de los reporteros de Moneda, bajo la presidencia de la señora Olaya Errázuriz de Tomic.

Todos los delegados dieron amplia cuenta de las jiras realizadas en las diversas zonas que les fueron asignadas. Fue unánime entre estas personas el concepto de colaboración que hacia las fiestas navideñas hallaron en las autoridades tanto civiles como militares y de carabineros.

En los centros densamente poblados los Centros de Madres son los organismos que con mayor entusiasmo cooperan a las autoridades locales, junto al profesorado y entidades particulares como Rotary o Club de Leones, especialmente en la tarea de censo y distribución de los juguetes y de otras ayudas a los niños más necesitados.

La delegada Chita Gacitúa de Baeza —provincias de Aisén y Magallanes— expresó que era doloroso, pero había que decirlo, que la única parte en donde no advirtió colaboración del magisterio fue en la ciudad de Punta Arenas en Magallanes y las quejas las recibió del Comité Regional.

UN MILLON DE JUGUETES SE REPARTIRAN.- Una vez finalizada la cuenta de los delegados —doce en total— usó de la palabra la señora Olaya de Tomic, quien agradeció en primer lugar la labor cumplida por sus representantes que viajaron a las provincias de Arica a Punta Arenas. Igualmente elogió a los conjuntos teatrales, de títeres, corales, folklóricos, que tanto en la capital como en provincia, han estado representando obras chilenas en forma gratuita, a los sectores populares que ordinariamente no tienen acceso a esta clase de espectáculos porque no están en condiciones de pagar la entrada. Al mencionar nombres citó a Lautaro Manquilef, Anita González, Silvia Piñeiro, Lucho Córdova, Américo Vargas, Circo Maluende y otros.

El nuevo Comité de Navidad —puntualizó Olaya de Tomic— que inició sus labores el 27 de noviembre ha distribuido en este lapso —hasta ayer— más juguetes que en un año el anterior y que en la víspera de la Pascua la cifra llegará al millón de juguetes, gracias a la generosidad con que ha contribuido la colectividad al llamado del Comité. El próximo año se comenzará a trabajar desde el mismo 1º de enero y la próxima Navidad ningún niño chileno quedará sin juguetes.

Al terminar Olaya de Tomic agradeció la colaboración que ha recibido el Comité Nacional de Navidad de parte de la prensa y radio.

...strial gráfico hizo un importante ...útil aporte al Plan Educacional

...iste en tres mil roles continuos para las encuestas de empadronamiento de los escolares

...importante contribución ...educacional del Go- ...del Presidente Frei hi- ...un industrial de esta ...al donar miles de ro- ...tinuos destinados al ...ramiento de los escolares cánica de las encuestas de empadronamiento relativas al plan de absorción emprendido por el Gobierno.

...acuerdo a los informes ...onados por el Subse- ...de Educación, Patricio ...el gerente de la Impren- ...Flores-Manuel Mo- ...dio a conocer ayer la ...n de tres mil roles con- ...para la tabulación me-

Esta donación será materializada en el curso de la próxima semana y los elementos citados serán utilizados en los sistemas de máquinas tabuladoras para ordenar las encuestas de los niños primarios que ingresan a los diversos establecimientos. Finalmente, se informó que la donación del citado industrial asciende a los tres mil escudos.

...EN SE DISTRIBUYAN EXCEDENTES ...CESANTIA DE LA CAJA DE EE. PP.

...dos acumulados llegan a 1 millón 500 mil escudos

...Confederación de Em- ...de Industria y Comer- ...(CEIC) solicitó al Conse- ...la Caja de Previsión de ...dos Particulares que se ...a la distribución de los ...tes del Fondo de Ce- ...de dicha institución, ...se encuentran conge- ...ningún fin social. ...la CEIC que al 31 ...e el monto de estos ...es ascendía a la su- ...E° 1.292.369,99 y que a ...del presente año puede ...más de 1 millón 500 mil.

...nota al Consejo que ...Luis Undurraga Co- ...olicita que para la dis- ...n de estos cuantiosos ...es se aumente al 85% ...edio de las 12 últimas ...ciones, para que se pueda otorgar un subsidio máximo de 2 sueldos vitales del Departamento de Santiago y un mínimo del 75 por ciento del mismo vital.

Al requerir estas medidas para la distribución de estos excedentes, CEIC, considera que se trata de un fondo de reparto al que concurren exclusivamente los imponentes activos, para la emergencia de quedar sin trabajo por causas ajenas a su voluntad y que en esta forma se procederá con justicia con estos trabajadores y sus familias en los momentos que es más necesaria esta ayuda. Agrega, además, que nada justifica que la Caja esté acumulando estos excedentes sin que se les dé una aplicación social.

EN LA MONEDA

NORMALIZACION DE FAENAS EN PLEGARIAS. — El Intendente de Arauco Claudio Huepe García, comunicó ayer telegráficamente al Ministerio del Interior que había entrado en funciones el segundo turno en mina central Plegarias, con lo cual se normalizaba totalmente la producción en dicho centro carbonífero de Curanilahue.

Por su parte, el Subsecretario de Interior, Juan Hamilton, comentó que de este modo el Gobierno cumplía integralmente el compromiso contraído con los trabajadores de esa zona.

DELEGADOS A CONGRESO DE ENDESA.— Los delegados gremiales que concurren al Congreso que está efectuando en esta capital el personal de la ENDESA, hicieron una visita de cortesía al Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Según informaron los propios dirigentes, en la entrevista se consideraron problemas del gremio, en relación con reajustes de sueldos y sistemas de jubilación.

APORTE A CAMPAÑA EDUCACIONAL.— El Sindicato de Jugadores Profesionales de Fútbol, recientemente creado obtuvo ayer autorización del Ministerio del Interior para efectuar mañana lunes, una colecta de carácter nacional, destinada a reunir fondos y útiles escolares como una contribución al programa del Ejecutivo de proporcionar matrícula a todos los niños en edad primaria el año próximo.

Intendentes y Gobernadores, conforme a instrucciones de esa Secretaría de Estado, prestarán colaboración en esta idea, actuando como contralores.

CONFLICTO DE CHOFERES DE TAXIBUSES. — Con el Subsecretario de Interior, Juan Hamilton —presidió— se reunieron representantes de Carabineros, Subsecretaría de Transportes, Impuestos Internos y otros servicios afines, comisión que está considerando el conflicto surgido entre los conductores de taxibuses y empresarios. La Comisión, integrada por representantes del Ejecutivo y de las partes en litigio, buscará una solución integral al diferendo.

PARLAMENTARIO RADICAL CON LEIGHTON — El diputado radical Jacobo Schaulsohn se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Se trató la situación de los trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos que deberán pagar los días no trabajados durante los movimientos huelguísticos de comienzo del presente año.

También se consideraron algunas medidas administrativas adoptadas en Correos y Telégrafo, y que son estimadas como de origen político.

CONTROL DE TRANSITO.— El Prefecto Jefe de Carabineros de la Prefectura General de Santiago, General - Inspector Joaquín Chinchón Herrera se reunió ayer con el Subsecretario del Ministerio del Interior, Juan Hamilton. Según se informó se trataron diversos temas relacionados con los servicios policiales de la provincia, especialmente, el control de tránsito con el objeto de prevenir los accidentes, de un modo singular en las rutas que conducen a las localidades costeras que, en la época del verano, aumentan considerablemente su movimiento de vehículos.

INTENDENTE VISITA POBLACIONES DE ÑUÑOA



Toda la tarde de ayer el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y autoridades comunales, recorrieron las poblaciones de la periferia de Ñuñoa. El programa forma parte del plan de promoción popular del Gobierno y en él las autoridades se imponen directamente de los problemas comunales, sin intermediarios ni dilaciones. El Intendente y su comitiva recorrieron las poblaciones de Obreros Municipales de Ñuñoa, las Parcelas 13 y 13-B, y la Tercera Comunidad San Luis. En cada sector, los dirigentes de las Juntas de Vecinos presentaron sus peticiones. Las autoridades edilicias pasaron también por el basural de Macul para imponerse de los problemas sanitarios que está originando. EN EL GRABADO, el Intendente, acompañado del Subdirector de Obras Municipales de Ñuñoa, escucha a una vecina de la Parcela 13.

—"Es una encuesta psicológica: Quieren saber acerca de qué estábamos discutiendo en este momento."

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Congreso en seco

Desde que mi tío Anásforo anda tramitando su jubilación, cuyo papeleo en la Caja lo comenzó durante la Presidencia de don Juan Esteban Montero, se ha incorporado a cuanto club, asociación o agrupación social ha podido, según él porque nunca está de más conocer nuevos amigos que pueden ser útiles para acelerar sus trámites.

Es así como en la cartera anda trayendo cerca de cincuenta carnets que lo acreditan como socio activo de las instituciones más variadas, tales como:



"Club Ciclista El Pedal", "Club Social Hijos de Putrenco", "Asociación Filatélica de Curepto", "Congregación Mormónica Todas para uno", "Círculo de Inspectores de Buses en Retiro", "Club Social Iquique es Puerto", "Instituto Chileno-Lituano de Cultura", "Círculo de ex Boy Scouts", "Congregación Hijos de Santa Filomena", "Club de Rayuela El Tejo Pasado, de Quillota", "Círculo de Amigos de Machalí", "Quilicura English Golf Club", "Cuerpo de Bomberos de Puqueldón", "Club Numismático Cara y Sello", "Partido Radical" (última cuota pagada, agosto 1964), "Partido Demócrata Cristiano" (primera cuota pagada, septiembre 1964), "Agrupación de Testigos de Notarías y Tribunales", "Club Naval Boliviano", y muchos otros.

Esto, sin contar las tarjetas de senadores y diputados, en que lo recomiendan para que no sea tramitado en la Caja, y la jubilación le pueda salir en dos días, como al ex Superintendente de Seguridad Social, que dejó a la Caja tamboreando en un cacho después que cobró el cheque.

Por eso es que no nos extrañó cuando supimos que estaba desde comienzos de la semana metido en un Congreso, y que lo habían nombrado Secretario de Actas.

Se trataba del Congreso de Abstemios, que se celebraba en Santiago, y a mi tío lo llevó un vecino que es evangelista.

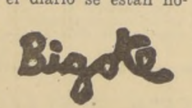
Según mi tío, el asunto era de lo más interesante porque se trató el problema de la abstemia, que parece que es una enfermedad terrible, casi tanto como la cirrosis, que viene de tomar agua, y la gente se pone pálida, y no puede comer ni chancho en piedra, ni porotos granados, ni patitas en salsa verde, porque después no los puede pasar como es debido.

Lo malo es que según mi tío, casi todos los asistentes al Congreso eran abstémicos crónicos, así que no tenía con quién salir a celebrar los acuerdos tomados.

Pero parece que el Congreso se fue a las pailas, cuando el miércoles, los chilenos le agujerearon la tela al famoso Yashin, y los rusos tuvieron que irse con sus dos pepinos a la rastra, porque mi tío convenció a los congresales de que se olvidaran por esa noche de la abstemia y sus consecuencias, y salieron a celebrar el triunfo. Y al día siguiente no apareció nadie en la sesión, lo que prueba que un par de botellones de pisco puede ser el mejor remedio para combatir la abstemia, los pirigüines, el mal del tordo y otras enfermedades provenientes del consumo inmoderado del agua.

Y la prueba es que en el norte, donde no se ve el agua casi nunca, no se ha sabido de nadie que se haya muerto de abstemia.

Afortunadamente, según le oí a mi tío, ya salió aprobado un préstamo de 75 lucas, a cuenta del próximo aumento, para la Pascua, de otra manera se corría el peligro inminente de una epidemia de abstemia, porque ya aquí en el diario se están notando algunos síntomas, y ya se ha visto a dos reporteros tomando agua. Posiblemente tratando de suicidarse, al ver que todavía no hay noticias de gratificación ni de préstamo.



Kosygin, el hombre N.o 1 de Rusia

La aceptación de Alexis Kosygin de la invitación del Gobierno británico que preside el laborista Harold Wilson, para visitar Londres a comienzos del próximo año, viene a consagrar de manera definitiva su condición de líder N.o 1 de la Unión Soviética.

Oficialmente, Kosygin debe compartir el poder supremo con Leonid Brezhnev, de acuerdo con una resolución conjunta del Presidium y del Comité Central del Partido Comunista soviético. Pero está visto que por encima de las decisiones administrativas de este tipo, gravitan factores humanos imponderables.

Desde los tiempos de Roma, y mucho antes, la historia no recuerda ninguna fórmula de triunvirato o de diarquía que no se haya resuelto finalmente por el predominio personal de alguno de sus actores.

Kosygin es, pues, el hombre N.o 1 de Rusia y Brezhnev deberá remitirse a sus funciones de coadjutor. El hecho es en sí importante, porque define una situación que sólo se prestaba para interpretaciones ambiguas. De allí que no cause extrañeza la decisión anunciada por Kosygin de viajar sin Brezhnev a Londres, con el objeto de entrevistarse con Harold Wilson, con quien, aparentemente al menos, pareció simpatizar bastante durante la visita que este último practicó no hace mucho a la Unión Soviética.

Los observadores internacionales esperan que otros hechos no menos espectaculares acentúen de manera indirecta pero inequívoca de que es Kosygin, y ningún otro, el hombre de las supremas decisiones en la Unión Soviética. Asimismo, estiman que en el curso del próximo año se efectuará una serie de contactos personales entre los líderes de Oriente y Occidente y de la que la visita de Kosygin a Londres sería un anticipo.

C.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Cambios profundos

El 4 de Septiembre el pueblo de Chile se dio un nuevo Gobierno; y, con él, un nuevo y concreto programa de realizaciones de interés común.

Un programa que, en el orden interno, busca fundamentalmente promover el desarrollo económico acelerado del país, democratizar la vida nacional e impulsar reformas básicas que hagan realidad la participación popular en las decisiones más importantes del Estado y la Comunidad.

Eso implica, como es obvio, un conjunto de cambios de fondo en la estructura económica y social de Chile. Y de cambios no realizados mediante la violencia, sino en libertad y en democracia; por la puerta ancha del cauce que ofrecen las reformas constitucionales y legales.

De ahí los proyectos que en forma sucesiva han ido al Congreso Nacional. El que modifica la Carta Fundamental y, más recientemente, el de Leyes Normativas, cuyo contenido fundamental no todos han sabido captar en profundidad. Incluso el proyecto que establece un impuesto a la masa patrimonial de bienes obedece a este esquema innovador. Por eso el nuevo impuesto ha sido llamado, y con razón, "impuesto de la solidaridad social". Porque es un tributo redistribuidor de la riqueza, que permite, con los excedentes de los menos, financiar obras del más alto contenido social en favor de las grandes masas populares. En favor de los más.

Quienquiera que observe con desapasionamiento toda la fisonomía de la nueva legislación propuesta por esta Administración al Parlamento, tendrá que concluir que ella se inspira en este superior propósito de promover cambios hondos, profundos y sobre todo justos y urgentes, pero siempre dentro del más amplio y absoluto respeto por los mecanismos que franquea nuestro sistema democrático representativo.

En este sentido, tal vez el proyecto más profundamente innovador sea el de las Leyes Normativas, sin subestimar por eso la trascendencia incuestionable de los otros.

En virtud de él, se autoriza al Jefe del Estado para dictar decretos con fuerza de ley, mediante los cuales sea posible acelerar el desarrollo de reformas que de otro modo demorarían años en gestarse.

La reforma de la Administración Pública y del régimen de Gobierno Interior para adecuar la maquinaria del Estado a las necesidades de una comunidad moderna; el control estatal del Banco Central; el estímulo poderoso a las industrias de exportación; la promoción popular; los planes de viviendas y de remodelación de ciudades; la coordinación y racionalización de los problemas de transportes y comunicaciones e, inclusive, la reforma universitaria, son cambios que no pueden esperar y que se necesitan con urgencia para ajustar los mecanismos institucionales chilenos a las necesidades premiosas que exige el cambio social y económico acelerado.

Estas ideas hacen pensar en la extraordinaria responsabilidad que ha asumido ante el país no sólo el Ejecutivo, que es el promotor de las reformas, sino sobre todo el Congreso, donde han ido —para su superior consideración y aprobación— los proyectos en referencia.

Siendo ambos Poderes representativos de la voluntad popular, y habiéndose ésta expresado en forma tan notablemente definitiva en los comicios electorales últimos, parece lógico esperar que la legislación que se ha solicitado para acelerar estos cambios en libertad y en democracia sea despachada con la urgencia que el caso requiere.

Si así no fuera, se estaría frustrando el deseo de las grandes mayorías nacionales, que en forma tan abrumadora votaron en Septiembre por un nuevo Gobierno y un nuevo Programa.

¿Por qué se suicidó Recabarren?

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Hay distintas versiones acerca de los motivos por los cuales el fundador del Partido comunista de Chile, Luis Emilio Recabarren, se quitó la vida hace justamente cuarenta años.

Unos sostienen que sufría de mala salud; que era víctima de una tragedia amorosa, otros, y los más, que su suicidio se debió a la traición de algunos de sus partidarios o a la amargura que sufrió frente a los acontecimientos políticos que se estaban desarrollando en esa época, en suma, al desengaño y la desesperación al perder la fe en sus colaboradores y compañeros de lucha, y en su propia fuerza para encarar la adversidad.

Los que afirman estar en el secreto del asunto, insisten, sin embargo, en que fue la traición el motivo determinante, y para confirmarlo sostienen que el testamento político del conocido agitador de masas, en donde denunciaba las razones del cisma entre él y sus partidarios, fue robado de un juzgado en donde se le tenía en custodia, por un miembro prominente de la secta moscovita. Y se dan nombres.

Fernando Alegría, autor de la única biografía de Recabarren, dice, refiriéndose a una de las razones apuntadas más arriba:

"Su conciencia política no sufre vacilaciones, apenas sí un malestar al cerebro le sorprende, en ciertos momentos, con su alarma de sombra y decadencia; contra él Recabarren afirma su voluntariosa personalidad. Habla a sus íntimos de su cerebro con una objetividad escalofriante: "cuando vea venir mi decadencia intelectual, afirma, y ya no pueda dar al partido lo que le he dado siempre, me pegaré un tiro...".

"Cuando los dolores del cerebro arrecian, Recabarren se siente cruzado por descomunales terrores que ponen a su espíritu en agonía...".

Hay una carta de Guadalupe, su mujer, que dice, planteando el problema en su aspecto sentimental:

"Mi última carta fue en contestación a la tuya, en la que dices que el diario marcha mal y que tú prefieres venirte a mi lado.

"Yo, creyendo que me lo decías con el placer de tu corazón, te contesté al momento porque me consideré la mujer más feliz de la vida. Me parecía verte contento y charlando conmigo.

"Tú eres el único responsable de que yo haya sido tan franca. Tú, antes de irte, te portaste tan mal que me dejaste herida. Tengo en mi cerebro infinidad de pensamientos que me matan. Yo no te exijo que vivas conmigo... al contrario, te digo en mis cartas que no quiero hacerte sufrir más, que si tienes quien te endulce la vida, ya que hace tantos años que sufres conmigo, yo no pretenderé exigirte estar a tu lado..."

Muy cerca de su muerte escribiría Recabarren a Teresa, su amiga del alma, las siguientes palabras: "Tú y yo seguimos amándonos como si nada interrumpiera nuestra vida llena de idilio permanente..."

Esto, en cuanto a la segunda hipótesis de la tragedia amorosa. Leamos ahora a Olavarría Bravo recordando las últimas horas de la existencia del líder, en su obra titulada "Chile entre dos Alessandri", para formarnos un concepto del problema desde un punto de vista puramente político. Dice el ex parlamentario y Ministro de Estado:

"Con Carlos Contreras Labarca y otros dirigentes obreros y universitarios, continué enseguida la actividad que nos habíamos propuesto para soliviantar a la masa obrera. Dentro de ese propósito, invitamos a los gremios a un mitin que tendría lugar al pie de la estatua de O'Higgins, en plena Alameda y al frente de la casa de gobierno. Un paso de lo más audaz.

Llegamos un domingo en la tarde al sitio prefijado, unas diez o doce personas, entre las que se encontraban el doctor Julio Bustos, prominente figura radical, y Luis Emilio Recabarren, que recién había regresado de Rusia. No concurrió absolutamente nadie más y dimos por fracasado el acto, con el corazón lleno de amargura por la infructuosidad de nuestros esfuerzos..."

"Durante el trayecto (hacia el local de los tranviarios) conversé largamente con Recabarren, quien me expresó su desaliento por lo que estaba ocurriendo en el país. Desde su juventud este hombre venía luchando por la reivindicación de los derechos del asalariado chileno y, cuando creía que estaba a punto de alcanzarse la meta de sus ensueños, esa maldita revolución inspirada por la derecha económica le cerraba brutalmente el paso al progreso social. Pensaba que el retroceso sería muy grande y que se volvería a los peores tiempos de la esclavitud del trabajador. A su juicio, todo se había perdido, tiempo, esfuerzos, sacrificios y penurias. Y lo peor de todo era que el pueblo parecía no darse cuenta de su propia tragedia, ya que permanecía impávido ante la nueva situación..."

Y más adelante escribe Olavarría: "Al día siguiente, yendo por el centro, oí vocear los diarios de la tarde y quedé paralizado como por un rayo. Los canillitas gritaban estentóreamente, tratando de vender sus ejemplares: "¡Se mató Recabarren! ¡Recabarren se mató!".

Parece casi inoficioso llamar la atención a que los temores del líder eran infundados, pues la situación cambió bien pronto radicalmente; reaccionaron los obreros, los estudiantes, el pueblo entero, y el destino político y social de las masas no se cumplió, tan adversamente, como Recabarren lo temía.

Los libros errantes

Uno de estos días habrá que ir a casa de Juvencio Valle a ver una rareza. Trátase de un ejemplar del libro "Viento del Pueblo", que dedicado por su autor, el poeta Miguel Hernández, en Madrid, en 1938, acaba de llegar a manos del destinatario.

Desajustes de los mecanismos postales? No. En otra parte se ha narrado la historia gemela del volumen de "Viento del Pueblo", que Miguel Hernández dirigió a Pablo Neruda, en 1938, y que jamás fue recibido por nuestro poeta. El mismo sino, la misma tragedia de errancia, entre el **fatum** del poeta de Orihuela —muerto en la cárcel—, y la aciaga peregrinación de su obra de guerra.

"Viento del Pueblo" se publicó, en Valencia, en 1937, cuando Hernández luchaba del lado de la República. El volumen "perteneciente" a Neruda exhibe una dedicatoria muy larga, fechada en Madrid, en septiembre de 1938. Al parecer, el poeta español entregó el libro a un representante consular de Chile, el que debió de hacerse cargo también del ejemplar dirigido a Juvencio Valle. Todo indica que, con las vicisitudes derivadas de la conflagración, los libros se olvidaron primero en la valija y luego en los estantes de la biblioteca del cónsul. Finalmente, poco tiempo atrás, una subasta vino a revelar la existencia en Chile de los dos volúmenes, uno de los cuales recaló en una librería de lance, en tanto el otro caía en la colección de un bibliófilo.

La idea de que ambos ejemplares llegaron a nuestro país por idéntica vía, sólo se ampara en la coincidencia de su **descubrimiento**. Nada obliga a pensar que forzosamente haya sido así. De igual modo cabe suponer la peregrinación por caminos distintos.

Juvencio Valle ignoraba la errancia de este libro dedicado a él, por Miguel Hernández, en plena guerra civil española. Ni siquiera sabía que existiera tal volumen autografiado. Cuenta que un amigo lo llamó, recientemente, para decirle: "Mira, te voy a regalar un libro que te gustará mucho". Y puso en sus manos el ejemplar de "Viento del Pueblo", firmado por Miguel Hernández, en ¡1938!

Aunque uno carezca de la curiosidad del verdadero bibliófilo, no podrá negarse a la tentación de contemplar las páginas de un libro que, al margen de sus valores literarios, es un irrecusable documento histórico.

He aquí cómo la poesía contribuye a veces a fundir el monumento de la Historia.

SANCTIUS

El túnel de Lo Prado

Durante lustros y décadas el túnel de Lo Prado fue la más cara aspiración de quienes transitan por carretera entre Santiago y Valparaíso.

Esta obra debió estar ejecutada hace ya mucho tiempo y aún podría decirse que era más urgente que el túnel de Zapata, cuya cuesta, muy bien pavimentada y con suave gradiente, no ofrecía a los vehículos motorizados los inconvenientes de la fatigosa e interminable cuesta de Barriga, que alarga, además, la ruta en una longitud aproximada a los 25 kilómetros.

La construcción de Lo Prado procurará innegables ventajas y la iniciativa estará vinculada a otras que harán más rápido y expedito el camino entre la capital y nuestro primer puerto, cual es, por ejemplo, la variante que eliminará la pasada por el centro de Curacaví.

Esta clase de obras son las que van asentando la economía general del país, pues, obviamente, el túnel de Lo Prado procurará un ahorro importante y directo de combustible, de desgaste mecánico y de neumáticos, amén de la economía de tiempo, que también debe valorizarse en general y especialmente en el caso del transporte de mercaderías por camión.

Existen, además, razones relacionadas con el turismo, actividad que cada día adquiere mayor importancia como fuente de recursos y como virtual venero de propaganda en el exterior sobre los diversos halagos y ventajas que Chile puede ofrecer al visitante extranjero.

En suma, todo hace aconsejable y nada se opone a la construcción de la referida obra. Comprendiéndolo así, el Gobierno procedió a firmar el decreto que acepta las propuestas para realizar la construcción, que será supervigilada por la Dirección de Vialidad.

La construcción del túnel de Lo Prado podría ser el punto de partida para la ejecución de un vasto plan de obras de este tipo, incluyendo puentes, pasos y desvíos, que tan necesarios son dentro de la red caminera nacional, especialmente en el sur del país.

Los Estados Unidos nos presentan un ejemplo muy elocuente de lo que puede hacerse en este sentido con el cobro de peajes por cada obra de beneficio público. Todo el territorio norteamericano está lleno de admirables obras de ingeniería, de magníficos puentes, de carreteras de primerísima clase, pagadas por el público que las usa. Nadie se niega —ni allá ni aquí— a pagar estos reducidos derechos, que procuran tan evidente progreso.

Esperamos que el progreso técnico alcanzado en esta clase de trabajos, permita la terminación del túnel de Lo Prado en un plazo inferior al estipulado, que se ha fijado en cinco años.

Cartas al Director

Pequeños vándalos

Señor Director:

Estimado señor:

Aprovechando la gentil cabida que da su prestigioso diario a las cartas que mandan sus lectores en la Sección "Cartas al Director", mucho le agradeceré dé a publicidad la reclamación de varios vecinos de la Comuna La Reina, que desgraciadamente vivimos en el sector comprendido entre las calles Pepe Vila, Corcolenes, Laureles, Los Prunos, Los Litres, Maltenes, etcétera, por la gran cantidad de "callampas" que se están levantando en los terrenos baldíos, sin que el Alcalde de esta Comuna impida este hecho.

Comprendemos perfectamente que la gente de escaso recursos tiene derecho a buscar dónde vivir, pero también deben dejar hacerlo a los demás.

Cada una de estas "callampas" alberga a 4, 5 y aún más niños, cuyas edades fluctúan entre 7 a 15 años, que salen a recorrer el barrio en patota, arrojando piedras, destrozando los jardines, insultando a las personas mayores que les llaman la atención, pegándoles a los niños que no pueden jugar en las calles, ni tampoco dentro de las casas, porque son apedreados, y un montón de cosas más, que tienen al barrio convertido en un infierno.

Creemos, señor Director, que si pagamos arriendos subidos, unos, y otros somos propietarios, tenemos todo el derecho de vivir tranquilos; por lo que pedimos a las autoridades y en especial a Carabineros, que vean la forma de remediar este asunto.

Agradeciéndole desde ya la publicación de esta carta, nos es grato saludarle muy atentamente. **VARIOS VECINOS DE LA REINA.**

N. DE LA D — Hacemos traslado de esta justificada reclamación al señor Alcalde de la Comuna de La Reina, a fin de que, si lo estima pertinente, se sirva investigar los graves hechos denunciados y recabar la intervención de Carabineros, para remediar esta enojosa situación.

JUSTICIA A LOS VIEJOS CONTADORES

Señor Director:

Pende de la Honorable Cámara de Diputados un proyecto de ley presentado en 1962 por los Honorables señores don Salvador Correa, don Julio Mercado, don Ramón Silva, don Carlos Montané (Q. E. P. D.), don Rolando Rivas, don Juan Atala, don Evaldo Klein, don Luis Valente, don Rafael de la Presa y don Juan Martínez Camps, y que en la nueva legislatura, el Excmo. señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, ha enviado como uno de los primeros proyectos para legislar y en que se trata de hacer extensivos los beneficios establecidos en el artículo 8.o de la ley 10.475, a los contadores que tengan más de 40 años de ejercicio profesional.

Este proyecto es lo más justo y humano que se podría hacer en beneficio de UN PEQUEÑO grupo de profesionales contadores, que han dado todo en su juventud, y que ahora, por no tener una buena previsión, o haber jubilado como funcionario público, o de empresa privada, se encuentran con una pensión de miseria, pues sus pequeñas jubilaciones no alcanzan en lo más mínimo para justificar el trabajo desempeñado mientras estaban en funciones, en sus cargos de responsabilidad.

Este proyecto debe ser atendido por la H. Cámara, como una satisfacción de hacer justicia a este grupo de profesionales, y acelerar en forma urgente su estudio y aprobación, para que entre en vigencia pronto, pues su financiamiento está debidamente asegurado.

VIEJO CONTADOR. Casablanca 2485, Santiago.

N. DE LA D.— Sin comentarios, damos a conocer la nota de nuestro lector, para conocimiento de los señores parlamentarios y a fin de que se active este proyecto.

SENADO DESPACHARA EL MARTES EL ANTICIPO DE 75 ESCUDOS

También votará el préstamo especial para semifiscales y el proyecto de reliquidación de asignación familiar

De los proyectos de ley que el Presidente Frei inició en el Congreso Nacional durante la semana que termina, tres ya fueron aprobados por la Cámara de Diputados y todo indica que el próximo martes serán despachados por el Senado.

Estos proyectos son:

○ ANTICIPO DE E° 75 para todos los funcionarios de la Administración Pública, a cuenta del reajuste de 1965. La Comisión de Gobierno de la Cámara Alta lo considerara durante una sesión especial citada para las 16 horas de mañana;

○ PRESTAMO ESPECIAL a los personales de las instituciones semifiscales, a descontarse en cuotas iguales, desde abril del próximo ano. La Comisión de Trabajo del Senado lo tratará tambien mañana lunes, en sesión citada de 15.30 a 17 horas;

○ RELIQUIDACION DE LA ASIGNACION FAMILIAR de los empleados particulares, vigente en 1964. Este proyecto autoriza al Consejo de la Caja respectiva para distribuir, antes del 31 de diciembre en curso, los excedentes del Fondo de Asignación Familiar, y también figurará mañana en la tabla de la Comisión de Trabajo de la Cámara Alta.

En cuanto al procedimiento que se seguirá en el Senado para la discusión y despacho de estos proyectos, los Comités Parlamentarios de esta rama del Congreso se reunirán mañana, al mediodía, con el objeto de adoptar acuerdos.

Con todo, existe el propósito de que estos tres proyectos puedan ser comunicados al Ejecutivo, para su promulgación como ley, antes de la Navidad.

REELECCION DE HAMUY APOYAN LAS DIEZ COMUNAS DEL 1er. DISTRITO

Representantes de gremios, sindicatos, Comités de Pobladores y Juntas Vecinales, acuden todos los días al Comando General del diputado Mario Hamuy, en calle San Antonio N° 39, con el objeto de sumarse a la campaña por la reelección de este activo parlamentario. Elegido en 1957, Hamuy fue reelecto en 1961, y ahora postula a un tercer período, siempre en representación del Primer Distrito de Santiago.

MARIO HAMUY

Mario Hamuy, ocupa el primer lugar de la lista del Partido Demócrata Cristiano. Sus comités de las diez comunas del Primer Distrito, junto con trabajar por su reelección, también se han sumado a la candidatura senatorial del diputado Rafael Agustín Gumucio.

Ambos candidatos visitaron ayer la Población La Palma de la Cuarta Comuna, y expusieron sus programas durante una concentración efectuada en la calle Santa Teresa N° 972.

Mañana, el diputado Hamuy entregará una declaración en torno a las críticas formuladas por el ex Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, acerca del Plan de Viviendas Populares que impulsa el actual titular de esta Secretaría de Estado, Modesto Collados.

POLEMIZA CON MUSALEM:

NUEVA DECLARACION FORMULA DIPUTADO EDMUNDO ELUCHANS

El diputado conservador Edmundo Eluchans, formuló ayer la siguiente declaración:

"El intenso trabajo parlamentario de los últimos tres días, y el deseo de conocer previamente el articulado concreto del impuesto al patrimonio —recién enviado al Congreso—, son las causas del retraso con que doy respuesta a la última declaración formulada por el diputado don José Musalem.

Es evidente que en materia de precios y remuneraciones no estemos de acuerdo con el señor Musalem, y los argumentos ya están dados por ambos en términos que no exigen mayores precisiones.

Comprobé al señor Musalem que, desde el año 1961, la Administración Alessandri se ajustó al Plan de Desarrollo de la CORFO y que era falsa su aseveración de que dicho Plan sólo se había usado para conseguir empréstitos externos. El señor Musalem, ahora, se lamenta de que no se haya usado el Plan desde el año 1958. Si estuviera mejor informado sabría que la CORFO sólo lo aprobó, en definitiva, después de los sismos del año 1960 que motivaron algunas reformas en sus disposiciones, y, además, que el Plan es para el decenio 1961-1970.

Acerca de los problemas cambiarios y uso de los empréstitos, nada tengo que agregar a lo ya expresado, salvo reiterar que el país tiene conciencia clara de que la Administración Alessandri hizo progresar a Chile merced al buen uso que hizo de los créditos externos y del aliento que dio al ahorro interno. Los problemas cambiarios tuvieron como causa esencial el envilecimiento de la moneda y la mantención de los puertos libres con privilegios excesivos y, en ambas materias, la Democracia Cristiana tiene una responsabilidad que el señor Musalem no podrá eludir por grandes que sean sus esfuerzos dialécticos.

Las cifras sobre importaciones que da el señor Musalem son artificiosas. Es cierto que durante el año 1962, las importaciones de materias primas y maquinarias bajaron porcentualmente en relación con el año 1958. El señor Musalem expresa que el rubro materias primas, en 1958, representó un 25,2% y que bajó en 1962 a 22,2%. Debería haber agregado, sin embargo, que en 1963 este rubro subió a 30,61% y que en los siete primeros meses del año 1964 asciende a 30,42%. En cuanto a maquinarias, el señor Musalem señala que desde 1958 a 1962 hubo una baja desde 24,6% a 22,5%. Olvida indicar que en 1963 la importación de maquinarias representa un 24% de las importaciones, porcentaje que llega a 27,92% en los primeros siete meses del año 1964. El señor Musalem sabe, además, muy bien que el año 1962 no es índice adecuado para las comparaciones, precisamente a causa de la crisis cambiaria de diciembre de 1961.

En cuanto a exportaciones, el señor Musalem anota la baja en la glosa "productos industriales". No es sino la consecuencia del incremento notable de la producción industrial chilena que cada día consume más productos nacionales. Recuérdese que durante los primeros cinco años del Gobierno de Alessandri la producción industrial creció en 39,3%, en circunstancias que en el período comprendido entre 1954 y 1958 sólo se elevó en 6,9%. Afortunadamente, la Administración anterior estimuló los aumentos de producción en forma que el país comenzará ya a recibir positivos beneficios en su balanza de pagos a contar desde 1965.

Finalmente, deseo referirme al impuesto al patrimonio.

Aparte de las cuestiones de orden jurídico y conceptual en que estamos positivamente en desacuerdo, el señor Musalem ha expresado que el impuesto no es el patrimonio bruto y afirma solemnemente que se calcula sobre el capital neto.

El Gobierno a que pertenece el señor Musalem se ha encargado de desmentirlo en un documento público.

En efecto, según el proyecto, sólo podrán deducir sus deudas las empresas individuales de comercio, industria y similares y, asimismo, podrán descontarse del patrimonio para el cálculo del tributo, respecto de las casas habitadas por el contribuyente, las deudas hipotecarias contraídas para adquirirla o construirla, constituídas a favor de la CORVI, Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Cajas de Previsión y Banco del Estado.

Por consiguiente, los profesionales, los trabajadores, los jubilados, y, en general, los que no son empresarios individuales, deberían pagar el impuesto sobre el patrimonio bruto, tal cual lo he denunciado públicamente.

Un ejemplo: Si un profesional tiene una casa por valor de E° 30.000, de los cuales debe E° 10.000, y no se encuentra en el caso de adeudárselos a una de las instituciones antes mencionadas, y tiene un automóvil de valor de E° 20.000, de los cuales adeuda E° 10.000, deberá pagar el impuesto sobre la base de su patrimonio bruto de E° 50.000, y no de su haber neto de E° 30.000. Tampoco podrán estas personas, según el proyecto del Gobierno, rebajar de su patrimonio otras deudas que tengan, sea con los Bancos, con el comercio, etcétera...

Podrían comentar otras disposiciones absurdas del proyecto sobre impuesto al patrimonio, como es la de considerar como valor de las acciones de las sociedades anónimas, no el de la cotización media bursátil, sino que el teórico de los libros sociales, o "book-value".

Confiamos en que el Congreso Nacional, ante la justificada alarma que este proyecto confiscatorio ha provocado en la opinión pública, rechazará o enmendará la iniciativa del Ejecutivo.

Podrá ahora, el señor Musalem meditar en la verdad del adagio de que "por la boca muere el pez", como me recordaba antes de ser desautorizado por un documento público ante el cual no cabe refutación ni excusa."

AMPLIADO GREMIAL LIBERAL TERMINA HOY EN CARTAGENA

Fue inaugurado en Cartagena, con asistencia de 160 delegados, el Directorio Ampliado Gremial del Partido Liberal.

El presidente de la organización respectiva, Renato Rioseco Jiménez, al inaugurar las reuniones, explicó los motivos de éstas y saludó a los delegados. Enseguida el comisario general, Humberto Vottero Henríquez, leyó el reglamento del torneo.

En representación de la Directiva Nacional del Partido habló el prosecretario general Oscar Fuenzalida, quien presentó el saludo del presidente del liberalismo, senador Hugo Zepeda, y formuló votos por el éxito del Ampliado.

Se dio cuenta de una entrevista que dirigentes del Partido habían celebrado con el Ministro del Interior, en relación con la situación de los funcionarios liberales, y se aprobó un voto de felicitación al vicepresidente, Patricio Barros Alemparte, por "enérgica y atinada gestión".

La Mesa del torneo quedó como sigue: presidente, Alberto Eskenazi Schimo; vicepresidentes, Fernando Pacheco Talavera y Waldo Hidalgo Alfaro; secretario general, Hernán Oporto Saavedra.

El torneo se clausura hoy.

A las sesiones de ayer concurrió el diputado Gregorio Eguiguren.

VOLODIA COMENTA

—PASCUA DE RICOS Y PASCUA DE POBRES
—CONVERSACION CON FREI
—EL SUEÑO DE LOS NIÑOS Y LA TRISTEZA DE LOS PADRES

☆

ESTE DOMINGO POR LAS RADIOS:

CB	142	Nacional	10 horas
CB	135	Panamericana	13 horas
CB	146	Magallanes	13.30 horas
CB	54	Ignacio Serrano - Melipilla	14 horas
CB	156	Sargento Aldea - San Antonio	14 horas
CB	133	Prat	21.45 horas

Comisión Técnica del CEN estudiará proyectos de ley

Una comisión técnica para estudiar los proyectos del Gobierno designó el Partido Radical. El vicepresidente de esa colectividad, diputado Federico Bücher, informó que el CEN había resuelto entregar a esa comisión la consideración de las diversas iniciativas del Gobierno, para que con criterio técnico las analice e informe a la directiva. Formulado este informe el CEN resolverá la actitud que adoptarán los parlamentarios del Partido en los trámites del Congreso. Forman esta Comisión los parlamentarios radicales miembros de las Comisiones de Hacienda, en ambas ramas del Congreso; el Director del Departamento Técnico del Partido, Dr. Hugo Calderón, y el presidente de la colectividad, Luis Alberto Cuevas.

Además, Bücher indicó que se había designado secretario general del CEN al señor Manuel Durán y que la directiva había resuelto no nombrar nuevos asambleístas nacionales. Por último dio a conocer que el Partido entregará una declaración sobre diversas reclamaciones formuladas por sus militantes sobre situaciones producidas en la Administración Pública. Esta declaración, que estaba anunciada para anoche, fue postergada hasta hoy.

PARTIDOS Y CANDIDATOS

DEMOCRACIA CRISTIANA SILVIA CORREA DE LYON. Constituyó su Comando en la comuna de Ñuñoa, que quedó integrado por el Dr. Emilio Larson, presidente; Fernando Díaz, vicepresidente; Osvaldo Celedón, secretario y las señoras Emilia Valdivieso de Torres, María Aravena de Rodríguez; Cuca Bezanilla de Pulido y Adriana Puyol de Iriarte en el departamento femenino. En la tarde la candidata asistió a una proclamación por Las Legiones de Arauco, en La Cisterna.

MARTA MARIN.— Fue proclamada por sus Comandos Femeninos de la Población Lo Valledor Norte y de las comunas Décima, Cuarta y Séptima.

"Tarea revolucionaria" será para los comunistas campaña de marzo

Así lo anuncia el Secretario General del Partido, senador Luis Corvalán

El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, llamó a "redoblar la solidaridad de clase por todos los medios posibles" durante un acto público de homenaje a la memoria de Luis Emilio Recabarren y Elías Lafferte efectuado en la tarde de ayer en el teatro Portugal.

Corvalán empezó atacando al Gobierno y al Ministro del Trabajo por la no solución de la huelga que mantienen los obreros de la Compañía Cervecerías Unidas. Asimismo, se manifestó en desacuerdo con los porcentajes de reajuste de sueldos y salarios que se anuncian para el próximo año. Dijo que el salario mínimo obrero debería ser de cinco mil pesos diarios, y no de 3.300, como resultaría de aplicarse el reajuste del 40%. También calificó de insuficiente el nuevo sueldo vital, que se estima será de 214 escudos. Sólo se manifestó de acuerdo que la asignación familiar obrera sea de diez escudos, pero siempre que su pago sea mensual y no por día trabajado.

En cambio, apoyó el décimotercer mes de sueldo compensatorio, el sueldo docente de los profesores y otras demandas de la CUT.

Más adelante anunció una campaña contra las alzas y, de acuerdo con las conocidas consignas del Partido Comunista, insistió en la nacionalización de las actuales empresas de la Gran Minería del Cobre. Advirtió que ellos estaban por el aumento de la producción del cobre, pero mediante inversiones logradas a través de la nacionalización, "imponiendo a lo menos el retorno total de las divisas y contratando para empresas estatales y no norteamericanas, préstamos especiales en el mundo capitalista o socialista, donde puedan obtenerse en forma ventajosa al interés nacional".

Más adelante discrepó de que sea fatal seguir la contratación de préstamos en el exterior, para contribuir al desarrollo nacional, pero no se manifestó renuente a que, como ya lo había dicho acerca del cobre pueda "contratarse uno u otro empréstito para fines específicos, en favor de la independencia económica del país".

En cuanto al régimen tributario, consideró positivo el impuesto al patrimonio y le anunció el apoyo del PC. Estima, sin embargo, que no debe partirse de 3 sueldos vitales anuales, sino de patrimonios cuyo valor sea superior a 30 millones de pesos.

Respecto a las Leyes Normativas, Corvalán dijo: "no podemos apoyar facultades omnímodas para un Gobierno con cuya política no estamos de acuerdo en lo esencial".

Agregó, que también se opondrán a la reforma constitucional del plebiscito, pero dijo que ello no significaba defender "la situación que existe con relación al actual Parlamento". Dijo que apoyaban, por ejemplo, la extensión de las incompatibilidades a parlamentarios, Ministros de Estado, Subsecretarios y Vicepresidentes Ejecutivos, y "todas las medidas conducentes a hacer más operante la labor parlamentaria".

A continuación, manifestó: "Nuestra política es de oposición firme, activa, no ciega. No participamos de la línea general de este Gobierno y por eso lo combatimos. Pero bien sabemos que todo no puede seguir exactamente igual, y que hay cosas, aunque sean fragmentos del Programa del Pueblo, que el régimen demócratacristiano estará obligado a llevar a la práctica".

Corvalán terminó haciendo un llamado a su partido, para librar la campaña parlamentaria de marzo, como si fuera "una tarea revolucionaria", "con miras a lograr que en el Parlamento queden reducidos a la más mínima expresión los sectores más reaccionarios, los viejos partidos históricos, los partidos Conservador, Liberal y Radical".

Dijo, refiriéndose a los candidatos de su partido: "La consolidación y desarrollo de las posiciones del Partido Comunista, es una cuestión decisiva para todo el proceso revolucionario chileno".

Informaciones Gremiales

NUEVO DIRECTORIO DE LA "JOSE MARIA CARO".— En la reciente elección de directiva de la Población "José María Caro", resultaron elegidos 17 nuevos dirigentes, que corresponden a los sectores 6 y dos poblaciones que se adhirieron a la anterior. La nómina de los nuevos componentes de la Junta de Vecinos, es la siguiente: Orlando Galles, Sergio Roa, Carlos Maturana, Manuel Meléndez, Carlos González, Tadeo Ascensio, Ramón Cid, Lastenia Martínez, Rufino Valencia, Marta Mendoza, Tercero Silva, Rodolfo Cartagena, Julia Valdivia, Elena Tudelo y Elba Muñoz.

AGRUPACION DE SUBOFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO.— El directorio de la agrupación "Sargento Primero Desiderio Ortega Bustamante", cita a asamblea general ordinaria para hoy a las 10 horas, en su sede social, Puente 756.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE CARNICERIA.— Hoy domingo a las 10.30 horas, en Santo Domingo 1343, se llevará a efecto una reunión del Gremio de Empleados de Carnicerías, a objeto de tratar importantes temas, entre otros las solicitudes para adquirir carnet profesional. Se encarece la asistencia.

ASOCIACION DE PENSIONADOS DE INVALIDEZ Y VEJEZ.— El sábado 26 del mes en curso, se realizará la reunión de los pensionados del S. S. S., programada con anterioridad para el 19. La sesión tendrá lugar en la sede social de la agrupación, Arturo Prat 1490, a las 14 horas.

NUEVA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TAXIS.— Por una amplia mayoría, fue reelegido como presidente del Sindicato de Taxis de Santiago, Alberto Prieto Cuevas, antiguo dirigente del gremio. El resto de la directiva se completó de la siguiente forma: secretario, Jorge Batarce; tesorero, Edgardo Cabrera, y directores, Alberto Opazo y Carlos Ortega.

COOPERATIVA DE AHORROS "SAN LUIS".— El Comité de Educación de la Cooperativa, ha programado para hoy domingo, una fiesta infantil, a realizarse en el Liceo Nº 11 de Niñas, úbicado en Los Plátanos esquina de Macul.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE.— Al mediodía de ayer la directiva de la Confederación anunció que en el transcurso del día de hoy emitiría una declaración pública en la que fijará su posición respecto a la política del Gobierno referente a reajustes de remuneraciones y futuro régimen de asignación familiar, en lo que respecta al sector privado.

ASOCIACION DE PERSONAL AUXILIAR DE HOTELES.— El próximo miércoles 23, a las 20 horas, en los salones del Centro Catalán, Merced 738; se llevará a efecto la coronación de la reina de la simpatía hotelera, acto al que asistirán autoridades y miembros del gremio. Estas festividades forman parte del 21º aniversario del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles.

SINDICATO DE SUPLEMENTEROS Nº 4, CITA A REUNION.— Mañana domingo, a las 15.30 horas, en la ex Quinta Carroza, Recoleta 2307, se llevará a efecto una reunión general, a objeto de hacer reparto de juguetes a los niños de los asociados.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".— Con motivo del centenario de la Sociedad de Obreros y Artesanos de Puerto "Carabobo", de Venezuela, fue designada la Sociedad "La Unión", de Chile, como "padrino de honor". Por tal motivo, esta última colectividad, en su sesión del próximo jueves, designará los representantes que asistirán a los actos conmemorativos.

DIRIGENTES DEL FOSL CON SUBSECRETARIO DEL TRABAJO.— Los dirigentes del Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL), visitaron al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, a objeto de exponerle diversos problemas sindicales. En esta oportunidad se le hizo entrega de las conclusiones de la Primera Conferencia Nacional de Dirigentes, celebrada recientemente en la capital.

SINDICATO INDUSTRIAL DE CRISTALERIAS CHILE.— Con motivo de la clausura de la Olimpíada Deportiva, auspiciada por el Sindicato de Cristalerías Chile, se efectuará hoy un coctel, al que han sido invitados representantes de la Inspectoría del Trabajo, gremiales y de la prensa.

POBLACION "NUEVA MATUCANA".— La Junta de Vecinos de la Población "Nueva Matucana", eligió la directiva por un nuevo período, la que ha quedado constituida por las siguientes personas: presidente, Guillermo Méndez; secretario, Ramón Urrutia; tesorero, Pedro Cuevas; secretario de prensa, Roberto Labarca, y directores, Hilda Carvajal, Juan Díaz y Carlos Salazar. Este directorio trabajará por la estabilidad y título de dominio para los pobladores; apoyo al Gobierno; expropiación de los terrenos fiscales de calle Román Espech, y que los clubes deportivos cedan salas para apoyar el Plan Educacional del Gobierno.

PROFESORES PARTICULARES.— El Frente de Profesores Particulares cita a reunión general para el martes 22 del presente a las 19 horas, en Agustinas 560, con el objeto de tratar sobre inamovilidad, despidos y asuntos varios.

SINDICATO DUEÑOS DE AUTOBUSES.— En la elección realizada por el Sindicato General de Dueños de Autobuses para el período de 1965, resultó elegida la lista encabezada por Oscar Palma Soto, Ernesto Cisternas Solís, René Concha y José Zúñiga. Como secretario general continuará Ernesto Cisternas y en sesión del martes se procederá a elegir el tesorero.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.— La Sociedad de Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza, procederá hoy a la elección de nueva directiva en su sede de San Francisco 688. La mesa receptora de sufragios estará presidida por Abraham Veloso, Manuel González, Juan Vargas, Ramón Gálvez, y el tesorero, Florencio Saavedra, y funcionará de 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

APOYO A OBREROS CERVECEROS.— La Unión Internacional de Trabajadores de Alimentos y Afines, UITA, y las Federaciones nacionales de Sindicatos Lecheros y de Trabajadores Hoteleros, han hecho llegar su apoyo a los obreros cerveceros y su solidaridad en la defensa del fuero sindical.

CONFEDERACION MUTUALISTA.— La Confederación Mutualista de Chile acordó enviar nota de agradecimientos a las representaciones diplomáticas de Brasil, Colombia, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Uruguay y Venezuela, por su adhesión y mensajes de saludos con motivo del haber celebrado sus Bodas de Plata. En forma especial harán llegar estos agradecimientos al Embajador de Brasil, Fernando De Alencar, quien concurrió personalmente al acto realizado en el Teatro Municipal.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hija y hermana, señorita

MARTA JOFRE DONAIRE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Nueva de Matte N.o 2273, a las 16.30 horas.

Sus padres y hermanos.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Con motivo del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, doña

VERONICA PAYACAN vda. de RAMOS
(Q. E. P. D.)

Cuyos restos fueron sepultados el 16 del presente, en el Cementerio de Petorca, damos nuestras más sinceras gracias a todas las personas que se dignaron acompañarnos hasta su última morada.

Eternos agradecidos: La familia.

✝ Damos los más sinceros agradecimientos a las instituciones y personas que enviaron ofrendas florales; y nos acompañaron en el duelo, por el fallecimiento de nuestra querida deudo, doña

PEDROZA VARGAS vda. de CATALAN
(Q. E. P. D.)

Marta Catalán V., y familia.

✝ Víctor Azagra Musseres y familia agradecen a todas las personas que cooperaron con la asistencia a los funerales de nuestro querido padre, señor

RAUL AZAGRA AVILES
(Q. E. P. D.)

Efectuados el 8 de diciembre, en Batuco, nuestros agradecimientos a las siguientes personas, Santiago Astrain C., familia Vergara G., Juan Elgueta y señora, personal de Empleados y Obreros, Comité de Telecomunicaciones, CORFO de Santiago, familia Soto Tobar, familia Soto Gallardo, Agustina Tobar, las hermanas Villanueva, familia Tudela Pozo, personal de planta Telecomunicaciones de Batuco, Guillermo Ortega R., y familia de Lampa.

Valiosa donación checa para Escuela Vocacional Nº 1




EL SINDICATO DE TRABAJADORES de la Enseñanza de Checoslovaquia donó herramientas e instrumentos, por valor de 35 mil coronas checas, a la Escuela Vocacional N.o 1, ubicada en Vicuña Mackenna 1004. El acto se realizó ayer, a las 11.30 horas, a raíz de la clausura de las actividades del año en el plantel. A nombre de los maestros checos hizo entrega el diputado César Godoy Urrutia. Recibió oficialmente el director de la Escuela, Miguel Jara Vigueras, quien pronunció un discurso de agradecimiento. En la ceremonia estuvieron también presentes la totalidad de los profesores, el senador Humberto Aguirre Doolan; el Jefe de la Sección Vocacional del Ministerio de Educación, Juan de Dios Herrera, y el Director de Relaciones Públicas de la Braden Copper, Carlos Aracena. EN EL GRABADO, los profesores Misael Hormazábal, Benjamín Quintana y Aída Medel, observan una de las donaciones checas. Es un regalo de inestimable valor para la enseñanza que se imparte en ese plantel.

Asociación Nacional de la Prensa se refiere a proyecto del Senado

Formula declaración por disposiciones sobre propaganda política.

En relación con el Proyecto de Ley aprobado en el Senado referente a la propaganda política en los distintos medios de difusión, la Asociación Nacional de la Prensa declara lo siguiente:

"El Senado de la República ha dado su aprobación a una Ley que obliga a las publicaciones, sean diarios, periódicos o revistas, a aceptar y publicar propaganda política electoral de cualquier candidato o tendencia política. Todo lo anterior, dentro de ciertos plazos y sometido a determinados porcentajes.

"Nada podría objetarse en cuanto al soberano derecho del Congreso de legislar en materia de propaganda electoral, siempre que su facultad la ejerciera atenido a las normas que señala la Constitución del Estado y al respeto a los derechos básicos y fundamentales que determina este alto Código legal.

"La Asociación Nacional de la Prensa, obviamente cree encontrarse frente a una violación de la libertad de prensa, que es gravemente peligrosa al llevarse a cabo por la vía de los procedimientos aparentemente legales.

"En efecto, la libertad de expresión no sólo ampara el derecho de emitir libremente opiniones de palabra o por escrito, sino, a la vez, no obliga a emitir juicios ajenos, menos aún cuando se está en oposición a ellos.

"Ampliando el anterior concepto, podemos afirmar que la esencia de la Democracia reside en el derecho inalienable de toda persona natural o jurídica a expresar sus opiniones con entera libertad. La consecuencia ineludible de ese principio esencial es que nadie puede ser forzado a divulgar ideas u opiniones ajenas ni contrarias a su propia ideología. Una ley que impusiera a la prensa una obligación semejante, aparte de su inconstitucionalidad, violaría los principios fundamentales del sistema democrático y de un régimen político que reside en la más amplia libertad de opinión.

"Debe señalarse que la diferencia más considerable entre la prensa de los países democráticos y la de los países totalitarios es que en la primera existe libertad para acoger o rechazar ideas u opiniones, ya sean expresadas en editoriales, crónicas o avisos. En cambio, en la segunda, sólo puede publicarse lo que expresamente autoriza u ordena el poder político. Si a la prensa de Chile se le obliga a divulgar ideas políticas que no comparte, o que suelen ser antagónicas a las suyas, es evidente que perdería su independencia y su dignidad, con daño irreparable para su vida democrática y para su prestigio internacional.

"Ahora bien, si tal presión es grave cuando ocurre de facto y por la fuerza, no lo es menos grave cuando en una apariencia legal se empieza a quebrar la libertad de prensa, y se inicia un camino que puede llevar a su rendición.

"Oportunamente hicimos llegar a conocimiento de los señores legisladores nuestro criterio frente a la Ley que se trata, y nos permitimos estimar también que afecta la libertad de trabajo. Destacamos la evidencia del derecho que tienen las empresas para administrar libremente los espacios de sus publicaciones y en sentencias de los Tribunales tal facultad ha sido reconocida y amparada.

No encontramos explicación o causa a la aprobación que el Honorable Senado ha prestado a tal texto legal.

El ciudadano chileno como el de todo país en que se respete la libertad de expresión, puede imponerse y juzgar los acontecimientos a su entero arbitrio, debido a que existen los medios de difusión más diversos, múltiples y contradictorios. Lo atestiguan más de 50 diarios y periódicos, más de 120 estaciones radiodifusoras y más de 200 revistas que llegan como vehículos de noticias e ideas a todos los rincones del territorio nacional.

La Democracia chilena tiene en la prensa nacional a una de sus más sólidas bases: limitarla, constreñirla o graduarla es, a nuestro juicio, dañar en el mismo grado a nuestro propio sistema democrático.

La Asociación Nacional de la Prensa confía que en los trámites parlamentarios que restan, se rectifiquen las disposiciones que dañan esencialmente a una libertad democrática fundamental y entrega esta declaración en defensa de nuestro país. **ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA.**

INVESTIDURA DE OFICIALES EN ESC. DE CARABINEROS

Mañana, a las 20 horas, se efectuará en la Escuela de Carabineros, ubicada en Antonio Varas Nº 1812, la ceremonia de investidura y entrega de premios a los subtenientes que egresan de la promoción 1963-1964.

A este acto concurrirán especialmente invitados, el Presidente de la República, señor Eduardo Frei; el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y otras altas autoridades civiles, militares, eclesiásticas y miembros del Cuerpo Diplomático residente, así como padres y familiares de los subtenientes que egresan.

En esta oportunidad egresan 97 aspirantes de Orden y Seguridad; el aspirante Frantz Adam, de las Fuerzas Armadas de la República de Haití, y 8 aspirantes de Administración, todos como subtenientes.

PRESENTARAN RECURSO PARA SALVAR AL ASESINO DE PROFESORA ALEMANA

Servicio de Asistencia Judicial interpondrá recurso de casación para salvar del patíbulo a José Brito Gallardo, homicida de la joven Christa Mock.

En la antesala del patíbulo se encuentra el feroz homicida José Amador Brito Gallardo, quien dio muerte a la joven profesora alemana, Christa Mock, en la playa "Calle Larga", de Longotoma, en noviembre de 1963.

Por resolución emitida este mes por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Brito Gallardo fue condenado a la pena de muerte, por homicidio con agravantes, de la profesora alemana.

La sentencia, dictada en primera instancia por el Juez del Crimen de Valparaíso condenó a presidio perpetuo al feroz homicida, delincuente reincidente en ataque por sorpresa a mujeres, en despoblado.

Fuentes allegadas a la Corte Suprema, informaron ayer que el Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abo[illegible] dos del puerto, interpondrá [illegible] recurso de casación, en [illegible] forma y en el fondo, para [illegible] var a Brito Gallardo de la p[illegible] na de muerte, a la cual [illegible] condenado en segunda insta[illegible] cía, por la Corte de Apela[illegible] nes.

Este Servicio, que entre[illegible] asistencia gratuita a los [illegible] presentará la casación en [illegible] curso de la próxima sema[illegible] ante la Corte de Apelaci[illegible] de Valparaíso.

INFORME A ALEMANIA

A través de Departamen[illegible] del Ministerio de Relacio[illegible] Exteriores, se envían period[illegible] camente a los familiares [illegible] Christa Mock, todos los ante[illegible] cedentes relacionados con [illegible] desarrollo que prosigue el e[illegible] pediente en sumario, por [illegible] homicidio de la joven profe[illegible] sora.

Por otra parte, las autori[illegible] dades germanas han solicita[illegible] a la Justicia chilena, la apli[illegible] cación de la pena máxima [illegible] contra del feroz homicida [illegible] semitartamudo y violento [illegible] quien estranguló a la joven [illegible] con el sostén del traje de ba[illegible] ño, y luego la golpeó hasta [illegible] provocar su muerte.

PATROCINAN CINCO QUERELLAS EN PROCESO POR SUBVENCIONES

Contraloría General de la República denunció, ante el Segundo Juzgado, a nuevos implicados en percibir subvenciones en favor de entidades educacionales y religiosas inexistentes

Cinco querellas en contra de implicados en percibir subvenciones fiscales, por la mantención de colegios y entidades religiosas inexistentes fueron presentadas ayer por la Contraloría General de la República, en el Segundo Juzgado del Crimen.

Las denuncias afectan a: Florencia Jorquera Galdámez, Raimundo Hernández Concha, Temístocles Jaques León, Oscar Aravena Cerpa y Alejandro Ahumada Díaz, quienes recibieron subvenciones por un monto que fluctúa entre 500 y mil escudos, según se informó en círculos allegados al Tribunal.

En el Segundo Juzgado del Crimen se están instruyendo, además, dos procesos en contra de Fernando Campos y Sergio Quezada.

Informes proporcionados en ese Tribunal, indican que estas personas habrían percibido cerca de 100 millones de pesos, destinados a subvencionar 34 iglesias evangélicas que no existen, según denuncia constatada por inspectores de la Contraloría General.

Se anticipó, por otra parte, que se están reuniendo nuevos antecedentes para configurar querella en contra de varias personas, también implicadas en las subvenciones para entidades falsas.

LAS INVESTIGACIONES

A través de las investigaciones realizadas por inspectores del Organismo Contralor, se determinó la perpetración del delito configurado por parte de personas y grupos que "mantenían" templos evangélicos inexistentes.

En visitas oculares a diversas direcciones, se comprobó que los mencionados centros religiosos existían, sólo en la mente de los audaces estafadores del patrimonio fiscal.

Por otra parte, en declaraciones efectuadas por representantes del Concilio Evangélico de Chile, se determinó que las entidades "brujas" no tienen relación alguna con las verdaderas iglesias evangélicas instaladas en el país.

En su oportunidad, autoridades evangélicas hicieron llegar varias denuncias en contra de individuos inescrupulosos que recibían subvenciones fiscales por la mantención de colegios y templos inexistentes.

A través de la cooperación prestada por estas autoridades, ha sido posible individualizar a los culpables, contra los cuales se han iniciado querellas por fraude al Fisco.

INTENSIFICARAN CONTROL DE FUEGOS ARTIFICIALES

Instrucciones impartidas por la Dirección General de Carabineros a todas las unidades policiales del país

La Dirección General de Carabineros, por intermedio del Departamento de Orden y Seguridad, ha dispuesto que todas las prefecturas del país intensifiquen la acción policial en la fiscalización de la venta de fuegos artificiales y la represión de dichos explosivos en su uso en la vía pública.

Las medidas tienden a evitar hechos de gravedad que suelen producirse en época de Pascua y Año Nuevo.

Para tal efecto, Carabineros designará comisiones especiales en las poblaciones, en que recorrerá las calles en vehículos los radiopatrulleros.

HOMICIDIO EN UN BAR DE LA POBLACION "NUEVA LA LEGUA"

Discusión entre regenta del negocio y una pareja terminó con la muerte de uno de los clientes

Una violenta discusión se originó ayer, a las 16.50 horas, en el interior del depósito de licores ubicado en calle Comandante Riesle 440 de la Población "Nueva La Legua", y que terminó con la muerte de uno de los clientes del local.

Hasta el mencionado negocio, de propiedad de Miguel Santana Clavería, llegó la pareja que integraban María Morales Romero, de 48 años, casada, con domicilio en calle Maestranza 3433, y José Pinto Medina, de 42 años, casado, gasfiter, con domicilio en Maestranza 3462.

En tren de fiestas, penetraron al local, que estaba regentado, en ese instante, por Mercedes Guzmán Gutiérrez, de 44 años, con domicilio en Maestranza 3412, de la misma población. Pidieron licor para beber una copas y apagar la sed por el calor. La encargada del negocio se negó a expender bebidas a la alegre pareja, aduciendo que se encontraban en estado inconveniente.

De la petición, y al no ver satisfechos sus deseos, ambos clientes elevaron el tono y la discusión fue tornándose cada vez más grave.

La regenta procedió a expulsarlos del local. Esta medida provocó la violenta reacción de María Morales y José Pinto, quienes procedieron a lanzar piedras y toda clase de proyectiles en contra del negocio.

Ante la agresión de hecho, la regenta Mercedes Guzmán, sacó del interior de la Caja Registradora, una pistola e hizo fuego contra la pareja. Una de las balas alcanzó a María Morales, en la región de la espalda, hiriéndola de gravedad.

De imediato fue trasladada a la Posta del Hospital Barros Luco, falleciendo en el trayecto hasta ese centro asistencial.

Mercedes Guzmán fue detenida y acusada de homicidio, por personal de Carabineros que concurrió al sitio del suceso. Será puesta mañana a disposición de la Justicia Ordinaria.

OBREROS CERVECEROS DECIDIRAN SOBRE SOLUCION DEL CONFLICTO

En asambleas que se realizarán mañana a las 10 horas en la Fábrica Ebner, y a las 12 en la Fábrica de Providencia, los obreros de la Compañía de Cervecerías Unidas deberán resolver sobre las proposiciones entregadas por la representación patronal, a través de su abogado Raúl de la Fuente, al abogado de los trabajadores, Eduardo Long.

REUNIONES DE AYER. — El abogado Eduardo Long, sostuvo tres entrevistas ayer, dos en la mañana y una en la tarde, con el abogado Raúl de la Fuente para tratar sobre la posibilidad de arreglo del conflicto.

A las 21.20 horas, acompañado del presidente de la CUT Oscar Núñez, llegó al recinto de la Fábrica Ebner, para dar cuenta a los dirigentes de la fórmula. Estas posibilidades de arreglo sólo la conocieron los dirigentes, en atención a que no había quórum suficiente para realizar la asamblea, debido a que muchos de los trabajadores no se encuentran en las fábricas y viven en comunas de los alrededores, no siendo posible que se integraran en breve tiempo a la reunión, por lo cual se postergaron hasta el lunes.

El abogado Eduardo Long, al retirarse del recinto, manifestó a LA NACION, que había posibilidades de arreglo pero que deberían ser las asambleas de los trabajadores los que decidieran la solución del conflicto que lleva 27 días de duración, con ocupación de los recintos de las fábricas.

LA INDUSTRIA QUIMICA LATINOAMERICANA

Interesante charla del ingeniero Roberto Petitpás

Ante una numerosa concurrencia de profesionales y público en general, el ingeniero señor Roberto Petitpás, dictó una interesante conferencia sobre "La Industria Química Latinoamericana", en la Sala de Conferencias del Colegio de Ingenieros.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Especialidad de Ingeniería Química, ingeniero señor César Fighetti Spada, quien se refirió a la personalidad del señor Petitpás, distinguido profesional del Departamento de Industria de la CORFO, que recientemente ha participado como uno de los organizadores del Seminario sobre la Industria Química Latinoamericana, que se realiza en Caracas con los auspicios de la CEPAL.

Al término de la conferencia fue calurosamente felicitado por el tema abordado, que encierra una enorme importancia para el desarrollo económico industrial del país.

Conclusiones del Consultivo entregó CEPCH a W. Thayer

Con el Ministro del Trabajo se entrevistó la directiva de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), para hacerle entrega de un memorándum con los resultados del Consultivo realizado recientemente.

En dichas conclusiones, se manifiesta que la CEPCH acepta el reajuste del 100% del alza del costo de la vida y la necesidad de ir a la nivelación de la asignación familiar; pero sobre este particular, le dieron a conocer las observaciones que le merece la política que ha anunciado el Gobierno. También insistieron en esta oportunidad sobre el proyecto de Medicina Curativa, el que fue retirado del Parlamento para nuevos estudios por el actual Gobierno.

Macabro hallazgo en Río Mapocho

Un macabro hallazgo efectuó ayer, a las 10.15 horas, personal de Carabineros. Sobre las aguas del río Mapocho, próximo al puente "Purísima", fue encontrado el cadáver de un desconocido, de más o menos 45 años, totalmente desnudo.

Luego de las primeras investigaciones efectuadas por personal especializado de la policía uniformada, se comprobó que el cadáver presentaba una lesión en el cráneo, producto de una posible agresión por parte de uno o varios individuos.

De inmediato, el cuerpo del desconocido fue enviado al Instituto Médico Legal para la autopsia correspondiente, que permitirá conocer la causa precisa que motivó la muerte.

Por otra parte, tanto personal de Carabineros como de Investigaciones inició las diligencias del caso, para determinar la identidad de la víctima y, a la vez, individualizar a las personas que le vieron por última vez.

En círculos policiales trascendió que es muy posible que se trate de un caso de homicidio, perpetrado en las primeras horas de la mañana de ayer. El móvil habría sido el robo de las especies que pertenecían a la víctima.

En diversos lugares de la capital se han efectuado "batidas" a delincuentes habituales, para determinar la posible participación de "cogoteros" en el homicidio del desconocido.

Sin embargo, aún no es posible señalar las causas que provocaron la muerte, hasta conocer el dictamen emitido por facultativos del Instituto Médico Legal, en donde se realizan los exámenes correspondientes.

Fue aprehendido audaz estafador

Sesenta órdenes de detención habían sido impartidas en contra de José Orellana

Un escurridizo estafador fue detenido ayer por personal de la Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones, luego de prolongada búsqueda por norte y sur del país.

Sesenta órdenes de detención y cuatro de arraigo, habían sido impartidas en contra de José Orellana Schoner, comerciante, de 44 años, sindicado como el autor de estafas por más de 100 millones de pesos.

El audaz girador de cheques falsos, también es conocido por los nombres de José Orellana Salamanca, José Orellana Sseir y José Orellana Schauser.

Personal de la Asesoría Técnica de Investigaciones determinó el monto a que ascienden las estafas perpetradas por José Orellana, luego de arduas inspecciones y comprobación de denuncias efectuadas por representantes de casas comerciales de Santiago y otras ciudades.

La detención del "polar" estafador se efectuó ayer a las 9.50 horas, en la esquina de calle Laura Neves con Avenida Las Condes, en los instantes en que Orellana, tranquilamente, se aprestaba a tomar locomoción en dirección al centro.

Sorpresivamente, personal de la Tercera Comisaría Judicial, cayó sobre el audaz estafador, quien de inmediato fue puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen, acusado del delito de estafa y giro doloso de cheques, con los cuales "empapeló" decenas de establecimientos comerciales de la capital y provincias.

DETENIDO HOMICIDA

Investigaciones de Osorno esclareció homicidio de obrero agrícola

A disposición del Juzgado del Crimen de Osorno fue puesto René Rivera Ojeda, de 19 años, acusado del delito de homicidio con robo del obrero agrícola Arturo Alvarez Navarrete.

La detención la efectuó personal de Investigaciones de la zona, según informaciones enviadas ayer a Santiago.

El homicidio se perpetró la semana pasada, en el interior de una parcela ubicada en el camino a San Juan de la Costa, a dos kilómetros de Osorno.

Rivera Ojeda atacó a su víctima, luego la amordazó y procedió a golpearla en el cráneo con una piedra, ocasionándole la muerte. Posteriormente, se apropió del ganado de Alvarez Navarrete.

Informaciones proporcionadas por Investigaciones indican que los animales fueron encontrados en poder del homicida.

MIL 297 CAMPESINOS ESTUDIARON EN EL INSTITUTO DE EDUCACION RURAL

El Instituto de Educación Rural finalizará este mes sus actividades educacionales que en el transcurso de 1964 comprendieron 107 cursos, en los que participaron 5.297 campesinos. De éstos, 2.040 asistieron a los cursos de Formación Profesional, cuya duración es de 4 meses y meses que tienden a dar educación general complementaria, orientación y formación general y especialización en materias a hombres y mujeres campesinos mayores de 16 años, y 3.257 asistieron a los de Capacitación que son cursos breves para líderes de las comunidades rurales, con el objeto de entrenarlos en el manejo de cooperativas, de talleres de artesanía rural, de programas de recreación, folklore y desarrollo social.

Entre los objetivos principales del Instituto de Educación Rural (IER), se cuenta el esfuerzo por despertar en el trabajador agrícola una inquietud de progreso a través de su educación, para mejorar su formación profesional, su nivel actual de instrucción y hacer posibles su superación personal y social. Por este motivo, año a año, el IER ha ido ampliando el número de cursos y la calidad de los mismos. Este año, entre los cursos breves más importantes, están los dictados en combinación con el Consejo Superior de Fomento Agropecuario y el Ministerio de Agricultura, sobre Cooperativismo Agropecuario, y el de manejo de maquinaria agrícola, en combinación con el Servicio de Cooperación Técnica.

Los cursos de formación profesional se dictan en 3 tipos de centrales:

a) de Orientación, donde se proporciona a los alumnos algunos rudimentos de oficios y un repaso de las enseñanzas primarias.

b) De Capacitación, que brindan especialización en mecánica agrícola, carpintería, costura, manejo de telar, etc., y

c) De Promotores, destinados a formar delegados para los programas de organización de la comunidad.

APOYO AL PLAN HABITACIONAL DEL GOBIERNO

El Consejo de Postulantes a viviendas CORVI, del Frente Nacional de la Vivienda, en una asamblea general en su sede de Compañía 2499, acordó su más amplio respaldo al nuevo Plan Habitacional del Gobierno, después de analizar la exposición que hiciera el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, en Concepción, el día 5 del presente mes, y el último Mensaje del Ejecutivo al Parlamento sobre Leyes Normativas, entre las que se incluye el problema de la vivienda en sus más inmediatos aspectos.

Después de las palabras del presidente del Frente de la Vivienda, Pedro Cáceres, y los dirigentes nacionales, la asamblea acordó por unanimidad un voto de aplauso para las iniciativas del Gobierno y felicitar públicamente al Ministro Modesto Collados.

REINA DEL CARNAVAL DE RECOLETA



SONIA LEAL, de Ilharreborde, fue elegida Reina del Carnaval de Recoleta, y coronada en la Velada Bufa realizada en el Teatro Recoleta. Con un baile que se efectuará hoy, desde las 18 horas en la terraza del Cerro San Cristóbal, finalizan las fiestas del Carnaval que organizó el Club de Deportes Iberia. Ayer se realizaron paseos de disfrazados por Avenida Recoleta, en los que tomaron parte comparsas y carros de diferentes clubes deportivos y sindicatos. En la noche se celebró la coronación de Sonia I con un baile en el local del Sindicato Ilharreborde. EN EL GRABADO, la soberana durante una visita realizada a LA NACION.

HABRA DESCUENTO HASTA DE UN 30 o/o EN VENTA DE ARTICULOS PARA ESCOLARES

Exito obtiene campaña recién iniciada por la Federación de Padres y Apoderados.

Una campaña que beneficiará directamente el presupuesto escolar de los padres de familia, ha lanzado la Federación de Padres y Apoderados (FEDAP), conjuntamente con importantes firmas comerciales que venden artículos tales como uniformes escolares, calzado, textos de estudio y literatura y, en general todo, tipo de material escolar. Las grandes tiendas concedieron a los padres asociados a FEDAP, un descuento en los artículos nombrados que fluctúa entre un 5 y un 30%. Para obtener tal franquicia los padres deberán mostrar sus respectivos carnets que los acredite como miembros de FEDAP.

Al respecto, el presidente de la regional Santiago de esa federación, Román González, declaró: "Nuestra campaña se iniciará en la provincia de Santiago a la cual hemos tomado como piloto. Más tarde ampliaremos estos sistemas de descuentos a todo el país. En las conversaciones que hemos sostenido con los representantes del comercio santiaguino hemos encontrado una extraordinaria comprensión hacia el problema económico de los padres de familia y unos enormes deseos de colaborar al máximo con nuestra federación. Es indudable que cualquiera medida que logre aliviar en parte los agotados fondos familiares destinados a la adquisición de artículos escolares, deberá tener una gran aceptación. Los descuentos concedidos por el comercio a los padres socios de FEDAP regirán durante todo el año escolar de 1965.

Las primeras firmas que adhirieron a nuestra campaña —terminó diciendo el señor González— son: Burger y Cía., Peñalba, Falabella, A la Ville de Nice, Muzard, Calpanys, Editorial del Pacífico, Editorial Orbe, Librerías Escudo, Imprenta y Librerías Ordoñez.

NAVIDAD DE LOS JUBILADOS DEL BCO. DEL ESTADO

La Asociación de Jubilados del Banco del Estado realiza hoy en su local social un reparto de juguetes para los hijos de los asociados y una matiné infantil. El acto tendrá lugar a las 17 horas, en Huérfanos Nº 1202, 5º piso.

MEJORARAN SISTEMAS DE RIEGO EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

Vasto programa permitirá superar crisis de la agricultura

Un amplio programa de asistencia para los agricultores de Aconcagua y los sectores adyacentes al río del mismo nombre empezará a aplicar la próxima semana el Ministerio del ramo, en base a medidas que el titular de la Cartera, Hugo Trivelli, dispondrá, de acuerdo a un informe que se le entregó ayer.

El informe fue entregado por la Comisión Especial, que se designó para el caso, en la cual actuaron como coordinadores el experto del Ministerio de Agricultura, Guillermo Humhauser, y el Comandante del Regimiento Aconcagua, con asiento en Quillota, teniente coronel Orlando Jorquera Bravo.

En reunión que Trivelli sostendrá la próxima semana, con el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, se darán los últimos detalles del programa, para el cual se cuenta con fondos del 2% Constitucional, ya que tanto la provincia de Aconcagua como la de Valparaíso fueron declaradas zonas de calamidad pública, por la crisis de sus agriculturas, provocadas por la sequía.

Trivelli manifestó, en la tarde de ayer, que, además del valle de Aconcagua, los sectores más amagados fueron Quillota, La Cruz, Limache, Putaendo y Valle Hermoso, en La Ligua.

Puntos principales del programa serán el mejorar los sistemas de riego, conceder créditos a los agricultores, para que se repongan de la crisis, y abrir, por parte de la Empresa de Comercio Agrícola, poder comprador para las papas y cebollas, que fue lo único que en esta temporada se dio en abundancia en la zona. Asimismo, se emprenderá un programa de obras públicas, para absorber la cesantía, y que incidirá, principalmente, en el mejoramiento de los caminos.

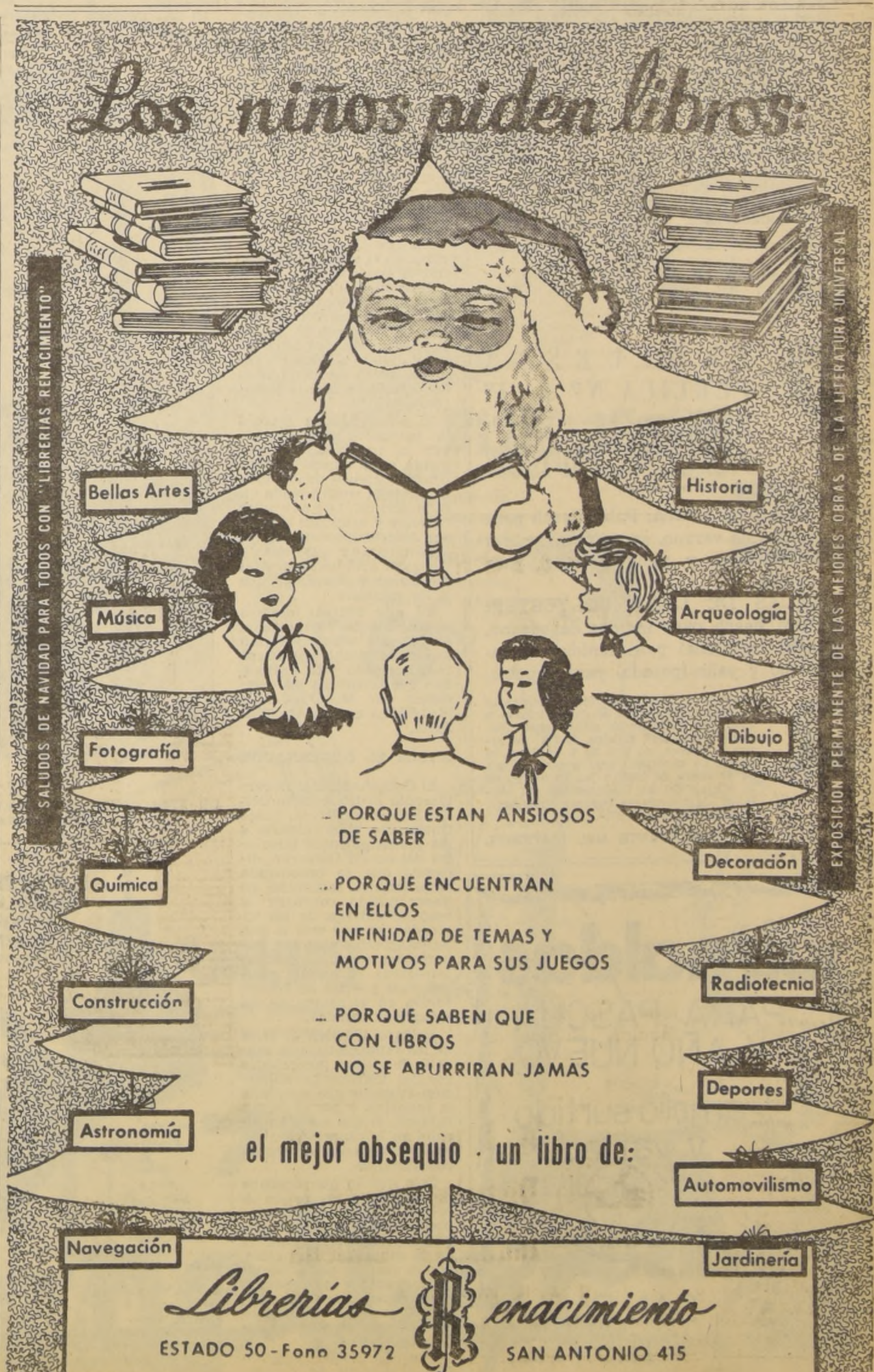
Regresó de Venezuela delegación médica al Congreso sobre TBC

Luego de participar en un Congreso Latinoamericano sobre Tuberculosis, realizado en Maracaibo, Venezuela, invitados por la Oficina Sanitaria Panamericana, regresaron a esta capital los especialistas Adrián Pierry y Oscar Boteselle.

Tanto el doctor Pierry, Ayudante de la Sección Epidemiología del Subdepartamento de Protección de la Salud, como el doctor Boteselle, coordinador del programa de tuberculosis para la provincia de Santiago, representaron al Servicio en este torneo, donde se hicieron presentes especialistas americanos y europeos, y se divulgaron nuevos métodos para el control de esta enfermedad.

Se informó que el doctor Adrián Pierry se hará cargo, en los próximos días, del programa de Control de la Tuberculosis a nivel nacional, que está desarrollando en el país el Servicio Nacional de Salud.





La política social de MADECO y MADEMSA persigue procurar el bienestar de sus empleados y obreros

Construcción de viviendas, dotación de edificios escolares, de centros de entretención y deporte, de asistencia médica y fomento de las actividades culturales y deportivas, caracterizan las cordiales relaciones de la industria con su personal.

Una demostración elocuente de las proyecciones de la política social puesta en práctica por las industrias **MADECO** y **MADEMSA** la constituyó ayer la entrega a su personal de un nuevo grupo de viviendas construidas para sus empleados y obreros. Con este grupo se totalizan cuatrocientas veintiséis casas construidas por la industria para sus colaboradores, además de otras iniciativas.

La ceremonia de entrega de las viviendas permitió poner en evidencia las cordiales relaciones entre la industria y su personal y así lo hicieron presentes los trabajadores asistentes al acto.

Durante el desarrollo de la ceremonia hizo uso de la palabra, don Humberto Valenzuela, presidente de las empresas **MADECO y MADEMSA**, quien expresó lo siguiente:

"Ha sido preocupación constante de los directorios de Mademsa y Madeco, que tengo el honor de presidir, impulsar una política de orden social dirigida preferentemente a procurar el bienestar de su personal de empleados y obreros. Cabe destacar, a este respecto, el vasto programa habitacional desarrollado por ambas empresas desde su creación, en los años 1937 y 1944 respectivamente. Es así, como de acuerdo con las disposiciones de la ex ley 7.600, hoy DFL 285, se han completado, con el grupo de viviendas de que hago entrega en este acto al personal seleccionado para ello, la cantidad de 280 unidades en Madeco y 146 en Mademsa, cifras éstas que revelan la magnitud de lo obrado y que hacen resaltar a nuestras industrias en el plano nacional.

Las diferentes viviendas cuentan con las condiciones necesarias de confort y de agrado y las dos poblaciones tienen su propio abastecimiento de agua potable, servicio de alcantarillado, luz eléctrica y obras de pavimentación.

Como complemento se cuenta con Centros de Educación Familiar, que hoy inician su exposición anual, en donde se imparten conocimientos de economía doméstica y de cultura general a las esposas e hijas del personal. El Jardín Infantil, que tiene el carácter de escuela fiscal, atiende la enseñanza de niños cuyas edades fluctan entre los 4 y los 6 años. Asistentes sociales de ambas compañías desarrollan una metódica y beneficiosa labor.

Hace poco se transcribió a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales una superficie de 6.883 metros cuadrados para la construcción de una Escuela Piloto, con capacidad para 1.000 educandos de ambos sexos, cuyos trabajos se iniciarán en breve.

Dentro de la acción social de las compañías se presta, además, cooperación económica a los clubes de empleados Mademsa y Madeco, a la escuela primaria que funciona en el local del Sindicato Industrial Madeco, a las de las poblaciones Balmaceda y Los Sauces, como asimismo, a las Cooperativas de Edificación y de Consumo, formadas por empleados y obreros de las dos industrias.

Se han mejorado los servicios asistenciales, ampliando y modernizando la policlínica, ubicada frente a las dos empresas y se completaron los equipos médicos que, aparte de atender los accidentes del trabajo en forma directa, prestan una eficiente atención a la totalidad del personal y a sus familiares.

Cerca de las fábricas funcionan los casinos de empleados, los cuales atienden los servicios diarios de colación y sirven de solaz en las horas libres.

En el aspecto deportivo se cuenta con una piscina y un cómodo estadio.

Tampoco se ha descuidado el factor seguridad, para lo cual se construyó dentro de la población una moderna garita para Carabineros de Chile; pero que lamentablemente, debido a la insuficiente dotación de la Comisaría local, no ha prestado hasta el momento sus servicios que cada día se hacen más indispensables.

Quiero valerme de esta oportunidad para manifestar al personal de empleados y obreros que, durante el año próximo, paralelamente con el desarrollo de la edificación, se completará el plan de obras en las poblaciones el cual, en su conjunto, dará a éstas mayores comodidades y agrados, y les pide, en reciprocidad, su mayor espíritu de colaboración a objeto de que lo existente se mantenga en las más perfectas condiciones de conservación, orden y presentación, y siga constituyendo un modelo en su género. Formulo este mismo llamado a las Juntas Vecinales sin cuya decidida y leal cooperación no será posible que se concreten los propósitos enunciados.

He querido hacer esta reseña a grandes rasgos; de la labor desarrollada para conocimiento de las autoridades aquí presentes y de los demás invitados, a todos los cuales hago llegar los agradecimientos de los directores de ambas sociedades por su grata compañía, así como por la valiosa colaboración que hemos recibido de los diversos sectores."

DON HUMBERTO VALENZUELA, presidente del Directorio de las industrias "MADECO" y "MADEMSA", hace uso de la palabra durante la ceremonia realizada en la mañana de ayer con motivo de la entrega al personal de la primera de estas empresas, de un nuevo grupo habitacional. A su izquierda, la señora Eliana de Simián, esposa del Ministro de Minería, Eduardo Simián, quien representó en la inauguración a la señora María Ruiz Tagle de Frei. A la derecha, el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera, y otros asistentes al acto.



ACOMPAÑADA DE PERSONAL del Departamento Social de MADECO, la señora Eliana de Simián recorre el sector donde se encuentran las casas construidas por esta firma para su personal. La señora de Simián, esposa del Ministro de Minería, representó a la Primera Dama en el acto de ayer. Atrás, el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera; el presidente de los directorios de "MADECO" y "MADEMSA", Humberto Valenzuela, y los señores Américo Simonetti, Gerente General de la primera de estas empresas, y el Gerente Administrativo de MADECO, Dante Beteo.

Gobernador del Departamento Aguirre Cerda destacó labor de Madeco-Mademsa

La esposa del Ministro de Minería, señora Eliana de Simián, representó ayer a la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei

La señora Eliana de Simián, esposa del Ministro de Minería y representante de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, y el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera, presidieron ayer el acto de entrega de un grupo de viviendas al personal de la industria MADECO. Estaban presentes, además, autoridades municipales de San Miguel, personeros de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Industria Metalúrgica, de la Cámara de la Construcción, dirigentes de las Juntas Vecinales y sindicatos, profesores, y los ejecutivos de las empresas MADECO y MADEMSA, señores Humberto Valenzuela, presidente de ambas industrias; Américo Simonetti, Gerente General, y Carlos del Río, Gerente Administrativo de MADECO; Aurelio Simonetti, Gerente General, y Dante Beteo, Gerente Administrativo de MADEMSA; funcionarias del Departamento de Bienestar Social de ambas empresas y otros altos funcionarios.

Después de una visita a las viviendas, en la cual se pudieron comprobar sus especiales condiciones de confort y bienestar, la ceremonia se inició con la presentación de un grupo de alumnos de la Escuela Fiscal Jardín Infantil N.o 26, que dirige la señorita Catalina Gallardo, establecimiento que, con una matrícula de 220 alumnos, funciona en el grupo habitacional de la industria.

Enseguida habló el señor Humberto Valenzuela, cuyo discurso damos por separado. Le siguió en el uso de la palabra el señor Luis Salazar, quien lo hizo en representación de las Juntas de Vecinos de ambos sectores.

El señor Salazar destacó la política social seguida por la industria, especialmente en el campo habitacional, diciendo que si bien ésta estaba contemplada en disposiciones legales, los desvelos y esfuerzos del señor Américo Simonetti para proporcionar vivienda y bienestar a su personal iban mucho más allá de lo que la ley establece.

En este sentido, destacó igualmente la comprensión encontrada en la solución de algunos problemas de carácter urbano y la cordialidad que orientaba las relaciones de MADECO y MADEMSA con sus trabajadores.

HABLA EL GOBERNADOR

El Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera, habló finalmente, para referirse a los planteamientos populares del actual Gobierno, diciendo que se encontraba ampliamente satisfecho de haber podido concurrir al acto de entrega de las viviendas, ya que esto le permitía apreciar cómo en importantes sectores nacionales existía ya amplia comprensión y deseo de colaboración en el campo de las relaciones sociales.

Destacó también el valor de las exposiciones que acababa de visitar, presentadas por los Centros de Educación Familiar que mantiene la industria y por el Jardín Infantil, lo que también incidía en la capacitación para la realización de tareas comunitarias.

Dijo que lo que acababa de ver, tanto en lo que se refería a las relaciones empresa-trabajo como a la exposición, le hacía tener fe en la capacidad del pueblo, por lo cual no podía menos que agradecer las enseñanzas y experiencias que estaba recogiendo. "Es el pueblo —dijo— el que nos está enseñando."

Con un coctel ofrecido por el Centro de Educación Familiar MADECO-MADEMSA, se puso término a la ceremonia.



426 viviendas han construido industrias MADECO y MADEMSA

Cuatrocientas veintiséis viviendas constituyen hoy el sector habitacional construido por las industrias MADECO y MADEMSA para su personal.

Ambas empresas, desde su creación, se han distinguido al haber puesto en marcha un plan habitacional que ha colocado a la industria en un destacado plano dentro de las actividades nacionales.

De acuerdo con iniciativas propias y disposiciones legales, incluyendo las casas entregadas ayer, el personal de MADECO dispone de 280 viviendas, y el de MADEMSA, de 146, cifras de por sí bastante elocuentes.

Y si a esto se agregan las diversas obras complementarias, no sólo para hacer más confortables las viviendas, sino más agradable el ambiente donde reside el personal, esta labor social de MADECO y MADEMSA sobresale con rasgos propios.

El sector habitacional además de disponer de una Escuela-Jardín con más de 200 niños, contará en breve con una Escuela Piloto. Hace poco se transfirió, por parte de ambas empresas, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, una superficie de 6.883 metros cuadrados para levantar esta Escuela Piloto, que tendrá una capacidad para 1.000 educandos.

UN ASPECTO DE LAS NUEVAS viviendas entregadas ayer por MADECO a su personal. Con estas nuevas casas totalizan 280 las construidas por esta industria y 146 las levantadas por MADEMSA.





Un gran paso adelante: Chile producirá su propia fibra de Polyester: "Polycron"

Asistencia técnica de Bayer a industriales chilenos

La industria textil chilena entrará a caminar en unos días más, con ritmo propio y de acuerdo a los mayores adelantos mundiales, porque está ya lista para producir, por primera vez en el país, una fibra de polyester de calidad excepcional.

En efecto, POLYCRON, producida en Chile por Química Industrial S. A., responderá a todas las exigencias requeridas por la más moderna industria textil del mundo, y en muchos aspectos, superará a las fibras logradas hasta el momento. Es así como, por ejemplo, la constitución molecular de Polycron, presenta características específicas que la hacen muy apropiada para lograr una gran riqueza y profundidad en los colores y un acabado muy perfeccionado, que tiende a eliminar el problema del "pilling" o motas, tanto en los tejidos de Polycron puro como en mezclas con lana, algodón, rayón, etc

Estas y otras excelentes cualidades de esta primera fibra de polyester producida en Chile, se verán reforzadas por la colaboración de la prestigiosa firma mundial Farbenfabriken Bayer, de Leverkussen Alemania, especialmente en cuanto se refiere a la asesoría técnica para los procesos de teñido, blanqueado y acabado

En efecto, su filial en Chile, Bayer Químicas Unidas S. A., aplicando sus principios de contribuir al máximo al progreso técnico de la industria textil, ha establecido un Servicio de Asesoría Técnica para todos aquellos industriales que se preparan a fabricar productos con Polycron puro o mezclado.

Es altamente significativo que una empresa de tanto prestigio mundial como es la Bayer, haya resuelto desarrollar esta labor de Asesoría a los industriales chilenos. Y ello se debe, fundamentalmente, a las extraordinarias características que tendrá la fibra Polycrón, para cuya producción Química Industrial S. A. ha instalado en Maipú una de las más modernas plantas de Sudamérica y del mundo.

El señor Corneliu Bota, ingeniero químico y delegado técnico de Farbenfabriken Bayer, Alemania, para 6 países de América Latina, estuvo en nuestro país especialmente para realizar importantes entrevistas con los ejecutivos de Química Industrial S. A., productores de POLYCRON, con industriales chilenos y con el plantel de técnicos de Bayer para coordinar todos los aspectos relativos al mencionado Servicio de Asesoría Técnica.

CORNELIU BOTA, delegado técnico de Bayer para el Servicio de Asesoría Técnica que esta importante firma prestará a los industriales chilenos que empleen la nueva fibra de polyester "POLYCRON".

FERIA DE NAVIDAD INAUGURO AYER LA FUNDACION MANUEL DE SALAS

Destinada a reunir fondos para construir Aula y Biblioteca del Liceo Manuel de Salas

El Centro de Padres y Apoderados del Liceo Manuel de Salas procedió a inaugurar en la tarde de ayer la Feria de Navidad organizada por esta entidad, en el local del establecimiento, y destinada a reunir fondos en favor de la Fundación Manuel de Salas.

Según declaraciones a LA NACION del presidente del Centro, don Santiago Mansilla, esta Feria permanecerá en funciones hasta el miércoles próximo, atendiendo entre las 17 y las 23 horas, y cuenta con variados shows artísticos, donde se presentarán conocidos elementos de radioemisoras de la capital.

La Feria cuenta con catorce stands —señala el señor Mansilla, en esta oportunidad— que ofrecen mercaderías diversas y con quince puestos de comestibles y refrescos, donde se expenden las donaciones hechas por los padres y apoderados, además de mercaderías de diversas firmas comerciales que contribuirán con un porcentaje de sus ventas a la obra que realiza la Fundación Manuel de Salas.

El propósito principal de la Feria es el de reunir la cantidad de 200 mil escudos, necesarios para financiar la terminación de la construcción del Aula Magna y de la Biblioteca del Liceo. Para estas obras ya se dispone de una parte en poder de la Fundación Manuel de Salas.

Finalmente, nos señala don Santiago Mansilla, se invita al público a visitar esta Feria de Navidad, encontrándose en los stands señalados juguetes en gran cantidad; comestibles, refrescos y ropas menores, de cuyos expendio se encuentran a cargo los mismos padres y apoderados de los alumnos del plantel, ubicado en Avenida Brown Norte 101, Ñuñoa.

SOLICITADA:

REELEGIDOS LOS DIRECTIVOS DEL SIND. DE AUTOBUSES

Amplia mayoría

Una buena demostración de unidad gremial fue la elección de anteayer del Directorio del Sindicato de Dueños de Autobuses, celebrada bajo la dirección de Inspectores del Trabajo.

Venció por amplísima mayoría la corriente encabezada por su actual presidente, don Oscar Palma y reelegidos sus miembros.

Presidente fue designado, el señor Palma y secretario, el señor Ernesto Cisternas, quedando pendiente el nombramiento de tesorero, que se dilucidará el próximo martes. Los directores triunfantes fueron: René Concha, Oscar Palma, Ernesto Cisternas, Juan Marinakis y José Zúñiga.

REPARTO DE ROPAS, JUGUETES Y DULCES A LOS NIÑOS

Juguetes, ropas y golosinas repartirá mañana, la conocida animadora radial, Bernardina Barrios Ramírez, "La Dama Blanca", a doscientos niños en el auditorium de radio Prat, ubicado en Mac-Iver N.o 665.

Desde hace 25 años, en diferentes zonas del país, Bernardina Barrios, ha mantenido la entrega de juguetes a fin de año, para los niños pobres. En la actualidad, anima el espacio radial denominado, "Mundo de la Mujer".

Entre sus múltiples auditores, ha reunido gran cantidad de juguetes, ropas y golosinas que serán repartidas mañana, a todos los niños inscritos. En especial, se les regalará a niños lisiados y huérfanos.

En la hermosa labor que desarrolla todos los años "La Dama Blanca", han prestado su valiosa cooperación varias casas comerciales y fábricas de juguetes.

La repartición se efectuará, a las 14.30 horas, en el local de la emisora.

Superintendencia de Seguridad informó sobre Pob. S. Miguel

La Superintendencia de Seguridad Social, dió respuesta a la consulta formulada por el diputado Orlando Millas, respecto al cobro que el Departamento de Indemnizaciones de Panificadores y Molineros estaban haciendo a los ocupantes de viviendas de la Poblacin en San Miguel.

En dicha comunicación la Superintendencia expresa que no corresponde efectuar los cobros a los dividendos atrasados, en atención a que no era responsabilidad de los pobladores que se hubiesen atrasado la entrega de las respectivas escrituras.

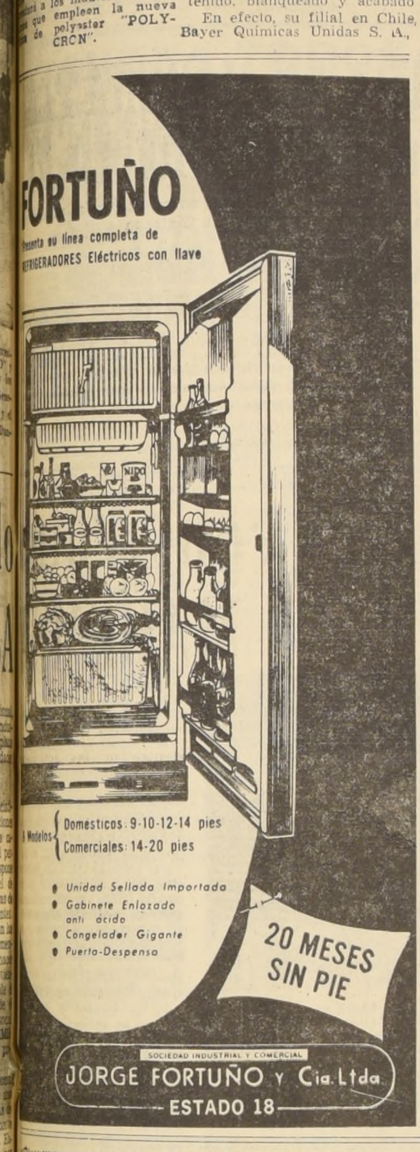
VIEJOS PASCUEROS

Presentándose en industrias, Sindicatos e Instituciones de beneficencia, iniciaron sus actuaciones los integrantes de la "Agrupación de Viejos Pascueros". Representando al tradicional Santa Claus los miembros de la institución presidieron los bullangueros actos de reparto de juguetes a centenares de niños.

Cabe destacar que fueron numerosas las firmas y otra clase de reparticiones que aprovecharon este fin de semana para realizar sus anuales fiestas navideñas.

Mientras tanto, la "Agrupación de Viejos Pascueros" continúa atendiendo consultas y pedidos en su sede de Lastarria 125, teléfono 381822. Los "viejos" ya están listos para visitar los hogares en Nochebuena.

La experiencia de seis años recogida por la institución permite dar un consejo: hacer las fiestas y reparto de juguetes temprano, porque en muchos casos cuando ya la noche está avanzada, los niños, especialmente los pequeñitos, se quedan dormidos y no alcanzan a disfrutar de la ilusión de la visita del viejo de Pascua ni acariciar como quisieran sus anhelados juguetes.









TREINTA GIRLS GUIDES y diez boy scouts de la localidad de Santa Cruz —provincia de Colchagua—, gozaron ayer en Santiago de un hermoso paseo de fines de año. Llegaron en un microbús a las 8 horas. Visitaron la Quinta Normal, el Estadio Nacional, almorzaron en el cerro San Cristóbal, tomaron onces en la Cámara de Diputados, fueron a conocer el Palacio de la Moneda y, finalmente, se asomaron a los estudios del Canal 13 de Televisión. En este apresurado día de sorpresas, hicieron un tiempito y vinieron a conocer LA NACION. Los pequeños, luciendo sus uniformes, estuvieron acompañados por la profesora Lidia Soto y por el director del diario "El Cóndor", de Santa Cruz, Sergio Wartenberg. Todos los niños vinieron por primera vez a la capital y quedaron asombrados del intenso ajetreo diario de esta ciudad. EN EL GRABADO, los niños de las brigadas de girls guides y boys scouts de la Escuela N.o 1 de Santa Cruz, localidad que queda a 40 kilómetros de San Fernando, en el hall de LA NACION.

EL PROBLEMA HABITACIONAL TRATAN HOY EN CONCHALI

CONCHALI.— El problema habitacional de Conchalí, que afecta a varios miles de familias que viven en poblaciones de emergencia, carentes de las más elementales condiciones de higiene y medios para subsistir, se tratará en una gran asamblea de pobladores que postulan a sitios y viviendas CORVI, la cual se realizará hoy a las 15 horas, en la sede social de la Corporación Independiente de La Gran Familia, ubicada en calle Punteagudo esquina de Nahuelbuta.

En esta oportunidad, los dirigentes de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí darán a conocer varias materias relacionadas con la entrega de las poblaciones Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, Eneas Gonel y el plan de auto-construcción que impulsara el Vicepresidente de la CORVI, Horacio Lira Duarte, para dar una solución integral a la falta de viviendas en la capital.

En esta reunión, a la que han sido especialmente invitados los parlamentarios Alfredo Lorca, Héctor Lehuedé, José Musalem, Rafael Agustín Gumucio y Tomás Reyes V., se designará una comisión para que dé a conocer las conclusiones de esta asamblea al Gobierno del Presidente Frei y se encargue de la restructuración de las organizaciones que se agrupan en la Unión de Comités Habitacionales.

REUNION DE COMITES.— Durante la semana, se han reunido la mayoría de los dirigentes y bases de los comités habitacionales de Conchalí acordando su asistencia en masa a este acto. El último de ellos, fue el de la población Lo Videla, que presiden las señoras Raquel Rojas Melo y María Villarroel, el cual anoche estudió los problemas que plantearía en esta gran asamblea de pobladores.



REINA DE VILLA SAN BERNARDO.— Hoy se realizará el Corso de Flores de las fiestas primaverales que preside la Reina María Inés Fernández, con sus damas de honor Mónica Ibáñez, María Inés Soto, María Eugenia Cáceres y Patricia Gallardo, en la Villa de San Bernardo, una de las más importantes poblaciones de esta localidad. EN EL GRABADO, la encantadora María Inés Fernández.

Bomberos solicitan arreglo de grifos

LAS BARRANCAS.— El Cuerpo de Bomberos de esta comuna ha solicitado a la Empresa de Agua Potable que disponga el arreglo de los grifos que se encuentran en mal estado en las poblaciones Santa Teresita, San Pablo, Florentina, Estadio y Cooperativa Jardín Lo Espejo.

En su petición, el Cuerpo de Bomberos señala que en un caso de incendio, estas deficiencias podrían acarrear graves consecuencias para la población, porque casi todas las compañías carecen de material adecuado para traer el agua de lugares distantes.

Termina la nota, solicitando que la Empresa adopte las medidas necesarias para remediar esta situación a la brevedad posible.— (**Barahona, corresponsal.**)

Curicó:

Grupo Escolar se construirá pronto

CURICO.— Se ha comunicado a la Directora Departamental de Educación del Departamento de Mataquito, señora Ana Norambuena, de que se encuentra contemplado en los planes que tiene el Ministerio de Educación para el próximo año, la construcción de un moderno edificio para que funcione un Grupo Escolar, en la localidad de Vichuquén, en los terrenos que se tiene destinado para este efecto.

Por otra parte, se está construyendo aceleradamente en el balneario de Llico, otro establecimiento escolar, para que pueda prestar servicios en el próximo período de clases del año venidero, cumpliéndose en esta forma los deseos del Supremo Gobierno, de que ningún niño quede sin escuela.— (**MERINO BUSTOS, corresponsal**).

La Cisterna:

Un local para Centro Social de J. M. Caro cedió CORVI al SNS

LA CISTERNA.— El Consejo Nacional de Salud acordó aceptar la cesión de un local ubicado en calle Pasaje Once de la Población "Cardenal José María Caro", de Santiago, para la instalación de un Centro Social con el objeto de realizar acciones de desarrollo de la comunidad.

Esta cesión fue hecha al Servicio Nacional de Salud por la CORVI, y el local será acondicionado y habilitado por los beneficiarios del sector, con los recursos del Area Hospitalaria Sur de Santiago.

Este Centro constará de una sala de reuniones, que servirá además, para la proyección de películas educativas y la realización de actos culturales y recreativos; una biblioteca popular; una sala de clases para alumnos vespertinos y para trabajos vocacionales; una secretaría y otras dependencias. Posteriormente, se instalarán un Consultorio y una Clínica dental para obreros, cuyos servicios beneficiarán a los habitantes de esa población.

MAIPU.— FIESTAS PRIMAVERALES.— Ayer, a las 22 horas, en la población Villa O'Higgins, se efectuó un baile para coronar a la reina de las fiestas primaverales organizadas por la Sociedad de Dueñas de Casas de este sector. La soberana Laura Amigo Valenzuela fue acompañañada de sus damas de honor, Silvia Barrientos, María Vásquez y María Henríquez. Esta fiesta está destinada a reunir fondos para la Pascua y será presidida por el Alcalde, Roberto Durán. EN EL GRABADO, la simpática y encantadora Reina Laura I. (Foto Díaz, BUSTOS, corresponsal).

Nuevos dirigentes bomberiles; Ñuñoa

ÑUÑOA.— Recientemente, el Cuerpo de Bomberos de esta comuna eligió a su nueva oficialidad, la cual es la siguiente: Superintendente, Claudio Herrera Prieto; vicesuperintendente, Mario Larenas Las Casas; comandante, Enrique Guerra; 2.o Comandante, Oscar Cortés, y secretario general, Octavio Hinzpeter.

Primera Compañía: Director, José Jaimovich; capitán, Querse Carrasco.

Segunda Compañía: Director, Jorge Vélez O.; capitán, Sergio Maureira.

Tercera Compañía: Director, Carlos Arrieta; capitán, Julio Cortez C.

Cuarta Compañía: Director, Hans Kuppermann; capitán, Carol Rosenberg, y **Sexta Compañía:** Director, Jorge Guerra, y capitán, José Meza

Seminario sobre ciencias básicas en Escuela de Verano

VALPARAISO.— Dándose cuenta de la imperiosa necesidad de revisar y actualizar los programas educacionales científicos y matemáticos en Chile, un grupo de profesores nacionales y extranjeros, patrocinados por la Fundación Ford ha organizado un Seminario en que se revisarán los fundamentos de las Ciencias Básicas, de tal manera que permitan su inserción en los planes generales de educación tanto para los estudiantes que no seguirán carreras científicas como para aquellos cuya vocación los llevará a proseguirlas en la Universidad.

Esta reunión de profesores no sólo buscará definir los nuevos contornos de la ciencia sino que irá también a la búsqueda de nuevos sistemas de enseñanza que permitan desarrollar una actitud justa hacia la ciencia y el método científico.

Busca además explorar y estimular el empleo de ayudas pedagógicas, el desarrollo de equipos básicos de laboratorios y una aproximación activa al conocimiento científico, en que las cosas no sólo se enseñen sino que también se hagan.

El valor que un seminario de esta índole tendrá para los profesores chilenos es simplemente incalculable y un impacto en la educación secundaria altamente valioso.

Encarecer la asistencia de los profesores de Ciencias Básicas a este círculo de estudio, resulta, pues, casi innecesario.

El Seminario sobre la enseñanza de Ciencias Básicas se desarrollará del 17 al 23 de enero de 1965.

ANTOFAGASTA:

NUEVO GRUPO DE PROFESIONALES ENTREGO UNIVERSIDAD DEL NORTE

Además, se entregaron diplomas de promoción final a 32 alumnos de Pedagogía y a 19 de Tecnología

ANTOFAGASTA.— Un nuevo contingente de profesionales que finalizaron sus estudios en la Universidad del Norte, entregó a la colectividad este plantel en un solemne acto académico que se efectuó en el Cine Astor. La ceremonia revistió un significado especial, ya que por primera vez, en los ocho años de vida de la U. del Norte, fueron promovidos alumnos no sólo de las Escuelas de Pedagogía, como en años anteriores, sino también de las Escuelas de Tecnología. En total fueron 51 los alumnos que recibieron su diploma de Promoción Final.

Además, por primera vez fueron entregados títulos concedidos por la misma Universidad, ya plenamente autónoma, a diez titulados en Filosofía y Educación, profesores de distintas especialidades y el primer titulado Técnico de este plantel.

Al acto asistieron especialmente invitados el Intendente, Joaquín Vial Izquierdo; el Alcalde, Floreal Recabarren Rojas; el Obispo de la Diócesis, Monseñor Francisco de Borja Valenzuela Ríos; el Superintendente de Educación, Osvaldo Garay Oyarzún y otras distinguidas personalidades, además de familiares y compañeros de los universitarios.

En primer lugar, el Secretario General subrogante de la U. del Norte, René Muñoz de la Fuente, habló para destacar la importancia del acto y su alto significado. Luego, el Coro de la Universidad realizó una breve presentación interpretando "Juventud", de Millet, y "Loando a Dios", de Beethoven.

Acto seguido el Rector de la Universidad del Norte, P. Gustavo Arteaga Barros, pronunció el discurso académico. En parte de su intervención dijo: "Ya podréis comprender que es este un día de especial regocijo para nuestra comunidad universitaria. Esto nos obliga, también a hacer un alto en el camino y a meditar un instante sobre el momento histórico que vivimos.".

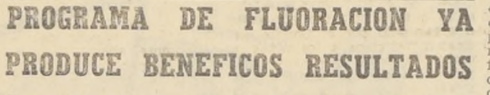
Agregó: "La humanidad entera se debate en la actualidad en un proceso de profundas transformaciones que alcanza todos los niveles de vida y todas las formas de convivencia humana. Son pueblos enteros que parecen despertar de un largo sueño secular que quieren integrarse a la civilización alcanzada por otros pueblos. Son inmensos territorios poblados que quieren salir de un proceso retardado muchos años para alcanzar un standard de vida más elevado y conforme a su dignidad de personas humanas; es todo el género humano que vibra en relaciones cada día más estrechas y que toma conciencia de su poder y de sus posibilidades inmensas en la conquista del cosmos y de las ocultas fuerzas de la naturaleza. Esta conmoción revolucionaria alcanza todas las esferas de la vida humana y estamos siendo testigos de las transformaciones más rápidas y poderosas de toda la historia de la humanidad."

Posteriormente, y una vez que el P. Gustavo Arteaga finalizó su discurso, las autoridades educacionales entregaron a los egresados ejemplares de la Biblia.

A continuación fueron entregados los premios a los mejores egresados: Hugo Alonso Carballo, de la Escuela de Química Industrial, y Mateo Yuras Yurac, de la Escuela de Castellano.

ENTREGA DE DIPLOMAS Y TITULOS.— La entrega de diplomas y títulos constituyó el momento más emotivo de la ceremonia. En el primer año de la autonomía de la Universidad del Norte, los alumnos que rindieron examen de grado y obtuvieron título fueron: de la Escuela de Castellano, Orietta Miranda Vega, Sonia Mandiola Brito, Elsa Garvizo Aguilera y Alicia Poblete Novoa; de la Escuela de Francés, Sonia Buljan Morelli, María Camaño Rencoret y Luis Ruz Lafferte; de la Escuela de Inglés: Roberto Lehnert Santander y Arturo Ugalde González; de la Escuela de Matemáticas y Física, Raúl Muñoz Espinosa. Todos los títulos de profesores, además del de Técnico Pesquero, que correspondió a Héctor Trujillo Portales, fueron entregados por el Rector de la Universidad del Norte, P. Gustavo Arteaga Barros.

NUEVOS DIRIGENTES.— Alejandro González Peral, Humberto Undargarín, Antonio D. Acuña, Ramón Fuenzalida, Alvaro Cabargas, Leonidas Argandoñas, Alfredo Nebolt, Rómulo Domínguez, Pedro Loyola y Onofre Barrientos, son los dirigentes recientemente elegidos del Centro de Hijos de Antofagasta, integrado por residentes en Santiago. EN EL GRABADO, el presidente, Alejandro González.



PROGRAMA DE FLUORACION YA PRODUCE BENEFICOS RESULTADOS

Favorable saldo a favor de la ciudad fluorada de Curicó en relación con San Fernando

Como se hace en los Estados Unidos y en otras naciones, en nuestro país se procedió a una comparación entre una ciudad (Curicó), cuyos habitantes consumen agua fluorada, y otra (San Fernando), que aún no disfruta de ese beneficio.

La fluoración de las aguas en Chile fue impulsada hasta hacerla realidad, por el doctor Asdrúbal Pezoa Estrada que ocupara el cargo de Jefe del Departamento de Odontología del SNS hasta la fecha de su muerte, en febrero de 1962. El Dr. Pezoa es el autor de los programas de fluoración en nuestro país, los que presentó al Congreso Mundial de Odontología, que se celebró en Chile, y, posteriormente, en otro Congreso realizado en los Estados Unidos, mereciendo la total aprobación de ellos. En el Congreso Mundial de Chile, el Dr. Pezoa, como demostración que no admitía réplica sobre las bondades de la fluoración, presentó los resultados obtenidos hasta la fecha en el plan piloto que se había puesto en práctica en Curicó, en relación con la ciudad testigo de San Fernando.

Ahora, a los 11 años de haberse iniciado el plan piloto, en los meses de junio a noviembre últimos, se hizo otra comparación entre los niños de Curicó y San Fernando, examinándose 1 661 escolares, de 6 a 15 años de edad en la primera ciudad, que goza de los beneficios de la fluoración, y 1.525 en San Fernando, en que no se fluoriza el agua.

El resultado de esta labor fue dado a conocer en un trabajo presentado en la Sociedad de Salubridad, preparado por los doctores Luis Barros, Abraham Risnik y Juan Jiménez.

LOS RESULTADOS.— A los 6 años de edad, los escolares de Curicó tenían 71,1% menos caries que los de San Fernando. Para todas las edades, las diferencias eran casi de un 50% en favor de los niños de la ciudad fluorada, siendo tales diferencias aun mayores para aquellos que habían recibido los efectos del fluor durante toda su vida (de 6 a 11 años).

Un 29,11% de los escolares de Curicó no presentaban caries en el momento de la encuesta, lo que se compara con sólo el 7,74% de los niños de San Fernando en la misma condición.

Por otra parte, el número de escolares que no presentaban caries en sus primeros molares permanentes es más de cuatro veces superior en Curicó que en la ciudad-testigo.

Siempre de acuerdo con la encuesta, realizada por el Servicio Nacional de Salud a cargo del programa, un 38,16% de los escolares de San Fernando perdieron prematuramente uno o más molares de seis años, en tanto que sólo el 17,39% habían sufrido la pérdida de esta pieza dentaria en Curicó.

La higiene bucal de los escolares de las dos ciudades fue analizada investigando la presencia de materia alba y tártaro salival en las personas examinadas. No se observaron diferencias significativas entre ambas ciudades en lo que se refiere a tártaro dentario, pero los escolares de San Fernando mostraron una mayor frecuencia de materia alba que los de la ciudad-testigo.

Entregan juguetes a niños de Quilicura

QUILICURA.— La Junta de Vecinos del sector Estación de esta comuna, distribuirá juguetes y golosinas a los niños menores de seis años el próximo martes 22, a las 18 horas, en la Villa Martina, ubicada en Manuel Antonio Matta N° 1679.

La comisión encargada de la distribución, está presidida por Juana de Becker, e integrada por numerosas damas que han venido realizando una intensa labor en beneficio del sector y que han programado un acto de variedades que consulta la actuación de títeres, teatro infantil, coros y otros números que darán realce a esta festividad.



Dos dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población "Las Casas", de Las Barrancas, acompañados por los regidores Rafael Hernández Pacheco y Fernando Quezada Vergara, visitaron LA NACION, para dar públicos agradecimientos al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, por las facilidades que se darán a los pobladores del sector denominado "Las Franjas", perteneciente a la población antes mencionada, para habilitar los terrenos en que se encuentran viviendo, que son inadecuados para la construcción, debido a su desnivel. Los arreglos necesarios se harán por intermedio del Servicio Militar del Trabajo. EN EL GRABADO: Los regidores Fernando Quezada Vergara y Rafael Hernández; Ricardo Pincheira Chacón y Sergio Gutiérrez (dirigentes)

LA CISTERNA:

SE ENCUENTRA EN MARCHA PLAN PILOTO DE CONTROL DE LA TBC

El estudio de la prevalencia de la enfermedad se realiza en las poblaciones Lo Espejo, Lo Ovalle y La Cisterna

LA CISTERNA.— En pleno desarrollo se encuentra en la actualidad la primera etapa del programa de control de la tuberculosis que, con el carácter de "plan piloto", fue puesto en marcha en octubre pasado, en esa comuna en virtud de un convenio suscrito entre el Gobierno de Chile, la Organización Mundial de la Salud (ONS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), al cual aporta 99.552 dólares para la adquisición de suministros y el equipo necesario.

Con la colaboración de esos organismos internacionales, Chile ha dado comienzo así a una batalla contra la TBC en escala nacional, ya que posteriormente se efectuarán programas integrales en las zonas de Santiago, Valparaíso y Concepción, que agrupan el 40% de la población del país y en las que la magnitud del problema expresada en términos de fallecidos corresponde al 48,4% del total de muertes por esa enfermedad.

Sin contar esas grandes concentraciones de población, se reunieron los especialistas de otras once ciudades para analizar la organización de los recursos de que ellas disponían. Esto, además de los médicos preparados últimamente, dejó un total de veinte ciudades en condiciones de sumarse a la lucha, de tal modo emprendida por el Servicio Nacional de Salud contra el flagelo de la TBC.

La Operación.— Tres equipos de encuesta y examen, constituido cada uno por seis auxiliares de enfermería, dos auxiliares de rayos X y dos choferes, premunidos de todos los elementos necesarios, procederán en un plazo de 93 días hábiles a la investigación tuberculínica de toda persona que tenga más de un mes de edad y fotofluorográfica de los que sean mayores de seis años. Toda persona en quien se confirma una tuberculosis activa es sometida a tratamiento hospitalario o control ambulatorio. En el caso de los que pertenecen a cajas de previsión que garanticen facilidades de hospitalización, son enviados a ellas, efectuándose todos los trámites para obtener que la conducta terapéutica no difiera de la adoptada en el programa. Sean cuales fueren la extensión lesional y los resultados de la investigación Koch, el tratamiento incluye noventa días de hospitalización. La duración total de ese tratamiento es de 15 meses para las tuberculosis mínimas e infecciones recientes; de 18 meses para las moderadamente avanzadas, o mayores de 24 meses para las avanzadas. La persistencia de lesiones activas al final de dichos plazos puede determinar modificaciones en la conducta terapéutica.

El estudio de la prevalencia de la enfermedad se está haciendo en un 10% de los habitantes de cada uno de los distritos que forman la Comuna de La Cisterna, es decir, que comprenderá las siguientes cifras de población: Lo Espejo, 7.800 habitantes; Lo Ovalle, 7.350 y La Cisterna, 4.400, o sea, un total de [illegible] habitantes. Las muestras se obtienen mediante [illegible] al azar con el fin de que [illegible] representativas de toda la [illegible]na de operación.

LOS OBJETIVOS.— Las [illegible]nalidades generales del "plan piloto" son las siguientes:

a) Obtener información actualizada sobre la prevalencia de la tuberculosis en [illegible] sector de población que [illegible] representativo del estado [illegible]cio-económico promedio de [illegible] áreas urbanas.

b) Coordinar los procedimientos de control de la enfermedad y organizar los recursos existentes con miras a obtener su mejor utilización y rendimiento;

c) Adiestrar personal técnico en los métodos de pesquisa de la enfermedad y de manejo clínico y acciones epidemiológicas y educativas [illegible] enfermo y de su grupo [illegible] ordenación de los elementos de registro para realizar evaluaciones periódicas;

d) Utilizar la información obtenida y la metodología empleada para desarrollar programas similares de control en otras áreas del país.

e) Reducir, mediante el empleo racional de los recursos, la incidencia de la infección, de la morbilidad y de la mortalidad por tuberculosis en el área de trabajo y, posteriormente, en el resto del país.

Para desarrollar este programa, se eligió a La Cisterna por estimarse representativa del promedio de las comunas urbanas en cuanto a densidad de población y condiciones socio-económicas.



LLAY-LLAY.— PRESIDE FIESTAS.— María Cristina Castillo, reina de las fiestas primaverales de esta localidad, ha tenido una lucida actuación presidiendo los diversos actos que culminan con un gran corso de flores, que se efectuará hoy.

VALPARAISO.— IX ASAMBLEA DE ESTIBADORES.— Con asistencia del Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero Zamora, un centenar de delegados de todo el país y personalidades, fue inaugurada el martes la 9a. Convención Anual de la Federación de Estibadores Marítimos, torneo que continuó ayer sus labores. EN EL GRABADO, haciendo uso de la palabra el señor Caballero, y en la mesa de honor aparecen, además, Wenceslao Moreno, Basilio González, representante de ORIT y los dirigentes Juan Ferrada y Juan Cataldo.

S. E. ASISTIO A CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO DE LA U. SANTA MARIA

VALPARAISO.— Ayer se efectuó la Clausura del Año Académico de la Universidad Santa María de este puerto, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, quien asistió también el viernes a la ceremonia de investidura de los nuevos guardiamarinas de la Escuela Naval.

Los actos de clausura comenzaron con una Romería a la tumba del fundador del establecimiento, don Federico Santa María, que falleció hace 39 años. La romería se efectuó a las 10 de la mañana, realizándose a continuación un acto solemne en el Aula Magna de la Universidad Santa María, al que asistió además de S. E. y autoridades, el Ministro de Educación Juan Gómez Millas.

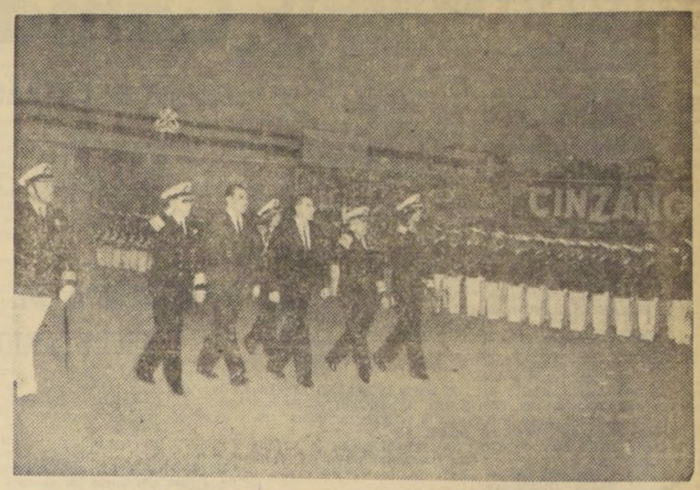
Pronunciaron discursos en esta ocasión el Rector de la Universidad, Carlos Cerutti Gardeazabal, el presidente del Consejo de la Universidad, Agustín Edwards Eastman, el Ministro de Educación Juan Gómez Millas y el alumno Jaime Canala Echavarría, a nombre de los egresados.

A su vez el Ministro de Educación hizo entrega de premio "Presidente de la República" al alumno que obtuvo más alta distinción durante el año, Carlos Winkler Powonka.

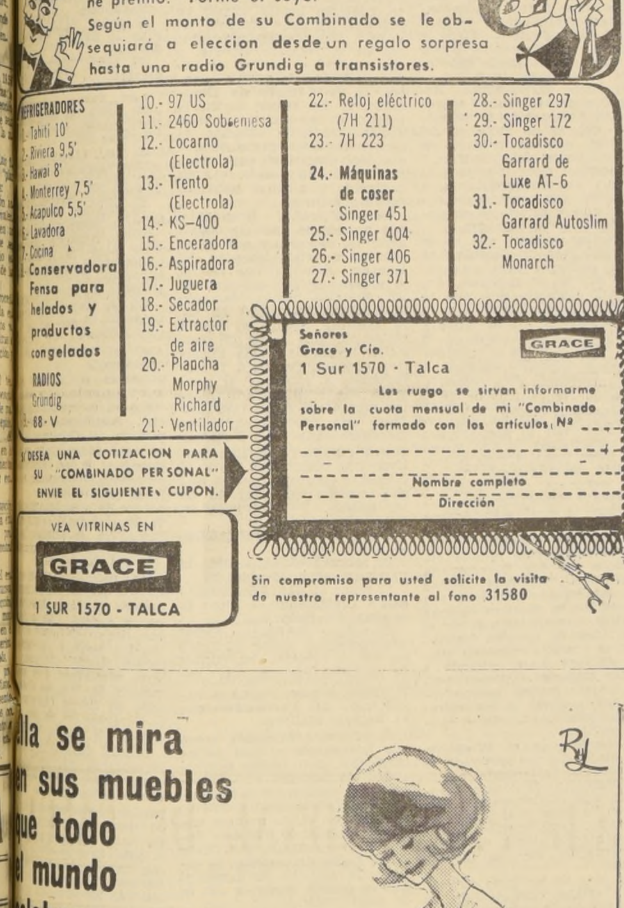
Los premios especiales fueron entregados posteriormente a los alumnos de los últimos cursos durante una recepción que se realizó después de la sesión solemne.

A las 15 horas prosiguieron las actividades de clausura de la temporada académica, llevándose a efecto la repartición de premios correspondientes a Gimnasia y Deportes y a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Se realizó asimismo la Revista de Gimnasia del establecimiento, que como todos los años, destacó por su perfecta disciplina y corrección.

En gran número, la Universidad pudo ser visitada por el público entre las 18 y 20 horas. La Asociación de Ex Alumnos ofreció luego una comida a los estudiantes de últimos cursos y los festejos finalizaron con un gran Baile de Clausura que se inició a las 23 horas y que ofreció la Federación de Estudiantes.



VALPARAISO.— INVESTIDURA DE NUEVOS GUARDIAMARINAS.— El Presidente de la República asistió a la investidura de los nuevos guardiamarinas y repartición de premios en la Escuela Naval, efectuada en el Estadio Valparaíso. EN EL GRABADO, el Presidente Frei, acompañado del Ministro de Defensa Juan de Dios Carmona, el Comandante en Jefe de la Armada Jacobo Neumann, el Contraalmirante Jorge Balaresque Comandante en Jefe de la I Zona Naval, y el Director de la Escuela Naval, Contraalmirante Jorge Sweet, revistando a los nuevos guardiamarinas.





AQUI... EL PUERTO

PASCUA PARA HIJOS DE EMPLEADOS CESANTES.— Más de doscientos cincuenta niños, hijos de empleados que se encuentran cesantes, tuvieron ayer un día de alegría en el Instituto de Previsión de este puerto, al ser agasajados con juguetes y golosinas. Como es tradicional, todos los años el Comité de Señoras de la mencionada institución organiza la Pascua de los hijos de los empleados cesantes, que consiste en repartir juguetes y otros obsequios y atenciones a los niños que para las fiestas de Pascua no cuentan con un padre que disponga de trabajo. Esta costumbre fue creada hace varios años por la esposa de un presidente del Instituto de Previsión, don René Vial Jones, que organizó y realizó las primeras reparticiones de juguetes.

REUNION DE JUNTAS VECINALES.— Para mañana, a las 19.30 horas citan los encargados del Comité de Juegos y Recreación Pro Pascua en Familia a todos los presidentes de Juntas Vecinales de este puerto. La reunión se efectuará en la Intendencia. El objetivo es efectuar una coordinación de los trabajos que se realizan separadamente con motivo de las fiestas de Pascua, y se nos encarga comunicar que la citación se hace por medio de los órganos de prensa, debido al poco tiempo que resta para Navidad. La invitación se hace extensiva a los Centros de Madres, presidentes de clubes deportivos, etc.

CENTRO RECREATIVO DE LA ARMADA.— Fue inaugurado ayer en Villa Alemana el Centro Recreativo del personal de la Armada, al mediodía,, y con asistencia de autoridades civiles y navales. Este Centro ha sido creado especialmente para proporcionar bienestar y distracción al personal activo de la base naval porteña, que dispondrá de un lugar de gran atracción para asistir con miembros de su familia. Integran el Consejo Administrativo, del cual dependerá este nuevo Centro, dos oficiales y ocho suboficiales y sargentos, y el lugar ofrece las mayores comodidades, ya que dispone de un casino, piscina, salas de juego para niños, salas de estar, etc. Todo esto enmarcado por el excelente clima de la vecina localidad.

FESTIVAL PARA NIÑOS EN VIÑA.— En el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, se efectuará hoy domingo un hermoso festival, que han organizado las damas del Comité que preside la esposa del Alcalde viñamarino, Carmen Guzmán de Sanhueza. En el acto, en que se entregarán premios a los estudiantes que participarón con éxito en el Concurso de Navidad organizado por el Comité, se efectuará un reparto de golosinas y refrescos a los niños, presentándose, además, un espectáculo artístico que hará pasar una agradable tarde a los niños. La entrada es libre y la función empezará a las 16 horas.

Finalizaron ayer las actividades de las escuelas, de Armada

VALPARAISO.— A las 9 horas de ayer se efectuó la clausura de las actividades en las escuelas de la Armada y unidades de la Base Naval de este puerto. En este acto se repartieron los premios a los mejores alumnos y deportistas que más lucida actuación tuvieron durante el año que termina. La ceremonia se realizó en el Estadio de Las Salinas, con participación de las Escuelas del Cuerpo de Infantería de Marina, Electrónica, Telecomunicaciones, Artillería y Torpedos, Ingeniería Naval y Regimiento Escuelas. Los premios se entregaron en el orden siguiente; aprendices y marineros de cursos iniciales, alumnos de cursos técnicos, sargentos de cursos de recalificación de oficiales.

Asistieron autoridades navales y persona especialmente invitadas y pronunciaron discurso el Subdirector de Instrucción de la Armada y el presidente del Consejo Local de Deportes.

El acto se cerró con un desfile de honor.

NUEVO CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA

CURICO. — En vista del éxito alcanzado por el Primer Curso, que finalizó recientemente con 16 alumnos de ambos sexos, los que tan pronto serán incorporados en el Servicio Nacional de Salud de esta provincia, la Dirección de la VII Zona, ha acordado realizar un Segundo Curso de Auxiliares de Enfermería, de nueve meses de duración.

A cargo del Curso hay un Consejo que integran en los aspectos administrativo y Técnico, el Director del Area y del Hospital, doctor Carlos Radic; la Directora del Curso, enfermera Alba Obal; la Instructora enfermera, Carmen Castillo, y las Jefes del Area del Hospital de Curicó, Viole Norambuena y María Cubillos.

Los interesados pueden inscribirse en el Hospital de esta ciudad, exigiéndose haberse cursado el Tercer Año de umanidades, tener buena salud y una edad mínima de 18 años.

En las clases de este importante Curso, que ofrece una oportunidad para trabajar a los jóvenes de esta provincia, participan profesores e instructores médicos, enfermeras y otros profesionales, tanto de Curicó como de Talca.— (**MERINO BUSTOS**, corresponsal).

PUERTO MONTT:

Seis Escuelas del Plan Llanquihue inauguraron ayer en Santa María

Forman parte de un convenio con EE. UU. para construir 86 establecimientos educacionales en la zona afectada por los sismos de 1960

PUERTO MONTT.— "Las seis nuevas escuelas de la provincia de Llanquihue forman parte del Convenio de Préstamos suscrito por el Gobierno de Estados Unidos con el nuestro por la suma de Eº 16.600.000 para la construcción de 86 establecimientos escolares con capacidad para 32.700 alumnos en la zona afectada por los sismos de mayo de 1960. De esos locales, 50 han sido ya concluidos y el resto estará en funciones para el comienzo del año escolar que se avecina. Otro convenio para levantar 23 escuelas en poblaciones de obreros y empleados por la suma de 2.100.000 dólares se encuentra en plena ejecución", expresó ayer el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Héctor Valdés, en la inauguracin de seis escuelas del Plan Llanquihue que se efectuó ayer en forma simbólica en Santa María, con asistencia del Embajador de Estados Unidos, Ralph Dugan, autoridades administrativas, educacionales y militares de la zona.

Por su parte, el Embajador de Estados Unidos, destacó la labor desarrollada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que tuvo a su cargo la realización del Plan Llanquihue y los esfuerzos desarrollados por el actual Gobierno para resolver en forma rápida y definitiva el problema del déficit de locales escolares. Antes de la ceremonia, os señores Dugan y Valdés y sus acompañantes habían visitado las Escuelas de Trapen y Lagunitas, que junto con las de San Rafael, Pellines y Santa María integran el Plan Llanquihue, las cuales tienen una capacidad para 1.750 aumnos, que con el sistemade asistenciaal terna puede llegar al doble.

EXCUSO INASISTENCIA

El Ministro de Educación Juan Gómez Millas excusó su inasistencia debido a compromisos ineludibles de sus funciones y pidió al vicepresidente Héctor Valdés que expresara los agradecimientos del pueblo y gobierno chileno a Estados Unidos por su participación en el Plan Llanquihue ejecutado bajo el espíritu de la Alianza para el Progreso.

RENGO:

CONSTRUCCION DE PUENTES Y CAMINOS ACELERA EL GOBERNADOR

RENGO.— El Gobernador de Caupolicán, Guillermo Zapata Riveros, acompañado del Ingeniero Provincial Mateo Mihovilovic y del Alcalde de Tilcoco, recorrieron los caminos de esta comuna, para conocer el estado en que se encuentran, y, principalmente, el avance de los trabajos de la nueva variante de Guacarhue a La Estacada, que a través de una vía de metros de ancho por dos kilómetros de longitud unirá estas importantes poblaciones de esta comuna, facilitando la locomoción de sus habitantes estimulando también la construcción de nuevas viviendas. Pudieron constatar el estado de los trabajos de la variante "Las Hijuelas", y de los puentes y alcantarillas de los caminos comunales. Con el Ingeniero Provincial se estudió la construcción de un puente en el camino frente al lugar del Alto del Río.

Además, el Gobernador insistió en la urgencia de la reparación del puente denominado de "Las Latas" que sirve al tránsito en el camino que une la comuna de Quinta de Tilcoco con Rengo, por Panquehue. El Ingeniero Mihovilovic banifestó que dicho puente se hallará totalmente reparado a mediados del mes de enero próximo, con doble capacidad y con radier pavimentado. (El corresponsal).

Cámara de Diputados

SESION 8ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 18.27 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 5a. y 6a. extraordinarias quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Tres Mensajes con los que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, incluido en la Legislatura Extraordinaria de Sesiones y con el carácter de urgente, que autoriza a las Instituciones Semifiscales y al Instituto de Seguros del Estado para conceder a su personal un préstamo especial equivalente a un mes de sus remuneraciones.

El segundo, que autoriza al Presidente de la República para dictar normas sobre Servicio de Gobierno Interior y Administración Pública; Banco Central; Viviendas; Urbanización de Poblaciones; Industria y Comercio; Transporte; Comunicaciones y Movilización y Universidades.

El tercero, con el carácter de urgente, que autoriza al Presidente de la República para otorgar un anticipo de Eº 75, con cargo al reajuste de 1965, al personal de empleados y obreros de la Administración Pública.

2º— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones y hace presente la urgencia, para el despacho del proyecto de ley que autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para dictar normas sobre Servicio de Gobierno Interior y Administración Pública; Banco Central; Viviendas; Urbanización de Poblaciones Industria y Comercio; Transporte, Comunicaciones y Movilización y Universidades.

Con los tres siguientes, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que legisla sobre Juntas de Vecinos;

El que crea el cargo de Cónsul particular vitalicio que será servido por don Benjamín Subercaseaux Zañartu, y

El que destina recursos para la terminación de diversas obras de adelanto local en la ciudad de Mulchén.

3º— Cinco oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre la creación de una Escuela de Artesanos en la provincia de Talca;

Del señor Checura, respecto a la construcción de un nuevo edificio para el funcionamiento de la Escuela Normal de Iquique;

Del señor Dueñas, con relación a la creación de Escuelas Primarias en la comuna de Yerbas Buenas;

Del señor Ochagavía, acerca de la destinación de un profesor y la creación de una Escuela en la localidad de Nucaco, y

Del señor Sáinz, referente a la construcción de un nuevo local para el funcionamiento de la Escuela Mixta Nº 18 de San Felipe.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de suma, que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para reliquidar el monto de la asignación familiar correspondiente al año 1964.

5º— Un oficio de la Comisión Especial de la Vivienda, con el que solicita se amplíe hasta mañana Jueves 17 del presente, el plazo para despachar el proyecto de ley, que establece normas para la urbanización de poblaciones, destinadas a la vivienda popular y se le permita sesionar paralelamente con la Cámara en el día de hoy y de mañana Jueves 17 del presente.

Quedaron en tabla.

6º— Una moción del señor Fierro, con la que inicia un proyecto de ley que faculta a la Corporación de la Vivienda para otorgar títulos gratuitos de dominio a los pobladores de Curanilahue.

Se mandó a la Comisión Especial de la Vivienda.

7º— Una presentación del señor Emilio Castañón Salinas, en la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

Quedó en tabla.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que le concede facultades para dictar normas sobre los Servicios de Gobierno Interior y la Administración Pública; el Banco Central; viviendas; urbanización de poblaciones; industria y comercio; transportes, comunicaciones y locomoción colectiva, y sobre las universidades del Estado y las reconocidas por él, y

El que autoriza a las instituciones semifiscales y al Instituto de Seguros del Estado para conceder a sus personales un préstamo especial equivalente a un mes de sus remuneraciones.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"Suma" urgencia para el primero!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"Extrema" urgencia para el segundo!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Dos Comités han solicitado se califique de "extrema" la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que autoriza a las instituciones semifiscales y al Instituto de Seguros del Estado para conceder a sus personales un préstamo especial equivalente a un mes de sus remuneraciones.

En votación la calificación de "extrema" urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Se ha pedido calificar de "suma" la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de leyes normativas ya indicado.

En votación la petición de "suma" urgencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la petición de "suma" urgencia.

En consecuencia, la urgencia queda calificada de "simple".

2.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO Y AUTORIZACION A LA COMISION ESPECIAL DE LA VIVIENDA PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA SALA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Comisión Especial de la Vivienda ha solicitado se le amplíe hasta el día de mañana, jueves 17 del presente, inclusive, el plazo para evacuar el primer informe del proyecto de ley, con urgencia calificada de "suma", que establece normas para la urbanización de las poblaciones destinadas a la vivienda popular, y, asimismo, se la autorice para sesionar paralelamente con la Sala durante hoy y mañana.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). —El señor Emilio Castañón Salinas ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede diversos beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—DICTACION DE NORMAS SOBRE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACION PUBLICA Y OTRAS MATERIAS. TRASCENDENCIA Y ALCANCE DE ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Honorable Cámara, consultados por la Mesa acerca de una petición formulada por el señor Ministro del Interior, todos los Comités Parlamentarios han expresado su conformidad para que él se refiera, en esta oportunidad, al proyecto de leyes normativas de que se ha dado cuenta en esta sesión. Enseguida, los Comités harían uso de la palabra, hasta por 5 minutos cada uno, en el orden en que la solicitaran.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— Señor Presidente, agradezco a la Honorable Cámara la oportunidad que me brinda para decir algunas breves palabras, por encargo especial del Presidente de la República, acerca del proyecto de ley normativa presentado a la consideración de los señores Diputados.

Para el Gobierno, esta iniciativa tiene una importancia básica. Nosotros creemos que, si no fuera aprobada, no podría cumplirse la palabra empeñada por el Excelentísimo señor Frei, durante la campaña electoral recién pasada, ni realizarse su programa, que recibió la aprobación popular el 4 de septiembre.

Por este motivo, el Presidente de la República ha querido que a esta sesión asistamos todos los Secretarios de Estado, con el objeto de expresar, en primer término, nuestro respeto por esta rama del Parlamento chileno y nuestra voluntad decidida de prestar a los Honorables Diputados toda la colaboración necesaria, de parte de cada uno de los señores Ministros y funcionarios correspondientes, para el estudio y aprobación de las distintas materias del proyecto, que tienen que ver con varios de los Ministerios.

No voy a entrar en el detalle de las disposiciones del proyecto. Sólo quiero referirme, en líneas generales, a algunos puntos de su articulado y, fundamentalmente, al espíritu que lo informa, a fin de explicar la razón que el Gobierno ha tenido para pedir el trámite de la urgencia, ya calificada por la Honorable Cámara.

El proyecto de leyes normativas abarca diversas materias. En primer lugar, trata de los Servicios de Gobierno Interior y de la Administración Pública. El Ejecutivo estima indispensable contar, en estas materias, con normas definitivas que transformen a nuestra Administración en un instrumento adecuado a la época actual, fundado en la independencia y en la eficiencia de los funcionarios.

Establece normas referentes a la organización del Banco Central. El Gobierno estima que este organismo debe ser profundamente modificado, a fin de que se convierta en una herramienta realmente eficaz para la realización de su política financiera y económica.

Contiene normas sobre la vivienda. Muchos de los Honorables Diputados han presentado proyectos, a los que en esta misma sesión se acaba de aludir, relacionados con el problema habitacional del país. El propio Gobierno del Excelentísimo señor Frei tiene también un proyecto sobre el particular. Pero nosotros estamos convencidos de que es indispensable unificar todas las disposiciones que rigen esta materia para dar al Estado un instrumento que le permita impulsar aún más la construcción de viviendas y solucionar en forma definitiva la situación de quienes habitan poblaciones que, hoy por hoy, carecen de los servicios más indispensables.

Comprende normas sobre promoción popular. A este respecto, sólo puedo manifestar a la Honorable Cámara que, en un discurso reciente, Su Excelencia el Presidente de la República ya trató a fondo este problema y señaló las líneas fundamentales de la promoción popular, en los términos en que el Gobierno quiere llevarla adelante.

Incluye también disposiciones sobre el comercio exterior. Como ya lo han dicho Su Excelencia el Presidente de la República y algunos de los señores Ministros, es indispensable disponer de instrumentos que posibiliten el fomento de nuestro comercio exterior con el objeto de abrir nuevos horizontes para la habilidad y el trabajo de los chilenos. Cada vez que nuestros productos han llegado a otros pueblos del mundo, nuestra nación ha recibido gran provecho.

En los artículos finales del proyecto, aparecen normas sobre el problema universitario; y en los considerandos del Mensaje se contienen, además, declaraciones del Gobierno, a través de las cuales se compromete a respetar la autonomía universitaria.

Por su parte, los señores Rectores de las Universidades de Chile, en reuniones sostenidas últimamente con Su Excelencia el Presidente de la República, han manifestado estar de acuerdo en que es indispensable modernizar los estatutos universitarios, y particularmente el de la Universidad del Estado, que tiene ya más de treinta años de vigencia, y que ha permitido, en verdad, llevar a nuestra primera Universidad al estado de brillo en que se encuentra, pero que debe ser adaptado a las circunstancias actuales.

Con esta finalidad, en el proyecto de ley que comento, se establece una norma muy precisa al respecto, en el sentido de que toda modificación de los estatutos universitarios sólo pueda llevarse adelante por el Gobierno, en uso de las facultades que en él se establecen y de acuerdo con los respectivos Consejos Universitarios.

Deseo referirme enseguida a dos puntos de alcance más general.

La constitucionalidad del proyecto en debate, como en muchos otros casos en que se han presentado proyectos similares a la consideración del Parlamento, ha sido discutida. Por su parte, el Gobierno ha tratado de agotar el estudio de estas materias, consultando las opiniones más versadas en Derecho Constitucional, y cree haber presentado en definitiva una iniciativa legal que se ajusta a las normas de nuestra Constitución Política del Estado y que no puede recibir reparos en tal sentido.

El Gobierno ha querido, señor Presidente, interpretar, a través de este proyecto de ley, la voluntad popular manifestada el 4 de septiembre. No hay duda que en esta fecha memorable todo el electorado expresó libremente su voluntad de cambios sustanciales en las estructuras de nuestro país. Hubo algunas divergencias que, en definitiva, fueron dirimidas por el voto popular, respecto al procedimiento adecuado para llevar adelante estos cambios. Pero no hay posibilidad de discusión alguna acerca de que el pueblo se manifestó categóricamente decidido a que el nuevo Gobierno impulsara, con profundidad y rapidez, los cambios que nuestro país necesita para su progreso y su estabilidad democrática. Por eso, hemos creído conveniente presentar ahora este proyecto de ley, para llegar a tener en nuestras manos, sin más demora, los instrumentos eficaces para promover los cambios planteados durante la campaña presidencial y aprobados posteriormente por la más grande, y casi unánime manifestación de la voluntad de nuestro pueblo.

En el acto cívico realizado en septiembre último, la primera mayoría la obtuvo el actual Presidente de la República, pero nosotros no queremos plantear aquí una cuestión de mayorías y de minorías electorales porque —repito— estamos convencidos de que todo el electorado espera que el nuevo Gobierno impulsará el establecimiento de cambios profundos de nuestras estructuras, pues considera que han quedado rezagadas frente al desarrollo social, económico y cultural de nuestra nación. Por nuestra parte, estamos convencidos de que estos cambios pueden y deben realizarse dentro de nuestro régimen democrático. No nos cabe duda alguna de que la voluntad soberana de nuestro pueblo, libre y culto, es capaz de realizar actualmente, a través de sus representantes parlamentarios, y de acuerdo con nuestras tradiciones democráticas, esta transformación social que todos anhelamos. Sin embargo, creemos que deben cumplirse algunos requisitos para poder dar estos pasos trascendentes en la hora actual que viven las democracias del mundo.

En primer lugar, pensamos en que hay que tener claridad y firmeza de propósitos, lo que el Ejecutivo ha tratado de mantener con la máxima voluntad. Después que los hombres que han colaborado, primero, en la campaña presidencial, y posteriormente en la Administración del Excelentísimo señor Frei, se han dedicado durante meses y años a preparar sus programas de Gobierno, han confrontado, a continuación, estos estudios con la realidad administrativa, política, social, económica y financiera de Chile, considerando ya los problemas desde sus cargos administrativos o políticos. Y, como fruto de estos estudios anteriores a la elección y de estas confrontaciones con la realidad, posteriores a la designación del actual Gobierno, se han presentado estos proyectos de ley que penden de la consideración del Parlamento.

Consideramos, además, que, para obtener las finalidades que persigue el Gobierno, es necesario un requisito, al cual voy a referirme con la máxima sinceridad con que pueda hacerlo en esta Honorable Cámara, a la cual, en años ya un poco lejanos, tuve el honor de pertenecer.

Para poder realizar la labor en que se halla empeñado el Gobierno, está obligado —y los Ministros nos sentimos orgullosos de poder cumplir con tal obligación— a coordinar las voluntades de los señores parlamentarios, tanto de la Honorable Cámara como del Honorable Senado.

En efecto, nosotros creemos que debemos buscar la manera de obtener la aprobación de este proyecto llamado "normativo", y que debemos hacerlo por encima de toda suerte de discrepancias doctrinarias, para que, en definitiva, se aúnen las voluntades de todos los señores parlamentarios en torno a la idea esencial contenida en esta iniciativa legal que hemos presentado a su consideración.

Nosotros sabemos que, por ser éste un Parlamento democrático, en él hay hombres que se inspiran en las más diversas doctrinas que configuran las luchas ideológicas del mundo actual. Pero no ignoramos que, al mismo tiempo, todos ellos están animados del decidido propósito de realizar el mayor bien posible para el Chile de hoy, sobre el cual, y no sobre otro, podremos construir el Chile del mañana.

Por eso, confiamos en que nuestros esfuerzos tendientes a coordinar las voluntades de los Honorables Diputados, no serán inútiles.

Además, deseo decir, con el máximo de franqueza, y aun a riesgo de no ser bien interpretado, que el pensamiento que estoy exponiendo refleja en todas sus partes las ideas que hoy mismo me ratificara Su Excelencia el Presidente de la República.

Este proyecto no es una farsa electoral, ni un ardid que nos pudiera servir de pretexto para levantar una bandetola de campaña electoral si, por cualquier motivo, no llegara a ser aprobado. No es eso. Queremos realmente que sea aprobado en el menor tiempo posible, después de agotar la discusión sobre las materias que aborda.

Para manifestar nuestro interés en este sentido, hemos venido todos los Ministros a esta Corporación, a manifestar nuestro respeto y nuestra consideración por la Honorable Cámara de Diputados. Pero, al mismo tiempo, deseamos pedir a todos los señores parlamentarios que se sirvan responder a nuestro propósito con la firme voluntad de realizar lo que el país necesita, dotando al Ejecutivo de instrumentos legales eficaces para cumplir con la palabra empeñada ante el pueblo, y en ese sentido, por el Presidente de la República, Excelentísimo señor Eduardo Frei.

Este compromiso, en muchos aspectos, fue también contraído, durante la campaña presidencial, por los candidatos señores Allende y Durán. Cualquiera de ellos que hubiera llegado a asumir el Gobierno de Chile, habría tenido que cumplir muchas de las promesas que ahora nosotros estamos tratando de llevar a la práctica.

Por eso pedimos, a todos los señores Diputados, se sirvan dar crédito a nuestra voluntad de realizar una labor realmente positiva, y manifestar —como lo esperamos— el mismo espíritu de colaboración eficaz demostrado, en otras oportunidades, para llevar adelante la tramitación de este proyecto.

No deseo abusar demasiado del tiempo que tan amablemente me han concedido los Honorables Diputados, y sólo quiero manifestar que estamos convencidos de que las bases de nuestro pueblo, en todos los sectores sociales, están abrumadoramente de acuerdo con esta política. Todos lo hemos podido comprobar en alguna forma.

Tal vez, en los círculos en que naturalmente vamos a tener que dañar algunos grandes intereses, puede haber temores excesivos en este sentido, y quién sabe si pueden ser justificados, en algunos casos. Pero la gran masa de nuestro pueblo, en verdad, sufre tremendas angustias y, sin embargo, no está impaciente, sino está dispuesta a prestar todo el concurso necesario para que el Gobierno y el Parlamento lleven adelante estos proyectos de ley que deben beneficiarla y que han sido largamente esperados por las grandes mayorías populares.

Estamos nosotros absolutamente convencidos de eso, porque no perdemos oportunidad de estar en contacto directo con las bases del pueblo chileno, en cuya representación colaboramos con el actual Presidente de la República.

Deseamos también coordinar nuestra labor con las labores vuestras, señores Diputados, porque por nuestra parte, estamos resueltos a llevar adelante estos propósitos. Sabemos que ésta no es una tarea fácil, sino muy dura; pero la hemos echado conscientemente sobre nuestras espaldas desde el momento en que el Presidente de la República nos llamó a colaborar en su Gabinete, y estamos dispuestos a no vacilar en este empeño.

En nuestra labor ya hemos conocido momentos amargos, y es posible que posteriormente conozcamos otros; pero estamos dispuestos a seguir.

Confiamos en la colaboración que seguramente nos prestarán los señores Diputados, y cualquiera sea la suerte que, al final, el destino nos depare, consideramos que el esfuerzo de luchar por estos propósitos de cambiar todo lo añejo que existe en nuestras actuales estructuras, a fin de poner a nuestro país y a nuestro Estado político a la altura de los tiempos presentes, es una tarea digna de satisfacer las ambiciones y llenar la vida de un hombre y de todo un pueblo.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— De conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Corporación, cada uno de los Comités que lo solicite puede disponer de cinco minutos para referirse a la materia planteada por el señor Ministro del Interior.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, hemos escuchado con toda atención las palabras del señor Ministro del Interior, y queremos referirnos brevemente a ellas en los escasos minutos de que disponemos.

El señor Ministro ha expresado que, sin la dictación de esta ley, a Su Excelencia el Presidente de la República no le sería posible cumplir con lo que prometió durante su campaña electoral; y ha agregado que la "ley normativa" entregada hoy al Congreso Nacional proporcionará al Ejecutivo las herramientas eficaces que necesita para realizar, según se ha dicho, "los cambios profundos de nuestras estructuras".

Los Diputados comunistas queremos señalar que estamos dispuestos a conocer, a tratar y a trabajar en cualquier tipo y clase de iniciativas sobre cuestiones concretas que, en la forma de proyectos de ley, se presenten a la consideración del Congreso Nacional. Pero, en verdad, no estimamos conveniente entregar las atribuciones del Parlamento al Primer Mandatario para que legisle sobre tan importante y vasta gama de materias, como las que se proponen en el proyecto de ley presentado.

La dictación o modificación de disposiciones acerca de los Servicios de Gobierno Interior, Administración Pública, Banco Central, viviendas, promoción popular, industria y comercio, transportes, comunicaciones y Universidad, son asuntos que estamos dispuestos a conocer y tratar, dedicándoles todas las horas de trabajo que se estime necesario. Pero, repito, deseamos considerarlos como proyectos concretos. No sabemos realmente, Honorable Cámara, si estas iniciativas que se quiere queden entregadas a la exclusiva responsabilidad del Presidente de la República, van a ser, precisamente, las herramientas eficaces y positivas que necesita nuestro país.

Ahora bien, los interesados en estas materias, como es, por ejemplo, el personal de la Administración Pública, ¿qué conocimiento tendrían de las disposiciones con que pretenderá resolver sus problemas el Presidente de la República? ¿Cómo expresarán su opinión? ¿Cuál es la palabra de las organizaciones de los trabajadores que, en una u otra forma, serían afectados por las medidas que adoptará el Gobierno?

Nosotros creemos preferible que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento de leyes concretas acerca también de materias concretas, a fin de resolver, de la mejor manera posible, los problemas que plantee el Ejecutivo al Congreso Nacional. Existen varios asuntos sobre los cuales es necesario legislar. Por ejemplo, la reajustabilidad de los dividendos de la "CORVI", cuya congelación, que regirá sólo hasta el 31 de diciembre, es indispensable postergar; la sindicación campesina; el fuero sindical, para no señalar otras. ¿Acaso éstos no son, en verdad, problemas importantes que deberíamos tratar, patrocinados por el Ejecutivo, para resolver favorablemente los problemas que afectan a los intereses de los trabajadores de nuestro país?

El señor Ministro ha expresado que el electorado votó por el cambio profundo de nuestras estructuras. Estamos de acuerdo con él en que, efectivamente, hay una conciencia de cambio en nuestro pueblo. Pero los Diputados comunistas queremos señalar sólo un aspecto del problema, para demostrar que, a nuestro juicio, no ha habido, en verdad, cambios ni siquiera en las modalidades tradicionales con que se han enfrentado determinados problemas. Ahí está el caso de la huelga del personal de la Compañía de Cervecerías Unidas. ¡23 días de huelga! ¡20 dirigentes sindicales despedidos! ¿Qué ha hecho el Gobierno para resolver los problemas de los obreros que allí trabajan y que están pasando por una dramática situación? Se ha dicho que se han producido cambios y que una nueva política rige los destinos de la Nación. ¿Qué pueden decir de ello los obreros de CHITECO, por ejemplo, que se encuentran en huelga desde hace dos meses? ¿Dónde están los cambios? Creo que nuestro país y, sobre todo, la clase trabajadora, no los ve...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comités.

El señor MONTES.— Lamento que haya terminado, señor Presidente, porque deseaba continuar mis observaciones.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, con el mayor interés hemos oído la exposición del señor Ministro del Interior, que ha hablado en representación del Gobierno.

Queremos dejar muy en claro que nuestro espíritu es, a lo menos, tan constructivo como el que manifestó en su alocución el señor Ministro.

Nosotros creemos que no se gobierna para un Partido, que no se gobierna para un grupo y que no se gobierna para un solo hombre, sino que se gobierna para el país. Y porque lo creemos así, no estamos dispuestos, a diferencia de lo que hicieron otras colectividades en el Gobierno anterior a hacer oposición por oposición. Nosotros así lo manifestamos antes de que fuera elegido Presidente el Excelentísimo señor Frei: que lo apoyaríamos sin compromiso, y que mientras fuera Presidente de la República, sostendríamos lo que nos pareciere constructivo y positivo, y combatiríamos aquello con lo cual estuviéremos en desacuerdo.

Esta tarde queremos ratificar solemnemente lo que dijéramos durante la campaña presidencial. Nosotros creemos que las leyes normativas son necesarias en nuestro sistema jurídico. Uno de los más grandes vicios de nuestra legislación es que ella entra en tantos detalles y se extiende a tantas materias distintas dentro de un mismo cuerpo legal que, al final, la ley se hace ininteligible y, por lo tanto, ineficaz.

Creemos que el Ejecutivo, por medio del uso adecuado de su potestad reglamentaria, debe interpretar fielmente el espíritu que el Congreso exprese en la idea matriz de un proyecto, estableciendo la reglamentación legal del funcionamiento de las instituciones.

La idea de las leyes normativas estaba comprendida en el proyecto de reformas constitucionales que presentó el señor Alessandri antes de dejar la Primera Magistratura de la Nación. Por lo tanto, quiero reiterar que somos consecuentes con nuestro pensamiento y que no por actitudes políticas ocasionales o accidentales vamos a traicionar lo que antes sostuvimos que era positivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Somos partidarios de que existan las leyes normativas.

El hecho de que en esta sesión hayamos pedido que se calificara a este proyecto de "simple" urgencia, en lugar de "suma", no se debe a que queramos demorar innecesariamente su tramitación, ni a que nos falte espíritu de cooperación. Se debe, exclusivamente, a que, por tratarse de un proyecto sobre materias tales como Gobierno Interior y Administración Pública, Banco Central de Chile, habitación, promoción popular, industria y comercio y el problema universitario, nos parece que requiere un detenido examen y una amplia discusión. En esa forma, quedará bien fijado cuál es nuestro pensamiento acerca de la idea matriz del proyecto y daremos amplias facultades al Ejecutivo para que legisle sobre esas materias a través de la potestad reglamentaria.

Señor Presidente, en estos minutos, quisiera hacer una última observación. Coincidimos con el señor Ministro en su aserto de que, en la última elección presidencial, el pueblo de Chile manifestó, por abrumadora mayoría, una honda voluntad de cambios. Nosotros no hemos temido a los cambios en el pasado ni los tememos ahora; pero creemos que hay matices en la forma de apreciar cuáles son y cómo deben realizarse tales cambios. Y estamos ciertos, porque colaboramos al triunfo del actual Presidente de la República, de que la inmensa mayoría del país se pronunció en esa elección, de manera categórica, por que Chile siga plena e íntegramente dentro del sistema democrático de convivencia y por que, a su amparo, se lleven a cabo todos los cambios que ha señalado el señor Ministro.

Celebro el espíritu conciliador y —me atrevería a decir— la invitación a conversar y a discutir que nos ha hecho esta tarde el señor Ministro del Interior. Y puedo asegurarle, en nombre de los Diputados liberales, que oportunamente y sólo pensando en el bien del país, plantearemos nuestros puntos de acuerdo y de discrepancia respecto del proyecto, pero siempre dentro de un propósito ampliamente constructivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, nos parece absolutamente desusado este sistema que se está siguiendo con motivo del discurso del señor Ministro del Interior. Se ha concedido tiempo a los Comités parlamentarios para que se refieran a un proyecto que no conocemos todavía, porque acaba de llegar a la Honorable Cámara de Diputados y su urgencia se ha calificado esta misma tarde, hace sólo algunos minutos. En consecuencia, no estamos en condiciones de emitir consideración alguna respecto del contenido del proyecto mismo, y solamente podemos glosar las palabras del señor Ministro del Interior.

En lo que se refiere a las ideas del proyecto, que no parece ser una ley "normativa" según el concepto técnico sobre la materia, sino más bien una ley de facultades especiales, sin duda que nada podemos decir, en este instante mientras no conozcamos en detalle el texto mismo de sus disposiciones, aun cuando nos sorprende que comprenda tan variadas materias.

Respecto de las expresiones del señor Ministro del Interior en el sentido de que el Gobierno anhela hacer realidad los compromisos contraídos con la masa ciudadana que lo eligió, es indudable que en el afán de alcanzar reformas sociales en profundidad, nosotros también tenemos nuestros puntos de vista. Concordamos con la idea de que la preservación del orden democrático se alcanza fundamentalmente con reformas sociales profundas. Efectivamente, nosotros hemos puesto en práctica permanentemente tal anhelo. Fuimos los promotores de la reforma agraria, y aun cuando el partido de gobierno de hoy la votó en contra en la Cámara de Diputados, él ha tenido ahora el acierto de anunciar su aplicación. Nosotros tuvimos el convencimiento pleno de que esa ley significaría una profunda reforma social, de gran contenido y alcance para los tiempos futuros.

De ahí, señor Presidente, que no nos sea posible considerar los aspectos a que se ha referido el señor Ministro del Interior. Estudiaremos serena y juiciosamente el proyecto de ley. Nosotros hemos declarado al país que formamos, en este instante, frente al actual Gobierno, una fuerza de oposición levantada. Toda iniciativa encaminada, seria y rectamente, a procurar el progreso social encontrara nuestro apoyo, así como refutaremos todo procedimiento demagógico que el Gobierno quiera emplear. Por este motivo, nos reservamos para el momento oportuno nuestro juicio respecto del proyecto de ley mismo, y obraremos en consecuencia.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el señor Ministro ha hecho presente los puntos de vista del Gobierno sobre este proyecto y ha pedido la cooperación del Parlamento para hacerlo realidad.

Si el señor Ministro, como mis Honorables colegas parlamentarios, han tenido oportunidad de ponerse en contacto con el pueblo, los parlamentarios socialistas han convivido siempre con él, de manera que saben también lo que éste desea. Y nos extraña que cuando se habla de cambios, se olvide de que lo fundamental que el pueblo desea es que se le haga justicia.

Hay una expresión muy común: "justicia social". El Excelentísimo señor Frei y los demás candidatos hablaron de ella. El Presidente de la República tiene en sus manos los medios y los procedimientos para hacer justicia social, si no perfecta en estos momentos, al menos para hacerla en parte. Y nos lamentamos de que no haya empleado esos procedimientos para imponerla.

Nosotros nos preguntamos: ¿el Gobierno piensa ajustar primero su maquinaria administrativa y adoptar procedimientos que tiendan a cambiar las estructuras de algunas organizaciones administrativas, para hacer después justicia social? ¿Se necesita de la creación de un Ministerio de la Vivienda para afrontar los problemas habitacionales que afectan a los trabajadores, a los campesinos y a los empleados particulares a través de todo Chile? Hay legislación sobre la materia. Y si no la hubiere, existe el propósito, con seguridad absoluta, de parte de todo el Parlamento para legislar en tal sentido. No se necesita, entonces, de la creación de un Ministerio.

Al respecto, existen proyectos de ley presentados por parlamentarios de la Democracia Cristiana, de los cuales tendrá que conocer la Comisión de la Vivienda, que legisla sobre esta materia. No se necesita de la promoción popular —algo muy intangible, muy "por el aire"— para abocarse concretamente al conocimiento de este problema.

Hemos dicho que para solucionar el problema de la vivienda hay de todo en Chile: mano de obra y hasta cesantes dispuestos a trabajar. No concibo que un hombre de Estado nos venga a decir que no existen los medios y las posibilidades para afrontarlo.

Por otra parte, hay proyectos de ley que, me extraña, no hayan sido incluidos en la convocatoria.

El obrero que vive de un salario es el que más sufre la persecución de algunos malos patrones; frente a ella se halla total y absolutamente indefenso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS. .

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la petición para enviar este proyecto a las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, unidas. Por lo tanto, se tramitará, en primer término, la Comisión de Gobierno Interior.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita la autorización para sesionar paralelamente con la Cámara de Diputados los días miércoles de cada semana a fin de tratar el proyecto de ley sobre reforma de la Constitución política del Estado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

El señor HUERTA.— ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra por cinco minutos, señor Presidente.

5.—INCLUSION DEL PROYECTO SOBRE ANTICIPO AL SECTOR PUBLICO EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.—AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA. CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para incluir en la Cuenta de la sesión ordinaria de hoy el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para otorgar un anticipo de 75 escudos, con cargo al reajuste de 1965, al personal de empleados y obreros de la Administración Pública...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Conforme, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— .... y para calificar su urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se incluirá en la Cuenta de la sesión ordinaria de hoy el proyecto mencionado y se calificará su urgencia, de inmediato.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente.— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la misma forma respecto del proyecto que establece programas extraordinarios de desarrollo y crea un impuesto patrimonial.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

En consecuencia, procede calificar la urgencia para el primero de los proyectos a que se ha hecho referencia.

El señor MONTES.— ¡Discusión inmediata, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Los Comités Radical y Demócrata Cristiano han solicitado la "extrema" urgencia para el proyecto que autoriza al Presidente de la República para otorgar un anticipo de setenta y cinco escudos, con cargo al reajuste de 1965, al personal de empleados y obreros de la Administración Pública.

El señor MONTES.— ¡Que se trate sobre Tabla, señor Presidente.

El señor GUERRA.— ¡Despachémoslo de inmediato!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Este proyecto no puede tratarse sobre Tabla porque, reglamentariamente, debe ir a la Comisión de Hacienda; pero de acuerdo con la petición y el espíritu que anima a los señores Diputados puede autorizarse a la Comisión mencionada, con el objeto de que funcione simultáneamente con la Honorable Cámara para el despacho de dicha iniciativa.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara así se acordará.

Acordado.

Se va a calificar la urgencia.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "extrema" la urgencia para este proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, con informe de la Comisión de Hacienda, se podría despachar este proyecto de ley en la sesión del día de mañana, de 16 a 19.15 horas, y prorrogar la hora de término de ella.

Acordado.

Los Honorables señores Sharpe, Tagle, Jaque y Fuentealba han solicitado un minuto, tres minutos, un minuto y cinco minutos, respectivamente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para otorgar los tiempos solicitados por los señores Diputados anteriormente nombrados.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— Pídalo por separado, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Sharpe, por un minuto.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición. Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Tagle, por tres minutos.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo. Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Jaque, por un minuto.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición. Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Fuentealba, por cinco minutos.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

6.—AUTORIZACION A LOS CONTADORES CON MAS DE CUARENTA AÑOS DE EJERCICIO PROFEESIONAL PARA ACOGERSE AL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En el Orden del Día, en conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, corresponde votar en general el proyecto que autoriza a los contadores con más de 40 años de ejercicio profesional, mayores de sesenta años de edad, para acogerse al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

El proyecto se encuentra impreso en el boletín número 10.273.

Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Martínez Camps.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Los actuales imponentes de la Caja de Empleados Particulares, inscritos en el ex Registro Nacional de Contadores, podrán hacerse reconocer los servicios prestados como contador con posterioridad a la fundación de la Caja y hasta el 3 de noviembre de 1945, fecha de vigencia de la Ley número 8377, sea que hayan trabajado como contadores independientes o para uno o más empleadores.

Artículo 2.o— Por los períodos que se reconozcan, los imponentes deberán hacer imposiciones del 22,33%, calculadas sobre un sueldo vital, escala a) del departamento de Santiago; por los lapsos anteriores a la existencia de sueldo vital, se hará sobre una renta determinada partiendo del primer sueldo vital, descendente en 4% anual. A las cantidades así calculadas, se sumará un interés simple del 6% anual.

Artículo 3.o— Los contadores inscritos en el ex Registro Nacional de Contadores, mayores de 60 años, que acrediten que durante 40 años o más han desempeñado actividades de contador, sea en forma independiente o trabajando para uno o más empleadores, podrán acogerse al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares, y tendrán derecho a que se les reconozca hasta 20 años de imposiciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 5.o.

Artículo 4.o— La efectividad de los servicios o actividades de contador, a que se refieren los artículos 1.o y 3.o, se comprobará con certificado competente que acredite:

1.o) La inscripción en el ex Registro Nacional de Contadores y su renovación en el actual Registro del Colegio de Contadores, con indicación de sus fechas;

2.o) La fecha de obtención del título de contador o de la iniciación de las actividades de tal, en su caso, según los documentos acompañados para la inscripción, y

3.o) El pago de la licencia anual desde que entró a regir la Ley número 11.139, de 31 de diciembre de 1952.

Los servicios o actividades anteriores a la fecha de la implantación del ex Registro Nacional de Contadores se acreditarán con el título de contador otorgado por establecimiento fiscal de enseñanza comercial o por plantel educacional reconocido por el Estado, en conformidad al Estatuto Universitario, sin perjuicio del mérito de la fecha de iniciación de actividades de los contadores no titulados, certificada de acuerdo con el número 2.o del inciso precedente.

Artículo 5.o— Las personas que se acojan a lo dispuesto en el artículo 3.o, declararán una renta imponible, la que no podrá ser inferior a un sueldo vital escala a) del departamento de Santiago ni superior a dos, y deberán hacer las imposiciones que correspondan al régimen de imponentes voluntarios a que se refiere el artículo 30.o de la Ley número 10.475.

Por los años que se reconozcan en virtud de lo dispuesto por el artículo 3.o. deberán integrar imposiciones equivalentes al 22,33% de la renta declarada más un interés simple del 6% anual, presumiéndose que han gozado de rentas inferiores a la declarada según una escala descendente del 10% cada año, y hasta por el término de 20 años anteriores.

Artículo 6.o— Los contadores a que se refiere el artículo 3.o, tendrán derecho a una jubilación especial por vejez e invalidez, con un mínimo de quince años de imposiciones por servicios reconocidos o efectivos. Para estos efectos, podrán sumar los años que reconozcan en virtud de lo que dispone el artículo anterior, con los años en que efectivamente hayan hecho imposiciones a la Caja en cualquier calidad, hasta completar el máximo de 35 años. En los casos en que hubieren retirado imposiciones, deberán reintegrarlas en la forma que establece el artículo 8.o.

Aquellos contadores que perciban jubilación en cualquier institución de previsión, sólo podrán recibir en virtud de esta ley la diferencia que exista entre aquella jubilación y la que pudiera corresponderles por aplicación de las disposiciones de esta ley.

Artículo 7.o— Los derechos que establecen los artículos 1.o y 3.o deberán ejercitarse en el plazo de noventa días, y el que concede el artículo 6.o, dentro del plazo de ciento ochenta días, todos ellos contados desde la fecha de vigencia de la presente ley.

Artículo 8.o— Las cantidades adeudadas por imposiciones, de acuerdo con lo que disponen los artículos 2.o, 5.o y 6.o, podrán pagarse mediante un préstamo que otorgará la Caja, amortizable hasta en 120 mensualidades y al interés acumulativo del 6% anual. El servicio de dicho préstamo no podrá, en caso alguno, ser inferior al 15% de la pensión de jubilación.

El pago a que se refiere el inciso anterior deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la notificación de la liquidación que haga la Caja, considerándose caducado el derecho en el evento de no efectuarse dentro de dicho plazo.

Artículo 9.o— Los contadores actualmente jubilados en conformidad a la Ley número 10.475 y que reúnan los requisitos de contar con más de 60 años de edad y 40 años de ejercicio profesional y cuyas pensiones no hayan sido reajustadas por aplicación de la Ley número 15.386, sobre Revalorización de Pensiones, y se encuentren rebajadas en su capacidad adquisitiva a la fecha de vigencia de esta ley, tendrán derecho a un reajuste compensatorio.

La determinación de la rebaja de la capacidad adquisitiva de la pensión se efectuará tomando como base su monto inicial en relación con su valor actual, expresado en sueldos vitales, escala a) del departamento de Santiago.

Para gozar del reajuste compensatorio a que se refiere el inciso primero de este artículo, los beneficiarios deberán enterar en la Caja de Previsión de Empleados Particulares las imposiciones que afecten a las diferencias determinadas en conformidad al inciso anterior y por el total del tiempo en que se haya producido la rebaja de la capacidad adquisitiva de la pensión. El entero de estas sumas se efectuará en conformidad a lo establecido en el inciso segundo del artículo 5.o y en el inciso primero del artículo 8.o de la presente ley.

Artículo 10.o— Los funcionarios de las Universidades legalmente reconocidas, que a la fecha de promulgación de la presente ley hayan desempeñado funciones propias de contador por un período mínimo de diez años, continuarán en posesión de sus respectivos cargos y podrán ascender aun cuando leyes posteriorse hubieren exigido título para desempeñarlos. Corresponderá a los respectivos Consejos Universitarios calificar la naturaleza de las funciones, pudiendo computarse para los efectos del período mínimo el tiempo servido en funciones propias de contador en cualquiera otra actividad no particular".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar cuenta de un acuerdo de los Comités sobre esta materia.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Comités Radical Comunista, Demócrata Cristiano, Liberal, Conservador, Independiente y Socialista, solicitan que, de inmediato, se vote en particular el proyecto que acaba de ser aprobado en general, y se vote separadamente el artículo 10.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la petición de los Comités.

Aprobada.

Como no han sido objeto de indicaciones, quedan reglamentariamente, aprobados los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o.

En votación el artículo 10.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra para referirme al artículo 10 del proyecto.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra a la Honorable señora Enríquez y, a continuación, al Honorable señor Hübner.

Acordado.

Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, el artículo 10 del proyecto soluciona problemas surgidos en el personal que ha realizado funciones de contador, sin tener el título para ello, en las Universidades legalmente reconocidas.

Esta disposición legal tiene por objeto hacer justicia a dicho personal, que, durante largos años, ha desempeñado las funciones mencionadas. Se pretende evitar que, en virtud de nuevas reestructuraciones, estas personas se vean en la necesidad de dejar sus cargos. Lo peor es que, ni siquiera, tendrían derecho de jubilar.

El artículo 10.o no vulnera en nada la reglamentación del Colegio de Contadores. Sólo se trata de que estas personas puedan continuar en posesión de sus respectivos cargos y ascender, cuando les correspondiere.

Por estas razones, ruego a la Honorable Cámara se sirva acoger las disposiciones del artículo 10.o del proyecto en debate.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación del Honorable señor Hübner, y con la venia de la Sala, podría hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, creo que todos los Diputados hemos recibido una comunicación de la mesa directiva del Colegio de Contadores, en que, con razones muy fundadas, expresan su divergencia respecto a esta disposición.

Sin duda, constituye una mala práctica el que, por la vía de la ley se otorgue a personas que no tienen un determinado título, las facultades necesarias para ejercer las funciones propias de esa profesión. En otras oportunidades, nos hemos opuesto, por ejemplo, a que se reconozca la calidad de profesores, por la vía legal, a quienes no hayan cursado los estudios respectivos en los establecimientos universitarios. También nos opusimos, en una ocasión anterior, a que a los prácticos dentales se les atribuyeran, en el hecho, la calidad de dentistas. Por lo tanto, consecuentes con nuestra posición anterior en estas materias, de respeto a los títulos profesionales y a la integridad de las prerrogativas propias de los colegios profesionales, anunciamos nuesttros votos contrarios al artículado 10.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Zepeda Coll.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Hübner, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Hübner. Desgraciadamente, no estoy de acuerdo con Su Señoría. Estimo que la Honorable señora Enríquez ha tenido razón al sostener, la necesidad de aprobar el artículo 10 del proyecto.

Efectivamente, las nuevas disposiciones que se pretenden dictar, perjudican a los funcionarios actualmente en posesión de ciertos cargos en las Universidades legalmente reconocidas por el Estado. En este caso, se trata de funcionarios que no tienen el título de contador.

Debo hacer presente que, generalmente, cuando se despachan proyectos de ley en los cuales se establece la exigencia de contar con el título profesional para el desempeño de ciertas funciones, se consultan artículos transitorios que exceptúan de la obligación de cumplir esos preceptos a las personas que ya están actuando en tales cargos con eficiencia y, lógicamente, con cierta antigüedad.

Recuerdo que, hace algunos años, escuchando desde la tribuna una sesión de esta Honorable Cámara, presencié la aprobación de una disposición transitoria, propuesta por el Honorable señor Barra —si mal no recuerdo— similar a las que he mencionado, y que se refería al ejercicio de la profesión de mecánico dental. Con el mismo criterio se ha actuado en otras leyes despachadas por el Congreso Nacional.

Por lo tanto, nuestra Honorable colega señora Enríquez está en lo justo al solicitar que se apruebe este artículo de excepción para funcionarios dignos y capaces, que han ejercido funciones en universidades reconocidas por el Estado durante más de diez años, a fin de que sigan ocupando sus cargos, sin el título de contador.

Muchas gracias por la interrupción, Honorable colega.

El señor HUBNER (don Jorge).— Señor Presidente, voy a intervenir de nuevo, pero en forma muy breve, para rebatir la argumentación de mi Honorable colega y expresar por qué la redacción de esta disposición me llama profundamente la atención.

En primer lugar, se trata de un beneficio que se concede exclusivamente a un grupo muy determinado de funcionarios de las universidades legalmente reconocidas. Si este artículo constituyera una norma razonable y justa, su aplicación debiera extenderse no sólo a este grupo de personas, sino a todos los empleados públicos, semifiscales o municipales que estuvieran en la misma situación. En segundo término, llama la atención, que los funcionarios que hayan desempeñado funciones propias de contador por un período mínimo de diez años, sin el título respectivo, no sólo "continuarán en posesión de sus respectivos cargos", —en lo cual concuerdo con el Honorable señor Zepeda—, pues deben respetarse los derechos adquiridos— sino que "podrán ascender aún cuando leyes posteriores hubieren exigido título para desempeñarlos". Esto último me parece verdaderamente inaceptable. El transcurso del tiempo, a que ha hecho referencia el Honorable señor Zepeda, nunca puede constituir causal suficiente para desempeñar cargos en los cuales se requiere título profesional.

El hecho de que una persona, por ejemplo, haya trabajado durante diez años como "tinterillo", no significa que reúna las condiciones necesarias para ocupar después un puesto de abogado, ascendiendo en el respectivo escalafón.

Por estas razones, y en especial, por la decleración que nos ha formulado...

La señora ENRIQEZ.— ¿Me concede una interrupción. Honorable Diputado?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...el Colegio de Contadores, que merece todo nuestro respeto, en el sentido de que esta disposición lesiona su Ley Orgánica, los Diputados de estos bancos votaremos en contra del artículo 10.

Concedo una interrupción a la Honorable señora Inés Enríquez.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Inés Henríquez.

La señora HENRIQUEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Hübner, ha puesto como ejemplo de comparación el caso de los "tinterillos". Yo quiero responder con otro. Para ejercer las secretarías de las gobernaciones no se exige actualmente título de abogado, pero por una disposición posterior, podría exigirse. ¿Habría por este sólo hecho que dejar cesantes a todos los funcionarios de carrera o sin la oportunidad de ascender? Creo que el ejemplo de mi Honorable colega ha sido poco feliz.

En cuanto a los empleados que se trata de beneficiar por el artículo 10, son oficiales de tesorería, que en ciertas universidades son llamados contadores, pero que no tienen la calidad de tales ni ejercen estrictamente esa función, pues el "nombre no hace a la cosa", como se dice en Derecho Romano. Son tesoreros o funcionarios de contabilidad. Eso es todo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván

El señor HUBNER (don Jorge Iván.— Sí, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS. — Señor Presidente, es profundamente sensible para mí tener que oporme a la indicación formulada por mi estimada colega señora Inés Enríquez. Sin embargo, debo hacerlo, ya que, como lo expresé en el seno de la Comisión, el artículo en debate adolece de una serie de defectos.

En primer lugar, se trata de una idea que no ha sido incluida en la actual convocatoria. El proyecto de la Tabla sólo tiene por objeto beneficiar a los contadores mayores de sesenta años de edad y con más de cuarenta años de ejercicio profesional, que no es el caso en discusión. Este sistema de incluir materias extrañas en las leyes no prestigia nuestro régimen constitucional. Por lo demás, el artículo en debate vulnera disposiciones muy claras de la ley que creó el Colegio de Contadores y coloca a un grupo de personas, muy dignas de respeto, en una situación distinta de la que legalmente les corresponde. Esto es absolutamente inaceptable.

Asimismo, se establece que la calificación de la naturaleza de las funciones estará a cargo de los respectivos Consejos Universitarios excluyendo a los profesionales del Colegio de Contadores, lo cual es contrario a la ética profesional.

Por estas razones me perdonará la Honorable señora Inés Enríquez, que solicite de la Cámara tenga la bondad de votar en contra de esta disposición, que es absolutamente lesiva para el funcionamiento del Colegio de Contadores y para el buen prestigio de la profesión.

La señora ENRIQUEZ. — Es absolutamente justa.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder la palabra sobre esta materia al Honorable señor Loyola.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, voy a votar favorablemente el artículo 10 en discusión, porque me parece injusto tener que eliminar a funcionarios que durante mucho tiempo han estado ejerciendo cargos de contadores en las universidades. Aún más, si antes hubiera tenido conocimiento de este proyecto, habría formulado indicación para proteger a todos los funcionarios que por más de diez años han actuado como contadores. No es posible que, de la noche a la mañana queden cesantes hombres sin otro porvenir que estas funciones, y que han dedicado todas sus energías y todo su tiempo a estas actividades.

Comprendo que esta situación sea contraria a lo dispuesto en el Estatuto del Colegio de Contadores. Pero ya en el caso de los constructores civiles sin título, que habían obtenido de la Cámara el despacho de un proyecto de ley que los autorizaba para ingresar en la Administración Pública con ciertos requesitos, por haber desempeñado su profesión por varios años, se han presentado toda clase de dificultades en el Colegio. Hubo un momento en que se llegó hasta pedir una cuota de 500 escudos a los que no tenían título.

El señor MARTINEZ CAMPS.— No es éste el caso.

El señor LOYOLA. — Pero ha sido el caso de los constructores civiles.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Es muy posible.

El señor LOYOLA. — Por estas razones, me parece injusto tratar de privar de sus cargos a personas que, sin duda alguna, son el sosttén de sus familias.

El señor DA BOVE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que, sobre esta materia haga uso de la palabra el Honorable señor Da Bove.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, esta indicación es prácticamente similar a una que yo formulara en el proyecto de reestructuración del Ministerio de Obras Públicas para permitir que los oficiales de presupuesto, con más de quince años de servicios en la oficina respectiva, pudieran ser incorporados a la planta de contadores de esa repartición. Al respecto, debo manifestar que el Colegio de Contadores solicitó varias veces de la Cámara el rechazo de esta disposición.

Pues bien, lamento muy sinceramente tener que oponerme a una iniciativa de que es autora mi Honorable colega la señora Inés Enríquez, pero, como no se trata de una norma general, creo que es inconveniente establecer un precepto tan especial que sólo beneficiaría a determinadas personas. Además, tengo orden de la Sala radical de rechazar esta disposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo 10.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

Se ha recibido una indicación de la Honorable señora Inés Enríquez para consultar un artículo transitorio igual al artículo 10 que acaba de rechazar la Honorable Cámara. La Mesa la declara improcedente por ser incompatible con lo recién acordado.

La señora ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra a la Honorable señora Inés Enríquez.

El señor MARTINEZ CAMPS — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—PRESTAMOS A LOS PERSONALES DE LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES E INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Sala, corresponde discutir. en general y particular, el proyecto, calificado de "extrema" urgencia, que autoriza a las instituciones semifiscales e Instituto de Seguros del Estado para otorgar un préstamo a su personal, y prorroga la autorización otorgada a las instituciones de previsión para pagar horas extraordinarias.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 2.387.

El señor BARRA.— ¿Se podría leer, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Mensaje está impreso en el boletín N.o 2.387, y está a disposición de los señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No conocemos el proyecto, señor Presidente!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Está en el boletín.

El señor MILLAS.— No está en el boletín.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se suspenderá la sesión por cinco minutos, a fin de que los señores Diputados se puedan informar sobre el proyecto, o bien se dará lectura a la iniciativa...

Varios señores DIPUTADOS — ¡Que se lea el proyecto, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura el proyecto y a su exposición de motivos.

El señor CAÑAS (Secretario).— La exposición de motivos y del proyecto mismo, dicen:

"El Supremo Gobierno está abocado a la aplicación de una política de sueldos y salarios que, a la vez que reponga el poder de compra de los trabajadores, deteriorado por la inflación, sea compatible con los recursos que el Estado está en condiciones de destinar a este objeto. La escala única de sueldos para toda la Administración Pública, que es una sentida aspiración de los gremios, constituye uno de los pilares de la política del nuevo Gobierno en esta materia. Como quiera que las diferencias y variaciones en el sistema de remuneraciones de los servidores del Estado son el fruto de más de veinte años de aplicación de diversas leyes que con criterio parcelario y circunstancial se fueron dictando, sin que fueran inspiradas en una motivación general y sistemática, se ha producido la desarticulación de todo el régimen de remuneraciones de este sector.

En estas condiciones, no parece justo ni equitativo exigirle a un Gobierno que recién asume el mando de la nación, una solución inmediata y definitiva de un problema que tiene viejas raíces en la historia de la Administración Pública chilena.

No obstante, el criterio social que se expresa en la apreciación y calificación de la cruda realidad a que está enfrentado el empleado que sólo vive de un sueldo impulsa al Gobierno a proponeros una solución de emergencia para un grupo de funcionarios del sector público que presta sus servicios en las instituciones semifiscales de previsión social.

Los servidores de estas instituciones arrastran un problema casi endémico relacionado con su régimen de remuneraciones y con las normas que deben aplicarse.

La última de las leyes dictada para este sector —ley N.o 15.474, de 20 de enero de 1964— que facultó al Presidente de la República para reestructurar estas instituciones semifiscales de previsión social, no obstante los propósitos que la inspiraron, ha resultado inadecuada para solucionar los problemas antedichos.

El proyecto de ley que someto a vuestra consideración tiene por objeto autorizar a dichas instituciones, el otorgamiento de un préstamo especial a su personal por la suma y en las condiciones que se indican en el artículo primero, que en ningún caso podrá ser superior a tres sueldos vitales, escala A) del departamento de Santiago. El préstamo se servirá en doce meses a contar del 1.o de mayo de 1965. Se establece también una disposición que autoriza a las instituciones afectadas, para modificar sus presupuestos en la forma rápida y expedita que la situación requiere.

La autorización otorgada por el artículo 4.o transitorio de la Ley N.o 15.386 a las instituciones de previsión social, para realizar trabajos extraordinarios venció el 11 de diciembre en curso. Es de necesidad renovar la autorización legal respectiva, ya que, no obstante los trabajos realizados en el curso de este año, aún se mantiene el atraso en el despacho de solicitudes que afectan derechos previsionales de los imponentes. Es igualmente necesario incluir en esta autorización a la Empresa de Ferrocarriles del Estado respecto del personal de ella que se desempeña en la aplicación del artículo 6.o de la ley N.o 15.386, esto es, en el reajuste de pensiones de acuerdo con la remuneración del similar en servicio activo que, para los jubilados de la Empresa, dispuso la ley de Revalorización de Pensiones. Asimismo, se propone que se autorice a la Superintendencia de Seguridad Social para disponer trabajos extraordinarios, en razón de que este organismo trabaja en íntima vinculación con las mencionadas instituciones, lo que, frente a un mayor despacho de asuntos por las Cajas, significa un aumento extraordinario de sus funciones normales, además de las que debe observar como órgano asesor del Ejecutivo y del Honorable Congreso Nacional.

Con el mérito de los fundamentos expuestos, someto a vuestra consideración, para que sea tratado en la actual convocatoria extraordinaria con carácter de urgencia en todos sus trámites constitucionales, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Autorízase a las Institutciones individualizadas en el artículo 1.o de la ley N.o 15.474, publicada en el "Diario Oficial" de 20 de enero de 1964, y al Instituto de Seguros del Estado, para que concedan a su personal un préstamo especial equivalente a un mes de sus remuneraciones, el que no podrá ser superior a tres sueldos vitales escala A del Departamento de Santiago correspondiente a 1964.

Este préstamo se servirá en doce mensualidades a contar del 1.o de mayo de 1965.

Artículo 2.o— Los organismos que hagan uso de la autorización contemplada en el artículo 1.o de la presente ley, quedan facultados para modificar sus presupuestos en la medida necesaria para conceder el préstamo sin necesidad de sujetarse a las restricciones o disposiciones de sus leyes orgánicas, ni de requerir aprobación suprema.

Artículo 3º— Reeestablécese, a contar del 12 de diciembre de 1964, y por el término de un año, la vigencia del artículo 4.o transitorio de la ley N.o 15.386, aclarado por el artículo 56.o de la ley N.o 15.575, para subsanar el retraso actualmente existente en el otorgamiento de los beneficios en las instituciones de previsión social.

La Empresa de Ferocarriles del Estado se entenderá autorizada para disponer el trabajo en horas extraordinarias de su personal que se desempeñe en la aplicación del artículo 6.o de la ley N.o 15.386, de acuerdo con las normas señaladas en el inciso anterior, y en las mismas condiciones que las instituciones de previsión social.

Artículo 4.o— Agrégase el siguiente inciso al artículo 15 de la Ley N.o 15.283, de 1963:

"El Superintendente de Seguridad Social podrá autorizar la realización de trabajos en horas extraordinarias al personal de su dependencia. Para estos efectos, se entenderán por horas extraordinarias las que excedan de la jornada normal de trabajo a que se refiere el artículo 143.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960. Los trabajos en horas extraordinarias que determine el Superintendente se remunerarán con el recargo del cincuenta por ciento sobre el sueldo que corresponda al tiempo trabajado, siempre que se consulten fondos para este efecto.".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a prestar nuestra aprobación al proyecto de ley en examen, porque a través de él se pretende conceder a los personales que trabajan en las instituciones a que alude el artículo 1.o, de la Ley N.o 15.474, un préstamo especial equivalente a un mes de sus respectivas remuneraciones, con un tope máximo de tres sueldos vitales, escala A, del Departamento de Santiago. Además, también se trata de restablecer el derecho concedido por el artículo 4.o transitorio de la ley 15.386, confirmado y aclarado por el artículo 56 de la ley N.o 15.575, en orden a que los personales de estos institutos puedan desempeñarse en horas extraordinarias, con el propósito de poner al día el trabajo, especialmente en lo que se refiere a la prestación de los beneficios previsionales. Estas materias no son convertibles desde nuestro punto de vista.

De la misma manera, daremos nuestra aquiescencia a la disposición del artículo 4.o, para que el Superintendente de Seguridad Social pueda autorizar la realización de esos trabajos en horas extraordinarias al personal de su dependencia, las que serán pagadas en la forma establecida en este precepto.

Como se trata de un proyecto simple, con el cual se beneficiará a estos personales en la forma señalada por el Gobierno en la exposición de motivos de este Mensaje, los Diputados radicales, repito, lo votaremos favorablemente.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos también votaremos favorablemente el proyecto en discusión, porque, como lo hace presente el propio Mensaje, los personales de estas instituciones, al despacharse una serie de proyectos de reestructuración de servicios, que, en el fondo, significaron aumento de remuneraciones, por diversos motivos quedaron en situación desmejorada.

Desde luego, el mismo Ejecutivo señala que no ha tenido tiempo suficiente para estudiar en forma definitiva una escala única de sueldos para la Administración Pública, que solucione todas las anormalidades e irregularidades existentes en esta materia.

Por lo tanto, como un paliativo, como un primer paso, estimamos justo autorizar a las instituciones que señala el artículo 1.o, para conceder un préstamo a sus funcionarios, descontable en doce mensua-

lidades y con un tope máximo de tres sueldos vitales del departamento de Santiago.

También estamos de acuerdo en que se restablezca, a contar del 12 de diciembre de 1964, por el término de un año, la vigencia del artículo 4.o transitorio de la ley N.o 15.386, aclarado por el artículo 56 de la ley N.o 15.575, para subsanar el retraso actualmente existente en el otorgamiento de los beneficios en las instituciones de previsión social. Asimismo, concordamos con el artículo 4.o de este proyecto, que autoriza el pago de horas extraordinarias por jornadas anormales de trabajo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha terminado, Honorable señor Gumucio?

El señor GUMUCIO.— Sí, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en realidad, los Diputados comunistas estimamos indispensable que, a la brevedad posible, el Ejecutivo proponga al Parlamento, como lo anuncia en la exposición de motivos de este Mensaje, un proyecto de ley para solucionar la situación económica de los trabajadores semifiscales en particular de aquellos a que se refiere el proyecto. En verdad, estos funcionarios fueron extraordinariamente postergados durante el régimen pasado. Por otra parte, la ley que autorizó la reestructuración de los servicios de las instituciones semifiscales y de previsión social no dio el resultado esperado.

Por estas razones, apoyaremos el proyecto, dejando constancia de que no es ninguna solución para el problema porque simplemente se concede un préstamo a esos personales. El aspecto más favorable que presenta es que sirve como una compensación inmediata por el alza experimentada últimamente por el costo de la vida.

El hecho de que el préstamo sea descontable en 12 cuotas, a partir de mayo próximo, nos hace abrigar la esperanza de que para esa fecha exista una legislación definitiva sobre la materia. Sin embargo, presenta un aspecto desfavorable, pues sólo se refiere al personal en servicio activo, sin considerar la situación del pasivo. En todo caso, como un paliativo, nosotros lo aceptamos, por estimarlo de extraordinaria justicia y absolutamente indispensable.

Además, consideramos justo lo que se establece en el proyecto, en relación con la posibilidad de remunerar las horas extraordinarias, porque además de las consideraciones contenidas en el Mensaje respectivo, debe tomarse en cuenta que, en lo sucesivo, las instituciones de previsión social tendrán que cumplir funciones que en la actualidad están bastante descuidadas. Por ejemplo, creemos que el Servicio de Seguro Social, debe dar, oportunamente, un certificado en que conste el estado de la cuenta y el monto efectivo de las imposiciones efectuadas por cada uno de sus imponentes. Asimismo, debe entregarle a los asignatarios de poblaciones el recibo correspondiente por los descuentos efectuados por planilla por concepto de dividendos. Además, estimamos que debe aplicar un sistema moderno, expedito y ágil, para el pago de las reducidas pensiones de sus imponentes, liberándolos de la incomodidad que les significa hacer colas durante largas horas, en forma denigrante y odiosa.

Tenemos la impresión de que la nueva Dirección del Servicio de Seguro Social desea preocuparse de estos problemas y resolverlos en debida forma. Indudablemente, ello exigirá trabajar horas extraordinarias. Por eso, además de otras disposiciones del proyecto, nos parece absolutamente justificada la del artículo 4.o, por el cual se faculta al Superintendente de Seguridad Social para autorizar el trabajo en horas extraordinarias del personal de su dependencia.

He dicho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, los parlamentarios liberales también estamos de acuerdo con muchos de los planteamientos expresados aquí, y celebramos el pronto despacho de este proyecto, porque lo consideramos, lógicamente, como una solución de emergencia.

Esperamos que los futuros proyectos de reajuste absorberán esta deuda que contraerán los personales de las instituciones semifiscales. De otro modo, esta iniciativa será para ellos, "pan para hoy y hambre para mañana".

Igualmente, concordamos con el pago de horas extraordinarias, porque quienes hemos estado cerca de las instituciones de previsión sabemos las dificultades que tienen para atender con prontitud a los imponentes. Esta es una medida que los beneficiará directamente. Además, resulta especialmente oportuna en estos instantes, porque dentro de poco debatiremos un proyecto tendiente a que el Servicio de Seguro Social pague directamente la asignación familiar a sus beneficiarios. Ese es un ejemplo de recargo de trabajo que requerirá el pago de horas extraordinarias. Por este motivo votaremos favorablemente esta iniciativa, confiando, eso sí, en que los reajustes futuros permitirán a los empleados pagar préstamos que ahora se les concede.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra; y, a continuación, el Honorable señor Hübner.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, ya el Honorable señor Eguiguren ha dado a conocer la posición de los Diputados liberales frente a este proyecto.

Quiero poner énfasis en el artículo 3.o que también autoriza el pago de horas extraordinarias al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que trabaja en la aplicación del artículo 6º de la ley N.o 15.386, es decir, en el reajuste de las pensiones a los jubilados, de acuerdo con la remuneración del similar en servicio activo. Este pago a los jubilados ferroviarios se ha demorado bastante, pese a que el personal de la Empresa ha trabajado intensamente para que los decretos sean dictados con prontitud. En consecuencia, estoy muy de acuerdo y apoyaré el pago de horas extraordinarias a este personal.

Al mismo tiempo he presentado indicación para incluir en este beneficio a aquéllos que trabajarán o están trabajando en la aplicación del artículo 18 de la ley Nº 13.586. Las personas afectas a esta disposición no han recibido ningún reajuste hasta el momento. Son jubilados que cumplieron 65 años de edad y que trabajaron durante 30 años en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Los más afectados son los obreros y empleados de provincias. Son alrededor de dos mil las personas que se benefician con esa disposición.

He hecho llegar a la Mesa una indicación para que se autorice el pago de horas extraordinarias al personal de empleados que trabaja en el Departamento de Pensiones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el despacho de los expedientes y decretos del personal afecto al artículo 18 de la Ley sobre Revalorización de Pensiones. Espero que esta indicación sea aprobada para que puedan acelerarse estos pagos.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los parlamentarios conservadores a la iniciativa en debate. la aceptamos como solución de emergencia, sin sentar precedentes, frente a la aflictiva situación en que se encuentran los empleados semifiscales.

En realidad, la fórmula propuesta por el Ejecutivo en este proyecto está lejos de ser satisfactoria, ya que significa un desembolso muy elevado para las instituciones de previsión, sin el correspondiente financiamiento.

Sabemos que constituye una regla casi general en la legislación, el hecho de que "a la larga" estos préstamos se condonan. Tampoco se contempla la forma de hacer efectivo el pago del préstamo en el caso de aquellos empleados que abandonan sus cargos antes de haberlo cancelado.

Repito que el procedimiento adolece técnicamente de graves fallas, pero vamos a aceptarlo, por esta vez, ante el evento extraordinario de tener que paliar la situación de verdadera emergencia económica en que se encuentran millares de empleados de las instituciones semifiscales.

Más aún, el Diputado que habla ha formulado indicación para que se agregue un artículo en el sentido de que estos beneficios deben ser pagados a los interesados, con anterioridad al 31 de diciembre de 1964, a fin de que estos recursos puedan aliviar la situación tan difícil que afrontan estos modestos servidores al término del año.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas anuncian por mi intermedio, sus votos favorables a este proyecto de ley, en atención especialmente a que en él se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para pagar las horas extraordinarias al personal de empleados que trabaja para facilitar el pago del reajuste que les corresponde a los jubilados que estén acogidos al artículo 18 de la ley número 15.386.

Son miles los ciudadanos que saldrán beneficiados con este artículo; porque como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no cuenta con personal suficiente, no le es posible efectuar el pago de los reajustes en forma oportuna.

Por este motivo, los Diputados socialistas daremos nuestros votos favorables a fin de que se le pague horas extraordinarias al personal que realice dicho trabajo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Secretario dará lectura a algunas indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han presentado las siguientes indicaciones: el señor Hübner, don Jorge Iván, para agregar el siguiente artículo nuevo: "Los préstamos a que se refiere esta ley deberán entregarse antes del 31 de diciembre de 1964".

Del señor Guerra para agregar en el inciso segundo del artículo 3.o, entre las palabras "del artículo 6.o" y "de la ley N.o 15.386", lo siguiente: "y 18".

El señor VALENZUELA.— ¿A qué se refiere, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 1º de la Ley N.o 15.386, citado en la indicación, dice: "Sustitúyense en el artículo 63 de la ley número 10.343 las palabras: "que cumpla 35 años de servicio efectivo" por las siguientes: "que jubilare con el total del tiempo exigido para acogerse a la jubilación, de acuerdo con lo establecido en su respectivo régimen previsional".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación.

El señor GUERRA.— ¿Por qué, señor Presidente? ¡Se trata de la "perseguidora chica"...!

Pido la palabra.

El señor DE LA PRESA.—

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No dice eso la indicación, Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo para conceder por dos minutos la palabra al Honorable señor Guerra, a fin de que explique su indicación?

El señor HURTADO (don Patricio).— Para que aclare su indicación...

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Señor Presidente...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado. La Mesa lo lamenta.

Corresponde votar en general el proyecto, en forma secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la votación secreta.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no han sido objeto de indicaciones, quedan reglamentariamente aprobados todos los artículos del proyecto, salvo el propuesto por el Honorable señor Hübner, al cual se dará lectura nuevamente.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Hübner es para agregar el siguiente artículo: "Los préstamos a que se refiere esta ley deberán entregarse antes del 31 de diciembre de 1964.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo nuevo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—RELIQUIDACION DEL MONTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR POR PARTE DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES. — TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Corresponde tratar el proyecto de ley que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para reliquidar el monto de la asignación familiar correspondiente al año 1964 y para pagar las diferencias que procedan.

Distintos sectores de la Honorable Cámara han hecho presente a la Mesa la conveniencia de tratar este proyecto en la sesión especial de mañana, dado el número de indicaciones que se han formulado.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

9.—CREACION DEL "FONDO ROTATIVO DE ABASTECIMIENTO - ARMADA DE CHILE".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Corresponde considerar, a continuación, el proyecto de ley, con urgencia calificada de "simple", que establece que la Tesorería General de la República abrirá cuentas de depósitos, denominadas "Fondo Rotativo de Abastecimiento - Armada de Chile".

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Gumucio.

El proyecto está impreso en el Boletín número 10.272.

—El proyecto dice:

"Artículo 1.o.— La Tesorería General de la República abrirá cuentas de depósito "Fondo Rotativo de Abastecimiento - Armada de Chile", en moneda corriente, sobre las cuales sólo podrá girar la Armada, destinadas a la adquisición de repuestos y materiales necesarios para la formación y reposición de los niveles mínimos de existencia en la forma que lo establezca el Reglamento de la presente ley.

Artículo 2.o.— A estas cuentas ingresarán el producto de la enajenación de materiales excedentes, obsoletos y fuera de uso; los fondos que le asigne la Ley de Presupuesto o leyes especiales; las multas e intereses cobrados a los proveedores; los seguros cobrados por mermas en las mercaderías adquiridas; las ventas de ropa al personal; los ingresos por fletes y por trabajos a particulares, y los valores pagados por las Unidades o Reparticiones de la Armada con cargo al Presupuesto o a fondos propios de ellas, por los materiales del Fondo Rotativo que han consumido en el desarrollo de las actividades programadas.

Artículo 3.o.— Los ingresos en moneda extranjera provenientes de las fuentes señaladas en el artículo precedente, serán convertidos a moneda nacional por intermedio del Banco Central de Chile para su depósito en la cuenta "Fondo Rotativo de Abastecimiento - Armada de Chile".

Artículo 4.o.— Los saldos de estas cuentas de depósito al 31 de diciembre de cada año, no pasarán a rentas generales de la Nación y quedarán a disposición de la Armada para ser invertidos en los años siguientes.

Artículo 5.o.— Los materiales a que hacen referencia los artículos 1.o y 2.o corresponderán a los clasificados en el Indice de Grupo y Clases de la Catalogación General del Abastecimiento de la Armada de Chile."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Señor Presidente, por medio del proyecto en debate se desea dar carácter de permanente a algo que ya está establecido en la ley actual de Presupuestos.

La Ley número 15.455, que aprobó el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el presente año, creó este Fondo Rotativo para la Armada Nacional. Mediante el proyecto de ley en discusión, se quiere establecerlo de manera permanente.

La Armada Nacional está empeñada en aplicar una técnica presupuestaria por programas y, con este objeto, quiere tener, por medio de este fondo rotativo, un capital de trabajo que le permita estar suficientemente abastecida en cualquiera oportunidad.

No se trata de darle fondos adicionales. Se trata, simplemente, de la posibilidad de manejar estos fondos en forma dúctil, para que pueda aplicarse el presupuesto por programas.

Se establece en la Tesorería General de la Reública el "Fondo Rotativo de Abastecimiento Armada de Chile", y a esta cuenta ingresarán, como lo establece el artículo 2º "el producto de la enajenación de materiales excedentes, obsoletos y fuera de uso; los fondos que le asigne la Ley de Presupuesto o leyes especiales; las mitas e intereses cobrados a los proveedores; los seguros cobrados por mermas en las mercaderías adquiridas; las ventas de ropa al personal; los ingresos por fletes y por trabajos a particulares; y los valores pagados por las Unidades o Reparticiones de la Armada con cargo al Presupuesto o a fondos propios de ellas, por los materiales del Fondo Rotativo que han consumido en el desarrollo de las actividades programadas".

Al mismo tiempo, el artículo 3º establece que "los ingresos en moneda extranjera provenientes de las fuentes señaladas en el artículo precedente, serán convertidos a moneda nacional por intermedio del Banco Central de Chile para su depósito en la cuenta "Fondo Rotativo de Abastecimiento—Armada de Chile".

Por medio del artículo 4º se dispone que "los saldos de estas cuentas de depósitos al 31 de diciembre de cada año, no pasarán a rentas generales de la Nación y quedarán a disposición de la Armada para ser invertidos en los años siguientes".

Esta es una modalidad que indudablemente, favorece las posibilidades de la Armada Nacional, por cuanto podrá contar con un capital de trabajo que le permitirá estar suficientemente abastecida.

Así, por medio de este proyecto de ley, se establece, en forma permanente, algo que ya está vigente en el Presupuesto Nacional de este año; pero como las disposiciones de la Ley de Presupuestos rigen sólo hasta el 31 de diciembre, por medio de este proyecto de ley, se quiere dar el carácter de permanente a esta modalidad.

El Gobierno también ha presentado una indicación al proyecto, para agregar un artículo final que establece la posibilidad de que el Ejército de Chile y la Fuerza Aérea puedan tener también, cuando así lo determine el Presidente de la República, por decreto supremo, estos fondos rotativos en la Tesorería General de la República para los mismos objetos señalados en este proyecto y con las mismas finalidades. Es decir, se les harían aplicables las mismas disposiciones.

Por estas consideraciones, en nombre del Gobierno, ruego a la Honorable Cámara tenga a bien aprobar este proyecto de ley con la indicación presentada.

El señor PHILLIPS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura a la indicación hecha por el señor Ministro.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Ministro de Defensa Nacional tiene por objeto agregar un artículo 6º, nuevo, que diga:

"La Tesorería General, cuando así lo determine el Presidente de la República por decreto supremo, abrirá para el Ejército y la Fuerza Aérea de Chile, cuentas de depósito que se denominarán "Fondo Rotativo de Abastecimiento Ejército de Chile" y "Fondo Rotativo de Abastecimiento Fuerza Aérea de Chile" respectivamente, a las que serán aplicables todas las disposiciones de esta ley".

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS.— (Vicepresidente).— tiene la palabra el Honorable señor Barra; a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero formular algunas consultas al señor Ministro sobre este proyecto de ley que, indudablemente, algún interés tiene, en especial para la Armada Nacional.

Ya en otras oportunidades la Honorable Cámara ha tenido oportunidad de conocer iniciativas tendientes a facilitar a las Fuerzas Armadas todos aquellos procedimientos que sean lo más expeditos posible para que ellas puedan emplear sus fondos en buenas condiciones.

Pero el Diputado que habla tiene una duda y sobre ella quiere consultar al señor Ministro de Defensa Nacional. El artículo 2º dice: "A estas cuentas ingresarán el producto de la enajenación de materiales excedentes, obsoletos y fuera de uso"... En otras oportunidades, el Congreso Nacional ha facultado, por ley a las Fuerzas Armadas, especialmente a la Marina, en algunos casos, para enajenar el casco de algunos barcos que están fuera de uso.

Tengo interés en saber si la redacción del artículo 2.o también comprende una materia de esta naturaleza, porque, de ser así, si mañana o pasado remolcadores, barcazas u otras unidades quedaran en desuso, la Armada Nacional podría enajenarlas sin necesidad de que una ley la autorizara para hacerlo.

Si el señor Ministro estuviera en condiciones de contestarme esta consulta, le concedería una interrupción.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Con mucho gusto, voy a responderle, señor Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Señor Presidente, este proyecto no varía los procedimientos de enajenación, sino que establece que a las cuentas ingresará el producto de las enajenaciones. O sea, el procedimiento para enajenar continuará sometido a todas las prácticas y leyes vigentes.

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con todo agrado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, entiendo que la Ley de Presupuestos vigente alteró la regla común en este caso, pues estableció que en la enajenación de los elementos de las Fuerzas Armadas no intervendría la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, que es la institución encargada de actuar en la compra o venta de bienes de patrimonio del Estado. Como lo ha dicho el señor Ministro, esta disposición solamente legaliza el problema de la apertura de las cuentas. En virtud de que la Ley de Presupuestos no hizo distinción acerca de la cantidad o del valor de esos elementos, creo que la autorización dada por ella comprende de la enajenación de toda clase de unidades, cualquiera que sea su importancia, desde un barco a un remolcador, como decía el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, salvo el caso de que el Honorable señor Gumucio me demuestre lo contrario, creo que él está equivocado.

Permanentemente, el Congreso Nacional ha dictado leyes para autorizar la enajenación de unidades de la Armada Nacional. No creo que esta materia esté comprendida en la facultad otorgada por la Ley de Presupuestos. Tampoco tengo noticias de que en otra ley haya alguna disposición de esta naturaleza. Indudablemente, puede estar autorizada la enajenación de enseres o de artículos sin mayor importancia, como ropa en desuso, "bototos", zapatos en mal estado, etcétera. Pero no sucede lo mismo con la enajenación de algunas unidades navales que por su calidad misma, tienen precios elevados. Creo no estar equivocado al manifestar que la última ley que dictó el Congreso Nacional sobre esta materia fue, precisamente, la que autorizó la enajenación del acorazado Almirante Latorre y de otras unidades menores. Para esa enajenación, se necesitó la dictación de una ley.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, Honorable señor Barra?

El señor BARRA.— Con el mayor agrado.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, es posible que esté equivocado; pero, en realidad, la disposición a que me he referido es el artículo 79 de la Ley número 15.455, de enero de 1964, cuyo texto es bastante claro. Dice: "El Presidente de la República podrá autorizar a las Fuerzas Armadas para enajenar directamente, de acuerdo con las normas vigentes y sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, los repuestos y materiales obsoletos o fuera de uso, ingresando el producto de la venta a cuentas de depósitos que, para tales efectos, abrirá...", etcétera. Más adelante agrega: "La cuenta que corresponde a la Armada de Chile se denominará "Fonto Rotativo de Abastecimiento". Sin embargo, no recuerdo si, durante el año en vigencia de esta disposición, ha habido necesidad de dictar una ley especial para enajenar unidades de la Armada.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Barra?

El señor BARRA.— Con mucho gusto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional). — Señor Presidente, el Honorable señor Barra ha preguntado si este proyecto modifica los actuales procedimientos de enajenación. Concretamente debo manifestarle que no los varía, ni autoriza la venta de elementos de la Armada, sino que, lisa y llanamente, establece la apertura de cuentas especiales y señala los fondos que ingresarán en ellas. Por lo tanto, los procedimientos que se siguen para efectuar las enajenaciones continuarán sometidos a las leyes vigentes sobre la materia.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la explicación que ha dado el señor Ministro es muy clara y puede ser positiva para la historia del establecimiento de la ley.

A continuación, quiero referirme a la indicación anunciada por el señor Ministro, que faculta, si no me equivoco, al Presidente de la República para que, si lo estima conveniente, autorice posteriormente al Ejército y a la Fuerza Aérea para proceder en la misma forma que la Armada.

He sido integrante de la Comisión de Defensa Nacional durante dos o tres períodos y también Consejero de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, lo que me ha permitido conocer muy de cerca a los altos oficiales de nuestras Fuerzas Armadas, de la mayoría de los cuales, tengo un elevado concepto.

Señor Presidente, como falta muy poco para el término del Orden del Día, solicito se me prorrogue el tiempo por unos cinco o diez minutos más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Desgraciadamente, no hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Entonces, voy a terminar mis observaciones haciendo presente que, a pesar de que los oficiales de las Fuerzas Armadas no puedan expresar públicamente su opinión frente a esta materia, no es conveniente que dos ramas de la Defensa Nacional queden un poco pospuestas, como ocurre con el procedimiento señalado en la indicación. Lo lógico sería que el proyecto contuviera normas iguales para las tres ramas de la Defensa Nacional.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor BARRA.— Con todo gusto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, la indicación permitirá a la Tesorería General de la República abrir las dos nuevas cuentas. Lo que ocurre es que el presupuesto de programa no ha sido aplicado todavía por el Ejército, ni por la Fuerza Aérea. El decreto supremo que dicte el Presidente de la República dejará a la Tesorería en situación de abrirlas, una vez que se aplique el presupuesto de programa. La indicación no establece que la apertura de las cuentas será una facultad del Presidente de la República, sino que ordena abrirlas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Estoy conforme con la explicación del señor Ministro, aunque me habría gustado que hubiera sido más clara, ya que me pareció un poco vaga.

¿Se me podría prorrogar el tiempo, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Podría llamarse a los señores Diputados a la Sala para completarlo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el proyecto en discusión...

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Como corresponde votar el proyecto y no hay quórum, se va a llamar, hasta por cinco minutos, a los señores Diputados a la Sala.

—Transcurrido un minuto:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ya hay quórum.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no han sido objeto de indicaciones, quedan también aprobados, reglamentariamente, los cinco artículos del proyecto.

Se va a leer el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así: "La Tesorería General de la República, cuando así lo determine el Presidente de la República por decreto supremo, abrirá para el Ejército y Fuerza Aérea de Chile Cuentas de Depósito que se denominarán Fondo Rotativo de Abastecimiento Ejército de Chile", y "Fondo Rotativo de Abastecimiento de Chile", respectivamente, a las que serán aplicables todas las disposiciones de esta ley."

El señor URZUA.— ¿Se me podría conceder la palabra por un minuto, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Urzúa.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación el artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Con la venia de la Sala, se leerá una petición del Honorable señor Fierro.

El señor ACEVEDO.— ¿Y los cambios de miembros de Comisiones, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— A continuación, solicitaré el asentimiento de la Sala para dar cuenta de ellos, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable señor Fierro ha dirigido al señor Presidente de la Honorable Cámara la siguiente nota:

"Dada la situación especial que se le presenta a la comuna de Curanilahue, por la inestabilidad de las actividades de sus fuentes de trabajo y demás problemas de público conocimiento, he presentado un proyecto que faculta a la Corporación de la Vivienda para otorgar títulos gratuitos de dominio a sus habitantes.

Como constitucionalmente corresponde al Poder Ejecutivo toda iniciativa de ley, me permito rogar al señor Presidente quiera recabar de la Sala el asentimiento en el sentido de enviar al Ejecutivo dicho proyecto, a fin de que lo incluya en la actual legislatura.

Sin otro particular, saluda atentamente al Honorable señor Presidente.

(Firmado): **Fermín Fierro Luengo**, Diputado por Arauco."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que el Honorable señor Fierro se refiere en su nota.

El señor HAMUY.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

10.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de algunos cabios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes reemplazos:

En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo del señor Millas por el señor Cademártori.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el del señor Araya por el señor Robles.

En la Comisión Especial de la Vivienda, el de los señores Araya y Pareto por los señores Valente y De la Presa, respectivamente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

El señor HUERTA.— Que se voten, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el reemplazo del Honorable señor Millas por el Honorable señor Cademártori en la Comisión de Hacienda.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se repetirá la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor HUERTA.— Retiro la petición, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 27 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Re... ción.

SESION 9a. EXTRAORDINARIA, EN JUEVES DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 11.15 a 12.09 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PHILLIPS SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBA... Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). —Se han recibido:

1.— Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que establece programas extraordinarios de desarrollo y crea un impuesto patrimonial.

2.— Un oficio del Honorable Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que modifica la ley general de elecciones en lo relativo a la propaganda electoral.

3— Seis oficios del señor Ministtro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, acerca de la recepción de las obras de agua potable en diversas calles de la población Miramar, del barrio Playa Ancha de Valparaíso;

Del señor Aspée, referente a la instalación de servicios de agua potable y alcantarillado en Isla de Juan Fernández

Del señor Fuentealba, respecto de la instalación de servicio de agua potable en la localidad de Quilimarí;

Del señor Juliet, con relación a la instalación del servicio de agua potable en la población Villa Lontué;

Del señor Leigh, sobre cambio de destino de un terreno destinado a la construcción un Policlínico en la población Luis Matte, de Puente Alto; y

Del señor Urzua, relativo a la construcción de un camino que una las localidades de Zúñiga y Millahue, en la provincia de O'Higgins.

4.— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Ballesteros, respecto de la destinación de una ambulancia para la atención dental-rural de la Cuarta Zona de Salud;

Del señor Medel, sobre la destinación de personal médico para la atención de enfermos en el nuevo hospital de Curacautín;

Del señor Millas, relativo a la prohibición de botar basura en las inmediaciones de la parcela N.o 6 de San Miguel, y

Del señor Pontigo, referente a la construcción de un hospital en la localidad de Paihuano.

5.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, con trámite de urgencia calificada de "suma", que modifica el sistema sobre control de importaciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Terminada la cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece programas extraordinarios de desarrollo y crea un impuesto al patrimonio nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" esta urgencia.

El señor VALENZUELA.— "Suma" urgencia.

El señor GUMUCIO.— "Suma" urgencia.

El señor ELUCHANS.— "Simple" urgencia, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la "suma" urgencia.

2.—NORMAS PARA EL CONTROL DEL COMERCIO DE IMPORTACION. SEGUNDO TRAMITE REGLAMENTARIO.

El señor PHILLIPS, (Vicepresidente).— Corresponde entrar en la discusión particular del proyecto de ley que establece normas para el control de las importaciones por el Comité Ejecutivo del Banco Central.

El proyecto está impreso en el boletín Nº 10.274-A.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Gumucio.

El proyecto de ley, luego de un segundo trámite reglamentario, ha quedado redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1º.— Facúltase al Comité Ejecutivo del Banco Central para rechazar los registros de importación que no sean presentados en las condiciones y bajo las limitaciones que se establecen en los artículos siguientes.

Artículo 2º.— El Comité Ejecutivo del Banco Central sólo podrá rechazar el total de los registros de importación correspondientes a una o más glosas de las listas de importación presentadas en el mes calendario anterior, siempre que en ese lapso la suma total del valor de los registros de importación que se hubieren presentado excediere en más del cinco por ciento promedio mensual de los registros cursados dentro de los doce meses anteriores. Para los cómputos pertinentes no se conside-

rarán las operaciones de portación aprobadas bajo régimen de cobertura dife...

La facultad de rechazo podrá ser ejercida respecto solicitudes de registro de ... caderías incluidas en una ... ea de las listas, si en el ... calendario correspondiente la fecha de la presentación Comité Ejecutivo hubiera ... sado algún Registro de ... tación de mercaderías inc... das en la misma glosa.

La limitación del inciso ... terior no se aplicará tratán... se de importaciones de re... tos y medicamentos cuyo v... total CIF no exceda de 50 ... lares o su equivalente en ... monedas.

Si el Comité Ejecutivo Banco Central de Chile ejercitare oportunamente facultades de rechazar ... das en el inciso primero de ... artículo, deberá cursar esa... licitudes de registro de im... taciones dentro del plazo noventa días contados ... que éstas fueron presen...

Sin perjuicio de lo esta... cido en este artículo, el Co... te Ejecutivo podrá dictar ... mas generales respecto de registros de importaciones las coberturas, a fin de ... gar prioridad a las impor... nes de materias primas y ... mentos indispensables para actividades productoras ... tro de las efectivas nece... des de éstas.

Artículo 3º.— Los impu... adicionales a las importa... podrán establecerse y apli... se en el futuro de acue... con las normas legales en ... gencia, sin relación o suje... al sistema de depósitos pre... que pueda acordar el Co... Ejecutivo del Banco Central.

Asimismo, el Comité Eje... tivo podrá ejercitar librem... te la facultad que le confi... el artículo 11, inciso cuarto decreto supremo Nº 1.272, 7 de septiembre de 1961, ... fijó el texto refundido de disposiciones legales sobre ... mercio de exportación y de ... portación y de operaciones cambios internacionales, ... necesidad de relacionarla ... los impuestos adicionales ... graven las mercaderías im... tadas.

Derógase en el artículo ... de la Ley Nº 14.999, la ... agregada al artículo 169 de ley Nº 13.305, que decía: "... primido el depósito, no po... restablecerse con posteri... dad".

Artículo 4º.— Lo dispu... en esta ley no se aplicará ... pecto de las importaciones se realicen al amparo de ... normas contenidas en las ... Nºs. 13.039, que crea la Ju... de Adelanto de Arica; 12... que establece regímenes es... ciales para los departame... de Pisagua, Iquique, Tal... Chañaral; 12.006, sobre fra... quicias a Chiloé, Aisén y ... gallanes; artículo 256 de la ... Nº 13.305, que hace aplica... a la Pequeña y Mediana ... nería del cobre de exporta... de la provincia de Antofaga... los artículos 18, 19, 20 y 2... la ley Nº 12.937; 15.575, artí... los 105, y 106, que extiend... los beneficios de los artíc... de la ley 12.937, recién cita... a la Pequeña y Mediana ... nería metálica y no metál... de las provincias de Antofa... ta y Atacama y a las indu... trias que se instalen en el ... que elaboren materias prim... provenientes de la minería ... la región; 12.858, que autori... la libre importación por ... provincias de Tarapacá y An... tofagasta y el departamento ... Chañaral de las mercade... que indica; Decretos con Fu... za de ley Nºs. 208, de 1953 ... 266, de 1960 que otorgan fra... quicias a la industria pesq... ra, y las modificaciones de ... textos legales indicados.

Estas importaciones y cu... lesquiera otras que se efectú... por zonas del territorio na... nal amparadas por regímenes especiales de importación, co... tinuarán rigiéndose por ... disposiciones que les son a... cables. Sin embargo, las ... portaciones del departamen... de Arica deberán en lo su... sivo registrarse previamen... en Banco Central de Chile, ... ra los fines estadísticos.

Artículo 5º.— A los integran... tes del Comité Ejecutivo ... Banco Central de Chile, ... sean funcionarios de esta ins... titución, les serán aplicab... las disposiciones de los artíc... los 185 y 188, letra a) del DFL Nº 338, de 1960.

Artículo 6º.— Los integran... tes del Comité Ejecutivo ... Banco Central serán consi... rados empleados públicos ... ra los efectos del Título V ... Libro II del Código Penal.

Artículo.— Todas las resol... ciones que dicte el Comité E... cutivo del Banco Central ... Chile en uso de sus atribuc... nes, deberán publicarse en ... Diario Oficial.

Artículo 8º.— Una vez c... sada una solicitud de impor... tación, no podrá ser revoc... ni le afectarán las alzas ... impuestos adicionales esta... cidos conforme al artículo ... de la ley Nº 13.305, modific... do por el artículo 10 de la ... Nº 14999, y al artículo 3º de ... presente ley, ni cualquie... otra nueva exigencia impue... ta a las tramitaciones de ... portación.

Artículo 9º.— Toda su... sión, fusión o modifica... de las glosas que forman ... listas de importación, se ... por Decreto Supremo fun... do, cuyos efectos sólo se ... ducirán desde la fecha de ... publicación en el Diario Of... cial.

Artículo 10º.— El Ban... Central exigirá de cada ... citante la comprobación ... pago de su patente mu... pal de importador, profesio... nal o industrial, según el cas... y que se acredite el pago ... impuesto a la renta de ... goría y el de compravent... del período anterior respect... vo.

Para las importaciones

uso de la potestad de rechazar los registros, para que, por la vía del veto, o, incluso, en esta misma etapa constitucional, si al señor Ministro de Hacienda así la pareciere y la Cámara así lo acordare por unanimidad, modifique la fecha, calculando el día en que este proyecto de ley será publicado en el "Diario Oficial".

Pero, de todas maneras, juzgo indispensable que la Cámara se pronuncie sobre diversas disposiciones que se pretenden incorporar a este proyecto.

Quiero agregar que en el proyecto de ley sobre facultades extraordinarias, que ha enviado al Parlamento el Supremo Gobierno y cuya urgencia se calificó en la sesión de ayer, se contienen disposiciones que, prácticamente, de ser aprobadas por el Congreso Nacional, implican que en este momento estamos escribiendo en la arena o en el agua, porque el Ejecutivo pide facultades para dictar normas sobre importaciones y modificar la legislación sobre comercio exterior. Es decir, el Gobierno está pidiendo facultades absolutas para establecer un nuevo régimen jurídico de comercio exterior. Lo que ahora estamos haciendo es simplemente aprobar un proyecto, que podrá ser ley, pero que, aparentemente, va a ser muy fugaz y transitorio si es que el Parlamento otorga al Ejecutivo las facultades que solicita. En consecuencia, por lo menos en esta etapa, el Congreso Nacional no sólo tiene el derecho, sino la obligación de consignar su opinión sobre este proyecto de ley.

También extraña que el Ejecutivo —dado que en el seno de la Comisión de Hacienda el señor Ministro nos expresó que este proyecto de ley era definitivo, en el sentido de que constituía un sistema básico con vigencia permanente, susceptible, como lo dijo el Honorable señor Gumucio, de ser modificado según la experiencia lo aconseje— extraña, repito, que de inmediato el Ejecutivo pida facultades extraordinarias, como no se han dado a ningún otro gobierno, para revisar el sistema de comercio internacional y el régimen de importaciones y exportaciones del país.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, coincido con el Honorable señor Eluchans en el proyecto en debate tendrá un trámite más. Asimismo, concuerdo con él en lo que ha dicho respecto de la industria pesquera. En la Comisión de Hacienda se consideró que, al introducir el Honorable Senado el artículo 4.o, no contemplado en el Mensaje primitivo, se podía entender que todas las internaciones de mercaderías o importaciones de régimen especial, quedaban al margen de las disposiciones de esta ley. Por eso, al consignar el Senado la enumeración de regímenes especiales, si no se volvía a dar franquicias a la industria pesquera, podrían entenderse tácitamente derogadas las que actualmente tiene.

En lo que no coincido con mi Honorable colega, señor Eluchans, es en creer que, por el hecho de pedir leyes normativas para modificar el régimen de comercio exterior, no sea urgente y necesario legislar mientras no se despache esta iniciativa legal. Por lo demás, en la sesión de ayer, en lugar de dar trámite de "suma" urgencia a proyecto tan fundamental, se lo calificó con la "simple" urgencia, lo que constitucionalmente, significa que su despacho demorará treinta días por lo menos en la Cámara; y es de presumir que igual tiempo ocupará su tramitación en el Senado. O sea, la aprobación de esa iniciativa, virtualmente demorará dos meses.

Mientras tanto, como ha hecho presente el señor Ministro, existe un problema de atochamiento de registros de importación por un alto valor en dólares, que obliga a legislar con urgencia, mientras llega un proyecto más definitivo sobre control de importaciones.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— En forma muy breve, deseo expresar que el Honorable señor Gumucio, o no me ha entendido bien, o yo me he expresado mal. No digo que este proyecto de ley no tenga urgencia: creo que la tiene, y es indispensable su pronto despacho.

Lo que he señalado es que si se transforma en ley, va a tener una vida muy fugaz, transitoria, en el supuesto de que al Ejecutivo se le otorguen las facultades extraordinarias que solicita para reorganizar toda la legislación sobre comercio exterior e importaciones.

Por tal motivo, la hipótesis de que estas facultades se le otorgasen, me parece imprescindible que el Parlamento, por lo menos en este proyecto de ley consigne algunas disposiciones que le parezcan útiles en relación con esta materia que se está votando, lo cual no es óbice, por cierto, para que la iniciativa se despache con la mayor celeridad posible, pues yo convengo con el Honorable señor Gumucio en su urgencia.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— En realidad, estoy de acuerdo en que el Congreso Nacional tiene plenas atribuciones para expresar todas las opiniones a fin de que el proyecto en debate, aunque de vida fugaz, sea lo más perfecto posible.

Por último, el Honorable señor Eluchans afirmaba que nunca se habían requerido facultades tan amplias como las que solicita el Ejecutivo a través del proyecto de ley normativa que presentó al Congreso.

El señor ELUCHANS.— Sobre esta materia.

El señor GUMUCIO.— Si mal no recuerdo, Su Señoría era parlamentario cuando el Congreso discutió la ley No 13.305, que, a mi juicio, ha sido la herramienta legal más amplia que se ha otorgado a Mandatario alguno. Las facultades que allí se concedían eran simples enunciados de amplios poderes, a los que no se les señalaban límites.

En cambio la ley que comenzará a discutir el Congreso Nacional precisa y limita cada una de las materias a que se refiere.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Sí, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, me alegro de que se haya agregado al proyecto el artículo 4º en los términos en que viene redactado.

El autor de esta disposición es el Honorable Senador don Carlos Contreras Labarca, y su finalidad es evitar que se perjudiquen aquellas zonas que gozan de un régimen especial de franquicias, cuales son las del norte y algunas del sur del país.

El proyecto original del Ejecutivo, que constaba de un artículo único, se limitaba a implantar a través del país un sólo régimen de importaciones, y eso significaba, por supuesto, eliminar las franquicias de que gozan algunas zonas por leyes de excepción.

Sin embargo, no alcanzan a comprender el objetivo que se persigue con la última frase agregada al inciso segundo del artículo 4º, que dice: "Las importaciones del departamento de Arica deberán, en lo sucesivo, registrarse previamente en el Banco Central de Chile, para los fines estadísticos".

En estos momentos —y siempre ha sido así— el Banco Central de Chile, de acuerdo con su filial en Arica, llevan un control estadístico de las importaciones que se hacen por esa ciudad.

Señor Presidente, como no quiero suponer intenciones respecto de esta frase final del inciso segundo, me agradaría que el señor Ministro de Hacienda, presente en la Sala, nos explicara su alcance real.

En todo caso, quiero manifestar que he presentado una indicación para eliminar esa frase, a fin de que las importaciones que se realicen por el departamento de Arica queden sujetas a las disposiciones contenidas en el inciso primero del artículo 4º.

Si el señor Ministro de Hacienda tuviera la amabilidad de dar una explicación, sabríamos a qué atenernos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valente, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, con mucho gusto contesto la consulta del señor Diputado sobre el alcance de la frase: "Las importaciones del departamento de Arica deberán registrarse en el Banco Central de Chile para los fines estadísticos".

En realidad, los registros, en el caso de Arica, se hacen en la actualidad en el momento en que se solicita la cobertura. Por esa razón el Banco Central no tiene informaciones sobre lo que se ha internado a Arica, sino hasta la fecha en que se solicita la cobertura correspondiente para pasar esa mercadería al resto del país.

A nosotros nos interesa exclusivamente esta información para fines estadísticos, porque así podremos tener, con anticipación, una idea de cuál será el volumen de cobertura que en el futuro el Banco Central tendrá que enfrentar por concepto de internaciones realizadas en Arica. O sea, la expresión "para fines estadísticos", significa exclusivamente una operación rutinaria de información del Banco Central sin que éste pueda dilatar o rechazar estos registros. Al mismo tiempo, quiero dejar en claro que ésto en nada cambia el sistema actual de Arica, de manera que al solicitarse la cobertura, se hace el registro definitivo en la misma forma que ahora. Lo otro es una mera operación estadística de carácter informativo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en vista de que el señor Ministro ha informado que la frase final del inciso segundo del artículo cuarto no vulnera ni modifica el actual estatuto sobre importaciones de Arica, me doy por satisfecho con sus explicaciones.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Tene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en este proyecto de ley enviado por el Gobierno, se faculta al Comité Ejecutivo del Banco Central para rechazar "el total de los registros de importación correspondientes a una o más glosas de las listas de importación presentadas en el mes calendario anterior, siempre que en ese lapso la suma total del valor de los registros de importación que se hubieren presentado excediere en más del 5 por ciento del promedio mensual de los registros cursados dentro de los 12 meses anteriores".

En el artículo cuarto se establece que las disposiciones de esta ley no se aplicarán a las importaciones que se efectúen al amparo de las normas contenidas en las leyes especiales que benefician a determinadas zonas del país. Los Diputados liberales votaremos favorablemente esta disposición, ya que tiende al mejor desarrollo de los departamentos de Arica, Pisagua e Iquique.

Sin embargo, con el fin de estimular la industria pesquera de la zona norte y de otras regiones del país, varios Diputados liberales hemos presentado una indicación para agregar a las excepciones contempladas en el mencionado artículo cuarto, las importaciones que se efectúen al amparo de la legislación especial en favor de la pesca, como son el decreto con fuerza de ley número 208 del año 1953 y, en forma muy especial, el decreto número 266 del 8 de abril de 1960.

Parece innecesario insistir en las grandes inversiones realizadas en el norte por la industria pesquera, que ha dado trabajo a obreros y empleados, como asimismo a personal técnico.

De tal manera que anuncio los votos favorables de los Diputados liberales a este artículo cuarto, y a la indicación que presentamos, para que la industria pesquera que está en pleno crecimiento, no tenga ninguna traba para importar parte de los elementos necesarios para su normal operación, con mayor razón si estas internaciones son de un monto reducido en comparación con el volumen de su producción exportable.

Es sabido que en estos instantes la industria pesquera es el tercer rubro de importancia en las exportaciones chilenas, después del cobre y la celulosa.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, es indudable que la indicación formulada al artículo cuarto, por el cual se establece que esta ley no se aplicará respecto de las importaciones que realicen aquellas industrias que nacieron al amparo de los decretos con fuerza de ley números 208, de 1953, y 266, de 1960, tiende a continuar protegiéndolas.

Estas industrias han hecho grandes inversiones, lo que ha elevado el ritmo de trabajo en la zona norte, especialmente en Iquique. Los capitales empleados por ellas se trajeron al país al amparo de los decretos mencionados, y, en consecuencia se les crearía una situación muy difícil si no se aprobara esta indicación, ya que podríamos provocar la paralización de dicha industria, que está en marcha.

Señor Presidente, la industria pesquera del norte es, en estos momentos, una fuente incalculable de divisas. Donde no había trabajo, hoy lo hay; y se levantan nuevas poblaciones para la gente que trabaja en esa actividad.

Por todas estas razones, creo que la Honorable Cámara debería aprobar esa indicación, que tiende a mantener la estabilidad de esta nueva industria que está marchando muy bien.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). —Tiene la palabra el Honorable señor Checura.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, después de las observaciones formuladas por el Honorable señor Eluchans y por el propio señor Diputado Informante, no cabe ninguna duda de que este proyecto tendrá un tercer trámite constitucional, que era lo que preocupaba al señor Ministro de Hacienda. Pero aunque no se hubiese producido esta situación en los artículos precedentes del proyecto, no habría habido ningún inconveniente para que esta Honorable Cámara aprobara esta indicación que incluye a la industria pesquera en la excepción del artículo cuarto. Además de los argumentos esgrimidos por mis Honorables colegas en relación con la estabilidad en el trabajo, la actividad social y las ingentes inversiones de capital extranjero y nacional que ha significado la industria pesquera, hay que tener presente que ella es, en este momento una de las principales fuentes de divisas para el país por ser una industria de exportación.

En consecuencia por todas esas razones y, especialmente por este concepto, merece se le dan las mayores facilidades, dentro de los mecanismos legales, para su desarrollo y expansión.

Por eso, creo que la Honorable Cámara debería prestar su aprobación al artículo y a la indicación a que me he referido.

Por otra parte, me alegro mucho de que el Honorable señor Valente haya obtenido del señor Ministro de Hacienda una declaración concreta, para la historia fidedigna de la ley en el sentido de que la última frase del inciso segundo, que dice: "las importaciones del departamento de Arica deberán en lo sucesivo registrarse previamente en el Banco Central de Chile", se ha agregado solamente con propósitos estadísticos, y no podrá vulnerar las actuales normas del estatuto ariqueño.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, el Honorable señor Muga me ha pedido una interrupción y se la concedo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Muga.

El señor MUGA. — Señor Presidente el Diputado Informante, Honorable señor Gumucio, ha sido claro al expresar que este proyecto del Ejecutivo, en lo fundamental, no ha pretendido perjudicar el desarrollo de la industtria pesquera, especialmente en la zona norte. Nunca ha sido la intención del Gobierno dañar a esa actividad con estas medidas. Todo lo contrario. El Gobierno del Excelentísimo señor Frei tiene especial interés, no sólo en mantener las franquicias de que goza esta industria, en el norte, sino en darle amplias facilidades para que se siga desenvolviendo.

De todas maneras, nosotros aprobaremos el artículo cuarto que, en definitiva, viene a confirmar la opinión y el deseo que esta Administración tiene en cuanto a conservar estas franquicias para la región norte.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, quiero señalar, en primer lugar, que la materia a que se refiere este proyecto ha sido muchas veces latamente discutida en el Congreso Nacional al tratarse otras leyes, en atención a que constituye un problema extraordinariamente complejo. De tal manera que las apreciaciones que ha formulado el Honorable señor Eluchans, no serían valederas, ya que, incluso, durante el régimen anterior del señor Alessandri —e indudablemente, no porque él lo haya querido o por su culpa— el sistema de importaciones fue modificado en diversas oportunidades. Y esto se debe, sin duda, a que éste es un asunto muy complejo, porque las disponibilidades de divisas varían en forma extraordinaria y porque estamos obligados a mantener determinadas condiciones de intercambio con los distintos países que integran la Asociación Latino mericana de Libre Comercio.

Por lo tanto, estimar que esta ley será fugaz y transitoria no me parece que sea un inconveniente para aprobarla, ya que se trata de una legislación destinada a defender el patrimonio nacional y, por lo tanto, deberíamos aceptarla precisamente como un medio de resguardar ese patrimonio. En los actuales momentos se hace necesario un cuerpo legal de esta naturaleza, porque, con motivo de la derogación del sistema de bonos dólares, no existe ninguna valla para las actividades de los importadores.

Señor Presidente, con relación al artículo 4.o, tan largamente debatido, es necesario destacar que este proyecto de ley era genérico y, evidentemente, no consultaba preceptos de orden específico. Como señalaba el Honorable colega señor Valente, el Senador señor Contreras, creyó conveniente precisar algunos aspectos mediante una enumeración, la que, como sucede con todas ellas, resultó incompleta, de tal manera que el propio Senador cayó justamente en el vicio de no incluir en esa disposición a la industria pesquera, lo que, evidentemente, fue rectificado en la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Pero, señor Presidente, creemos que en esta Corporación se confunde el problema con el apoyo total y abierto que se da a la industria de Arica. Esto es necesario recalcarlo y destacarlo en esta oportunidad, por cuanto algunos Honorables colegas defienden abiertamente las industrias de esa ciudad.

Nosotros también estimamos que algunas industrias de Arica contribuyen a dar trabajo y a proporcionar dólares al país; pero no todas se encuentran en igual situación. Por ejemplo, en la Cámara se ha denunciado en múltiples oportunidades el caso de la industria automotriz de esa ciudad, cuyas actividades contribuyen exclusivamente al enriquecimiento —en mi opinión, ilícito— de cuatro o cinco personas que obtienen diez a quince millones de pesos de utilidad por cada automóvil que sale de ella. También se ha señalado que una camioneta Chevrolet cuesta cuatro y medio millones de pesos en Estados Unidos, o sea, alrededor de mil doscientos dólares, pero aquí se vende en veintisiete y medio o veintiocho millones de pesos. Toda la diferencia con respecto a los costos son utilidades que van a parar a manos de cuatro señores, quienes se han enriquecido en este último tiempo gracias a este régimen indiscriminado y a la defensa cerrada que algunos sectores hacen de este sistema, que tiene prácticamente agobiado al país.

Por estas razones, nosotros debemos estudiar prolijamente esta legislación. Nosotros, por lo menos, estamos dispuestos a defender intereses legítimos pero no a una industria "callampa" que posee instalaciones que podrían ser desarmadas sólo con una llave inglesa y cuyas actividades sólo permiten el enriquecimiento de cuatro a cinco personas. Porque estas armadurías no contribuyen en modo alguno al desarrollo económico del país, pues las personas que necesitan adquirir uno de estos vehículos deben pagar sumas astronómicas por ellos.

Señor Presidente, a fin de esclarecer este escándalo, la Corporación acordó hace quince días, por unanimidad, dirigir oficio a la Dirección de Industria y Comercio por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole antecedentes sobre los costos de la industria automotriz de Arica. En consecuencia, pido que, en nombre de la Corporación, se consulte a ese Ministerio sobre los resultados de esa investigación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Lavandero, en nombre de la Corporación.

El señor CLAVEL.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo. ¿Ha terminado, Honorable señor Lavandero?

El señor LAVANDERO.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Yo quisiera, señor Presidente...

El señor CLAVEL.— No es efectivo lo que ha dicho Su Señoría...

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo quisiera conceder una interrupción al Honorable señor Clavel, quien defiende en forma extraordinaria a la industria automotriz a que he hecho referencia, para que nos explique las razones que le asisten para afirmar que no son efectivas mis declaraciones.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Ha concluido Su Señoría?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Continuemos con la discusión del artículo, señor Presidente!

El señor LAVANDERO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Clavel, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, yo no me he referido en particular a la industria automotriz. Pero, si hay una verdad inobjetable, ella consiste en que Arica es otra ciudad, muy distinta de la que existió años atrás. Hay trabajo y, sobre todo, existe progreso. Ignoro si habrá alguna industria que no cumpla con los requisitos a que la obliga la ley, pero, si así fuere, el Honorable señor Lavandero que pertenece a un partido de Gobierno, podría hablar con el Ministro del ramo para pedirle que adopte las medidas correspondientes. En todo caso, repito, en general las industrias de Arica dan trabajo y, sobre todo, han influido para que este puerto cambie fundamentalmente, desapareciendo así los peligros que esa zona podía ofrecer en el aspecto internacional.

Nada más, y muchas gracias.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor GUERRA.— Solicito una interrupción al Honorable señor Lavandero, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Guerra le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Voy a continuar, señor Presidente.

Yo, en modo alguno, estoy en contra de las industrias de Arica. No me he referido a aquéllas que promueven el desarrollo económico del país y proporcionan trabajo a sus habitantes. La verdad es que el Honorable señor Clavel no se ha referido al problema de fondo y ha abordado la cuestión en forma genérica, sin tomar en consideración el hecho de que existen tres o cuatro personas que están recibiendo todo el beneficio proveniente de la industria automotriz, gracias al sacrificio de Chile entero. Por eso, insisto en que mientras el Honorable señor Clavel no nos explique esta situación, es preciso que por lo menos la Honorable Cámara conozca los resultados de la investigación a que he hecho referencia.

Quiero sí, señalar que si en esta investigación la industria automotriz quedara liberada de todo cargo, concurriré con el Honorable señor Clavel en sus planteamientos. Pero la actitud de oponerse a que se conozcan los hechos que he denunciado en torno a esta materia, a mi modo de ver irrefutables, es contraria al interés general del país.

En consecuencia, insisto en que se envíe el oficio que he solicitado, en nombre de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— He pedido se envíe el oficio que he mencionado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No ha habido acuerdo para enviar el oficio a que se ha referido Su Señoría. Se requiere asentimiento unánime de la Sala para ello, y hubo oposición, señor Diputado.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, el Honorable colega puede pedir se haga la investigación al Ministro del ramo, ya que es Diputado de Gobierno.

El senor LAVANDERO.— Solicito se recabe nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar el oficio, señor Presidente.

El señor PARETO.— ¡Que se envíe el oficio en nombre de nuestro Comité, señor Presidente!

El señor CHECURA.— Y que se agregue, señor Presidente, que el Honorable señor Lavandero protesta por la negligencia del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para informar sobre esta investigación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). Honorables Diputados, no ha habido acuerdo para enviar el oficio solicitado.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, quiero contestar, en forma somera, las expresiones de mi Honorable colega señor Lavandero.

Si bien existen las industrias que ha mencionado Su Señoría, éstas son, precisamente, aquéllas que se están iniciando como talleres. Toda persona que visite Arica puede darse cuenta de que estas industrias han sido fuentes de trabajo esenciales para sus habitantes. Me refiero especialmente a las industrias pesquera y automotriz existentes en la actualidad.

Ahora bien, si se cometen abusos en los precios, lo procedente es que se realicen las investigaciones pertinentes. Pero no estoy de acuerdo en que se critique a toda la industria existente en ese departamento.

Además, sabemos que muchos ingenieros, técnicos y soldadores de la capital se han trasladado a Arica a trabajar, pues esa industria automotriz da, a su vez la posibilidad de instalar otras en el centro del país, que podrían ser abastecidas de repuestos y partes de vehículos por la de aquella zona, única armadora de automóviles.

Por otra parte, Arica está exportando automóviles al extranjero y eso, evidentemente, constituye un ingreso de divisas para nuestro país.

Por lo tanto, no estoy de acuerdo con las ligeras expresiones vertidas por el Honorable señor Lavandero en contra de la industria ariqueña.

El señor PARETO. — En contra de los precios abusivos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor GUERRA.— No me opongo a que se practique la investigación a que ha hecho referencia el Honorable señor Lavandero.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo cuarto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 5º.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Con todo agrado.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, solicito que se rechace este artículo, por el cual se establece la inamovilidad para tres funcionarios del Banco Central: el presidente, el vicepresidente y el gerente general, miembros del Comité Ejecutivo de la institución. En estas tres personas se ha delegado por ley poderes bastantes importantes, y creo que una entidad como el Banco Central no debe tener funcionarios de la jerarquía o categoría y con la misma prerrogativa de inamovilidad que tienen el Director de Impuestos Internos, el Superintendente de Aduanas, etcetera. Desde el punto de vista administrativo, estimo que sería inconveniente que estos tres funcionarios fueran inamovibles en sus puestos.

Por estas razones, solicito que se rechace el artículo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, iba a formular, precisamente las mismas observaciones que ha hecho el señor Ministro de Hacienda, y a hacer notar la gravedad que implica dar inamovilidad al cuerpo directivo del Banco Central, o sea, asimilarlo a la calidad de jefes de servicio, por cuanto se requeriría, para destituirlos, del acuerdo del Honorable Senado.

Dada la constitución jurídica del Banco Central en el cual hay diversos tipos de acciones y, por lo tanto, intervención de los accionistas particulares, no cabe otorgar el carácter de jefes de servicio a estos funcionarios, máxime cuando todavía no se ha modificado el estatuto orgánico del citado Banco, en su aspecto jurídico.

En consecuencia, coincido con el señor Ministro en que este artículo debe rechazarse.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo quinto.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repertir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Rechazado el artículo quinto.

En discusión el artículo sexto.

—PUESTOS EN DISCUSION Y VOTACION, SUCESIVAMENTE, LOS ARTICULOS 6.o, 7o, 8.o y 9.o, FUERON APROBADOS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión el artículo décimo.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, es perfectamente lógico que para los importadores, se establezca, como ocurre en todas las demás profesiones o actividades, la obligación de pagar patente municipal y de cumplir ciertos requisitos, a fin de garantizar mejor, tanto su organización como el pago de los impuestos fiscales. De esta manera, sólo las personas que los reúnan podrán ejercer esta actividad, abierta, por lo demás, a todos los que quieran tener acceso a ella, y encargarse, en términos generales, de realizar importaciones comerciales.

Pero es también muy justa —y deseo que quede constancia de ella en la historia fidedigna del establecimiento de la ley— la excepción que el inciso segundo del artículo 10 establece en favor de las importaciones accidentales que realicen particulares sin fines de reventa, sobre todo las destinadas a sus propias actividades. Por ejemplo, si, excepcionalmente, un dentista necesita importar un repuesto para sus instrumentos, o un agricultor, una maquinaria agrícola, podrán hacerlo en forma directa, sin necesidad de recurrir a los servicios de un intermediario. De acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda, éste es el alcance del inciso segundo del artículo 10. Oportunamente, el Banco Central reglamentará las condiciones que se exigirán para realizar estas importaciones ocasionales, no destinadas a la venta.

El señor DA BOVE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DA BOVE.— Señor Presidente, reiterando lo dicho por el Honorable colega señor Hübner, deseo expresar que, en provincias, especialmente, las importaciones ocasionales de repuestos para maquinaria industrial o agrícola deben cumplir las mismas exigencias que una importación de mayor cuantía. Por eso, quiero rogar al señor Ministro de Hacienda, presente en la Sala, que en el reglamento se determine el monto a que podrán alcanzar estas importaciones ocasionales, tan importantes y necesarias para la industria y la agricultura.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 10º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor Ministro de Hacienda ha entregado a la Mesa una indicación relacionada con el artículo transitorio.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Secretario le dé lectura.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Ministro de Hacienda propone que se admita a discusión y votación una indicación que reemplaza, en el inciso primero del artículo transitorio, la expresión "1º de noviembre de 1964" por "1º de diciembre de 1964".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente.— Si le parece a la Honorable Cámara, se admitirá a discusión y votación la indicación del señor Ministro.

Acordado.

En discusión el artículo transitorio con la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión particular del proyecto.

3.—INTERVENCION ELECTORAL EN LAS PROVINCIAS DE MALLECO Y CAUTIN.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor PHILLIPS (Vicepresidene).— De conformidad con el artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra, hasta por cinco minutos el Honorable señor Sivori.

El señor SIVORI. — Señor Presidente, en ausencia mía y del Honorable colega, don Renán Fuentealba, el representante liberal por Malleco, Honorable Diputado don Gabriel de la Fuente, pronunció, en la mañana de ayer, un desafortunado discurso, a raíz de que ambos denunciamos ante el señor Ministro del Interior que algunos funcionarios públicos de las provincias de Malleco y Cautín realizan intervención electoral en favor de ciertos candidatos.

Es efectivo que han sido sorprendidos actos de intervención electoral cometidos por quienes pretenden seguir utilizando a la Administración Pública como un feudo electorero.

En verdad, no comprendo, cuál es el motivo por el cual se alarma mi Honorable colega, señor De la Fuente. Puede estár seguro de que el Gobierno de la Democracia Cristiana no incurrirá en las arbitrariedades que el país presenció en la Administración del Estado en años anteriores, cuando el mérito y la antgüedad debieron ceder paso a la arrogante credencial política otorgada por determinados grupos partidistas.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Cómo puede decir eso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SIVORI.— Hay hechos imposibles de ocultar. Uno de ellos es la intervención electoral efectuada por funcionarios del Estado. Ella les valió a otros partidos tal desprestigio, que hoy se encuentran en proceso de desintegración. Nosotros estamos conscientes de que, si los imitáramos, tendríamos que seguir el mismo doloroso camino.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SIVORI.— Por lo demás, el inmenso apoyo popular del Gobierno de la Democracia Cristiana hace innecesarios tales procedimientos. Ellos son utilizados solamente por quienes tratan de aferrarse a situaciones públicas de las que han sido desplazados por el pueblo y que, obviamente, no les corresponden.

Nadie puede creer que resolver los problemas del pueblo sea intervención electoral.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y qué dice sobre el caso del médico-jefe del Hospital de Angol, Honorable colega

El señor SIVORI.— Los demócratacristianos estamos firmemente dispuestos a impedir que estos elementos sigan presionando sobre el pueblo. Desde hoy en adelante, velaremos, por que nadie aproveche el poder público para mantener ninguna clase de poderío electoral, el que...

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Mejor diga que eso lo están haciendo los Intendentes y Gobernadores del actual Gobierno, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SIVORI.— ...solamente podrá conquistarse por la sinceridad y la honestidad con que se defiandan los intereses populares.

La mentalidad tan propia de quienes basan su fuerza electoral en tales métodos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SIVORI.— ...ha influido para que el Honorable colega señor De la Fuente vea un intento de subyugar la voluntad ciudadana de Malleco en la visita hecha por el Intendente de esta provincia a la población "Trizano", de Angol. Sin embargo, el Honorable Diputado no dice que, en esa población, las familias modestas viven, desde los sismos de 1960, en barracones insalubres con piso de tierra y techo de fonolitas. Durante cinco años, nada hizo el Honorable señor De la Fuente por mejorar la suerte de esas familias.

El señor GUERRA.— ¡Se presentaron varios proyectos de ley, Honorable Diputado!

El señor SIVORI.— En ese lapso, muchos niños y adultos han muerto, a causa de las inclemencias del tiempo y de las malas condiciones de sus viviendas. Esto es lo que desea solucionar el actual Intendente, y por eso visita las poblaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Lavandero!

El señor SIVORI.— Continuará haciéndolo, mal que le pese a nuestro Honorable colega señor De la Fuente. El señor Diputado puede estar tranquilo respecto a la suerte que correrá la candidatura senatorial del Presidente de la Democracia Cristiana, Honorable colega don Renán Fuentealba. No necesitamos de su preocupación para obtener un triunfo abrumador. Los hechos demostrarán la verdad de estas palabras.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Si no estuvieran preocupados...!

El señor SIVORI.— Emplazo al Honorable Diputado señor De la Fuente a comprobar, responsablemente, sus equivocadas acusaciones contra el Director del Hospital de Angol, que es un distinguido facultativo y regidor de la comuna, y a probar su afirmación de que las ambulancias son utilizadas con fines electorales. Lo emplazo, en fin, a corroborar cada una de sus imputaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente)— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas 9 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental
de la Redacción.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO FREI BOLIVAR-URZUA MEYER.—



Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita María Antonia Urzúa Meyer con el señor Arturo Frei Bolívar. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Cristián Santa María Santa Cruz, SS. CC.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Pedro Urzúa Marín y la señora Antonia Meyer de Urzúa, y por parte del novio, el señor Arturo Frei Montalva y la señora Marcela Bolívar de Frei.

Serán testigos por parte de la novia: Rosa Marín de Urzúa, Marta L. de Guevara de Meyer, Arturo Urzúa Marín, Guillermo Meyer L. de Guevara, María Urzúa de Pulido, Marta Meyer de Villamar, Norberto L. de Guevara Almeyda, Filomena Marín de Valenzuela, Luisa L. de Guevara de Romero, Filomena Valenzuela de Urzúa, Guillermo Aspillaga Astete, Ernesto Alveal Retamal, Carlos Cepeda Guzmán, Carlos del Pedregal Sánchez, Inés Searle de Valdés, Jorge Urzúa Torreri, Galileo Urzúa Casas-Cordero, Ricardo Urzúa Valenzuela, Pedro Urzúa Meyer, Guillermo Fernando Urzúa Meyer, María Estela Astaburuaga Gazmuri, Marta Larraechea Bolívar, Ximena Videla, María Eugenia Díaz Escobedo, Cristián Pulido Urzúa, José Arturo Urzúa Basaure, Oscar Olivares Paniagua, Patricia Urzúa Basaure y María Susana Searle Urrutia.

Serán testigos por parte del novio: Eduardo Frei Montalva, Victoria Le-Fort de Bolívar, Victoria Montalva de Frei, Luis Cia Rojas, Carlos Domínguez Rivas, Victoria Bolívar de Larraechea, Guillermo Le-Fort Hidalgo, Salustio Montalva Martínez, José Martínez Gutiérrez, Oscar Cuevas Lizana, Aquiles Savagnac Sánchez, Malaquías Concha Larrondo, Luis Enrique Herrera Velasco, Edgardo Varela Videla, Jorge Arancibia Muñoz, Luis Bates Hidalgo, Carlos Frei Bolívar, Eduardo Frei Bolívar, Luis Frei Bolívar, María Irene Frei Ruiz-Tagle, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Roberto Zúñiga Espinoza, Luis Ilabaca Orphanopoulos, Fco. Javier Fernández Montero, Arturo Oddo Atria, Sergio Pizarro Mackay, Manuel José Vias Pincetti, Osvaldo Sotomayor Rodríguez y Liliana Romo Román.

NOTA: Por haberse extraviado numerosos partes, se ruega a los parientes y amigos darse por invitados.

DE EUROPA.—

Ha regresado de Europa el redactor de este diario, don Eduardo Balmaceda Valdés, corresponsal de LA NACION en España.

A LOS ESTADOS UNIDOS.—

A los Estados Unidos y Caracas se dirigió, vía Air France, el señor Roberto Lacourt Melo.

TE.—

La señorita María Elena Infante Correa ofreció, en su residencia, un té a un grupo de sus relaciones.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Rosa Pineda de Del Canto, se oficiará mañana, a las 19 horas, una misa en su memoria, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de las Agustinas, Moneda 1054.

MATRIMONIO COURT LOBOS-CORREA ALLIENDE.—

Hoy a las 17 horas se efectuará, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, el matrimonio de la señorita María Inés Correa Alliende con el señor Alfonso Court Lobos. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Rafael Correa Montero y la señora María Luisa Alliende de Correa, y por parte del novio, el señor Alfonso Court Artigas y la señora María Luisa Lobos de Court.

MATRIONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Cecilia Velasco Rayo con el señor Guillermo Durruty Alfonso. Hicieron la visita de estilo el señor Guillermo Durruty Alvarez y la señora Marta Alfonso de Durruty. Bendijo las argollas el capellán señor Francisco Ramírez.

DON ALIRO CORREA FUENZALIDA.—

Verdadero pesar ha causado entre sus numerosos familiares el inesperado fallecimiento del distinguido caballero don Aliro Correa Fuenzalida, ocurrido a consecuencias de una repentina enfermedad. Era hijo de don Santiago Correa Fuenzalida y de doña Virginia Fuenzalida Godoy. Estaba casado con la señora Teresa Le-Fort de Correa, con la que formó un hogar modelo, de finura y distinción. Fallece a la edad de ochenta y cuatro años, dejando numerosa descendencia. Su deceso enluta a las familias Correa Villarroel, García Correa, Quiroga Correa, Pacheco Correa, Correa Le-Fort, Correa Riesco y Correa Hogg. Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia San Lázaro.

VIDA SOCIAL

BAUTIZO.— Fue bautizada Paola, hija de don Juan Gentili F., y de la señora María A. Sepúlveda de Gentili. Fueron padrinos, don Arturo Sepúlveda R. y señora Gilberta Fraticelli de Gentili.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Iván, hijo del señor Iván Doncso Phillips y de la señora María Teresa Mujica de Donoso. Fueron sus padrinos el señor Julio Donoso Phillips y la señora Carmen Barros de Donoso.

COCTEL.—

La señora Monona Ortúzar de Stuven ofreció, en su residencia, un coctel en honor del señor Jaime Bravo Silva y señora Blanca Ortúzar de Bravo, con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos.

MESA REDONDA PANAMERICANA DE MUJERES.—

La Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile ofrecerá mañana un té, a las 18 horas, en el Club de la Unión, en honor de las señoras Amanda Brieba de Lorca e Hilda Müller Hess, con motivo de haber cumplido ambas cincuenta años en la Cruz Roja de Chile. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, en el tercer piso. Se ruega inscribirse con anticipación.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en la Clínica Santa María, una hija del señor René Barreau Koch y de la señora Carmen Velasco de Barreau.

MISA.—

Comunicamos a los familiares y amigos del señor Angel Martínez Fernández, fallecido en Llolleo, recientemente, que se ofrecerá una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Basílica del Pilar (Carmen 960), hoy, domingo 20, a las 10 horas.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Rafael Correa Montero y María Luisa Alliende de Correa, participan a Ud. el matrimonio de su hija María Inés, con el señor Alfonso Court Lobos, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo N.o 829), mañana, a las 17 horas.

DESDE MADRID.—

El Ministro Consejero de la Embajada de Chile en España, señor Augusto Marambio, y señora Olga Vial de Marambio, ofrecieron en su residencia de calle Bernaben, una recepción en honor y despedida del ex Embajador de Chile, señor Ricardo Yrarrázaval Rojas y señora Sara Larraín de Yrarrázaval.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señora Liliana Pentz de Larraín.

—Completamente restablecido, el señor Javier Herreros Vergara.

EN EL SUR.—

Recorren el sur, el señor Ricardo Burmeister Campos y señora Amelia Maira de Burmeister.

MATRIMONIO OSSA OLEA-COURT SILVA



En la Iglesia del Verbo Divino sera bendecido hoy, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Angélica Court Silva con el señor Cristián Ossa Olea. Pondrá las bendiciones el Reverendo Padre Mario Zañartu, S. J.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Hernán Court Artigas y la señora Amelia Silva de Court, y por parte del novio, el señor Ramón Ossa Garland y la señora Adriana Olea de Ossa.

Testigos por parte de la novia: Julia Artigas de Court, Amelia Catalán de Silva, Esther Artigas de Del Pedregal, Delfina Artigas de Rechtford, Sara Aldunate de Del Pedregal, Enrique Silva de la Barra, Marcial Court Artigas, Clemente Valenzuela Castro, Alfonso Court Artigas, Samuel Rodríguez Silva, Gabriel Court Artigas, Julia Court de Manzano, Carlos Ruiz Bourgeois, Rafael Silva Catalán, Raúl Rodríguez Cuitiño, Carmen Silva de Sáez, Claudio Munita Fernández, Juana Silva Catalán, Hernán Court Silva, Ximena Court Silva, Lionel Court Silva, Javier Court Silva, Gustavo Court Silva, Alberto Court Silva, Mercedes Cifuentes Carvajal, Rebeca Marimón Cousiño y Ximena Silva Morales.

Testigos por parte del novio: Rebeca Ossa Garland, Ana Olea Salinas, Javier Olea Salinas, Jorge Ossa Garland, Eduardo Varas Videla, Sergio Santa María Borgoño, Mario Olea Pizarro, Marcial González von Marées, Andrés Undurraga Riesco, Sergio Undurraga Ossa, Augusto Undurraga Ossa, Ramón Ossa Olea, Alejandro Ossa Olea, Patricio Gross Fuentes, Federico Lorca Fuller, Manuel Castro Cuevas, Ricardo French Davis, Carlos Portales Green, Samuel Sánchez Errázuriz y Alfonso Undurraga Mackenna.

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

Denuncian golpe militar en Argentina

Carta atribuida al General retirado Enrique Rauch advierte un movimiento peronista-frondizista.– Secretario de Guerra citó a su despacho al ex general, pero éste no ha sido habido.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Gran expectativa ha creado una carta atribuida al general de brigada (retirado) Enrique Rauch, dirigida a "mis camaradas de las Fuerzas Armadas", en la que acusa a un sector de la alta oficialidad del Ejército de estar planeando un golpe militar peronista-frondizista.

El Comandante en Jefe del Ejército teniente general Carlos Onganía dijo que no había palabras suficientemente bajas como para describir la carta, pero teniendo en cuenta que conoce al general Rauch desde hace 35 años, prefiere no abrir juicio hasta tanto pueda preguntar a Rauch si la escribió o no. El Secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, también expresó dudas sobre la autenticidad de la misiva, y dijo que antes de emitir opinión tendría que preguntar a Rauch si la había escrito o no.

El jueves por la noche la carta fue distribuida a los periódicos por un cronista de un matutino, pero sólo "La Prensa" la publicó ayer, con la observación de que el documento era "atribuido" al general Rauch.

United Press International trató de comunicarse directamente con el general Rauch, pero su hija manifestó que no había ido a su casa durante los últimos días. Anoche se informó que el Secretario de Guerra, general Avalos, había citado a Rauch enviando a un oficial a su domicilio, pero que no le había encontrado. Algunas fuentes indicaron que es posible que Rauch esté en Córdoba.

La carta en cuestión hace recordar la vigorosa posición antifrondizista de Rauch cuando éste era Ministro del Interior y advierte que a espaldas de las Fuerzas Armadas hay un sector que estuvo haciendo ascensos y transferencias con el propósito de favorecer al ex Presidente Arturo F. Frondizi y a su "zar" económico y a los peronistas que actúan bajo Jorge Antonio, "brazo derecho financiero" de Perón, quien debe pronto llegar a Lima.

ITALIA AUN NO CONSIGUE ELEGIR AL JEFE DE ESTADO

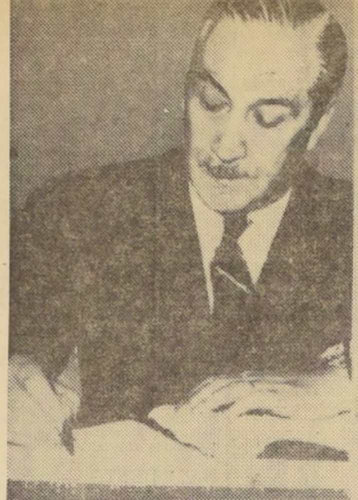
Al computarse la séptima votación del Parlamento, Leone acumuló sólo 313 votos

ROMA, 19 (UPI).— El siguiente es el resultado oficial de la séptima votación de Presidente de la República en el Parlamento italiano, efectuada esta noche:

Giovanni Leone, demócratacristiano, 313 votos; Umberto Terracini, comunista, 251; Giuseppe Saragat, social demócrata, 138; Amintore Fanfani, demócratacristiano, 132; Giulio Pastore, demócratacristiano, 40; Augusto de Marsanich, neofascita, 40; papeletas en blanco, 26; votos a varios, 7; voto nulo, 1.

Votaron todos los parlamentarios presentes, pero la mayoría de 482 sufragios necesarias para elegir presidente es la mitad más uno del total de 963 parlamentarios participantes en la sesión conjunta en cada una de las siete votaciones realizadas hasta ahora:

	1	2	3	4	5	6	7
Leone	319	304	298	290	294	278	313
Terracini	250	251	253	249	252	249	251
Saragat	140	138	137	138	140	133	138
Fanfani	18	53	71	117	122	129	132
Martino, liberal	55	56	56	54	54	54	—
De Marsanich	38	36	38	31	38	39	40
Malagugini, proletario	34	36	31	—	—	—	—
Vastore	1	1	1	12	13	18	40





WASHINGTON.— Cuatro diplomáticos de América Latina aparecen aquí firmando el acuerdo que contempla normas para la admisión de nuevos miembros a la Organización de los Estados Americanos. Son ellos el Canciller argentino Angel Zavala Ortiz; el Ministro de Relaciones del Brasil, Vasco Leitao da Cunha; el Embajador de Colombia ante las Naciones Unidas, Alfredo Vázquez, y el Canciller uruguayo, Alejandro Zorrilla de San Martín.— (Radiofoto UPI).

TRISTE FINAL PA[...] aventura monet[...] de un cantante

BUDAPEST, 19.— El cantante de ó[...] Jaray ha sido mul[...] denado a cuatro añ[...] de cárcel por "irreg[...] monetarias".

El diario "Nép[...] órgano oficial del P[...] munista húngaro, d[...] el cantante compró [...] valor de 140.000 flor[...] sacó luego del país [...] mente para compra[r] [au]tomóviles, que entr[...] de contrabando y [...] pingües ganancias.

Lazslo Szerenyi, [...] Lajos Szabo, emplea[do] [...]co, cómplices [...] cantante, han sido [...] a penas menores de [...]

BRECHA EN EL MURO DE BERL[IN] ABRIO LA NAVID[AD]

BERLIN, 19 (UPI).— [...] comunistas volvieron [...] hoy el muro para qu[e] [...] lineses de Occidente [...] visitar en Navidades [...] rientes de Berlín ori[ental].

Se calcula que apr[...] mente un millón de [...] occidentales pasarán [...] muro hasta que se [...] tres de enero.

Allá por Pascua de [Resu]rrección (Semana [...] volverá a abrir otr[...] manas.

Los alemanes de[l] [...] pueden viajar a Oes[te] [...] cepción de los vie[jos] [...] dos —hombres de m[ás] [...] años y mujeres may[ores] [de] 60—, a los que se p[...] viaje de un mes [...] año.

Los extranjeros y [...] occidentales que [...] muralla tendrán la [...] de cambiar cinco ma[rcos] [...] dólares), que no ser[án re]bolsables cuando [...] Berlín oriental.

Los comunistas [...] la medida, que le[s] [...] cientos de miles de d[...] moneda dura, es pa[ra] [prote]ger al marco orient[al].

KEN MATTHEWS, CANDIDATO PARA "CAMPEON DEPORTISTA BRITANICO"

LONDRES, BIPPA. (por avión) El triunfo de Ken Matthews al adjudicarse la medalla de oro en la caminata de 20 kilómetros en los Juegos Olímpicos, brindó otro ejemplo de cómo el empeño británico fue recompensado en Tokio.

Hace cuatro años Matthews logró a un perfecto estado físico, ilusionado con la esperanza de capturar este mismo título en la Olimpiada de Roma; pero dos semanas antes de la prueba contrajo un resfriado, y el contratiempo redujo considerablemente su energía. Trató de hacer caso omiso de tal calamidad, y cuando la caminata estaba en su fase más crítica se desmayó. En lugar de terminar en la plataforma de la victoria, acabó en el hospital sin concluir el recorrido.

Matthews quedó desconsolado; pero al irse atenuando su pesar, llegó a una decisión consigo mismo: "Enmendaré la situación en Tokio, y, en compensación, ganaré allí el título".

Y logró el triunfo, sin tener un contrincante a la vista cuando rompió la cinta de la meta en el repleto estadio Olímpico. Tuvo importancia secundaria para él, el hecho de que también superó el récord olímpico con el tiempo de 1 hora, 29 minutos y 34 segundos. Cuatro años de suprema dedicación a un anhelo olímpico fueron ampliamente recompensados.

Luego que Matthews, de 30 años, sobrepasó la meta, su esposa, Sheila, corrió a la pista para aclamarle. Ella, más que nadie, conocía la verdadera magnitud de los sacrificios que él se había impuesto para alcanzar tal triunfo.

Los ojos se le nublaron de lágrimas cuando el gentío de 80.000 espectadores vitoreó a su héroe.

Matthews se cuenta ahora entre los candidatos para ser aclamado "Campeón Deportista británico del Año". Ciertamente ningún otro atleta ha prestado mayor servicio a su país. La prueba de Tokio fue en importancia, su cuarta victoria internacional de campeonato sobre la distancia de 20 kilómetros, desde su fracaso olímpico en Roma.

Ganó el Trofeo Lugano en 1961; el campeonato europeo en la temporada siguiente, y nuevamente el Trofeo Lugano el año pasado. Ahora es el campeón mundial, y nadie puede disputarle su derecho a la fama. No sólo es consistente en sus actuaciones, sino, como el que más, escrupulosamente estricto en su estilo.

Mathews, electricista de profesión, nacido en Sutton Coldfield, Warwickshire, comenzó su carrera deportiva a los 18 años participando en caminatas de 3,8 y 11 kilómetros, pero sólo en 1959 fue cuando obtuvo la selección internacional. Esa misma temporada ganó los campeonatos ingleses sobre las distancias de 3 y 11 kilómetros así como el título para los 16 kilómetros, concedido por la Asociación de Caminata por Carretera.

Matthews ha dominado virtualmente los concursos ingleses de caminata sobre todas las distancias hasta 20 kilómetros durante las últimas 6 temporadas.

No se propone abandonar el deporte ahora que es campeón olímpico. "Me deleita demasiado, para renunciar a ello", dice él; "pero quizá no tome las cosas tan en serio, ahora que he colmado mi ambición de ser campeón olímpico".

Matthews ganó la prueba olímpica con una ventaja de 400 yardas sobre el alemán Dieter Linder. Refiriéndose a la prueba, el campeón británico dice: "Me preocupó un tanto la velocidad impuesta al principio, temiendo que pudiera afectar a mi esfuerzo final; pero en los Juegos Olímpicos hay que arriesgarse para ser el victorioso. A mitad del recorrido sentí una sensación de náusea. Pero me sobrepuse porque sabía que, tras todo el entrenamiento que había hecho, no podía permitir que aquello hiciera presa de mí; simplemente, continué pugnando. Fue maravillosa sensación la de llegar el primero al estadio y realizar que ya no podían vencerme".

Demostró su placer agitando la mano de vez en cuando al público a tiempo de recorrer las 300 yardas finales de la pista de arenilla para ganar la corona olímpica.

AVION TANQUE DE USA CAYO SOBRE UN LAGO: CINCO MUERTOS

STEPHENVILLE (Tegramova), 19 (UPI).— Murieron hoy los cinco tripulantes de un avión-tanque KC-97 a reacción de los Estados Unidos, que se estrelló en un pequeño lago cerca de esta localidad.

Se cree que el accidente ocurrió cuando el piloto sobrepasó al pista de aterrizaje al intentar descender en la base "Ernest Harmon", de la Fuerza Aérea de los EE. UU., a eso de las 2.30 de la madrugada. Un portavoz de la base informó que el avión hacía una operación rutinaria de reabastecimiento.

El avión cayó y se sumergió en las aguas del lago a unos 60 metros del extremo de la pista, en medio de fuertes vientos e intensa nevada.

Los cadáveres de los tripulantes no han sido recobrados hasta ahora.

A PUNTO DE SER VENDIDAS JOYAS ROBADAS EN MUSEO

NUEVA YORK, 19 (UPI).— Al tenerse noticia de que estarían a punto de ser vendidas las piedras preciosas robadas del museo neoyorquino de Historia Natural, la justicia decidió aumentar en 30.000 dólares la fianza fijada a cada uno de los tres hombres acusados de haber cometido el robo.

Arthur Markewitz, juez de la Suprema Corte del Estado fijó los nuevos montos de fianza cuando el fiscal asistente del Estado, Maurice Nadjari, reveló que la Dirección Federal de Investigaciones (FBI), le había dicho que una tercera persona estaba tratando de llevar a cabo la venta de las piedras, por cuenta de los inculpados.

Jack Murphy y Allen Dale Kuhn están en libertad bajo fianza de 20.000 dólares; y el tercero, Roger Clarck, depositó una fianza de 17.500.

Murphy, que viajó a Miami para asistir al funeral de su amiga Bonnie Lou Sutera, quien se quitó la vida, recibió orden de volver a Nueva York el próximo martes, a fin de depositar la diferencia en la fianza.

A Clark se le autorizó a viajar a Raritán, en Connecticut, para tratar allí de reunir el dinero necesario.

Se cree, finalmente, que las piedras han sido traídas de vuelta a Nueva York a fin de que, en caso de que se les pruebe el delito a los tres, no se les pueda acusar de haber transportado el producto de un robo a través de las fronteras estatales.

De histórica califican la decisión del Presidente Johnson sobre Canal de Panamá

Este paso puede librar a los Estados Unidos de importante responsabilidad política en América Latina, señalan los comentarios

WASHINGTON, 19 (UPI). La histórica decisión del Presidente Johnson sobre el Canal de Panamá puede librar a los Estados Unidos de una importante responsabilidad política en la América Latina.

El mero anuncio de sus intenciones hecho anoche suscitó expresiones que lo calificó de "feliz presagio" y de algo que sus compatriotas vienen esperando "por cinco generaciones".

Los diplomáticos latino americanos en Washington también se mostraron entusiásticos. El Embajador de la República Dominicana en la Organización de los Estados Americanos (OEA) Antonio Bonilla Atiles comentó: "Es magnífico una fantástica demostración de solidaridad y cooperación en las Américas".

El Tratado del Canal de Panamá de 1903, que ahora se va a negociar nuevamente ha sido símbolo de una primera era de paternalismo norteamericano en la América Latina, que este país quisiera olvidar.

Los disturbios antinorteamericanos de enero último en Panamá y en la zona del Canal han servido en cierto grado de punto cardinal de la propaganda contra los Estados Unidos en la América Latina.

El Tratado de 1903 daba a los Estados Unidos soberanía virtual sobre la zona del Canal, cosa de la que se resentían los panameños.

Como el canal tenía que protegerlo del sabotaje, se creó una numerosa colonia norteamericana para manejarlo y se estacionó allí tropas para protegerlo.

Los efectos económicos del canal contribuyeron a dar a Panamá uno de los niveles de vida más altos de la América Latina. Pero los panameños querían mayores oportunidades de trabajo en el canal, mayor parte de los ingresos de éste para Panamá, y derechos simbólicos tales como el de izar la bandera nacional al lado de la norteamericana. Fue precisamente la cuestión de la bandera lo que dio origen a los disturbios de enero.

Los EE. UU. están decididos a eludir en nuevos tratados toda fórmula que pueda volver a causar otros 60 años de complicaciones políticas.

Se espera que el nuevo canal al nivel del mar propuesto ahora, que funcionará sin esclusas, sea menos vulnerable al sabotaje o el bombardeo y necesite, por lo tanto, menos medidas de seguridad.

Los EE. UU. tratarán de negociar dos categorías de tratados:

Uno nuevo con Panamá para el funcionamiento temporal del presente canal hasta que se construya el que ha de reemplazarlo; y

Conversaciones de los Estados Unidos sobre otro con Panamá, Colombia, Nicaragua y Costa Rica, como posibles sitios para un nuevo canal a'

Estas últimas conversaciones se encaminarían a obtener derechos para hacer estudios geológicos y concertar acuerdos sobre la forma en que se desarrollarían las operaciones del Canal en uno de esos países que se escoja.

Según funcionarios de los EE. UU., se ha visto en estudios hechos, que el costo de construcción de una canal al nivel del mar, probablemente sea más reducido si para hacer las excavaciones se aprovechan explosiones nucleares.

Pero los funcionarios no están seguros de la practicabilidad de los métodos nucleares. Además, esto podría también rozar el Tratado de Proscripción Parcial de Pruebas Nucleares firmado el año pasado por más de cien naciones. El compromiso prohibe explosiones nucleares en la atmósfera y subterráneas, las cuales podrían enviar residuos radiactivos fuera de las fronteras de un país.

Como se espera que los estudios de ingeniería du[illegible] años, hasta entonces [illegible] hará, en todo caso, [illegible] excavación nuclear. Los [illegible] cionarios consideran [illegible] que para entonces se [illegible] descubrir métodos que [illegible] can suficientemente la [illegible] minación de la radiactiv[illegible] Dijeron que probable[illegible] haya que consultar con [illegible] Unión Soviética y otros [illegible] natarios del Tratado para [illegible] gar a un entendimiento [illegible] tal clase de usos pacíficos [illegible] las explosiones nucleares.

PARIS, Francia.— La delegación alemana ante la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) dio a conocer el 16, en el Consejo el acuerdo logrado entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, de lanzar una iniciativa para lograr con la Unión Soviética una solución a la unificación de Alemania y así hacer posible el logro del derecho de autodetermi-

OCHO NIÑOS MUEREN A CAUSA DE INCENDIOS

KINSTON (Carolina del Norte), 19. (UPI.— Cinco pequeños perdieron la vida hoy al incendiarse la casa de madera en que vivían con su madre. La señora Verda Spence logró salvarse.

SEATTLE (Washington), 19 —(UPI).— Tres niños perdieron la vida a consecuencia de un incendio que redujo a cenizas a su hogar. Ray Kealy y su esposa, padres de las criaturas, y otros dos niños del matrimonio han sido internados con graves quemaduras.

La policía informa que segundos antes de declararse el siniestro se escucharon en la casa dos explosiones.

REUNION RUSK-GROMYKO CON TEMARIO VARIADO

NACIONES UNIDAS, 19. (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, emprendió hoy una serie de conversaciones diplomáticas antes de reunirse a almorzar con su colega, Andrei Gromyko.

Se cree que el principal tema de discusión será la deuda de más de 50 millones de dólares de la Unión Soviética con las Naciones Unidas. Pero un portavoz norteamericano dijo que hablarán también de una extensa variedad de cuestiones del Este y el Oeste, incluso el caso de Vietnam.

El portavoz manifestó que los Estados Unidos consideran favorablemente una fórmula financiera de avenencia propuesta por el presidente de la Asamblea General, Alex Quaison-Sackey, de Ghana, al cual se dice que prevé pagos a un fondo, Destinado a reducir las deudas con las Naciones Unidas, pero sin mencionar sumas específicas de ningún país.

A pesar de todo, el propio Quaison-Sackey siente pesimismo, según se cree, sobre la aceptabilidad del plan.

Rusk, que vino aquí ayer desde Washington, tuvo hoy su primera entrevista con el Ministro del Exterior de Somalía, Ahmed Yusseff Dualeh, y también tenía otras citas con los Ministros de Relaciones Exteriores de Etiopía, Siria y Argentina.

NICARAGUA ACEPTA CONSTRUCCION DE CANAL EN SU ZONA

MANAGUA, 19 (UPI).— Juan José Mogales Maremco, Presidente del Congreso de la Nación declaró que el pueblo de Nicaragua está de acuerdo con la construcción de un canal interoceánico por Nicaragua siempre que la misma sea motivo de un tratado y no lesiones a la soberanía nacional.

El Presidente parlamentario dijo que ello significaría revisar el viejo Tratado Bryant-Chamorro entre Estados Unidos y Nicaragua.

REBELDES DEL CONGO HABRIAN RECIBIDO REFUERZOS EN ARMAS

ELISABETHVILLE, Congo, 19.— (UPI). — Rumores de grandes concentraciones de tropas rebeldes armadas con nuevos equipos bélicos cerca del lago Tankañika, hicieron cundir el temor de un nuevo ataque de los insurgentes en la provincia de Katanga.

Las noticias llegadas a esta ciudad dicen que los insurrectos se concentran en dos grandes grupos cerca de las riberas nororientales del lago, y al sur de Albertville, cerca de Baudoinville, en la provincia de Katanga septentrional.

Se dice que los rebeldes se han reagrupado en la vecina República Tanzania, donde recibieron nuevas "y poderosas" armas.

(Informaciones obtenidas en círculos dignos de crédito del exterior señalan que tanto Burundi como Tanzania acaban de recibir cargamentos de armas de China comunista y especialistas chinos, que están comenzando a adiestrar al nuevo ejército tanzanio).

CELO DE MISIONEROS DE LA INDIA ELOGIO EL PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI).— El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia a 107 misioneros recién ordenados y les habló del "celo humilde y audaz, abierto y altruista, abnegado y ferviente" que halló entre los misioneros en la India.

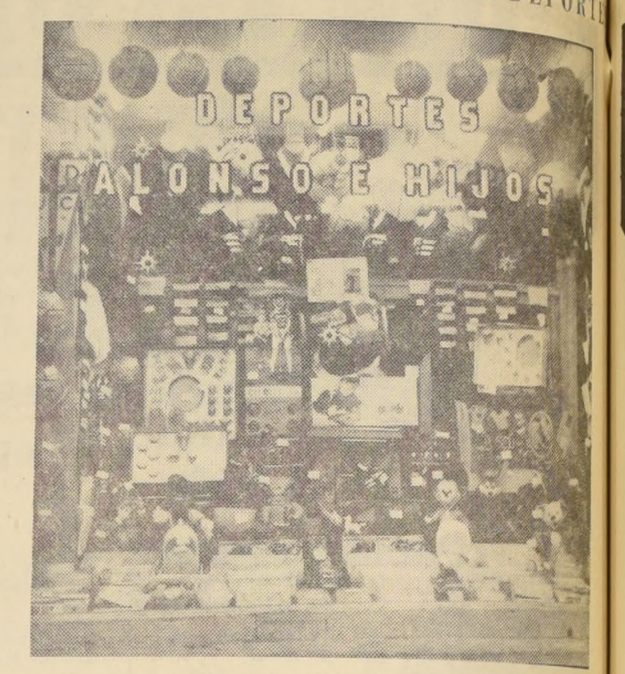
Los nuevos sacerdotes, en su mayoría italianos, proceden de varios colegios religiosos de Roma, dedicados a preparar a sus alumnos como misioneros. Su audiencia con el Papa fue precedida ayer por otra en que Su Santidad recibió a 62 nuevos sacerdotes estadounidenses que estudiaron en el colegio norteamericano de Roma.

El Pontífice dijo en la audiencia de hoy que le "edificó" en su visita de este mes al Congreso Eucarístico de Bombay el celo de los misioneros "que en aquella lejana tierra, en contacto con una antigua civilización de alto nivel espiritual y cultural, están haciéndose todas las cosas para todos los hombres con el fin de ganarlos a todos para Cristo".

El Padre Santo exhortó a los nuevos misioneros a hacerse dignos de la confianza de la Iglesia y los instó, con palabras de San Pablo:

"Portémonos en todas las cosas como deben portarse los Ministros de Dios..., con pureza, con doctrina, con magnanimidad, con mansedumbre, con unción del Espíritu Santo, con caridad sincera, con palabras de verdad, con fortaleza de Dios..."

VITRINA NAVIDEÑA EN CASA DE DEPORTES



La popular Casa de Deportes "Alonso e Hijos", que provee a las principales instituciones deportivas de la capital y provincia, está exhibiendo hermosas vitrinas con toda la línea de artículos deportivos que entrega ahora al público con fuertes rebajas, sobre todo en artículos deportivos para niños. La casa "Alonso e Hijos" ha participado en todos los concursos que organiza LA NACION, y ha entregado durante el año 1964, más de 500 premios a los lectores del diario de los deportistas.







PARA REGALOS FINOS *Los Gobelinos S.A.*

DONDE LAS GRANDES NOVEDADES NUNCA TERMINAN

DEPTO
BAZAR
Subsuelo



Práctico juego de Pirex americano, en caja de regalo. USA.
E° 37,50

Centro de mesa en cristal americano, modelo exclusivo, USA.
E° 88,50

Juego de postre con plato de torta y 6 platos individuales, en fina porcelana importada, exclusiva, con estuche.
E° 85



Floreros de porcelana en 6 formas diferentes y gran surtido en decoraciones.
E° 3,95

Conjunto de 3 figuras de porcelana decoradas en peana, surtido en modelos, procedencia japonesa.
E° 19,90

Fina lámpara de sobremesa con base de porcelana Blanc de Chine, iluminada, modelo exclusivo, procedencia china.
E° 195

Novedoso revistero, modelo alemán, fabricado exclusivamente para Los Gobelinos.
E° 42

8 figuras de porcelana Blanc de Chine, con peana c/u.
E° 28

Ceniceros con motivos deportivos, en semiporcelana con caja de regalo.
E° 2,50

Juego de moka, 9 piezas, en porcelana de Bavaria, con estuche, procedencia alemana.
E° 99,50

Moderno juego de té, 4 piezas, decorado a mano, fabricación nacional.
E° 39,90

DEPTO.
BLANCO
Tercer Piso



Juego de manteles estampados, en variados colores, 4 diseños diferentes.
E° 19,80

Juegos de 4 paños, estampados, en envase exclusivo.
E° 6,90

Sábanas y fundas con aplicación listada, preparadas en juego o sueltas.
E° 5,90
E° 14,80

A nuestra clientela y público en general recomendamos para una mejor atención hacer sus compras a primeras horas del día.

Chalón escocés para viaje en pura lana, 20 diseños diferentes
E° 18,50

Juego de toallas y sábana de baño, en bonito paquete de regalo. Las dos piezas
E° 12,90

Caja, conteniendo bonito juego plástico, para baño, todos los colores
E° 16,50

Los Gobelinos S.A.

Juego de sábanas bordadas, en blanco y colores, en cajas cuidadosamente preparadas para regalo. Las 3 piezas.
E° 22,90

Más allá de la Crónica por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

A los 12 minutos Universidad Católica, se puso en ventaja. Un gol de Ignacio Prieto, atropellando desde atrás para anticiparse a la salida en falso de Larraín. Muy parecido al que le hiciera hace dos semanas a San Lorenzo, jugando por la Selección Chilena. Poco después se produjo otra entrada similar del insider derecho de la UC, cuando el arquero albiceleste controlaba la pelota. El árbitro Vicuña sancionó al forward universitario sin que en realidad hubiera foul toda vez que a Larraín se le soltó la pelota de las manos. Se malogró así otra oportunidad clara de gol. En esos pasajes se tuvo la impresión de que la UC, ganaría con cierta holgura. Jugaba bien el cuadro de Riera y Prieto, con solvencia y soltura, creándose muchas oportunidades de gol.

Magallanes, justo es admitirlo, desde su posición defensiva a la que lo había empujado la superioridad adversaria, no perdía compostura. Antes más bien, fue capeando el temporal y de pronto salió también a jugar al frente, arriesgándose, lo que configuró una lucha atrayente, plena de matices, de tono vibrante. Sobre los 18 minutos, Roberto Ampuero, que iba a levantarse como un valor de la cancha, recogió un pase recostado sobre la izquierda y desde unos 20 metros enfiló un tiro a media altura que encontró las redes. Y dos minutos más tarde, Héctor Torres se mandó una de sus célebres chilenas y de "taco", libre de adversarios, que al menos lo amagarán, tanto que ni siquiera hubo margen a que se le pudiera cobrar jugada peligrosa, conquistó el segundo gol. Había jugado mejor hasta ahí Universidad Católica, pero Magallanes con dos maniobras claras, de indiscutido talento personal por parte de sus autores daba vuelta el partido.

Desde el momento en que Magallanes tomó ventajas el juego tornóse fuerte, a ratos duro. Y este clima de lucha intensa fue tomando un cariz de batalla, de guerra verdadera, en el segundo tiempo. Paulatinamente, nos parece, el partido se le fue escapando de las manos a Claudio Vicuña. No podría decirse en caso alguno que su labor influyó en el resultado, pero sí que careció de energía para aventar de raíz el juego que no sólo fue duro y varonil, sino que tomó un franco cariz agresivo, peligroso. Puesto en la obligación de empatar cuando menos para asegurarse la conquista del subcampeonato, Universidad Católica se fue con todo arriba. Atacó sin pausa, encontrando una réplica tenaz, sin claudicaciones, de parte de la defensa albiceleste. En este clima fragoroso, con permanentes situaciones de peligro para el arquero Larraín, hubo jugadores de Magallanes que exageraron la nota apelando a jugadas evidentemente peligrosas, como aquella de salir al rechazo levantando la pierna a la altura de la cara del rival. Hubo golpes entonces, muchos fouls sin que se advirtiera una actitud resuelta de parte del árbitro que se conformó con llamarle la atención a los infractores que cometieron muchas veces la misma falta. Naturalmente que terminaron dándose por ambas partes, saliendo damnificados los forwards de U. Católica en su afán de atacar en la búsqueda del gol que no llegó nunca.

Salió sí, el tercero de Magallanes. Una de las tantas veces en que el arquero Vallejos fue sorprendido por el contraataque rival en posición exageradamente adelantada, mucho más allá del área. Así lo encontró esa jugada de Mottura que Vallejos sólo consiguió rechazar a medias; recogió Yávar y de emboquillada conquistó el gol, ya sobre la hora, a pesar del esfuerzo tremendo de Sullivan por sacar de la misma raya esa pelota que entraba.

Jugó bien Magallanes. Por sobre los excesos cometidos por algunos de sus hombres, dispuso de un terceto central delantero de categoría, con Torres, Mottura y Yávar, un eje medio de prestancia como Ampuero y una defensa completa que se jugó la vida, sobresaliendo la labor de Luco, convertido en un pilar inamovible. La victoria suya, por otra parte, se ciñó a la línea tradicional que nos indica que siempre, o casi siempre, Magallanes le ganó a Universidad Católica, aún cuando habrá que convenir en que el score fue muy exagerado. Estuvo más cerca el perdedor de obtener y justificar el empate que de merecer el vencedor, la tercera conquista, a no ser el error del arquero Vallejos.

El triunfo nos mostró a Magallanes en una de las mejores performances de cuantas cumplió dentro del torneo. A. U. Católica, por sobre la derrota, le cabe el mérito grande de haber enfocado la lucha con un espíritu de fútbol auténtico. Es decir, que cuando se puso en ventaja de uno a cero, bien pudo irse totalmente a la defensa y sin embargo, se mantuvo siempre arriba, jugando fútbol, construyendo, y buscando un empate para el que careció de fortuna. Quedó reducido además, a 10 hombres con la lesión de Tobar. Subrayemos solo el arbitraje porque la actitud casi contemplativa del referí dio paso al juego brusco y a comprobar, una vez más, que una de las características negativas del campeonato fue la falta de garantías que dieron los arbitrajes a los buenos jugadores y a los equipos que por encima del resultado salieron siempre a la cancha a jugar fútbol y a defenderlo en su esencia.

Magallanes, jugando bien, superó a la UC 3…

Hasta faltando 4 minutos el cuadro católico estuvo a punto de conquistar el empate. En un contra… ataque el equipo albiceleste decidió su victoria. Ampuero, Torres y Yávar, marcaron los goles del ve… cedor, y Prieto anotó el tanto del perdedor

CANCHA: Estadio Nacional.
ARBITRO: Claudio Vicuña, menos que regular.
MAGALLANES (3): Larraín; Santis, Luco y Schiro; Zúñiga y Ampuero; Gutiérrez, Torres, Mottura, Yávar y Stuardo. Entrenador: Sergio Cruzat.
U. CATOLICA (1): Vallejos; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella; Betta, Prieto, Tobar, Fouilloux e Ibáñez. Entrenador: Andrés Prieto.
GOLES.— Primer tiempo: 12 min., PRIETO abrió el marcador en favor de la UC con certero cabezazo a la carrera, de empalme a un pase largo en diagonal que le hizo Tobar. 19 min., AMPUERO empató para Magallanes, con un fortísimo chut de izquierda, desde unos 5 metros fuera del área grande, que sorprendió totalmente a Vallejos. 21 min., TORRES puso en ventaja al equipo albiceleste, con un espectacular gol de "taquito". Fue habilitado por Gutiérrez, y la finiquitación de la jugada tuvo el sello excepcional, que es característico en Torres.
Segundo tiempo: 42 min., YAVAR. El arquero Vallejos estaba irresponsablemente adelantado, cerca del círculo central, cuando vino un contraataque que extendió Yávar con pase largo hacia Mottura. Salió a interceptarlo Vallejos, "pifiando" su rechazo. Tomó el rebote Yávar, quien, sin dilación, disparó ante la valla desguarnecida. Trató Sullivan de rechazar —de cabeza— en última instancia la pelota, pero no tuvo éxito en su propósito.

Magallanes venció ajustadamente a U. Católica. Pero por un marcador exagerado. El 3 a 1 final no reflejó lo que aconteció en la cancha. Hasta faltando cuatro minutos el cuadro cruzado estuvo a punto de obtener la igualdad. Y el empate quizás habría calzado a lo sucedido. Sin embargo, en un contraataque cerllegó hasta el área rival, Luco primero, y Larraín en última instancia, se constituyeron en barreras inexpugnables.

Al segundo tiempo volvió U. Católica con renovados ímpetus en busca de la igualdad. En un tren más fogoso trató de llevarse por delante a su adversario. Pero Magallanes no le fue en zaga. Y si bien comenzó sarios, tiene que haber influído en el resultado del match. Aplomado y tranquilo, Magallanes. Fogoso e intranquilo, U. Católica, que precisaba del triunfo —o por lo menos del empate—, para asegurarse el vicecampeonato. Si junto a ello tomamos en cuenta el hecho que Prieto, Tobar y Fouilloux actuaron en evidente inferioridad de condiciones có, tenemos un cuadro … menos completo de … vos que impidieron a U. … lica una mejor … Pero contra todos … nos que pueda tener … de la escuadra de … Riera, emerge como … concluyente la … actuación cumplida por … llanes. Fue el albiceleste … equipo sin fallas, que …



LARRAIN, arquero de Magallanes, a quien se ve en felina acción, cumplió una labor impecable, y fue punto alto en el triunfo de su equipo sobre U. Católica. Los afanes de empate de los católicos, reflejados en el ardor con que se ve a Tobar e Isella, … fructificaron. Completa la escena Santis, buen defensa magallánico.

tero, que contó con la ayuda de la irresponsabilidad del arquero Vallejos, el elenco albiceleste estructuró su triunfo que resultó inapelable.

U. Católica comenzó actuando muy bien. Con su característico fútbol ordenado, plantó una defensa poblada y difícil de ser superada por los magallánicos. Y con un ataque coordinado, de puntadas finales profundas, sacó ventaja que dio la impresión que constituiría la tónica del match. Se vio desenvuelto y muy seguro el cuadro cruzado en esos primeros minutos. Pero más adelante, en muchos pasajes, se desdibujó ante el accionar brioso de su rival. Magallanes reaccionó préstamente al quedar en desventaja en el tablero. Y aún manteniendo similares providencias defensivas —con juego en bloque en que todos sus hombres se replegaban y los que podían atacaban—, comenzó a arriesgar más. El mediovolante Ampuero se fue en franca ofensiva, y de sus pies salió pronto el gol del empate. Comenzó a tastabillar la retaguardia cruzada. Muchos hombres cubrieron el área de Vallejos; pero pocos realmente destruyeron juego. Estas vacilaciones fueron bien aprovechadas por los albicelestes, que con hombres hábiles en el manejo del balón, como Mottura, Torres y Yávar, llevaron ataques profundos, consiguiendo rápidamente ponerse arriba en el marcador. Volvió la UC a tener momentos de buen fútbol en el primer tiempo. Y anduvo arañando el empate. Pero cuando a cuidar su ventaja, lo hizo sin descuidar sus punzantes contraataques. Se entró entonces a un match ardoroso vehemente y, lamentablemente, con jugadas mal intencionadas, las que el juez Vicuña no frenó con energía. Y en este ritmo fogoso y de "leña gruesa" salió perdiendo Universidad Católica, que no sólo se estrelló con la eficiente defensa albiceleste, sino que también con la faena de brusquedades de algunos zagueros de Magallanes.

Fueron pasando y pasando los minutos y al ver la UC que el empate no llegaba, comenzo a desesperarse, lo que le fue fatal. Perdió orden, perdió coordinación y buen sentido, el atacar insistente del elenco cruzado. Mientras que con tranquilidad, la escuadra magallánica se defendió y contraatacó con peligro evidente. Y se llegó a un terreno característico en estas situaciones. O Universidad Católica sacaba el empate, para el que luchaba con entereza, ardor y amor propio, o Magallanes lograba su estocada final y decisiva, en uno de sus contraataques. Ocurrió esto último, y el team de Cruzat se erigió en vencedor. En triunfador indiscutible, porque sus hombres supieron defender con eficiencia cuando fueron atacados, y contraatacaron muy bien cuando tuvieron la ocasión, aprovechando la habilidad y velocidad de valores como Yávar, Stuardo, Mottura y Gutiérrez.

El estado anímico con que afrontaron la brega los adverfísicas, —razón por la cual no pudieron alinear en la Selección que venció a Dynamo—, y que estuvo ausente por sanción O. Ramírez, encontremos ciertos motivos del porqué la UC no tuvo esta vez un ataque que supiera capitalizar en el marcador los muchos avances que llevó. (Aparte que le faltó suerte.) Y si agregamos que el árbitro Vicuña, al dar carta blanca al juego brusco, perjudicó al team que más atachando las oportunidades … se le presentaron, … victoria inapelable. … to, en un encuentro … do con cautela en el … tiempo, y con ardor … demasiado— en el … lapso. Un match que … el team magallánico … gítimo vencedor y en … sidad Católica a un … que cayó con la … tope.

MANUEL EMILIO …

GREEN CROSS GANO CON FACILIDAD A COLO COLO 4-2

CANCHA: Estadio Nacional. PAGARON: 16 mil 520 personas. RECAUDACION: E° 21.705,30. SOCIOS: Colo Colo, 1.461; Green Cross, 95. ARBITRO: Rafael Hormazábal. Menos que regular. EQUIPOS: COLO COLO (2): Santander; E. Sepúlveda, Lepe y González; Cruz y Hormazábal; Moreno, S. Ramírez, Alvarez, Valdés y Roberto. Entrenador: Hugo Tassara.
GREEN CROSS (4): Barra; Encinas, Antezana y Arróspide; Jorquera y Alamos; Pérez, Torres, J. Sepúlveda, Iturrate y J. Ramírez. Entrenador: Francisco Hormazábal.
GOLES.— En el primer tiempo, a los 16 minutos, ALVAREZ, anotó el primer gol de Colo Colo, al finiquitar muy cerca de la valla de Green, una de las clásicas entradas de Moreno, por la punta derecha. Igualó Green Cross a los 34' de esta misma etapa, mediante un tiro libre que ejecutó JUAN RAMIREZ, en una hábil maniobra previa de Iturrate, que amenazando disparar, tocó suavemente la pelota hacia Ramírez, cuyo disparo violento y a media altura, superó la barrera que puso Colo Colo. Primer tiempo: 1-1.
En la segunda etapa, a los 4 minutos, Emilio Sepúlveda, en un intento de detener a Jorge Sepúlveda, el piloto greencrossino, que entraba con muchas posibilidades, le cometió un foul penal. La falta la sirvió JUAN RAMIREZ con un disparo violento y bajo que resultó imparable para Santander.



LUIS HERNAN ALVAREZ trata de recoger con la cabeza un centro que desde la derecha proyectó Mario Moreno, sin duda el mejor valor que tuvo Colo Colo, que cayó 4-2 ante el elenco de Green Cross.

Un minuto más tarde, ITURRATE, logró el tercer tanto del elenco blanqui-verde, al finiquitar muy bien un avance que llevó Torres por la punta derecha y que terminó con un centro bajo que a la carrera recogió el entreala izquierdo de Green.

Sobre los 24 minutos, el referee, cobró un penal, en favor de Colo Colo, por un supuesto foul que un defensor de Green Cross cometió en la persona de Francisco Valdés y que en realidad no advertimos. El servicio lo tomó HORMAZABAL, quien con su reconocida pericia en esta clase de lanzamientos, no tuvo problemas para batir a Barra.

Posteriormente, casi al terminar el match JUAN RAMIREZ entró dribleando en el área de Colo Colo y cuando tuvo un hueco disparó violentamente y cruzado y con ello anotó el cuatro tanto del cuadro greencrossino.

EXPULSION.— Un minuto antes de esta incidencia, a los 44 el referee expulsó a Hormazábal, por faltarle el respeto.

Con una derrota por 4 a 2 ante Green Cross, puso término Colo Colo a su actuación en el torneo de 1964. Epílogo triste y hasta avergonzante el del cuadro popular, no sólo porque fue superado con absoluta claridad, por un rival, teóricamente inferior, pero que en el match no lo fue en ningún sentido, sino porque los caminos que llevaron a la derrota alba, estuvieron "saturados" de errores futbolísticos y lo que puede aparecer más grave y más criticable, saturados también de abulia, de resignación al contraste, de carencia total de las clásicas virtudes espirituales que caracterizan a los hombres de la enseña del cacique.

Sin exageración alguna, puede afirmarse que Colo Colo, no tuvo fútbol, ni espíritu; ni capacidad individual, ni en ningún instante conciencia, ni fuerza colectiva. Fue sólo un remedo del equipo, que fracasando como tal, dejó más en evidencia que nunca, la magredad de recursos de la mayoría de los hombres que lo integran. Explicable, entonces, que ante un Colo Colo, así dispuesto, que junto con carecer de capacidad futbolística, no supo tampoco, salvar estos vacíos con un aporte mínimo de voluntad, espíritu de lucha o vergüenza deportiva, hubiera sido clara la victoria de Green Cross, cuya superioridad fue notoria, sobre todo en el segundo tiempo.

Antes, en la fracción inicial, el cotejo fue equilibrado y en realidad, el elenco albo, cumplió una faena más o menos aceptable. Por lo menos, si tuvo fallas defensivas, estas no gravitaron mucho en el resultado, como también, se advirtió cierta disposición ofensivas, hecha valer de preferencia por la habilidad y sentido de fútbol de Moreno.

Este equilibrio, desapareció en el segundo período. Aquí, sólo hubo un equipo: Green Cross. El cuadro albo, muy permeable en su defensa por la falta de recursos de Lepe, González y especialmente Emilio Sepúlveda, fue sacudido, des hecho por la velocidad, empuje y búsqueda incesante del gol del elenco greencrosino, donde fue muy valiosa la labor de Juan Ramírez.

Estas deficiencias defensivas de los albos se vieron aumentadas por la intrascendencia de la faena de Hormazábal y Sergio Ramírez, ambos meros "tocadores" de pelota, pero sin ninguna intención neta de ataque. De este modo, no tuvo Colo Colo, ni defensa ni medio campo, y sus posibilidades ofensivas, muy limitadas por el escaso aporte de Roberto y Valdés, quedaron entregadas a lo que individualmente pudieran hacer Moreno y Alvarez, lo que facilitó el cometido de la retaguardia de Green Cross.

BASQUETBOL DE ANOCHE:

UNION, CAMPEON POR QUINTA VEZ

Unión Española prendió anoche la quinta estrella en su tricota al vencer en el cotejo final a Palestino por la cuenta de 76 puntos contra 64 y conseguir de esta manera el título de campeón del básquetbol metropolitano. En el preliminar, el conjunto de Mormones venció a Universidad Técnica por la cuenta de 76-71.

La jornada sólo tuvo emoción y clima de final en el primer tiempo. Cuando ambos equipos se entregaron a una lucha nerviosa, de excelente calidad técnica y llena de colorido. Unión jugó en esos primeros 20 minutos un básquetbol de excepción, tanto en defensa como en ataque. Y gracias a esta manera de plantear el match logró una ventaja que a ratos reflejó exactamente la diferencia de capacidad que existe tanto en el aspecto colectivo como individual entre el campeón y uno de los equipos que en esta fase final del certamen se elevó sobre sus propias posibilidades.

Bien Bute en la custodia del rebote defensivo y en la marcación sobre Pino. Otro tanto para el resto del equipo que se concentró en tal forma en la marcación de cada rival, que Palestino no lograba penetrar en la zona hispana y tratando de quebrar esta cerrada resistencia, probó lanzamientos de media distancia, los que siempre fueron realizados en forma apresurada, perdiendo con ello terreno en el marcador y produciéndo además, el alza de los rojos, como asimismo la tranquilidad y confianza para seguir imponiendo el ritmo veloz y seguro que mostró desde los primeros minutos.

De esta manera, el primer tiempo finalizó con la ventaja para el vencedor de 41 puntos contra 25. Diferencia clara y conturdente. Marcador alto, que también refleja el porcentaje de conversión que tuvo Unión y la escasa puntería del cuadro de colonia.

Ya en el segundo tiempo, y cuando fue paulatinamente llenándose de faltas el cuadro tricolor, el match fue perdiendo consistencia e interés, el que se recobró con la entrada de Bravo, que volvió a darle velocidad a Palestino, a acortar distancias, hasta ponerse a 10 puntos. Ortlieb mandó de nuevo casi a todo el quinteto titular al tablado, evitando cualquiera sorpresa posterior.

Un triunfo cómodo, que no tuvo en ningún instante la equiparidad de fuerzas del cotejo de la primera rueda. El final que se presumía. Jolgorio en los adictos de Unión, robo de las camisetas, abrazos, gritos, llantos y satisfacción por una faena cumplida.

ARRAP

"González Videla" juega con Apolo

El Deportivo "González Videla" juega con sus tres equipos frente al Club Oriente. Su primer elenco formará con los siguientes jugadores: Medina, R. Medina, Pinto, López, Santis, Ibarra, Meza, Ríos, Rivas, Castillo y Pérez.

Su ataque le dio el segundo puesto a Univ. Católica

Al perder U. Católica con Magallanes, e igualar Wanderers, se produjo un empate a 43 puntos en el segundo lugar, entre los equipos católico y wanderino. Pero, aplicado el gol average —conforme al reglamento—, el vicecampeón es U. Católica. Al efecto, con 78 goles a favor y 50 en contra, el gol average de U. Católica es de 1,56. Mientras que Wanderers, con 55 goles a favor y 37 en contra, quedó con un gol average de 1,48.

WANDERERS 0-RANGERS 0:

LUCHA INTENSA Y GRATA

CANCHA: Estadio Playa Ancha, Valparaíso.
PAGARON: 13.014 personas; socios de Wanderers, 2.180; de Rangers, 150.
RECAUDACION: E° 13.910, 80.
ARBITRO: Luis San Martín, regular.
WANDERERS (0): Olivares; Valentini, Sánchez y Acevedo; Salinas y Cantattore; Méndez, Haroldo, Alvarez, Cabrera y Hoffman. Entrenador Jorge Vásquez.
RANGERS (0): Rubio; Medina, Martínez y Romero; Azócar y Cortés; Rojas, Peralta, Soto, Scandolli y Lagos. Entrenador: Adolfo Rodríguez.
GOLES: No hubo.

Pese al 0—0, el partido que sirvió de despedida del torneo, que protagonizaron anoche los conjuntos de Wanderers y Rangers, terminó por agradar a la multitud. Porteños y talquinos, empeñados en quedar en un lugar más elevado, se entregaron a una lucha vibrante. No se dieron tregua alguna. Ambos guapearon, accionando con ilimitado ardor, haciendo que las acciones alcanzarán singular intensidad. Pero no lograron establecer ninguna supremacía, y debieron conformarse con dividirse los puntos y los honores.

Nunca se imaginó el cuadro local la hostigosidad de su rival, y no estaba en sus cálculos la igualdad, que no le permitió hacer suyo el título de vice-campeón. Este quedó en manos de U. Católica, quien en paridad de puntos, lo superó por el sistema de "gol average". UC, acusó 1,56, en tanto que Wanderers llegó sólo a 1,48. El empate, repetimos, no figuraba en los planes de los "verdes", pero se configuró por la escasa variedad que introdujeron a su juego, y no fueron capaces de librarse de la recia defensa adersaria, que marcó con galanura y en pleno orden.

Tanto en el primer período como en la fracción final, los wanderinos insistieron en atacar por intermedio de Méndez, dejando incrustado como ariete a Cabrera. El sistema no les trajo ninbastó a los talquinos contener gún resultado positivo, pues le el puntero, que frecuentemente se sesgaba hacia el centro, para controlar cuanto desplazamiento insinuaran sus antagonistas. El positivismo de la retaguardia de Rangers, fue un obstáculo tremendo para los wanderinos, que porfiaron por caminar por el sector central, precisamente donde el campo se hallaba plagado de "puas". Tranquila, enhiesta, la defensa talquina nunca claudicó. Por el contrario, cubrió su zona con incontenido ardor y a cada rato tapó los huecos adelantándose a la intención de los adversarios.

En el segundo tiempo, Rangers mantuvo su acción de bloque. Se defendió y atacó sin perder contacto alguno, y por ahí se observó que no se fijaba en riesgos, con lo cual apuró y apremió a los dueños de casa. Cortés y Azócar se adueñaron de la media cancha e hicieron vistoso el dominio de las acciones. Entre tanto, Wanderers repetía a cada momento la misma jugada enhebrada por Méndez, solamente lo que le permitió e hizo fácil la contención por parte de los talquinos, que se alzaron como dignos y corajudos rivales. El 0-0 fue justo. Inapelable.— (Armando Jorquera, corresponsal).

MUNICIPAL, 1 - SAN BERNARDO, 1:

El empate premi… al conjunto edil

En el primer tiempo se anotaron los dos goles.- … árbitro Luis Orozco, dejó sin sancionar tres pe… en favor del cuadro de San Bernardo

CANCHA: Estadio San Eugenio.
PAGARON: 177 personas.
SOCIOS: Municipal, 23; San Bernardo, 36, y Ferrobádminton, 7.
RECAUDACION: E° 98,85.
ARBITRO: Luis Orozco (mal).
MUNICIPAL (1): Arroyo, Beltrán, Claudio González, Reinaldo González, Parra, Martínez, Sepúlveda, Guerra, Sierra, Reyes y Lavín. Entrenador: Valentín Beperet.
SAN BERNARDO (1): Kuzmanick, Gallardo, Romo, Reyes, Torres, Morales, Campos, Custodio Sepúlveda y Celis. Entrenador: Raúl Pino.
GOLES: Los goles anotados por ambos equipos se produjeron en la etapa inicial. A los 41 minutos abrió la cuenta, en favor de San Bernardo, Gallardo, al recibir la pelota de su compañero Parra. El árbitro había cobrado tiro libre, que debía servir en dos toques de balón. Empató Municipal, a los 44', mediante buena intervención de Guerra, que recibió cerca de la media cancha, avanzó eludiendo a rivales, para concretar el gol del empate definitivo para Municipal.

Un encuentro más fue el que disputaron los cuadros de Municipal y San Bernardo, más por varias razones, una de ellas, la escasa importancia que el resultado tenía para ambos contrincantes … otra, la desalentadora … ción que los jugadores … tos team ascensoristas … ron a la escasa concurrencia … que sabiamente restó su … sencia.

El partido en sí fue … ja calidad, lento y con … intención de gol de parte … los forwards.

El empate parcial del … mer período, y que a la … tre sería el definitivo, … considerarse ajustado … producido por estos … que supieron aprovechar … las dos ocasiones que … ron en él. La etapa de … plemento fue, por el contrario, … diferente en grado sumo … anterior, mostrando a … Bernardo en procura … triunfo, con un ataque … tente y pujante, pero … desordenado. En este … San Bernardo se hizo … dor al triunfo, pero, … ciadamente, el árbitro … Orozco, de muy mala … ción, lo impidió, debido … no quizo sancionar, o … tres penales visibilísimos … los escasos espectadores … ciaron claramente. El … tado perjudica al elenco … San Bernardo, que, repetimos, … mereció la victoria, … mente por lo expuesto … segunda parte del partido, … que sus hombres, a toda … ta, lucharon por regresar … cerca casa, con una … para su institución.

EN LA NATACION DE AYER:

ROSITA GUZMAN BATIO RECO… DE CHILE EN 100 METROS MEDL…

Ayer prosiguió el desarrollo del Torneo de Verano de Natación, que organiza la Asociación de la Universidad de Chile, en su piscina de Los Leones.

La nota saliente de esta segunda etapa, en que compiten nadadores de la "U" y Asociación Santiago, fue el nuevo record de Chile que conquistara en la especialidad de 100 metros Medley, la juvenil … Guzmán, que puso el … te tiempo de 1 minuto, … gundos, 9 décimas.

Otros resultados … siguientes: en 100 metros … lo Mariposa, venció … Quiroz, en 1 minuto 11 … dos y 5 décimas; en 100 … tros crawl varones, … Juan Arendsen, en 1 … 3 segundos.

DEPORTIVO MEXICO F. C. ENFRENTA … J. COVARRUBIAS

Hoy se dirige a la localidad de Padre Hurtado, para enfrentar al Deportivo J. Covarrubias de esa localidad. El micro saldrá a las 13 horas desde su Secretaría, ubicada en Soberanía 1041-A, de la Población Juan Antonio Ríos. La primera serie formará con los siguientes players: L. … M. Arriagada, D. … J. Oberg, A. Soto, J. … Riveros, L. Ríos, C. … J. Chacana, M. López.

La delegación irá a cargo … Luis Paredes, F. Rivera, … Cornejo y C. Chacana.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1964
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



UN GRUPO DE COLOCOLINOS, que apoyan la postulación para presidente del Club, de Héctor Gálvez Aravena, llegó hasta la redacción de LA NACION, a expresar sus opiniones en torno a la asamblea de ayer y a las elecciones que comienzan hoy. "Estamos muy satisfechos —nos dijeron— del resultado de la reunión, porque el informe de la Comisión Revisora es "lapidario" para la directiva. No se pudieron votar las censuras presentadas, por nosotros, porque la asamblea fue suspendida. Esperamos contar con el respaldo de los colocolinos de corazón a la lista que encabeza Héctor Gálvez, para que se haga realidad nuestro lema: "Luz, Aire y Sol en Colo Colo". EN EL GRABADO, los socios de Colo Colo, entre los que se aprecia a Héctor Gálvez, Luis Orellana, Oscar Rodoni y otros.

Tenso clima en torno a elecciones de Colo Colo

La Asamblea extraordinaria en que se conoció el informe de una Comisión revisora, debió ser suspendida ante la imposibilidad de realizarla en orden.– Incidentes verbales y de hecho en el Salón Auditorio Don Bosco.– A las 8 horas comienza el acto electoral.

...medio de un clima tenso que culminó con incidentes de palabra y de hecho, se ...menzó ayer a las 16 horas en el Auditorium Don ... la asamblea extraordinaria de socios del Club Colo Colo, bajo la presidencia de Jovino Novoa, destinada a ... el informe de la Comisión Revisora de Libros y ..., designada hace algún tiempo y que integraron los ... Víctor Muñoz y Mario Romero.

Aproximadamente cuarenta y cinco minutos, duró la lectura del referido informe, por parte de Víctor Muñoz, ... que el estudio realizado ... esta Comisión, asesorada por peritos contables y auditores, es lo más completo dentro de las posibilidades de este tipo de organismos, si bien ... apreció que por su tecnicismo no era fácilmente comprensible por personas sin conocimientos sobre la materia.

Al término de la lectura, el presidente ofreció la palabra. ... asociados pudieron ... y a otros no los dejaron. El ex presidente Pedro ..., se pronunció en contra de la gestión del actual directorio estableciendo en ... intervención, que él estima que se habían cometido irregularidades en la administración del club lo que se desprendía del texto del informe leído.

Hablaron además, en favor del directorio y en contra de él los socios Andrade, Quiñones, Sanhueza, ... y trataron de hablar el senador Baltazar Castro, y el socio Héctor Gálvez, a los ... los distintos grupos en que están divididas las fuerzas que disputan el control del Club, no les permitieron hacerlo, en medio de un griterío ensordecedor.

Ante estos hechos, Jovino Novoa suspendió la sesión, para estudiar el procedimiento a seguir en la Asamblea.

Mientras se estudiaba la solución del problema, los concurrentes se reunieron en grupos, que protagonizaron varios incidentes verbales, que llegaron al intercambio de algunos golpes, todo esto en medio de un descontrol general, muchas palabras gruesas y monedas se lanzaron entre los bandos en disputa, creándose un clima "guerrero" que impidió la continuación normal de la Asamblea.

Después de varios minutos de estar suspendida, el presidente subió al estrado, y dijo: "Ante los hechos producidos, hemos determinado terminar la Sesión Extraordinaria y abrir la Asamblea Ordinaria, la que suspendo en este momento hasta mañana (hoy), a las 8 horas, para realizar la elección del nuevo Directorio y proseguir, luego de realizado el escrutinio correspondiente, el debate sobre la cuenta de la Comisión Revisora."

Este anuncio del presidente, fue recibido con aplausos y rechiflas, por parte de los socios que aún estaban en el recinto.

Al término de esta reunión, LA NACION se acercó a conversar, en un sitio alejado de los incidentes de la Sala Auditorium Don Bosco, con los componentes de la referida Comisión, a quienes preguntamos concretamente si existía, como algunos socios lo gritaban en la sala, procedimientos en el manejo de los fondos sociales de Colo Colo, por parte de la directiva que pudieran ser calificados de malversación u otra figura de carácter dolosa o de deshonestidad en el empleo de esos fondos. Ambos integrantes, Víctor Muñoz y Mario Romero, respondieron concretamente:

"No hay absolutamente nada en estos manejos que pueda ser calificado con esos términos. Lo que indudablemente hay es falta de orden administrativo y de conocimiento contables en la forma de llevar los libros y demás documentación pertinente. Existen varias partidas justificadas, pero no documentadas. Estimamos en todo caso que estas fallas no son imputables a la directiva, sino que a los funcionarios encargados de llevarlas. Incluso podemos señalar que por parte de la actual directiva, ha existido un claro ánimo de ordenar, todo esto que durante muchos años se ha llevado en forma desorganizada. Pero en ningún caso existe malversación u otro manejo de carácter delictivo, ni mucho menos".

Tratamos también de inquirir opiniones de algunos de los personeros de los bandos en pugna, pero debido al "clima ambiente", al descontrol y apasionamiento con que éstos sectores entregaban sus puntos de vista es imposible, sin caer en sanciones legales, repetir estas opiniones. En la mañana de hoy comenzaba el acto electoral, que de acuerdo a estos antecedentes, debe realizarse y deberá ser disputado en forma intensa y de clima claramente "guerrero"

ROBERTO HODGE, mediovolante internacional de la "U" que actuará por el cuadro campeón el próximo martes, ante Huracán, de Buenos Aires.

FERRO Y PALESTINO DECIDEN SU PERMANENCIA EN PRIMERA

• El "colista", Ferrobádminton, enfrenta a Coquimbo, en el Estadio Nacional.– • Y Palestino a San Luis, en Quillota. A las 17.30 horas se disputarán ambos encuentros.– • La salvación de los ferroviarios depende de su triunfo sobre los nortinos y de la derrota de los palestinistas, ya que el gol average los favorece.– • Palestino se salva con un empate.– • El campeón, U. de Chile, se despide en San Felipe.– • Programación de la última fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor.

Palestino y Ferrobádminton se juegan esta tarde su permanencia en la División de Honor del Fútbol Profesional. De la suerte que corran palestinistas y ferroviarios en sus últimos compromisos, depende su mantención o descenso de la serie de privilegio. La de hoy es la postrera chance que tienen, ya que, aun cuando terminasen con el mismo puntaje, automáticamente descenderá uno de los dos, aplicándose —por reglamento— el sistema de gol average. Al afrontar sus últimos encuentros, el gol average favorece a Ferrobádminton, porque con sus 43 goles a favor y 69 en contra, registra un promedio de 0,62. Mientras que Palestino tiene sólo 0,60 de gol average, dados sus 41 goles a favor y 68 en contra.

FERROBADMINTON CON COQUIMBO

El "colista" Ferrobádminton, que suma 21 puntos, enfrentará a Coquimbo (26), a las 17.30 horas, en el Estadio Nacional. Los ferroviarios precisan del triunfo para mantener su esperanza de quedar en la división de honor. Al efecto, para Ferrobádminton es tan importante ganar a Coquimbo, como que Palestino pierda ante San Luis. Es decir, que una y otra cosa entran en las posibilidades de salvarse que abrigan los aurinegros. Porque ganando ellos y perdiendo los palestinistas igualarían a éstos en el puntaje, y como el gol average los favorece, sería Ferro el que quedaría arriba.

Coquimbo poco tiene que ganar o perder en su compromiso con los ferroviarios. Pero bien se sabe de la capacidad de los nortinos que con Juan Carlos Moreno bajo sus tres palos han resultado rivales muy difíciles para el campeón U. de Chile, como que los azules no los pudieron ganar en las dos ruedas.

El rinde de Coquimbo y su lógico estado nervioso, serán los rivales que tendrá que superar Ferrobádminton en su trascendental compromiso de esta tarde. Jorge Cruzat será el encargado de controlar la importante brega en el Estadio Nacional.

PALESTINO CON SAN LUIS

Palestino, penúltimo en la tabla con sus 23 puntos, enfrentará a San Luis (25), a las 17.30, en Quillota. Los palestinistas se salvan con 1 punto. Es decir, les basta el empate para seguir en la primera división. Su situación siendo tan comprometida como la de Ferrobádminton, admite la concesión de una mayor tranquilidad en sus huestes. Pero en ningún caso de confianza. Porque bien se sabe que resulta muy difícil para un equipo jugar directamente al empate. Muchas veces esto les redunda en contrastes. Y bien dice la frase popular futbolística que no hay mejor defensa que un buen ataque. Palestino deberá pues tomar con tacto extremo su plan táctico. En todo caso, el sistema nervioso de los palestinistas puede funcionar mejor que el de los ferroviarios, siempre y cuando San Luis no se ponga en ventaja en el marcador. Víctor Aeloíza controlará el otro match "clave" por el drama del descenso cuyo telón cae esta tarde, en Santiago y Quillota.

EL CAMPEON SE DESPIDE EN SAN FELIPE

Universidad de Chile, flamante campeón de la temporada se despedirá de la afición actuando en San Felipe. Una buena oportunidad para que los sanfelipeños vean al cuadro azul en una demostración de la rica gama de sus recursos, ante un equipo local que con un buen rendimiento puede alzarse como un rival de cuidado. Carlos Valdés es el encargado de controlar el match en la vecina localidad.

PROGRAMA DOBLE EN SANTA LAURA

Un programa doble, que se iniciará a las 19.30, se disputará en el Estadio Santa Laura. A primera hora, Audax Italiano (30 puntos) enfrentará a Unión Calera (35), con el arbitraje de Sergio Bustamante. Y en el encuentro de fondo, Unión Española (39 puntos) se medirá con Everton (33). Arbitrará, Jaime Amor.

EL OTRO MATCH

Y en el otro match con que se cierra la temporada, La Serena (35 puntos), enfrentará a las 17.30 a Santiago Morning (29). Arbitrará Hugo Gálvez.



A PALESTINO le basta un empate con San Luis en Quillota para continuar en la serie de privilegio. En el grabado, el cuadro palestinista que irá a la vecina ciudad a buscar, por lo menos, un empate.



FERROBADMINTON precisa ganar a Coquimbo, y que Palestino pierda ante San Luis para seguir en la primera división. En la escena, el cuadro aurinegro que enfrenta esta tarde a los nortinos en el Estadio Nacional.

Coro de 500 voces actuará en el festival del martes

En el fútbol, se medirán las selecciones de las facultades de las Universidades de Chile y Católica, y el cuadro campeón de la "U" con Huracán de Buenos Aires.

Mañana llega a Chile el conjunto argentino de fútbol Huracán que el martes en la noche enfrentará en el Estadio Nacional al campeón del fútbol chileno Universidad de Chile, match que tiene cómo único objeto entregar la recaudación total para las obras benéficas que auspicia la Primera Dama de la República, doña María Ruiz Tagle de Frei.

El conjunto bonaerense trae su escuadra completa que logró clasificarse en el octavo lugar del certamen, realizando algunas presentaciones de alta valía especialmente cuando logró imponerse a equipos que acusaban lugares de privilegio en la tabla de posiciones. El cuadro titular del popular equipo del Globito está formado por R. Navarro; J. C. Ginarte y M. A. Vidal, capitán; O. R. Hornes, H. Moine y L. Dopaccio; N. J. Canevari, R. Riberti, A. D. Valdez, A. H. Marchesi y R. L. Brookes. Arquero suplente A. O. Maglio.

Director técnico del conjunto argentino es Vitorio Luis Spinetto que tuviera a su cargo en varias oportunidades los seleccionados argentinos y un técnico de grandes conocimientos.

LA "U".— Prácticamente el conjunto de Universidad de Chile podrá recibir en este encuentro el homenaje de la afición por su cuarta estrella de campeón. El conjunto universitario ha ofrecido en forma enteramente gratuita su concurso para este encuentro, y todo hace presumir que el cotejo frente a Huracán estará revestido de grandes atractivos y que conformarán a la afición.

EL PROGRAMA.— Un número de categoría extraordinaria otorga mayores atractivos a la jornada del martes. Se trata de la presentación que cumplirá en el Estadio Nacional el Cuadro de Alta Escuela de la Escuela de Caballería del Ejército. Este conjunto de adiestramiento ecuestre, cuya existencia data desde varias décadas, es la más fiel expresión de la tradición ecuestre de nuestro país, acreditada en muchos certámenes internacionales. El conjunto ha venido entrenando en forma silenciosa todos los días del año en su reducto de San Isidro, en la ciudad de Quillota, y en muy pocas oportunidades se exhibe ante el público.

El Cuadro de Alta Escuela, integrado por 10 jinetes, bajo el mando del famoso equitador mayor Alberto Aranda, efectúa una "lección" de adiestramiento, con ejercicios en conjunto e individuales, mostrando la perfección de sus jinetes y el alto grado de adiestramiento de sus cabalgaduras.

El programa se inicia a las 20 horas, consulta un partido de semifondo de gran interés por la rivalidad tradicional de los conjuntos que intervienen. Se trata del "Clásico Universitario entre los planteles representativos de las Facultades de ambas Universidades, que con sus bulliciosas y alegres barras se aprontan para estimular a sus equipos.

Actuará además un Coro de 500 voces, dirigido por el famoso maestro Mario Baeza que interpretará canciones de Navidad. La actuación del coro se cumplirá en el entretiempo del match internacional, con las luces del Estadio apagadas. Cada uno de los coristas portará una antorcha encendida, lo que ofrecerá un espectáculo de gran solemnidad y belleza.

ENTRADA LIBERADA PARA LOS NIÑOS.— Pese a tener un fin benéfico, la Primera Dama ha solicitado al Club de Leones de Santiago, entidad que organiza el espectáculo, que se conceda entrada gratuita a los niños, permitiendo de esta forma que los niños más modestos puedan presenciar el programa.

El horario fijado para todos los números es el siguiente: 20 horas, match amistoso entre la "U" y U. Católica; 21.30 horas, ingreso a la cancha de la Banda de la Guarnición de Santiago y del Cuadro de Alta Escuela de la Escuela de Caballería; 22 horas, homenaje y entrega de diplomas a los campeones del fútbol chileno; 22.05, partido internacional entre la "U" y Huracán, de Buenos Aires; 22.50, Actuación del Coro de 500 voces que dirige Mario Baeza, y 23.05, segundo tiempo del match internacional.

21.356 PRONOSTICOS PARA UN PARTIDO CLAVE DE "POLLA DEL FUTBOL" DE MUY DIFICIL RESULTADO. FERRO-COQUIMBO

Cerramos la fecha, con 21.356 pronósticos, enviados, como en semanas anteriores, desde todos los rincones de la geografía del país. Santiago, con un mayor número de concursantes, lo elevó a esta suma en las últimas horas del cierre.

Ferro-Coquimbo, un encuentro clave de clausura, de muy difícil pronóstico, encontró entre los miles de lectores una especial preferencia, quedando un margen apreciable de cupones en favor del elenco de los fusionados.

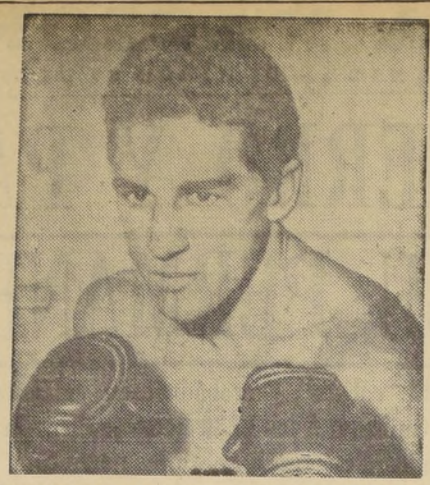
Es de esperar, en esta última fecha que, una buena cantidad de lectores den con el resultado exacto y, así obtengan los premios de esta fecha, en un recuento y control, amplio.

La Polla del Fútbol de LA NACION, el miércoles próximo, dará a conocer el nombre de los favorecidos y entregará sus premios en la misma noche, a fin de que sirvan los "cien escudos" como un suculento regalo de Pascua, y el premio de consuelo, para la práctica intensiva del popular deporte en la temporada venidera.

COLONIAS VERANIEGAS DE COLO COLO



UNA VEZ MAS, COLO COLO ha organizado para este verano las colonias infantiles para sus divisiones inferiores. Le corresponderá, en esta oportunidad, hacer una temporada en la playa de Cartagena o Llo-Lleo, a los integrantes de la primera y segunda divisiones infantiles. Las colonias infantiles de los albos, que comenzarán a funcionar a mediados del próximo mes de enero, son el producto de un intenso trabajo de tipo social efectuado por el club popular que ha tenido entre sus más efectivos pilares a la visitadora social señorita María Estela Loyola, quien puso toda su capacidad y dedicación a esta labor de grandes proyecciones. EN EL GRABADO, un núcleo de los muchachos que gozarán de los beneficios de estas colonias, rodean en la sede de Colo Colo al presidente de la entidad, Jovino Novoa, a la visitadora social María Estela Loyola, al padre Gabriel Acuña, Oscar Sánchez y otros dirigentes.



EDER JOFRE: Es probable que pelee en México, ante un contendor que aún no se ha designado.

ARBITRAJES DENTRO DE LA NORMALIDAD

Durante el desarrollo de la competencia futbolística de 1964 y tanto en Primera como en Segunda División, hubo hechos anormales que desfiguraron un tanto la regularidad y seriedad de ambos torneos y que por regla general nacieron de arbitrajes poco idóneos, sin que ello signifique que dudemos de la honestidad personal y profesional de los árbitros chilenos.

Aún más. Nos asiste el convencimiento que los jueces nuestros, tienen tanta capacidad y son sus conocimientos reglamentarios tan amplios como los que poseen los mejores de nuestro continente. Sin embargo, por un hecho derivado de la propia condición humana, es imposible que todos sean de similar capacidad y entonces resulta evidente que como en todas las actividades de la vida, hay quienes están por sobre el resto y por ende sus cometidos son normalmente más eficientes.

En estas condiciones, es natural que en los momentos en que dos clubes: Palestino y Ferrobádminton, están enfrentados a un problema de gran alcance, como es su lucha por permanecer en Primera División, se debe procurar al máximo que en los partidos en que actúen ambos cuadros, nada altere la normalidad de ellos, para lo cual es preciso que se elijan como jueces a quienes ofrezcan el máximo de seguridades en cuanto a que en los respectivos arbitrajes no jueguen factores de tipo sentimental u otros extraños a la imparcialidad que debe existir como principio básico en todos los arbitrajes.

Comprendemos que el problema es de solución difícil, ya que la elección de los jueces arranca de normas reglamentarias impuestas por el Consejo de Delegados y que el Comité de Arbitros no hace otra cosa que cumplir. Sin embargo, como hay circunstancias especiales de por medio, creemos que resulta inapropiado y hasta peligroso, remitirse rigurosamente a estas normas reglamentarias que fueron concebidas para situaciones normales y de tipo general, sin atender a que hay casos de excepción en los que debe considerarse otro modo de operar que el sorteo, que siendo como es teóricamente justo, suele en su aplicación estricta ofrecer muchos blancos de crítica.

Así por ejemplo, resulta peligroso y hasta atentatorio a la normalidad de la competencia que en el match entre Ferrobádminton y Coquimbo, haya el sorteo designado a Jorge Cruzat, quien se sabe que es funcionario de la Empresa de Ferrocarriles.

No es que dudemos de la honestidad de Cruzat, a quien sabemos un hombre recto y de principios morales sólidos, pero que difícilmente podrá sustraerse al clima que impera en torno al match y que incluso puede significar para él mismo, problemas graves y directamente vinculados con su empleo, cualquiera que sea el resultado del partido. Esto debe remediarse en el futuro, pues involucra la posibilidad de que los malintencionados que siempre existen, encuentren en estos vacíos reglamentarios, la cantera apropiada para seguir haciendo del fútbol chileno un motivo constante y pertinaz de crítica no siempre sana y de altura de miras.

INDEPENDENCIA Y POLO SUR SE ENFRENTAN HOY

Con sus tres equipos adultos el Club de Deportes Independencia se enfrentará hoy al poderoso equipo del Deportivo Polo Sur, en la cancha ubicada en la calle Los Olivos 1007.

Este amistoso será con tres equipos, empezando los terceros a las 9,30 horas.

La directiva del Independencia cita para este importante partido, a los siguientes jugadores: L. Arancibia, J. Larenas, R. Bravo, R. Vargas, R. Figueroa, R. Bahamondes, E. Alvarez, P. Merino, J. Vargas, J. Las Heras, G. Calderón, M Schmied, I. Parra, W. Escobedo, A. Vega, E. Vega, P. Las Heras, R. Alvarez, R. Pizarro, E. Vidal, A. Parra, R. Burgos, L. Ortiz, S. Gutiérrez, R. Cuadra, H. Bravo, J. Barbas, R. García, C. García, G. Parada, M. Espinoza, M. Astorga, C. Schmied, C. Barras, y otros.

BOXEO AL DIA

RIVAL DE CATEGORIA BUSCAN PARA ARGENTINO BONAVENA

NUEVA YORK, 19 (UPI). —El púgil argentino Oscar Bonavena, considerado el "Novato del Año" de los peso pesados, quizá pueda enfrentarse a un contrincante de categoría el próximo 5 ó 12 de febrero en el Madison Square Garden, debido a la fácil victoria (octava consecutiva) que se anotó anoche sobre Billy Stephan en ese cuadrilátero.

A ese efecto, el promotor Harry Markson dijo hoy que tratará de arreglar un match entre Bonavena y Karl Mildenberger, de Alemania Occidental, o el ex retador Brian London, de Gran Bretaña, pelea que se celebraría en el Garden, el próximo febrero.

Mildenberger, zurdo, figura décimo en el ranking de los aspirantes. London ya no figura en las listas de la Asociación Mundial de Boxeo (WBA).

Sin embargo, Bonavena y su manager, el Dr. Marvin Goldberg, de Nueva York, aspiran a que el contrincante sea de más calibre y quisieran que su primera pelea de 1965 fuese con Doug Jones, de Nueva York, clasificado séptimo; pero el encuentro tendría que efectuarse fuera del Estado de Nueva York, porque Jones y su manager, Alex Koskowitz, están peleados con la Comisión de Boxeo de Nva. York.

Bonavena ha sido apodado "Novato Pesado del Año" por el promotor Markson y el empresario Teddy Brenner, porque desde que se hizo profesional, en enero pasado, se ha anotado ocho victorias sucesivas, de las cuales siete fueron por la vía rápida.

El argentino, con tanta melena como músculos, registró un K.O.T. sobre Stephan, a los 2,14 del 6.o round.

Stephan que besó dos veces la lona en el tercer round —por caída y por resbalón— resultó poco más que un "punching ball" para el forzudo e invicto pegador de Buenos Aires.

POSIBLE COMBATE DE JOFRE EN MEXICO

MEXICO, 18 (UPI).— El promotor de boxeo brasileño Abraham Katznelson conferenció hoy con promotores mexicanos con el propósito de concertar una pelea en México para el campeón mundial de peso gallo, Eder Jofré.

Katznelson hizo escala aquí en viaje a Panamá, donde estará el domingo para presenciar la pelea de otro de sus boxeadores.

NASCIMENTO PELEA HOY CON I. LAGUNA

PANAMA, 19 (UPI).— El púgil brasileño Sebasteao Nascimento, tercer aspirante al título mundial de campeón junior ligero, terminó su entrenamiento el viernes por la tarde para la pelea que tendrá el domingo próximo contra el panameño Ismael Laguna, cuarto aspirante al título mundial ligero.

Nascimento confía en que triunfará.

Arístide "Kid" Jofré, preparador de Nascimento y de Jorge Socomao, brasileño que se mide en el mismo programa contra el campeón ligero Humberto Trotta, de Panamá, estima que ambos boxeadores brasileños ganarán.

GUTIERREZ BATIO A LEO CAMPBELL

MONTEVIDEO, 19 (UPI). El púgil uruguayo Gualberto Gutiérrez derrotó por puntos al panameño Leo Campbell. La pelea se disputó anoche en el Palacio Peñarol a diez vueltas pesando Gutiérrez 61,200 y su oponente 60,200. Con esta victoria Gutiérrez vengó el contraste que le infligiera el mismo Campbell hace varias semanas por la vía del K.O. en el séptimo asalto.

VALLADARES, DE ECUADOR, GANO AL PERUANO RIVERA

GUAYAQUIL, 19 (UPI). — El ecuatoriano Jaime Valladares puso fuera de combate en la quinta vuelta al peruano Luis Rivera, demostrando amplia superioridad. Rivera fue sacado del cuadrado en una camilla.

Por su parte, el uruguayo Gualberto Fernández derrotó ajustadamente por puntos al ecuatoriano Pedro Ramos y en un buen combate el ecuatoriano Miguel Herrera venció por puntos al jamaicano Kid Salomón.

Luminor va con tres equipos a Peñaflor

Luminor de Quinta Normal viaja hasta Peñaflor a enfrentar con sus divisiones al Deportivo Iris Larraín del Pelvín.

La delegación santiaguina saldrá en bus especial desde calle Andes Nº 3701, a las 10 horas.

Luminor jugará con la siguiente alineación: Fabres, Miño, Bravo, Opazo, Bermejo, Montiel, Silva, González, Cayuqueo Vásquez y Leyton.

A San José de Maipo viaja Club Ecuador

El Deportivo Ecuador, de la Liga CCU "Fernando Sandoval", se clasificó campeón de la rueda de vicecampeones, y le corresponderá jugar esta tarde en San José de Maipo, ante el cuadro local Club Dr. Alfredo Rioseco.

Este encuentro se disputará en la cancha del deportivo dueño de casa, a las 16.30 horas, y ante árbitro y turnos del Club Hipódromo Chile.

La delegación del club santiaguino saldrá a las 13.30 horas de su secretaría, ubicada en Ecuador N.o 4895, en dos microbuses especiales.

Equipos cadetes de U. Católica actúan ante Green Cross

En diferentes canchas locales se disputarán hoy los partidos correspondientes a la penúltima jornada del campeonato oficial del Plantel de Cadetes, de la Asociación Central de Fútbol.

El programa fijado para hoy agrupa los siguientes encuentros:

Estadio Santa Laura: Unión Española con O'Higgins.

Estadio Colo Colo, cancha 2: Colo Colo con Universidad Técnica.

Cancha Palestino: Palestino con Universidad de Chile, primeros y segundos infantiles.

Estadio San Ignacio: Ferrobádminton con Municipal.

Estadio Independencia: Universidad Católica con Green Cross.

Estadio Nacional, cancha 8: Audax Italiano con Santiago Morning.

Estadio Nacional, cancha 9: Magallanes con Everton.

Estadio Nacional, cancha 10: Iberia con Wanderers y Audax Italiano con Santiago Morning, segundos infantiles, a las 11.30 horas.

Tricolor Barrancas desea jugar fútbol

Tricolor Barrancas, de la comuna del mismo nombre, cuenta con tres equipos adultos, tres infantiles y uno de viejos cracks, además de una buena cancha de fútbol.

Esta institución barranquina acepta desafíos para sus diversos equipos, y es así como para los infantiles tiene fijada la mañana, y, por consiguiente, la tarde del domingo para los adultos.

Los clubes interesados en jugar pueden escribir a nombre del Deportivo Tricolor Barrancas, a calle Serrano 941.

FUTBOL EN EL MUNDO

Fluminense-Bangú, en un decisivo partido

Fluminense con Bangú, que terminaron empatados en el torneo de Río de Janeiro, jugarán hoy en Maracaná un segundo encuentro para definir el título de campeón. En el primero disputado el miércoles recién pasado, se impuso Fluminense por 1 gol a 0. Si vuelve a ganar hará suyo el trofeo, pero si se produce igualdad en el score, se deberá jugar un tercer partido.

El 1-0 no premió la labor de Fluminense, que se mostró esta vez muy superior a Bangú. El único tanto lo convirtió Amoroso, de penal, a los 50'. Los equipos formaron así:

FLUMINENSE: Castilho; Carlos Alberto, Valdez, Procopio, y Altair; Oldair y Denilson; Jorginho, Amoroso, Joaquinzinho y Gilson Nunes.

BANGU: Ubirajara: Fidelis, Mario Tito, Paulo y Nilton Santos; Ocimar y Roberto Pinto; Paulo Borges, Bianchini, Parada y Cabhonto.

En los próximos días viajará a Europa el presidente de River Plate de Buenos Aires, Antonio Liberti, quien tratará de llegar a un arreglo en la transferencia de Artime, para Juventus de Italia y de Onega, para Real Madrid. El precio del pase de ambos jugadores, alcanzaría a una suma fabulosa.

En la nómina de la selección de Checoslovaquia. que participará en el torneo internacional de enero próximo, no aparece incluido el extraordinario volante y delantero de Dukla, Masopust, suponiéndose que su retiro se deba a alguna lesión sufrida en uno de los encuentros por la Copa de Europa, donde el campeón checo fue eliminado por Real Madrid.

El papel de la selección checoslovaca, que dirigirán los técnicos Vaclaj Jira y Josef Marko, es el siguiente:

Arqueros: Pavel Kuoba, de Dukla Phaha (nacido en 1938); Frantisek Schmuker, de Spartak Brno Zjs (1940); Viliam Schroif. de Solvan Bratislava (1931), y Anton Svajlen, de VSSS Kolsice (1937).

Zagueros: Josef Bomba, de Tratan Presov (1939); Josef Fillo (1945; Alexander Horvath (1938); Jan Popluhar (1935). Todos de Slovam Bratislava; Vladimir Weiss, de Slovnaft Bratislava (1938). Jan Lala, de Dynamo Praha (1938); Vladimir Taborsky, de Spartak Praha Sololovo (1944), y Jan Vecerek, de Bamik Ostrava (1944).

Delanteros: Frantisek Valosej (1937), Tomás Pospichal (1936), ambos de Banik Ostrava; Pavel Bencz (1936) Vojtch Masny (1938), ambos de Slovan Bratislava: Andresi Kvashnkak (1936), Iván Mraz (1941) y Vaclav Masek (1941), todos de Spartak Paha Sokolovo.

De los que vinieron al mundial de Chile, en 1962, figuran el arquero Schroif, los defensas Horvath y Popluhar y el puntero derecho Pospichal.

VILIAM SCROIF, que estuvo en el Mundial de Chile 1962 vuelve con la Selección de Checoslovaquia, que participará en el torneo internacional de enero próximo.

NUEVAS RUEDAS DE FUTBOL DE ASOCIACIONES Y LIGAS

ASOCIACION DE FUTBOL DE SAN MIGUEL

Los equipos que intervienen en el Campeonato Oficial lo harán con sus tres equipos y tanto en la mañana como en la tarde:

El programa total es el que damos:

EN LA TARDE, desde las 15.15 y 16.30 horas:

COPA SAN MIGUEL

Cancha Esperanza: Estrella del Pacifico con Juventud Esperanza. Turno: A. Baeza. Arbitros: 7.o de Línea.

Cancha Defensor: Juan Ara... con Defensor América. ...: 16 de febrero. Arbitros: Abukhalil.

Cancha Toledo: José Luis ... con Unión Coquimbo. ...: Balmaceda. Arbitros: ...

COPA ANTONIO SAGREDO

Cancha Atacama: José V. ...rria con Balmaceda. Turno: Julio Dávila. Arbitros: ...

Cancha Abukhalil: Juventud ... Huemul con Luis ...rez. Turno: Pedro Montt. Arbitros: Germania.

Cancha Huracán: 7. de Línea con Huracán. Turno: To... Arbitros: V. de Chile.

Cancha N.o 1, Estadio San Miguel: Galil Maguenzo con ...dor San Miguel. Turno: ...rara. Arbitros: Coquimbo.

Cancha N.o 2, Estadio San Miguel: 16 de Febrero con ... Palermo. Turno: Estre... Arbitros: Defensor.

EN LA MAÑANA, 9, 10.15 11.30 horas:

Cancha Malaquías Concha: ...uel Abukhalil con M. Concha. Turno: Aravena. Arbitros: Esperanza.

Cancha J. Dávila: Hung... con A. Baeza. (Amistoso, desde las 14 horas. Tres equipos).

ASOCIACION DE FUTBOL DE LA CISTERNA

Los clubes que intervienen en el certamen oficial de esta Asociación Deportiva, lo harán con sus tres equipos ...tos, en los horarios siguientes: terceros equipos, a las 15 horas; segundos, a las 16.15 horas, y primeros, a las 17.30 horas:

El programa consulta los encuentros siguientes:

Cancha Estadio Municipal: ... Lorenzo Varoli con C. D. Manuel Véliz S. Turno: San Ramón.

Cancha Manuel Plaza: Club Unión Cisterna con Deportivo Arsenal. Turno: C. Muñoz.

Cancha Defensor el Triunfo: Colo Colo Puccio F. C. con Deportes American. Turno: El Triunfo.

Cancha Royal River: Club Royal River con Club D. An... Turno: S. Elisa.

Cancha Juan Marín: Club D. Olímpico con Club Defensor. Turno: M. Tovarías.

Cancha Uruguay: Club D. Uruguay con Club D. Halcón. Turno: S. Elisa.

Cancha Correa Montt: Club D. Correa Montt con Club Manuel Plaza. Turno: O'Higgins.

LIGA INDEPENDIENTE DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

Continúa el desarrollo de este interesante torneo con encuentros a cargo de los más capacitados equipos. Estos cuadros lo hacen en disputa de la 5a fecha y sus horarios de iniciación está fijado para las 14 horas.

El programa completo es el siguiente:

Cancha Huelquén

Horas:

14.15 Deportivo Do Brasil con Dep. Unión Huelquén, terceros equipos.

15.20 Do Brasil con U. Huelquén, 2.os equipos.

16.25 Lautaro de Santa Ana con Rinconada 2.os equipos.

17.30 Unión Huelquén con Do Brasil, equipos de honor.

18.35 Rinconada de Maipú con Lautaro de Talagante. Arbitro, Tulio Poblete; Director de Turno, Alberto Briseños. Controles: Eduardo Aguilera Hernán Olguín, Sergio Escanilla y Sergio Gallardo.

Cancha San Ignacio Calera

Horas:

14.15 Unión San Ignacio con Defensor Ahumada, 3.os equipos.

15.20 Defensor Ahumada con Unión San Ignacio, 2.os equipos.

16.25 San Luis de Pirque con José Camarena de Maipú, 2.os equipos.

17.30 Defensor Ahumada con San Ignacio, equipos de honor.

18.35 José Camarena con San Luis de San Juan.. Arbitro, Héctor Silva; Director de Turno, Luis Torres. Controles: Mario Lagos, Bernardo Aravena, Eduardo Serrano, Ignacio Manquelipe, Carlos Pinto, Benito Bahamondes y Pedro Miranda.

La Liga Independiente de Fútbol de los Barrios, cita para el próximo martes, a reunión obligatoria en su sede social, úbicada en Alameda Nº 767 a las 20.30 horas, con el fin de programar para el Estadio Ferrobádminton, los encuentros de la próxima fecha entre los equipos Lo Valledor Norte y La Cruz; Unión Huelquén con Real Atlético; Antonio Valjalo con Juventud Independiente y Colina de Colina, Campeón de 1963 frente a Ciudad Jardín Lo Prado, de Las Barrancas.

LIGA INDEPENDIENTE DE FUTBOL DE CONCHALI

En la mañana y tarde de hoy prosigue el Campeonato Oficial de Fútbol en disputa de la 14a. fecha de la 2a. rueda.

Los encuentros y horarios de los partidos son los siguientes:

CANCHA TORINO: A las 9.30 horas: Santa Teresita con Juventud Torino; árbitro, Alfonso Espinoza. CANCHA 21 DE MAYO: 9.30 horas, Vidal Aray con El Rayo, árbitro Samuel Reyes. ESTADIO RODIGHIERO: 14.30 horas, Verde Nilo con Academia; árbitro, Carlos Muñoz. CANCHA: VENEZUELA: 14.30 horas, Unin Venezuela con 21 de Mayo, árbitro, Juan Orrego. CANCHA MANUEL RODRIGUEZ: 14.30 horas: Escudo de Chile con Estrella de Roma, árbitro, Carlos Velastín. CANCHA JUAN ASTORGA: 14.30 horas, Juventud Guayaquil con Atlético La Serena, árbitro, Luis Quiroga. Turnos a cargo del Deportivo Manuel Rodríguez.




ATAQUE DE ÑUBLENSE.— Una de las delanteras más positivas del Campeonato de Ascenso, es la de Ñublense de Chillán, que esta tarde enfrentará en Linares a Lister Rossel. Lntegran la vanguardi chillaneja: Castro, Bravo, Sierra, Clemente y Osses.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Pavimentación Urbana,
Chile

COMUNA DE PROVIDENCIA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

(Ensanche — Res. Nº 871, de 27—6—61)

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios, que los trentes de sus predios, afectos a pagos de pavimentación de calzadas de concreto, ejecutadas en diversas calles de la comuna de Providencia, son los siguientes:

AVENIDA SANTA ISABEL

Entre Condell e Italia — Costado Sur

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
1308	Alberto Jadua	21.50
421	Alfredo García	5,50
429	Inés González v. de Alorda	5,70
433	Manuela Cesáreo	8.00
451-439	José Fernández	24,50

Entre Italia y Girardi — Costado Sur

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
467-481	Luis Martínez	25,00
489	María Maillar	12,00
501	Luis Varela	12.00
505	Enrique Caenfer	9,00

Entre Girardi y Tegualda — Costado Sur

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
509-519	Angel Aldani	28,20

Entre Tegualda y Salvador — Costado Sur

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
1371 p. Salvador	Parroq. Sn. Crescente (Arzobispo)	77.70

Entre Salvador y Luis Beltrán — Costado Sur

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
1338 p. Salvador	Rafael Duque Rodríguez	31,60
637	Carlos Coromino G	11,30
645	Enrique Barros	10.70
661	Enrique Viberall	10,90
665	Lilian Jonnson	11,00
675	Enrique Cuadra	15,60
689	Marta Andrade	11,00
s/n.	Escuela Alterna N.os 113 y 104	22,40
739-749	Eduvigis Mack	24,70
753	Alejandro González Reyes	15.10
773-B	Suc. Ramón González T.	15,45
779	Eduardo Campos Monsalves	11,00
789	Alejandro Herkovitz	11,00
1381 p. L. Beltrán	María G. de Gutiérrez	8,30

Entre Luis Beltrán y J. M. Infante — Costado Sur

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
1384 p. L. Beltrán	Angel Motto	23,00
843	Eduardo Albers	10,00
861	Alberto Zamorano	19.50
877-891	María Fuenzalida v. de Leyton	30,00

SANTA ISABEL

Entre Condell y Avda. Italia — Costado Norte

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
1256	Río Malloo	32,10
432	Hernalda del Valle Lena	9.70
438	Luis Martínez A.	9.90
448	Julio Capurro	11 80

Entre Italia y Girardi — Costado Norte

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
1232 p. Italia	Enrique Contreras R.	17,30
470	N. N.	13.10
490	Olga Bravo	17.30
496	Aída Raffo	12.00

Entre Girardi y Salvador — Costado Norte

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
506-512	N. N.	20.00
522	Suc. Berlan León	8.00
530 y 536	Francisco Zambra	16.00
542-558	Juan Casanova	23.50
562	María Machuca	8.00
568	N. N.	7,50
576	Alberto Jadue	7,00
582	Guido Silva	7.00
590	Waldo Green	21.50

Entre Salvador y Julio Prado — Costado Norte

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
0624-0612	Violeta Echevarría	31.50
0634	Salustio Suárez C.	13,50
0652	Alejandro Juica	13.50
0648	N. N.	13,50
0650	N. N.	13,50
0664	Emilio Martinelli	15.00
0676	Evangelina Burgos	11,00
0684	Luis Ciudad Vásquez	11,50
0698	Roberto Moya	20,50

Entre Julio Prado y J. M. Infante — Costado Norte

N.o	PROPIETARIO	MTS. DE FRENTE
0744	Suc. Sanhueza	12,00
0726	Carlos Barría	10,50
0730	Amelia Salinas Castro	10,50
0786	N. N.	10,50
0794	Alfredo Espinoza	10,00
0820	Manfred Hirsch Moritz	10,00
0826	Ana García de Pavez	20.00
0850	José Rizzo	10.00
0860	Herminia León v. de C.	10.00
0866	Bernardo Carrasco	8.00
0874	Eduardo Orellana	15,50
0890	Carmen Fuenzalida	8,00
0898	Raúl Véliz	14,50

NOTA: Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Of. 212, de Santiago dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.
Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

CAMPEONATO DE ASCENSO:

O'HIGGINS Y TEMUCO DEFINEN UN PLEITO DE CIERTO ARRAIGO

El elenco temuquense, que en este partido hará de local, es el único a quien el campeón no ha podido superar.

Corresponde cumplirse esta tarde la parte final de la décima fecha de la tercera rueda del campeonato de Ascenso, que comenzó con el partido entre Municipal y San Bernardo. Conforme al programa, los cinco partidos que se jugarán hoy, tendrán como escenarios canchas provincianas, y se iniciarán a la misma hora: 17 horas.

Aun cuando el título ya se resolvió en la semana pasada en favor de O'Higgins de Rancagua, es justamente el match que tiene que sostener el cuadro rancagüino en Temuco ante el equipo local, uno de los más atractivos de la jornada. Esto obedece a un hecho simple: que hasta el momento, ha sido el elenco temuquense el único a quien no ha podido superar el equipo de Rancagua. En los dos partidos anteriores correspondiente a la primera y segunda rueda, ya sea en Temuco o en Rancagua, el resultado fue el mismo: un empate a 1 gol por lado.

A este partido, que por esta razón tiene un sabor especial de pleito de incertidumbre en cuanto al resultado, llegan ambos rivales, en situación un tanto distinta. O'Higgins, ya lo dijimos, con el título en su poder tiene 52 puntos y en la fecha anterior superó 1 x 0 a Colchagua, mientras el cuadro temuquense, vencido por Luis Cruz de Curicó por 2 a 3 en un match de trámite muy irregular, ha capitalizado en su haber, 37 puntos, con los que ocupa el quinto lugar.

LOS COLISTAS

Aparte de este match, tienen también una importancia especial los partidos que deben jugar Colchagua y Universidad Técnica por una parte y Ovalle con Luis Cruz por otra. En ambos casos los resultados que se produzcan pueden gravitar de manera directa en la lucha que por el último lugar están librando Colchagua y Ovalle y que por el momento favorece al elenco colchagüino, que lleva dos puntos sobre el equipo nortino (21 x 19). Colchagua, enfrentará a Universidad Técnica en su reducto, luego de haber caído como visitante en la jornada anterior ante el actual campeón, O'Higgins, que justamente en ese partido logró el título. Ovalle por su parte estuvo bye en la fecha anterior y ahora jugará como local.

LOS DOS RESTANTES

Los dos partidos que restan para completar la décima fecha, no tienen ni la importancia ni la trascendencia de los anteriores, ya que un triunfo o una derrota para cualquiera de ellos no hará variar mucho su suerte en el torneo. Así debe considerarse el partido que juegan en San Antonio el local San Antonio Unido con Iberia, como también el que protagonizaron en Linares el dueño de casa y actual vicepuntero, Lister Rossel con Ñublense de Chillán, que con 34 puntos ocupa el sexto lugar.

MORMONES.— El cuadro de religiosos norteamericanos fue uno de los conjuntos más perjudicados con los arbitrajes en el Torneo Erasmo López. Por lo menos en cuatro cotejos no perdió por falta de capacidad de sus integrantes sino más bien por el afán injustificados de los árbitros de aplicarles con extremo rigor el reglamento.

BASQUETBOL

Drásticas sanciones para los dirigentes de Unión

• La Comisión de Disciplina de la Asociación Santiago castigó al presidente de la rama de los hispanos, Alfredo Vega, con un año y medio de suspensión y al vicepresidente, Félix Gil, con dos años, por los incidentes del match Unión-Palestino, de la Primera Rueda.– • Se anuncian nuevas sanciones a jugadores y socios.

La Asociación de Básquetbal de Santiago ha anunciado que tomará drásticas medidas contra los dirigentes, jugadores y socios de Unión Española, que tomaron parte en los bullados incidentes del match Unión – Universidad Técnica jugado el jueves en la noche en el Gimnasio Nataniel.

Todos los informes ya se encuentran en conocimiento de la Comisión de Disciplina de este organismo y del directorio de la Federación que entregó una declaración al respecto. Además la entidad rectora acordó pedir el máximo de castigo para los culpables.

Quiere decir que el instituto hispano está recibiendo todo el rigor del reglamento en los últimos meses. Fueron sancionados los dirigentes Alfredo Vega, presidente de la rama de básquetbol de los rojos con un año y medio, y Félix Gil, vicepresidente, con dos años, por la actitud que asumieron en el primer cotejo de Unión–Palestino en la primera rueda. Tal medida, aparentemente severa, viene a significar una voz de alerta para todos los entrenadores, jugadores y dirigentes que insulten, provoquen o manifiestan en tono descortés la labor de los árbitros.

Todo esto está muy bien, pero llama la atención que nada se diga con relación a los arbitrajes. Se anuncian medidas y sanciones para los que reclaman de los pésimos arbitrajes; pero, ¿y para los árbitros? ¿Qué organismo velará y castigará una direccion parcial y llena de errores? Hasta el momento no se conoce de alguna suspensión a determinado juez. Y vaya que en este torneo Erasmo López han habido arbitrajes incalificables.

Es vox populi la necesidad de realizar un intercambio permanente de árbitros con la Asociación Universitaria de Valparaíso e incluso con Concepción. Los propios dirigentes de la Federación están conscientes de esta urgencia. Se conoce la capacidad probada de los encargados de los arbitrajes en la Asociación de la "U", por ejemplo, y sin embargo por un afán o mala interpretación de lo que significa respeto por un organismo de la Asociación Santiago, como es el Cuerpo de Arbitros de esa entidad, se insiste en los mismos nombres, apareciendo un celo exagerado por los reglamentos que llegan al límite de los incidentes que hemos tenido que presenciar.

Un hermoso trofeo ganó B. Hamamé

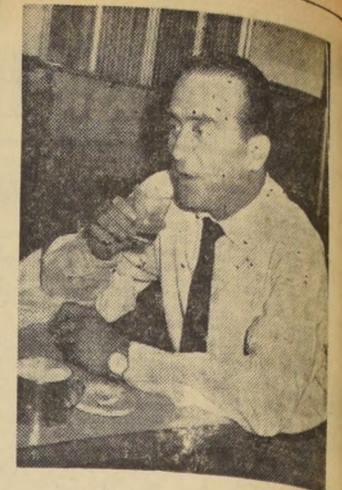
Todos los equipos de Benito Hamamé se enfrentan durante el día de hoy al Juventud Los Olmos.

En su última confrontación Benito Hamamé se hizo acreedor al trofeo donado por la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, al vencer en la mayoría de los encuentros al Deportivo Rosario Central.

En infantil, los resultados fueron los siguientes: 2a., ganó 2x1; 1a., venció 4x1, y en juvenil, nueva victoria, 5x1.

En adultos: empató a uno, en 3a.; en 2a., cayó vencido 3x2; en viejos cracks, ganó 2 por 0, y con el primer equipo, 5 por 2.

Ayer recibió Benito Hamamé el trofeo ganado ante este rival, durante un baile-rifa efectuado en la Población Yunis.


DESPUES DE UN año al frente de Audax, Gino Rossetti piensa alejarse de su entidad.

LES PRESENTAMOS A:

Gino Rossetti

"Me alejo de Audax con la misión cumplida"

GINO ROSETTI cumple su mandato al frente de la rama de fútbol de Audax Italiano. Y nos entrega su impresión con respecto a la labor que le correspondió.

—¿Cuál es la cuenta en lo deportivo y en lo económico?

—Estoy conforme con lo que se hizo. Pero si hubiésemos tenido un poco de suerte podríamos saborear un éxito total. Las enfermedades de Fumarone y Gentillini —muy especialmente la del primero— mermaron el rendimiento del equipo. Estaba en nuestros cálculos haber llegado en una mejor ubicación. Y creo que habríamos podido lograrla si no se presentan los imprevistos ya mencionados. Y ahora bien, de haber obtenido más triunfos la recaudación total habría subido, y entonces el balance habría sido altamente halagador.

—¿Cómo termina el ejercicio?

—Bueno, se invirtieron más de 100 mil escudos en la contratación de jugadores, y quedamos con un déficit de sólo Eº 20 mil, lo que constituye un porcentaje mínimo si se toma en cuenta el número de elementos que se contrataron.

—¿Y qué piensa para el próximo año?

—Esto ya no es asunto mío.

—¿Cómo así? ¿Es que se aleja de Audax?

—Mis negocios me reclaman, y no creo poder dedicar otro año a la institución.

—¿Ya tiene un sucesor?

—Sergio Gianerini fue elegido para el cargo de presidente. Se trata de un dirigente entusiasta y esforzado que estoy seguro puede efectuar una gran labor. Lástima que todavía no se haya decidido a aceptar el puesto.

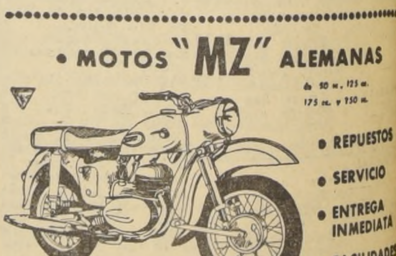
—¿Muchos jugadores terminan sus contratos?

—El problema será serio para 1965. Zuleta, Tapia, Vásquez, Vargas e Ismael Pérez, cumplen sus compromisos. Habrá pues que desembolsar una buena millonada para mantenerlos a todos.

—¿Pero usted seguirá colaborando con Audax?

—Por supuesto. Más, sin aceptar cargos directivos de responsabilidad.

M.E.C.





Hipódromo Chile

...ingo 20 de diciembre de 1964

...TA.— Los caballos marcados con un asterisco tu...on contratiempos en su última actuación.

...ERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— 10a.

1	T. Rubio	57	2	S. Pradenas	N. Peralta
2	Mi Platita	56	12	E. González	G. Avila
3	Corsi	53	15	C. Moreno	D. Torres
4	Nildita	55	13	N. N.	L. Santos
5	Ofelita	55	14	Or. Hermosilla	C. Rivera
6	Indomable	54	8	N. N.	A. Muñoz
7	Cruzeiro	54	4	J. Salinas	A. Donati
8	Petitero	54	10	A. Farías	E. Barticevic
9	Azulejo	53	9	N. González	A. Valenzuela
9a	Vercelli *	49	5	V. Ubilla	A. Valenzuela
10	Brocoio	52	6	O. 2.o Castillo	S. Alamos
11	Winner	52	3	L. Caroca	L. E. Toledo
12	Don Jack	51	16	J. Cañete	M. Muñoz
13	Jacamara	51	11	L. Aros	H. Yáñez
14	Quita *	48	7	Hugo Pilar	R. Albornoz
15	Antiparra	45	1	NO CORRE	V. Cepeda

...NDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.10 horas. — ...dicional "A".

1	Afquintue	56	9	J. Barrios	A. Vodanovic
2	Baurú	56	5	N. González	A. Lab
3	Bisonte	56	6	NO CORRE	V. Contreras
4	Caramanga	56	3	L. Toro	J. Maldonado
5	Cortado *	56	13	R. Madariaga	L. A. Orellana
6	El Maya	56	1	G. Farfán	J. Castro R.
7	El Patriota	56	14	V. Ubilla	A. Valenzuela
8	Feliz Año	56	11	L. Camus	A. Henriquez
9	Flameador	56	10	H. Vilches	J. H. Medina
10	Intervalo	56	16	M. Carú	C. Rivera
11	Irex	56	7	F. Toro	H. Parra
12	Marco	56	15	A. González	Fdo. Castro
13	Molango	56	8	V. Bravo	O. Becerra
14	Oliverio	56	2	I. Sandoval	A. Gutiérrez
15	Rebonito	56	4	L. Aros	A. Sepúlveda
16	Simplón	56	12	J. Cañete	T. Herrera

...ERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.35 horas.— ...dicional "B".

1	Aguantao *	56	1	L. García	R. Villa
2	B. Back *	56	8	S. Pradenas	R. López
3	Candor	56	7	J. Amestelly	J. Castro R.
4	Demonio	56	10	J. Cañete	M. Muñoz
5	D. Ernesto *	56	16	N. N.	A. H. García
6	El Gaviol	56	6	NO CORRE	V. Contreras
7	Fortex	56	15	J. Eguren	A. Ramírez
8	Gilberto	56	2	J. Salinas	A. Sepúlveda
9	Heredero	56	5	L. Caroca	L. E. Toledo
10	Imolese *	56	12	N. N.	R. Rabello
11	I. Rojo	56	11	M. Alquinta	J. Posadas
12	Nucio	56	9	J. Barrios	A. Vodanovic
13	Talismán	56	4	V. Ubilla	F. Gazmuri
14	Toyopet	56	14	O. 2.o Castillo	R. Castillo J.
15	Vao-Godo	56	3	L. Aros	M. Valenzuela
16	Yacal *	56	13	E. González	D. Torres

...RTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "C".— A las 9.05 ...— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Córrete	56	9	J. Pacheco	F. Gazmuri
2	Chasqui	56	12	NO CORRE	M Norambuena
3	Chipriota	56	2	R. Madariaga	L. Castro R.
4	Didí	56	13	J. Salinas	A. Ramírez
5	Emilito	56	11	E. Soto	P. Bagú
6	Ever Dandy	56	6	M. Díaz	J. Muñoz R.
7	Fornido	56	10	V. Ubilla	H. Cisternas
8	Inapreco	56	8	J. Eguren	R. Rabello
9	Kondito	56	1	L. Marchant	M. A. Valenz.
10	Learco	56	3	O. Alvear	C. Santos
11	Martillito	56	13	M. Carú	E. Cáceres
12	Melitón	56	14	F. Venegas	A. Luna Q.
13	Moduño	56	4	J. Barrios	A. Vodanovic
14	Músico *	56	7	F. Toro	A. Lab
15	Oporto	56	5	L. García	A. Gutiérrez
16	Orontes	56	16	G. Farfán	J. Castro R.

...NTA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 9.35 ho...

1	D. Basilio *	56	12	M. Plaza	A. H. García
2	Mi Ranita *	55	3	D. Cerda	H. Parra
3	D. Clara	55	4	E. González	A. Lab
4	I. Pascual *	55	8	H. G. Aranci.	I. Duque
5	Río Laja	54	13	M. Ramírez	J. Salas
6	El Acampado	54	9	M. Díaz	H. Galaz
7	Girondine *	54	6	M. Alquinta	E. Scala
8	L. Smog *	54	5	S. Pradenas	V. Contreras
9	Parsimoniosa	52	10	J. Salinas	D. Torres
10	Rinalda	52	2	F. Venegas	S. Alamos
11	Los Batros	51	14	L. Hevia	E. Castillo
12	Winchester	51	7	R. Madariaga	M. Viballos
13	Bulgaria *	50	15	V. Barra	A. Donati
13a	Marty	48	16	L. Caroca	A. Donati
14	B. Durmiente *	47	1	J. M. Aravena	N. Peralta
15	Vulcano	46	11	A. Farías	E. Barticevic

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 10.05 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Aromático	55	12	I. Sandoval	H. Gazmuri
2	Celaje	54	9	E. Soto	J. Posadas
3	G. Pelea	54	2	J. Salinas	A. Ramírez
4	Hill Boss	54	3	V. Bravo	V. Contreras
5	Sacarino	53	1	J. Cañete	H. Galaz
6	Lucero	51	10	V. Ubilla	E. Valenzuela
7	Freviro	50	18	S. Pradenas	M. Norambuena
8	Trueno	50	11	C. Ojeda	E. Barticevic
9	Aloe	50	15	A. Salas	R. Peralta
10	Convicción	50	6	B. García	E. Scala
11	Roseburg *	50	17	G. Meneses	D. Miranda
12	Chileno	49	8	J. Amestelly	R. Rabello
13	G. d. Carmen	49	5	H. Basay	M. Araneda
14	Liberada *	49	14	L. Caroca	L. Guajardo
15	P. Candela *	49	16	E. González	S. Gajardo
16	Prima	48	7	J. M. Aravena	R. Méndez
17	Pireo	48	13	G. Fernández	R. Silva
DA	Intuición	52	4	Hugo Pilar	J. R. Quintero

...PTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a serie — A las 10.35 horas — (Primera válida para la primera Apuesta Triple.)

1	Reveiry	57	2	D. Cerda	H. González
2	Dionisio	57	8	R. Madariaga	H. Cisternas
3	Bragado	54	3	N. González	A. López
4	Vergonzoso	54	10	E. Naranjo	M. Velarde
5	Brochazo	54	6	E. Araya	C. Muñoz G.
6	Cipayo	53	7	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
7	Aristócrata *	52	4	R. Jaque	O. Silva
8	Takú *	50	9	J. Amestelly	A. Bullezú
9	B. Magic *	49	5	J. M. Aravena	P. Inda
10	Promotor	49	1	Héc. Pilar	Alv. Breque

...TAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11.05 horas.

1	Educando	59	4	F. Toro	A. Sepúlveda
2	Tubib	58	4	E. Araya	A. Petit
3	Cónclave	57	8	L. A. Díaz	J. Zúñiga
4	Coal	54	5	S. Vera	S. Fuentes
5	U. Recuerdo	53	7	L. Caroca	R. Pérez
6	Gauchesco *	53	2	Héc. Pilar	J. Castro R.
7	On Benja	52	6	E. Soto	J. Suárez
8	Yankee	51	3	J. Amestelly	L. Santos

...VENA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 11.40 horas. — (Segunda válida para la primera Apuesta Triple.)

1	C. Morena *	55	7	F. Toro	E. Inda G.
2	Cachivache *	54	13	E. Soto	A. Sepúlveda
3	Mirasierra	52	1	J. M. Aravena	H. Parra
3a	Baldosín	50	3	D. Cerda	H. Parra
4	Big Money *	52	12	S. Pradenas	D. Torres
5	Noctámbulo	52	2	V. Barra	H. Yáñez
6	Chambery	51	10	E. Naranjo	J. Salas
7	Renegado *	51	9	S. Allende	V. Contreras
8	Sedienta	51	14	Héc. Pilar	O. Becerra
9	Siembra	51	8	L. Hevia	H. Miranda
10	S. Love	50	6	J. Amestelly	J. Castro R.
11	Big Dandy	50	17	B. García	E. Scala
12	Gol de Chile	49	4	G. Meneses	E. Inda S.
13	Tío León	49	16	E. González	A. Lab
14	Carrasco *	49	5	A. Salas	H. Galaz
15	Castañar	49	11	L. Caroca	R. Silva
16	Moliné	47	15	S. Alcalde	R. Parra

...CIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 12.15 horas.— (Tercera válida para la primera Apuesta Triple.)

1	Dagualte *	55	15	R. Madariaga	M. Araneda
2	Patrulla	55	6	B. García	S. Olivares
3	Choc	54	16	M. Díaz	A. Henriquez
4	Chams	54	2	L. García	D. Bernal
5	Kerville	54	7	V. Bravo	P. Briones
6	Cuadrilátero	53	13	J. Salinas	A. Ramírez
7	Dactilógrafa	53	5	J. Amestelly	O. Becerra
8	Renown *	52	1	V. Ubilla	H. Gazmuri
9	Monina	52	17	F. Toro	A. Valenzuela
10	Montalbán *	52	9	D. Cerda	J. Santos
11	Novelesco	52	3	L. Godoy	J. Melero
12	Lunario *	51	10	L. Caroca	R. Silva
13	Ronquido *	51	12	O. Castillo	F. Gazmuri
14	Benavides	50	8	M. Ramírez	P. Fuentes
15	Chambeco	50	11	J. Barrios	D. Torres
16	El Camaleón	50	14	G. Meneses	A. Muñoz
17	Evento *	50	18	L. Hevia	F. Galleguillos
18	Megatón	49	4	S. Pradenas	R. Parra

...DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas. — (Primera válida para la segunda Apuesta Triple.)

1	Bachicha	55	9	NO CORRE	R. Rabello
2	Barrio Nuevo *	55	12	J. Barrios	L. Orellana E
3	Mirabel *	55	13	M. Alquinta	J. Posadas
4	Chalons	54	3	J. Pacheco	F. Gazmuri
5	Arcaya	53	4	R. Madariaga	O. Jara
6	Semilla *	53	14	J. Amestelly	R. Bernal G.
7	Aguilar	53	10	M. Plaza	S. Olivares
8	Rastacuero	53	6	C. Ojeda	A. Vodanovic
9	Tediosa	53	5	B. García	E. Scala
10	Argelia	51	7	D. Cerda	R. Maggi
11	Don Sata	50	8	L. Caroca	M. Velarde
12	Freud *	49	11	NO CORRE	H. Jara
13	Jade	49	1	G. Meneses	M. Noramb.
14	Vino Dulce	49	2	S. Pradenas	M. Araneda V.

...ODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.25 ...horas.

1	Kimber *	55	4	G. Farfán	J. Castro R.
2	Madoc	55	11	M. Plaza	J. Muñoz R.
3	Parlante *	55	10	J. Barrios	L. Orellana E
4	Curiosidad	54	14	U. Gaete	A. Gutiérrez
5	Mudejar	53	8	J. Latorre	J. Posadas
6	Sátiro *	53	6	I. Sandoval	H. Gazmuri
7	Chere Amie *	53	13	E. Naranjo	E. Bécar
8	Melocotonina	53	12	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
9	Noblesse	52	7	A. Salas	C. Santos
10	Francis	52	15	S. Pradenas	R. Parra
11	Pretencioso	52	16	M. Alquinta	M. A. Valenz
12	Boston Pal	51	2	G. Meneses	E. Beuzenberg
13	Francavilla	51	3	J. Salinas	A. Ramírez
14	Salinita	50	9	L. Caroca	I. Duque
15	Nebucanita	50	5	B. García	E. Núñez
16	Sansón	50	17	O. Castillo	G. de la Cerda
17	Sílfex	50	1	N. González	L. A. Orellana

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera
LA NACION	Winner Indomable Mi Platita	Irex El Patriota Cortador	Gilberto Candor Imolesse	Músico E. Dandy Orontes	Marty Winchester D. Clara	Arómatico Sacarino Chileno	B. Magic Brochazo Aristócrata
GOLPE	Winner T. Rubio Cruzeiro	Irex El Patriota El Maya	Candor Talismán Fortex	E. Dandy Oporto Didí	Parsimoniosa R. Laja D. Basilio	Lucero Aromático Freviro	Brochazo Promotor Takú
LA TERCERA	Winner Indomable Cruzeiro	Irex El Patriota Afquintué	Candor Imolesé Gilberto	Moduño Fornido Didí	Marty Parsimoniosa R. Laja	Freviro Liberada Celaje	Brochazo Vergonzoso Takú
CLARIN	Cruzeiro Winner Brocoio	Irex El Maya Bisonte	Candor Gilberto Imolesse	Oporto Didí E. Dandy	Marty Winchester Parsimoniosa	Lucero Sacarino Aromático	Brochazo Bragado Promotor
ULTIMAS NOTICIAS	Winner Cruzeiro T. Rubio	Irex El Patriota El Maya	Candor Gilberto Talismán	Oporto E. Dandy Orontes	L. Smog Marty R. Laja	Celaje Freviro Liberada	Brochazo Bragado Promotor
LA SEGUNDA	Cruzeiro Winner Ofelita	Irex El Patriota Afquintué	Candor Gilberto Talismán	Oporto Ever Dandy Didí	Parsimoniosa Marty Winchester	Freviro Sacarina Liberada	Bragado Brochazo Promotor
ULTIMA HORA	Winner Indomable Cruzeiro	Irex El Maya El Patriota	Candor Gilberto Yacal	Orontes Oporto E. Dandy	Parsimoniosa Winchester Marty	Freviro Lucero Sacarino	Brochazo Aristócrata Bragado
EL CLUB	T. Rubio Cruzeiro Winner	El Maya Irex Afquintué	Gilberto Candor Imolesse	E. Dandy Didí Oporto	Parsimoniosa Winchester Bulgaria	Freviro Aromático Chileno	Brochazo Takú Promotor
LA HIPICA	Cruzeiro T. Rubio Nildita	Irex El Patriota El Maya	Candor Gilberto Nucio	Músico E. Dandy Oporto	Marty Parsimoniosa Winchester	Celaje Liberada Freviro	Brochazo Takú Vergonzoso
D. HIPICO DE AIRE RAD. NACIONAL	Indomable Winner Cruzeiro	Irex El Patriota El Maya	Gilberto Candor Imolesse	E. Dandy Músico Martillito	Marty Los Batros Parsimoniosa	Aromático Sacarino Freviro	Brochazo B. Magic Aristócrata
R. DE CASCOS COOP. VITALICIA	Cruzeiro Winner T. Rubio	Irex El Patriota El Maya	Candor Gilberto Aguantao	Orontes Oporto Didí	Winchester L. Smog Parsimoniosa	Freviro Liberada Aloe	Brochazo Aristócrata Promotor

	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrrra	14a. Carrera
LA NACION	Tubib Educando Gauchesco	Sedienta C. Morena T. León	Dactilógrafa Dagualte Monina	V. Dulce Semilla B. Nuevo	Melocotonina Francavilla Sansón	Gigur N. de Oro Trovador	L. M. Linda Trasluz R. Tuerto
GOLPE	Tubib Gauchesco Coal	Sedienta C. Morena S. Love	Choc El Camaleón Monina	Jade Aguilar Bachicha	Kimber Parlante Francavilla	Galantéo Gigur N. de Oro	L. M. Linda Trasluz Rana
LA TERCERA	Gauchesco Tubib Yankee	S. Love Carrasco Siembra	Choc Cuadrilátero Kerville	Jade Semilla Aguilar	Parlante Francis Pretencioso	Gigur N. de Oro La Tortolita	La Más Linda Trasluz Rapa
CLARIN	Tubib Educando Gauchesco	Sedienta S. Love Moline	El Camaleón Monina Choc	Semilla Jade Freud	Francavilla B. Pal Salinita	Gigur Galanteo Madrecita	Rapa Chadrón Trasluz
ULTIMAS NOTICIAS	Gauchesco Tubib Coal	S. Love Sedienta Cachivache	Monina Choc Dactilógrafa	Freud Jade Semilla	Kimber Madoc Parlante	N. de Oro Gigur Galanteo	Trasluz Rapa L. M. Linda
LA SEGUNDA	Gauchesco Tubib Coal	Sediánta S. Love Baldosín	Dactilógrafa Choc El Camaleón	Freud Barrio Nuevo Semilla	Madoc Kimber Parlante	Gigur Soldanela Madrecita	L. M. Linda Trasluz Chadrón
ULTIMA HORA	Gauchesco On Benja Tubib	Sedienta S. Love Tío León	Monina Dactilógrafa Ronquido	Freud Jadé Bachicha	Francavilla Pretencioso Sansón	N. de Oro Galanteo Madrecita	L. M. Linda Reservado Treslus
EL CLUB	Tubib Gauchesco On Benja	S. Love Sedienta Baldosín	Ronquido Monina Dactilógrafa	B. Nuevo Bachicha Freud	Nebucanita Kimber Melocotonina	Galanteo Gigur N. de Oro	Traslus L. M. Lind[a] Reservado
LA HIPICA	Gauchesco Tubib Cónclave	Sedienta S. Love C. Morena	Monina Choc Benavides	Bachicha Semilla Freud	Parlante Francavilla Melocotonina	Gigur Galanteo Soldanella	L. M. Lind[a] Traslus Chadrón
D. HIPICO DE AIRE RAD. NACIONAL	Tubib Educando Gauchesco	Sedienta S. Love C. Morena	Cuadrilátero Dactilógrafa Monina	Semilla Jade V. Dulce	Francavilla Melocotonina Parlante	Gigur N. de Oro Trovador	Traslus L. M. Linda R. Tuerto
R. DE CASCOS COOP. VITALICIA	Gauchesco On Benja Educando	S. Love Sedienta Cachivache	Choc El Camaleón Monina	Semilla Freud Jade	Francavilla Francis Salinita	Galanteo N. de Oro Gigur	El Campero Traslus L. M. Linda

TUBIB, LA MEJOR OPCION EN EL CLASICO PALMEÑO

Se corre hoy en el Hipódromo Chile último clásico del año, en la distancia 1.500 mts.

Se disputa hoy el último clásico de la Temporada de Primavera del Hipódromo Chile Sobre la distancia de 1.500 metros y con una recompensa de E° 4.000 al vencedor, se corre el Premio "Francisco Astaburuaga A.", con la participación de 8 ejemplares, y en una prueba que ha logrado reunir a un selecto grupo de especialistas en esta distancia.

Nuestra fórmula estará formada por TUBIB, GAUCHESCO y EDUCANDO, que en ese orden de preferencia defenderán nuestros pronósticos Las opciones de los inscritos son las siguientes:

EDUCANDO, 59 (F. Toro).— Octavo de Yumbel en los 2.200 metros del Gran Premio "Hipodromo Chile". Corrió en punta hasta faltando 700 metros para la meta. El viernes —contra su modalidad— aprontó en forma sobresaliente. Le dejamos la tercera colocación.

TUBIB, 58 (E. Araya).— Ganó a Malhoa en 2.000 metros del premio "La Huasca". Anteriormente había ganado a Coal en 1.500 metros. No está inscrito en los grandes clásicos y de ahí su ausencia en el Gran Premio. A los palos, y con cotejos sobresalientes, le damos la prioridad. El jinete lo prefirió. **NUESTRO FAVORITO.**

CONCLAVE, 57 (L. A. Díaz) — Ganó a Penitente en 1.600 metros con 60 kilos. Antes venció a Bataclán en 1.300 metros En esta cancha se desempeña muy bien y será un serio rival.

COAL, 54 (S. Vera).— En su última presentación remató segundo de Pillanleibún, en 2.000 metros. Venía de fracasar en el Club Hípico. En la arena ha cumplido lo mejor de su campaña. A peso cómodo y con monta eficiente.

ULTIMO RECUERDO, 53 (L. Caroca).— No corre desde el 11 de octubre, ocasión en que venció a Ras Paddock en 1.200 metros con 53 kilos. Fue su segundo triunfo consecutivo, ya que el 18 de septiembre había doblegado a Rebotado en 1.200 metros, de reaparecida Con muy buenos cotejos, llega a este compromiso y será animadora desde la salida, en los puestos de avanzada.

GAUCHESCO, 53 (H. Pilar). — Décimo de Despecho en 1.400 metros con 58 kilos. En su penúltima presentación ganó a Burbujón en 1.500 metros con 50 kilos. Excepcional la campaña del mulato. A este peso, será muy difícil superarlo. Le dejamos la segunda colocación.

ON BENJA, 52 (E. Soto).— Llega precedido de dos segundos consecutivos. De Azul y Verde, en 1.300, y de Despecho, en 1.400 metros. A estos kilos, nuevamente dará que hacer el hijo de Faubourg.

YANKEE, 51 (J. Amestelly). — Tercero de Despecho en 1.400 metros con 54 kilos. En sus cuatro últimas actuaciones ha conseguido dos victorias. La última, sobre Ampuloso en 1.400 metros. El golpe preciso de la prueba. Ha cotejado en gran forma para este difícil compromiso.

"Siempre parece que está manco"

CARLOS PEZOA será el cargado de dirigir a Burlanoff esta tarde en el clásico "La Copa".C on el hijo de Venerador, Pezoa ya ganó "La Prueba" y no pudo dirigirlo en el Premio "España" por estar accidentado. Lo conoce bien, por ello de su opción dice...

—"Tiene una de las primeras chances. Se ha ganado todos los clásicos largos disputados últimamente...

—¿Y las dolencias...?

—Es así. Siempre se habla que está "manco" pero gana igual...

—Le han agradado los aprontes...?

—Están de acuerdo con lo que él realiza. Con lo acostumbrado...

—¿Rivales peligrosos...?

—En una carrera así todos son de cuidado. Además hay ejemplares que han realizado marcas muy buenas en sus aprontes previos.

CONFIANZA EN EDUCANDO

ALIRO SEPULVEDA, preparador de EDUCANDO, no ocultaba su optimismo, luego de su último cotejo, con miras al clásico "F. Astaburuaga".

El pintoresco entrenador dijo: "Me asombró su trabajo, ya que no es habitual que lo haga bien. Siempre lo han ganado elementos más modestos en sus cotejos. No creo que los 59 kilos influyan en su rendimiento, y debo recordarles que para el Gran Premio, aún se encontraba atrasado."

FERNANDO TORO, que está corriendo muchos ejemplares del Stud "El Rosarino", comentando la opción de su conducido, manifestó: "El apronte de 35 3|5, para 600 metros, fue muy bueno, porque no lo exigí mayormente. Se ve mejor que cuando corrió el Gran Premio, ya que me tocó actuar a sus grupas en aquella oportunidad. Tubib y Gauchesco creo que serán los rivales más serios que encontraré."



AQUILES PETIT tiene confianza en el desempeño que debe caberle a Tubib, el hijo de Lucky Lord y Tobalaba, que ha desarrollado una espléndida campaña en la arena.

"ES UNA BALA Y SORTEO EL Nº 1"

TUBIB, tres años, hijo de Lucky Lord, será un gran animador en los 1.500 metros del clásico "Francisco Astaburuaga". El defensor del Stud "Misiuri" viene de vencer a Malhoa en los 2.000 metros del clásico "La Huasca", en una carrera en donde hubo de todo en los metros finales.

ENRIQUE ARAYA, que nuevamente será el conductor del nieto de Hipo, comentando su chance, manifestó: "Creo que será muy difícil superar al caballo. Es una "bala" y para mejor sorteó el "uno" en la largada. El peso asignado no será problema, ya que es un animal que resiste bien los kilos. No he podido trabajarlo para esta carrera, pero lo conozco muy bien y creo que no tendremos problemas."

AQUILES PETIT, su hábil entrenador, dijo: "Hay que aprovechar todas estas carreras. Como ustedes saben, por sus prematuras dolencias, no lo inscribimos en los grandes clásicos. En fin. A lo hecho, pecho, y creo que agregará un nuevo triunfo a su brillante campaña."

JAUJA puede reaparecer en nuestro medio con un triunfo de categoría, cual es ganar "La Copa", la prueba de mayor recorrido de nuestros calendarios hípicos. Su preparador, Luis A. García, lo ha llevado con mucho tino.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. Serie, a las 14 horas.— (Segunda válida para la "Segunda Apuesta Triple".)

8	1	Mi Esperanza	55	12	M. Alquinta	A. Lab
7c	1a	La Tortolita *	52	16	R. Madariaga	A. Lab
6c	2	Quilvo	55	10	L. Godoy	A. Breque E.
8—6	3	Trovador	55	11	G. Meneses	E. Navarro
10	4	Frankie Lane	54	2	J. Latorre	A. Amaro
3—1—4	5	Gigur	54	13	F. Toro	H. Miranda
11—11	6	Snow Man	54	6	D. Cerda	R. López
13c—1c	7	Soldanela	53	9	E. Soto	L. Guajardo
13c—15—10	8	Palmeta	52	8	U. Gaete	P. Valderrama
1—1—2	9	Galanteo	51	1	J. Amestelly	H. Cisternas
8—12—9	10	Enderby	51	14	O. Castillo	J. Vial
Reaparece	11	Naicura	50	3	J. González	A. López
2—4	12	Naipe de Oro *	50	7	S. Pradenas	P. Briones
7c—12	13	Guaicaipuro *	50	5	V. Ubilla	H. Gazmuri
15—8	14	Arcachón	49	4	J. Barrios	R. Bernal G.
1—9—4	15	Madrecita	49	15	A. Salas	C. Santos

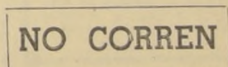
DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. Serie — A las 14,30 horas.— (Tercera válida para la "Segunda Apuesta Triple".)

4—9—1	1	Chadrón	54	11	J. Amestelly	J. Castro R.
11—16	2	Mitzukawa	54	8	J. García	M. Araneda
3—2	3	Trasluz	54	2	R. Madariaga	L. E. Toledo
15—14—13	4	Nawel	53	1	L. Godoy	J. Melero
17—8	5	Rapa	53	15	D. Cerda	G. de la Cerda
15—4	6	Reservado	53	10	J. Barrios	A. Vodanovic
8—11c	7	La más linda	53	3	F. Toro	J. Santos
12c—1—15—17	11	Dollinco	50	16	E. Soto	J. Suárez
12	12	Napoleón	50	4	L. Camús	A. Henriquez
9c—5c—12c	13	Paicaví	50	12	G. Meneses	E. Beuzenberg
2—6—2—2	14	El Campero *	49	13	V. Barra	A. Donati
15—10—3	15	Compleja	49	5	A. Salas	O. Silva
1—5	16	Príncipe	49	7	B. García	S. Olivares
12—15	17	Rey Tuerto *	49	17	S. Allende	R. Castillo J.
11c—7—5—13	10	Beligerante *	50	6	N. González	L. A. Orellana
8—14	8	Kim Novak	52	14	L. Caroca	H. Parra
6—13—6	9	Moledera *	51	9	V. Ubilla	F. Gazmuri

"SOLO COBRE MI PORCENTAJE DE PROPIETARIO..."

—"NO HE COBRADO ningún porcentaje correspondiente a preparador de Trenton. Sólo retiré el que me toca como propietario del hijo de Téstera. Además, yo no inscribí a mi defensor. Quien lo anotó fue mi padre —Enrique Rodríguez Silva— que es su entrenador desde que yo fui autorizado por la Comisión de Patentes por un período de tres meses para reorganizar el Bienestar Social del Club Hípico. El único error que hubo en todo esto y que sirvió para que surgiera el rumor de que podía haber distanciamiento, **sólo está en el programa de carreras** que mantuvo mi nombre como entrenador no siendo efectivo..."

Esta declaración nos hizo en la mañana de ayer **Enrique Rodríguez Martínez.**



NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para las reuniones de hoy, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: N.o 15, ANTIPARRA.

2a. CARRERA: N.o 3, BISONTE.

3a. CARRERA: N.o 6, EL GAVIOL.

4a. CARRERA: N.o 2, CHASQUI.

9a. CARRERA: N.o 9, SIEMBRA.

11a. CARRERA: N.o 1, BACHICHA, y N.o 12, FREUD.

CLUB HIPICO

3a. CARRERA: N.o 2, TOLONDRON, y N.o 11, POLEADA.

8a. CARRERA: N.o 5, IRASCIBLE.

13a. CARRERA: N.o 13, NEW SUN.

Guía del APOSTADOR

HIPODROMO CHILE



RAMON SILVA
Lunario.

PRIMERA CARRERA. WINNER, gustaba en su anterior y fue cuarto en 1.500 metros. Lo creen fijo. **TABACO RUBIO**, mejoró sorpresivamente y fue segundo. **INDOMABLE**, 4.o en 1.200 metros. En esta distancia debe mejorar. **CRUZEIRO**, buenas sus cuatro últimas y con excelente aprendiz.

SEGUNDA CARRERA. IREX, buenas figuraciones en 1.200 y 1.500 metros. Favorito **CORTADOR**, fracasó en 1.400 metros. Baja 200 metros. La monta es muy sugestiva. **EL PATRIOTA**, como tromba surgió en la ganada por Gold Cañón; **EL MAYA**, no son malas sus últimas del Club Hípico. Muy buena partida.

TERCERA CARRERA. CANDOR, 4.o de Gold Cañón en 1.500 metros. Con buenos cotejos se presenta; **IMOLESE**, 9.o en el Club Hípico y en su última actuación en esta cancha, partió rezagado. Trabaja bien; **GILBERTO**, mal en 1.500 metros. Antes 4.o de Track Master en 1.200 metros. Descarga 4 kilos. **INFIERNO ROJO**, el día que parta, los perderá de vista en la largada.

CUARTA CARRERA: EVER DANDY, escoltó a Tiranito en 1.200 metros; En insuperable estado físico; **OPORTO**, figuró 2.o en 1.500 metros. Buena partida y excelentes aprontes; **MARTILLITO**, en 1.500 metros, la peleó hasta muy cerca de la meta; **MUSICO**, 5.o en 1.500 metros con tropiezos. Por monta estará cotizado.

QUINTA CARRERA: MARTY, dos terceros consecutivos. En llave con Budgaria que figuró quinta; **PARSIMONIOSA**, tuvo tropiezos en su última actuación. **RIO LAJA**, lentamente recupera sus formas. Ya avisó al llegar 5.o en 1.500 metros. **LOS BATROS**, circuló su dato en la anterior. Muy buenos cotejos.

SEXTA CARRERA: AROMATICO, "mirando" para todos lados se impuso al "freno" en su última. Quedó bien colocado; **SACARINO**, el enemigo preciso para nuestro recomendado. Corrió muy enredado; **LUCERO**, ganó al trote y puede repetir; **FREVIRO**, atropelló cuando el ganador estaba en la meta; **CHILENO**, no ha podido ganar. Insistir; **LIBERADA**, es honrada. **CONVICCION**, la sabia cubierta. Se corrió el dato y "entró" séptima.

SEPTIMA CARRERA: BROCHAZO, cuarto de Esquel en 1.200 metros. Sube 200 metros y baja dos kilos. **ARISTOCRATA**, pese a su fracaso del Club Hípico, destaca por peso, partida y distancia; **TAKU**, peligrosamente liviana. **BLACK MAGIO**, a estos kilos, se puede despedir en la partida.



JOSE M. ARAVENA
Prima.

NOVENA CARRERA: SEDIENTA, ganó a Toffana, no sin antes molestar su jinete varias veces con la huasca. Por monta y aprontes, estará cotizada **CARITA MORENA**, fracasó en el Club Hípico Trabaja fenomenal en la arena y la monta es sugestiva; **BALDOSIN**, ganó y luego llegó quinto con tropiezos; en llave con Mirasierra; **CARRASCO**, estuvo figurando y luego fracasó. Mejora sin aviso.

DECIMA CARRERA: CUADRILATERO, mejoró imprevistamente. Tomó hasta punta en su anterior; **DACTILOGRAFA**, ganó y quedó lista para la repetición; **KERVILLE**, fracasó en su última .. Pero... ahora está en manos de nuevo preparador. No descuidarla; **MONINA**, la favorita por figuraciones y monta. **EL CAMALEON**, atropelló tarde en su anterior.

UNDECIMA CARRERA: SEMILLA, buenas sus tres últimas. **JADE**, la peleó hasta muy cerca de la meta; **VINO DULCE**, el golpe preciso y precioso; **BARRIO NUEVO**, figuró en 1.400 metros y fracasó en 1.200 metros. Ahora es la cosa, **ARCAYA**, el tren de carrera le puede favorecer. Correrá en punta

DUODECIMA CARRERA: KIMBER, excelente campaña y bien handicapeado; **PARLANTE**, perdió por distanciamiento. **SATIRO**, ojo, pero mucho ojo, que ha trabajado en forma sensacional. **MELOCOTONINA**, salió al trote de perdedores. Ha progresado en sus ejercicios; **BOSTON PAL**, venció en 1.200 metros. Mejor en 1.400 metros. Este corral está con suerte.

DECIMOTERCERA CARRERA: GIGUR, buena su campaña en 1.200 metros. Por primera vez correrá esta distancia. Muy buenos cotejos en esta distancia; **NAICURA**, su dato circula con insistencia. ¿Por algo será? ¿No? **TROVADOR**, entró sexto en su última y aquí está el dividendo salvador.

DECIMOCUARTA CARRERA: TRASLUZ, en la meta, lo cazó Chadrón. **CHADRON**, atropelló como balazo y en la misma meta venció; **LA MAS LINDA**, quinta con tropiezos. Excepcionales aprontes. La monta, para asegurar el dividendo; **NAPOLEON**, octavo de Galanteo en 1.400. En esta pista corre bien.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

MODAS



CONSTRUCCION



RAMONA — POR LINO PALACIO





MENSAJES SECRETOS



1 UTQAENA ORP LE NOCLAF ERCOHED NOC AL LIBALACERA. Trucela Arlenag.

2 REMPOC AL ROMATAN ARTENE. SE NAU IMAN ED ROO. Larcso.

SOLUCIONES EN LA PAGINA DE AVISOS ECONOMICOS

Bicicletas



PLASTICOS

RELOJERIA

CASAS-VENTAS

DEPORTES





Lo que su hijo ya ocupo en el conocimiento y en el saber, proporciónselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

OPTICA

Radio-Televisión



JUGUETERIA

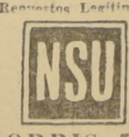


Ropa para Hombres

VARIOS




EN VALPARAISO



CLUB HIPICO

...ngo 20 de diciembre de 1964

...A.— Los caballos marcados con un asterisco tu... contratiempos en su última actuación.

...CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.700 metros.— 4a. se... (En esta carrera habrá juego a la DUPLA.)

1	N. Verde	56	6	P. Ulloa	A. López
2	Acreditado	55	3	J. Escobar	A. Castro
3	Lógico	54	5	E. González	E. Navarro
4	T. Pollo	54	7	E. Araya	L. A. García
5	Amitie	51	2	C. Pezoa	J. M. Baeza
5a	Muscarina *	49	4	J. M. Aravena	J. M. Baeza
6	S. Listo *	49	1	A. Salas	J. Muñoz

...CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.200 metros.— Condi... (En esta carrera habrá juego a la DUPLA.)

1	Doral *	57	5	S. Vera	L. Santos
2	El Parásito	57	7	E. Suárez	A. Carreño
3	Solterito	57	6	P. Ulloa	F. Jacial
4	Frisolera	54	1	C. Pezoa	R. Allen
5	Mantova	54	2	J. Duarte	J. Melero
6	Meriana	54	3	E. Araya	L. Gajardo
7	Guirnalda	47	4	F. Arredondo	A. Proschle

...CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.100 metros.— 7a. se... (Primera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre, a las [illegible] hrs.)

1	Malibú	54	1	Or. Hermosilla	Ed. Rodríguez
2	Tolondrón	54	7	NO CORRE	P. Inca
3	Court View	53	11	L. Godoy	A. Castro
4	M. Pelusa	53	14	M. Plaza	A. Gutiérrez
5	Rectángulo	52	2	E. Peña	En. Rodríguez
5a	D. Cristián	48	9	J. Meneses	En. Rodríguez
6	Xochil	52	8	L. Marchant	L. H. Sorrel
7	Desolado	51	12	F. Venegas	S. Fuentes
8	La Menace *	50	15	E. González	J. B. Castro
9	Laplace	49	3	J. González	C. Rivera
10	Match *	49	4	L. Toro	V. Ramírez
11	Poleada	48	13	E. Suárez	P. Valderrama
12	Apenado	45	5	O. 2.o Castillo	S. Alamos
13	Discretita	45	10	J. Aliaga	C. Santos
14	Platanera	45	6	J. Duarte	J. Bernal

...CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.600 metros.— Condicional. ...válida de la primera Apuesta Triple .Cierre a las 13.25 horas.)

1	Capitalista *	56	7	M. Yáñez	V. Ramírez
2	Chuquicamata	56	1	R. Parodi	J. M. Baeza
3	Don Goyo	56	8	P. Ulloa	J. Cavieres A.
4	Erebo	56	14	H. Pilar	G. Urquidi
5	Impulsivo	56	2	J. Eguren	E. Núñez
6	Lebu	56	9	E. Araya	J. Melero
7	Marc Henry	56	15	F. Venegas	R. Luna
8	Monokini	56	3	J. Cañete	T. Herrera
9	N. El Quince	56	10	L. A. Díaz	E. Inda
10	Palmador	* 56	16	O. 2.o Castillo	G. Avila
11	Puntal	56	4	J. Escobar	A. Castro
11a	Good By	53	12	J. Duarte	Mr Valenzuela
12	Rascanio	56	11	J. Meneses	E. Bécar
12a	Mostacera	53	13	B. Campos	E. Bécar
13	Sebastián	56	17	O. Olivares	J. Castro R.
14	Dolly Pen	53	5	N. N.	T. Bustos
15	Jaranela	53	18	C. Pezoa	R. Allen
16	Yura	53	6	S. Vera	J. Inda

...CARRERA.— A las 14 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (...válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.50 horas.)

1	Aquila	55	9	R. Parodi	J. Zúñiga
2	Los Yuyos	55	4	G. Jorquera	A. Castro
2a	Imposible	53	2	J. M. Aravena	A. Vodanovic
3	Sun Vido	55	1	P. Ulloa	A. Petit
4	Ematina	54	5	H. Pilar	L. Espinoza
5	Normando	54	3	E. Araya	F. Jacial A.
6	Belicoso	53	6	F. Toro	J. H. Medina
7	Callin	51	7	C. Pezoa	E. Inda S.
8	Qué Valor	* 51	10	F. Meneses	C. Pflau
9	Royalera	51	11	S. Vera	P. Bagú
10	Doraya	50	8	R. Jaque	J. Salas

...CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie

1	Malou	* 54	5	E. Araya	A. Abarca
2	Oro Limpio	54	4	J. Amestelly	E. Inda
3	Parece	54	12	L. Godoy	S. Fuentes
4	Dindina	53	3	G. Jorquera	P. Medina
5	Nopalera	52	9	H. Pilar	J. Melero
6	Versada	53	2	C. Pezoa	A. Muscatt
7	Gaeta	52	11	A. Díaz	F. Olave
8	Marinka	52	1	J. Pacheco	Ado. Rodríguez
9	Citroneta	* 51	8	R. Jaque	D. Sandoval
10	P. de Oro	51	10	F. Venegas	O. Silva
11	Paciencia	50	7	F. Meneses	J. Cavieres A.
12	Polignac	* 50	13	E. Peña	M. Amaya
13	Holandesa	46	6	O. 2.o Castillo	J. Vial

...CARRERA — A las 15.05 horas.— 2.200 metros.— 4a. ...— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 14.50 horas.)

1	Fantástico	59	3	J. Escobar	L. Herrera
2	Caracal	56	10	P. Ulloa	F. León
3	Fair Maid	56	7	L. Espinoza	L. Espinoza
4	Cartazo	53	9	E. Salas	En. Rodríguez
4a	Trentón	53	2	C. Pezoa	En. Rodríguez
5	Petronio	50	6	S. Vera	P. Bagú
6	Rucapequén	50	1	H. Pilar	V. A. Polanco
7	Niteroi	49	8	P. Muñoz	L. Santos
8	D. Soledad	45	5	F. Meneses	J. Cavieres A.
9	Rajah	45	4	J. Aliaga	L. Gajardo

...CARRERA — A las 15.35 horas.— 3.600 metros.— Clási... [illegible] Reglamento.— (Primera válida de la Apuesta Doble. Cierre a las 15.22 horas.)

1	Burlanoff	61	3	C. Pezoa	R. Méndez
2	Jauja	61	2	H. Pilar	L. A. García
3	Quel Fou	61	6	E. Salas	S. Fuentes
4	Burgalat	59	1	S. Vera	A. Valdés
5	Irascible	59	5	P. Ulloa	J. Cavieres A.
6	Tatao	59	4	E. Araya	J. B. Argagnón
7	U. Gaucho	49	7	L. Espinoza	L. Espinoza

...CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.100 metros.— 6a. se...— (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 15.52 horas.)

1	Apolista	54	3	O. Olivares	R. Allen
2	Chillanejo	54	6	J. Salinas	A. Ramírez
3	Belladora	53	11	C. Pezoa	O. Silva
4	Court Secret	53	2	F. Meneses	Juan Melero
5	Chirimbolo	53	10	P. Muñoz	F. León
6	Navideña	52	15	S. Vera	P. Bagú
7	Giambellina	51	5	H. Pilar	A. Breque
8	Lipanguina	51	13	F. Toro	J. Suárez
9	Orenburg	51	9	J. Amestelly	A. Lab
10	Polinesia	51	7	R. Jaque	R. San Martín
11	Epsom Lady	50	12	A. Salas	A. Vodanovic
12	Galgo Lindo	50	1	E. Naranjo	F. Chamorro
13	Buenamoza	* 49	14	J. M. Aravena	S. Fuentes
14	Banquier	48	8	J. Aliaga	G. Urquidi
15	Mitotero	47	4	A. González	L. H. Sorrel

...CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.000 metros.— Clásico.— Handicap.— (Segunda válida de la Apuesta Doble. Cierre a las [illegible] horas.)

1	Deuxieme	57	6	M. Yáñez	J. B. Argagnon
2	Argos	56	9	J. Toro	H. González
3	Mambrino	56	3	J. Escobar	Alv. Breque V.
4	Petite Rouge	55	7	C. Pezoa	F. Olave
5	Vistosona	54	2	H. Pilar	L. Espinoza
6	Escandinhas	51	10	F. Toro	C. Muñoz G.
7	Maquiavélico	51	1	R. Madariaga	J. Castro R.
8	Boxeadora	50	11	A. Salas	A. Gutiérrez
9	Arnaga	49	4	R. Jaque	A. Muñoz
10	Polichinela	48	12	J. M. Aravena	A. Vodanovic
11	Careo	47	5	R. Gatica	E. Inda
12	Don Daniel *	56	8	F. Meneses	L. Contreras A.

...CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las ... horas.)

1	Niso	55	1	P. Ulloa	J. Cavieres A.
2	Lamballe	54	8	P. Muñoz	J. Troya
3	Surtout	54	12	Os. Hermosilla	S. González
4	Trevira	54	4	C. Pezoa	J. B. Argagnon
5	L de Arabia	53	6	J. M. Aravena	J. Castro R
6	Piba Linda	53	9	L. Godoy	M. Amaya
7	Cuchilla	52	11	E. Soto	Ern. Castillo
8	Ferid	51	3	J. Aliaga	J. Zúñiga
9	Fausto	* 49	5	J. Salinas	A. Ramírez
10	Orientador	49	10	F. Meneses	L. Gajardo
11	Seriedad	49	7	O. 2º Castillo	J. Vial
12	Mono Fox	48	2	A. Salas	A. Vodanovic

...CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.500 metros.— 5a. se...

1	Young Man	55	6	P. Ulloa	R. Maggi
2	Dos Ases	54	5	I. Sandoval	L. H. Sorrel
3	Lucanor	54	10	R. Madariaga	S. Gajardo
4	Procela	54	13	E. Araya	J. Inda
5	Astor	53	4	G. Jorquera	J. Salas
6	Bandoneón	53	9	C. Pezoa	R. Allen
7	Koshkorro	53	3	H. Pilar	A. Breque
8	G. Poupee	53	12	P. Muñoz	J. Cavieres A.
9	Magnifique	53	8	F. Meneses	F. León
10	Más Ratito	53	2	S. Vera	O. Jara
11	Panguecillo	52	11	R. Jaque	C. Tapia
12	Senechal	52	7	E. Peña	J. Fuentes
13	Archias	* 51	1	F. Toro	Emig Castillo

...TERCERA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.100 metros.— ...serie.

1	Alunada	55	5	R. Parodi	H. Godoy
2	La Pirula *	54	10	L. Godoy	G. Sarmiento
3	Agricultora	53	6	R. Madariaga	H. Cisternas
4	Barmaid	53	4	H. Pilar	Juan Melero
5	D. Panchita	53	11	E. Araya	T. Herrera
6	N. Estrellada	53	7	E. Saavedra	F. Chamorro
7	Saturno *	53	3	C. Pezoa	J. M. Baeza
8	Cobra Gris	52	14	F. Toro	O. Silva
9	Osnabal	52	12	P. Muñoz	F. León
10	Negrito	51	2	G. Jorquera	A. Muñoz
11	Dupont	50	8	J. Barrios	M. Norambue.
12	La Mocha	50	13	J. Torres	P. Medina
13	New Sun	50	1	Je. Araya	L. Gajardo
14	Rivotorto *	50	9	M. Ramírez	R. López

...MOCUARTA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.100 metros.— ...serie.

1	Despierto *	55	7	R. Parodi	A. Muscatt
2	Pentathlón	54	1	S. Vera	J. Inda
3	Rogaciano	54	11	R. Madariaga	E. Cáceres
4	Sineus	54	8	L. Toro	J. Maldonado
5	Esteri	53	2	J. Baeza	A. Abarca
6	Lupin	53	9	F. Toro	F. Jacial
7	Tao	53	12	H. Pilar	A. Breque
8	Almenara	52	13	P. Muñoz	F. León
9	Miss Lilly *	52	3	J. M. Aravena	H. Godoy
10	Satsuma	52	4	R. Jaque	D. Sandoval
11	Tabarín *	50	10	N. N.	J. Bernal
12	Paidahne	49	6	A. Salas	O. Silva
13	Estallido	47	5	F. Meneses	G. Sarmiento

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (C. HIPICO)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera
LA NACION	S. Listo T. Pollo	El Parásito Frisolera	C. View Desolado Rectángulo	Lebu Jaranela Erebo	Normando Imposible Aquila	Versada Dindina Nopalera	Trentón Rucapequén Caracal
GOLPE	N. Verde Acreditado S. Listo	Mantova Doral Solterito	Rectángulo La Menace Platanera	Lebu Jaranela Puntal	Imposible Callin Belicoso	Nopalera Versada Oro Limpio	Rucapequén D. Soledad Caracal
LA TERCERA	S. Listo N. Verde Amitie	Mantova Frisolera Solterito	Desolado C. Vier Rectángulo	Erebo Sebastián Royalera	Jaranela Normando Ematina	Nopalera Citroneta Dindina	Rucapequén Trentón Petronio
CLARIN	S. Listo N. Verde	Mantova El Parásito	Rectángulo Desolado Laplacé	Lebu Jaranela Erebo	Royalera Ematina Callin	Marinka Versada Nopalera	Caracal Rucapequén D. Soledad
ULTIMAS NOTICIAS	. Listo Amitie	Solterito Frisolera	Rectángulo Xochil La Menace	Jaranela Sebastián Lebu	Imposible Belicoso Normando	Nopalera Dindina Versada	Rucapequén Cartazo Petronio
LA SEGUNDA	S. Listo Acreditado Amitié	Solterito Mantova Frisolera	Desolado La Menace Rectángulo	Erebo Jaranela Lebu	Ematina Imposible Callin	Versada Nopalera Marinka	Trentón Caracal Fantástico
ULTIMA HORA	S. Listo Amitie Muscarina	Mantova Solterito Doral	Rectángulo D. Cristián Desolado	Jaranela Erebo Lebu	Belicoso Ematina Imposible	Nopalera Versada Marinka	Rucapequén Petronio Trentón
EL CLUB	Amitié Acreditado Lógico	Frisolera Mantova El Parásito	Rectángulo Desolado La Menace	Erebo Lebu Jaranela	Royalera Ematina Belicoso	Nopalera Versada Citroneta	Trentón Rucapequén Petronio
LA HIPICA	Amitie Acreditado Lógico	Mantova El Parásito Frisolera	Desolado La Menace Rectángulo	Erebo Lebu Jaranela	Royalera Ematina Belicoso	Versada Nopalera Citroneta	Trentón Rucapequén Petronio
D. HIPICO DEL AIRE R. NACIONAL	S. Listo Amitie	Solterito Mantova	Rectángulo Desolado La Menace	Jaranela Puntal Don Goyo	Belicoso Imposible Ematina	Versada Nopalera Malou	Rucapequén Trentón Fantástico
R. DE CASCO COOP. VITALICIA	S. Listo N. Verde	Solterito Mantova	Xochil La Menace Rectángulo	N. el Quince Jaranela Puntal	Belicoso Imposible Royalera	Dindina Holandesa Versada	Rucapequén Rajah D. Soledad

	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a Carrera	12a Carrera	13a. Carrera	14a. carrera
LA NACION	Burlanoff U. Gaucho	Apolista Lipanguina Navideña	Escandinhas Mambrino Argos	P. Linda Niso Fausto	Y. Man Procela Archias	Estallido Tao Lupín	Tao Lupín Pentathlón
GOLPE	Burlanoff U. Gaucho Jauja	Navideña Apolista Polinesia	Vistosona P. Rouge Escandinhas	Trevira Lamballe L. de Arabia	Procela Más Ratito Archias	Saturno Barmaid D. Panchita	Tao Lupín Rogaciano
LA TERCERA	Burlanoff C. Secret Jauja	Tatao Giambellina Banquier	Vistosona Arnaga P. Rouge	Niso Trevira Cuchilla	Magnifique Procela M. Ratito	Saturno Barmaid Osnabal	Estallido Tao Lupín
CLARIN	Jauja Burgalat Burlanoff	Apolista Navideña Giambellina	Vistosona Arnaga Escandinhas	Trevira Lamballe L. de Arabia	Magnifique Y. Man M. Ratito	Osnabal Barmaid Saturno	Tao Tabarí Satsuma
ULTIMAS NOTICIAS	Burlanoff Jauja Irascible	Giambellina Apolista Chirimbolo	Vistosona Mambrino D. Daniel	L. de Arabia Trevira Seriedad	Procela Y. Man Kochkorro	Saturno Barmaid Osnabal	Tao Satsuma Estallido
LA SEGUNDA	Jauja Burgalat Burlanoff	Giambellina Apolista Linpanguina	Vistosona P. Rouge Arnaza	Trevira Lamballe L. de Arabia	Procela M. Ratito Y. Man	Barmaid Saturno Osnabal	Estallido Lupín Tao
ULTIMA HORA	Jauja Burlanoff Burgalat	Giambellina Lipanguina Polinesia	Escandinhas Vistosona Mambrino	L. de Arabia Trevira Niso	Archias M. Ratito Procela	Barmaid Saturno Osnabal	Tao Lupín Pentathlón
EL CLUB	Burlanoff Jauja U. Gaucho	Giambellina Navideña Polinesia	Vistosona Mambrino D. Daniel	Trevira L. de Arabia Seriedad	Procela Archias M. Ratito	Barmaid Saturno C. Gris	Estallido Tao Tabarín
LA HIPICA	Jauja Burlanoff U. Gaucho	Giambellina Navideña Polinesia	Mambrino Vistosona D. Daniel	Trevira L. de Arabia Seriedad		Barmaid Saturno C. Gris	Tao Estallido Tabarín
D. HIPICO DEL AIRE R. NACIONAL	Burlanoff Tatao	Giambellina Belladora Orenburg	Escandinhas Arnaga Vistosona	L. de Arabia Orientador Trevira	M. Ratito Kooshkorro Archias	Saturno Osnabal La Pirula	Tao Tabarín Lupín
R. DE CASCO COOP. VITALICIA	Burgalat Burlanoff	Navideña Orenburg Banquier	Escandinhas Arnaga D. Daniel	Orientador L. de Arabia Lamballe	Archias D. Ases Koshkorro	Agricultora La Pirula Osnabal	Tao Lupín Tabarín

Burlanoff, favorito para "La Copa"

Se disputa en el Club Hípico la prueba más larga de nuestros calendarios hípicos, en la distancia de 3.600 metros y a peso de reglamento.– Ultimo Gaucho será un enemigo peligroso de nuestro preferido.– No corre Irascible.

Se corre esta tarde la prueba de más largo trayecto en nuestro medio.

Son los 3.600 metros del clásico "La Copa", una competencia de tradición.

Ejemplares que dejaron, en su paso por la pista, grandes recuerdos, se anotaron como vencedores de "La Copa": Oakland, Fouché, Biriatou, fueron algunos de ellos, pero hubo otros que realizaron una hazaña: en dos oportunidades se inscribieron como vencedores y ahí están los nombres de Palais Royal (1937 y 1938), el tordillo Filibustero (1941 y 1942), Hipo (1946 y 1947), Apolo (1950 y 1951) y Ollantay (1956 y 1957).

El recorrido de "La Copa" ha variado. Hasta 1935 se disputó en 3.200 metros. Desde 1936 —año en que se impuso Raudal— hasta 1943, cuando venció Carnaval, la distancia disminuyó a sólo tres kilómetros. Desde 1944, oportunidad en que se impuso Wellington, el trayecto se alargó hasta los 3.600 metros que tenemos en la actualidad.

En "La Copa" que hoy se disputa haremos nuestro preferido al ejemplar que anota su nombre como ganador en dos de las pruebas más largas disputadas en esta temporada. Ese no es otro que Burlanoff, el pupilo de René Méndez, que se impuso en los 3.000 metros del "España", en el tiempo de 3 minutos, 12 segundos, y que después hizo suya "La Prueba", anotando 3 minutos 26 segundos 2|5. En ambas oportunidades derrotó a Tatao y como dato curioso podemos agregar que en ambos clásicos también actuó Quel Fou (que corre hoy) y ocupó el último lugar.

Burlanoff, en total, ha corrido en treinta y tres oportunidades. Sus triunfos son nueve en los recorridos de 1.100, 1.200, 1.500 y una prueba especial en 1.800 (todos estos triunfos en el año 1962. Ha ganado (Año 1936) en 2.000 metros, 1.700 y 2.200 y este año en 3.000 y 3.200 metros. Muy buena también su actuación en el "Gran Premio Internacional" donde terminó tercero (a sólo medio cuerpo y con inconvenientes) de Pánfilo y Marcotón. Un buen fondista, aunque delicado, que esta tarde tratará de ceñirse la corona del mejor.

Consideramos que será un enemigo de riesgo para nuestro preferido, el alazán Ultimo Gaucho. Sólo ha corrido en doce oportunidades. Es ganador en distancias de 1.100 metros, en dos oportunidades (1 minuto 7 segundos y 1 minuto 5 segundos fueron sus tiempos); 1.600 metros (1 minuto 39 segundos 2|5, con un peso de 56 kilos); 1.700 metros (1 minuto 41 segundos 2|5, también con 56 kilos); en 1.800 metros (1 minuto 51 segundos, con un peso de 56 kilos), y en 2.400 metros (2 minutos 33 segundos, sólo el domingo pasado, con 60 kilos). Seis son en total sus victorias. Anota, además, dos segundos puestos.

Ultimo Gaucho será dirigido por su entrenador Luis Espinoza, profesional que como látigo ganó esta prueba los años 1950 y 1951 con Apolo, y en 1953 dirigiendo a Biriatou. El padre de Ultimo Gaucho, el recordado Apolo, ganó esta carrera que también hizo suya Wellington (año 1944), padre de Apolo, por lo tanto abuelo de Ultimo Gaucho.

Entre los padrillos Biriatou (Burgalat) y Taitao (Tatao), ganaron también esta carrera y hoy llevan hijos en esta prueba.

A Luis Espinoza, ganador de esta competencia, en tres ocasiones, se suman como triunfadores de este evento los látigos Carlos Pezoa (Taitao), que dirige a Burlanoff, y Héctor Pilar (Hiparco), que estará conduciendo a Jauja.

Por los propietarios es el Stud "Pelequén" el único que ha ganado esta carrera en años anteriores. Los triunfos alcanzados fueron con Biriatou y Ollantay, éste último en dos oportunidades y hoy llevaban a Burgalat.

"La Copa" de esta tarde se presenta muy interesante, pues fuera de los indicados, hay elementos que van en franco tren de progreso. No corre Irascible.

"ES ASI..."

Un hombre que mucho ha tenido que ver en la buena campaña que viene cumpliendo Burlanoff ha sido el entrenador René Méndez. Siempre ha confiado en su pupilo y esta vez ha dicho...

—Una vez más, Burlanoff, cumplirá una buena faena.

—¿No está resentido...?

—¡No! Burlanoff es así, pero cuando corre no siente nada. La deformación ya está "ahuesada"...

—¿Qué le han parecido los tiempos anotados por sus rivales...?

—Hay muy buenos. Claro que la carrera es algo más larga, pero de todas maneras hay que tener cuidado con todos.

EN VELOCIDAD, ESCANDINHAS

TAMBIEN OFRECE esta tarde el Club Hípico, como número de alto interés, una prueba de corto trayecto. Se trata del premio "Camilo Edwards" sobre la distancia de mil metros.

Elegiremos como defensora de nuestro principal gusto a la yegua Escandinhas que reapareció después de seis meses de inactividad nada menos que con un peso físico superior en TREINTA Y SEIS KILOS, con respecto al último que había anotado. En distancias cortas la hija de Birikil es ganadora en 1.200 metros, en dos oportunidades (1.13 3/5 y 1.11); en 1.100 metros, también en dos oportunidades (1.05 con 48 kilos y 1.04 2/5), este último tiempo en una prueba especial. Es triunfadora además en recorridos de 1.500 y 1.600 metros.

Dos elementos de los "pesados" —Mambrino y Argos—, en ese mismo orden, los dejamos para apurar a nuestra preferida. Ambos —tanto el tordillo, como el "chilenero"— lucen buen estado y serán elementos que animarán mucho la carrera.

NO CORRERA IRASCIBLE

En el día de ayer se produjo la baja de Irascible en los 3.600 metros del premio clásico "La Copa".

Irascible, informó su entrenador, después de un examen médico, presentó la claudicación anterior izquierda por lo que se le recomendó un descanso de 21 días.

Su entrenador, Juan Cavieres Acevedo, notó en la mañana la dolencia en su pupilo y por ello no lo galopó. Los veterinarios, posteriormente, ratificaron la primera impresión del joven adiestrador.

GUIA del APOSTADOR

CLUB HIPICO

CARLOS PEZOA
Líder.

PRIMERA CARRERA.— SIEMPRE LISTO, que viene de escoltar estrechamente a Filántropo en 1.700 con 51, nos parece la mejor carta de este pequeño grupo. Su rival más serio será TIO POLLO, que fracasó en el Chile, pero que ha cotejado en buena forma.

SEGUNDA CARRERA. EL PARASITO, fue décimo de Congo en 1.200 con 47. Por las condiciones de la carrera quedó condiciones de hacer suyo el premio. Rival de cuidado, llevará en FRISOLERA, que finalizó quinta de Filántropo en 1.700 con 49.

TERCERA CARRERA. COURT VIEW, que viene de llegar décimotercera de Alunada en 1.100 con 52; DESOLADO, tercero de Suzy Beny en 1.200 con 50; y RECTANGULO, segundo de Seriedad, a cuatro cuerpos; en 1.000 con 53, pueden dar, en ésta, una satisfacción a sus parciales.

CUARTA CARRERA. LEBU, que fue derrotado por Monte Patria en 1.300 con 55, por medio cuerpo; JARANELA, que fue vencida por dos cuerpos por Rucapequén en 1.800 con 53; y EREBO, tercero en la misma del anterior con 56, irán tras su primera victoria.

QUINTA CARRERA. NORMANDO, décimosegundo de Bernis en 1.700 con 58 y que se ha visto muy recuperado; IMPOSIBLE, que fue aventajado por La Caramba en 1.600 con 57; y AQUILA, quinto de Nitos en 1.000 con 51; tienen antecedentes más que suficientes para aspirar a la recompensa.

SEXTA CARRERA. VERSADA, cuarta de Caracal en 1.600 con 47, con buenos aprontes: DINDINA, cuarta de Llora y Ríe en 1.300 con 53; y NOPALERA; séptima en 1.500 con 53, en pista de arena, y que cotejando en excelente forma; por campañas destacan las primeras chances.

RENE MENDEZ
¡Burlanoff!

SEPTIMA CARRERA. TRENTON, tercero de Ultimo Gaucho en 2.400 con 45, quedó en condiciones de llevarse el galardón. Sus rivales más peligrosos los llevará en RUCAPEQUEN, que viene de ganar a Jaranela en 1.800 con 56; y CARACAL, que viene de vencer a Young Man, en 1.600 con 57.

NOVENA CARRERA. APOLISTA, que fue vencida por Lamballe, por 3|4 cuerpo; en 1.000 con 54; LIPANGUINA, octava de Chatonada en 1.200 con 52; y NAVIDEÑA, que viene de ganar a Clairette en 1.000 con 49, estarán entre los primeros al final.

UNDECIMA CARRERA. PIBA LINDA, sexta de Tabarín en 1.000 con 51; NISO, 10.o de Albricias en 1.000 con 51; y FAUSTO, octavo de Agricultora en 1.000 con 53, con serios contratiempos, pelearán duramente por llevarse la recompensa.

DUODECIMA CARRERA.— YOUNG MAN, que viene de escoltar a Caracal en 1.600 con 54, a un cuerpo; PROCELA, tercera de Espada en 1.500 con 53 y que ha cotejado en buena forma; y ARCHIAS, que con tropiezos ocupó el cuarto lugar en el empate Milanés-Recurso en 1.500 con 55, tienen méritos para optar al premio.

DECIMOTERCERA CARRERA. COBRA GRIS, cuarta de Albricias en 1.000 con 49; OSNABAL, tercero de Tabarín en 1.000 con 52; y SATURNO; segundo del mismo del anterior, deberán hacer un lucido papel en esta prueba.

DECICOCUARTA CARRERA. ESTALLIDO, tercero de Congo en 1.200 con 52; TAO, segundo de Norte Verde en 1.300 con 53; y LUPIN, quinto de Lucrecio en 1.200 con 53, serán los encargados de proporcionar el desquite.

Pronósticos de la Prensa y Radio (V. Sporting Club)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera
LA NACION	Mengano M. Ríos Antumilla	Shangay Li M. Nostrum Juvenilla	Durazno Liat Comofuego	R. Jalea A. Gardner Lunik	Krupp Premiado Noé	Valdiviano Itata El Beni	Calaucán Marignán Tabali	Respaldo Marco A. Landeau	R. Girl Fricassé De Repente	Pomona Tunis Atractiva
GOLPE	Mengano Cantora Antumilla	Shangay Li M. Nostrum La Helada	Durazno Mandalay Nicholls	R. Jalea R. Gardner P. Nuevo	Premiado Krupp Noé	Valdiviano El Beni Itata	Calaucán Marignán Titián	F. de Ulmo Marco A. Respaldo	R. Girl Aldi Lá Barrica	Pomona Tunis Atractiva
D. HIPICO DEL AIRE R. NACIONAL	Mengano Chiquitín Mendicante	Shangay Li M. Nostrum Cambigay	Mandalay Durazno Comofuego	A. Gardner R. Jalea L. Mundo	Premiado Noé Krupp	Valdiviano D. Quijote Itata	Calaucán Tabali Marignán	Marco A. Landeau Respaldo	R. Girl Aldi Lá De Repente	Atractiva Tunis Pomona
EL TURFMAN	Cantora Antumilla Mengano	Juvenilla M. Nostrum Chapilca	Tilden Comofuego Mandalay	Lunik R. Jalea A. Gardner	Ansioso Noé	Sapphire Itata Valdiviano	Calaucán Titián	Respaldo Rufián Marco A.	Poesie Aldi Lá R. Girl	Pomona Tunis Atractiva

Valparaíso Sporting Club

Domingo 20 de diciembre de 1964

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 26-37.— A las 13 horas.

0—2—4—0	1	Mira Ríos *	56	4	E. Romero	F. Parisi
0—0—0	2	Mercedes B.	54	9	R. Arredondo	G. Avila
0—1—0—0	3	Chiquitín *	53	2	A. Naranjo	S. Fuentes
2—2—0—0	4	Cantora *	52	1	J. Monardes	L. Bernal
0—3—2—2	5	Mengano	52	6	C. Astorga	E. Gonzáles
3—3—2—5	6	Mendicante	51	11	E. Vásquez	O. Castillo
3—5—0—0	7	Pacato	51	14	C. Jorquera	N. Ramírez
NO CORRE	8	Antiparra	49	10	NO CORRE	C. Rivera
0—0—0—0	9	Australiana *	49	5	J. Parra	O. Leiva
0—4—5—1	10	Antumilla	48	8	J. Miranda	R. Saavedra
0—0—0—3	11	Mancera	47	12	A. Orellana	L. Valle
2—5—5—0	12	La Nanita	46	3	L. Duque	D. Bernal
0—0—0—0	13	Ancud	45	13	G. Cortés	L. Alvarez B.
0—0	14	Noa Noa	45	7	R. Durán	A. Martínez

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

0	1	Amorina	54	7	V. Lobos	G. Mancilla
0	2	Callada	54	8	C. Astorga	D. Bernal
0	3	Juvenilla *	54	5	E. Romero	A. Breque V.
0—0—3	4	La Helade *	52	10	L. Vásquez	R. Carvajal
0—3—0	5	La Vasca	52	3	J. Bórquez	J. Manríquez
0—3—3	6	Shangay Li	52	1	J. Monardes	L. Romero
0—0—0—0	7	Da y Toma	51	4	S. Arellano	H. Jara
0—0—0—0	8	Mustia	50	9	C. Jorquera	E. Vidal
0—6—6—0	9	Morena	48	2	L. Arquero	U. Bravo
4—6—5—0	10	Cambigay	47	13	R. Durán	L. Bernal
0—0—0—6	11	Chupilca	47	11	G. Cortés	I. Saavedra
0—6—0—0	12	La Nana	47	14	J. Parra	M. Maire
2—4—3—6	13	M. Nostrum	47	12	J. Miranda	H. Garretón
0—0—0—0	14	Sureñita	47	6	H. Obregón	O. Aliaga

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.05 horas.

——	1	Amir el Turf	58	7	R. Arredondo	D. Alvarez
——	2	Asustado	58	2	C. Jorquera	E. Vidal
——	3	Nicholls	58	10	O. Saavedra	G. Urquidi
6	4	Durazno *	57	4	J. Farías	A. Breque V.
6—0	5	R. Lircay	56	11	L. Mejías	G. Avila
——	6	Bradicardia	55	5	J. Bórquez	J. Manríquez
4—4—4	7	Mandalay	55	3	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—0—2—0	8	Tilden *	54	1	G. Saavedra	L. Romero
0—0—4—0	9	Nervi	53	13	D. Ahumada	O. Aliaga
6—0	10	Serinette	53	9	P. Hernández	D. Araya
0—0—0—0	11	Bolinini *	52	8	L. Duque	G. Mancilla
3—5—0—0	12	Antibes *	50	14	N. Bravo	U. Bravo
5—4—3—3	13	Comofuego	48	12	J. Monardes	M. Maira
6—4—2—2	14	Liat	47	6	G. Cortés	I. Saavedra

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 34-45.— A las 14.40 horas.

0—4—0	1	Tamboreteo	60	3	L. Romero	L. Duque
0—0—0—0	2	Tarafah	46	2	L. Romero	P. Muñoz
0	3	Scapin *	57	6	F. Parisi	E. Frías
5—2—0—6	4	P. Dauphine	54	12	O. Aliaga	J. Bórquez
0—5—0—0	5	Magancia	53	11	J. Manríquez	L. Vásquez
0—0—6—2	6	Real Jalea	52	8	D. Alvarez	L. Mejías
4—3—4—0	7	Enterprise	51	7	L. Alvarez B.	D. Ahumada
5—1—0—4	8	Pto. Nuevo	51	5	J. Arenas	J. Monardes
4—2—2—4	9	Ava Gardner	50	4	M. Maira	C. Jorquera
0—6—0—0	10	Benévola	49	9	E. Vidal	G. Cortés
5—0—0	11	Loco Mundo	47	10	A. Martínez	P. Hernández
0—4—1—4	12	Lunik	46	10	R. Saavedra	G. Lerma

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap. —A las 15.15 horas.— (Ganador y Duplas.)

4—3—6—4	1	Premiado	56	5	O. Saavedra	E. Vidal
0—3—5—0	2	Compresor	54	4	S. Arellano	F. Castro C.
2—6—6—2	3	Ansioso	53	1	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—3—4—3	4	Krupp	49	3	J. Miranda	F. Galleguillos
2—1—2—4	5	Noé	49	2	J. Monardes	H. Navarro
5—0	6	Colérico	45	6	J. Parra	R. San Martín

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— A las 15.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—1—3	1	Don Quijote	54	1	S. Arellano	F. Castro C.
0—0—0—0	2	Fortachín *	53	5	G. Saavedra	H. Jara
1—2—3—0	3	Sapphire *	52	8	C. Astorga	G. Sarmiento
1—2—1—0	4	Valdiviano *	52	7	J. Monardes	L. Romero
5—0—5—5	5	Busca	51	2	J. Parra	M. Maira
4—6—0—0	6	Platino	48	3	V. Lobos	M. Maira
3—1—0—0	7	El Beni *	51	4	R. Arredondo	G. Mancilla
6—0—6—3	8	Itata	48	6	J. Miranda	C. Muñoz E.

CARRERA "A"— 4.800 metros.— Clásico.— Steeplechase.— Se correrá después de la 6a. carrera.— (Sin Apuestas.)

1—3	1	Maremoto	55	1	B. Rodríguez	A. Carreño
3—2—6	2	Jasodito	69	3	A. Rojas M.	G. Pérez
1	3	Never	64	4	D. Cifuentes	G. Pérez
.—.—.—.	4	Censo	59	2	R. Pozo	A. Breque

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 16.30 horas.— (Ganador y Duplas.)

1—2—3—2	1	Calaucán *	57	5	E. Romero	A. Breque V.
4—4	2	Marignan *	57	1	A. Naranjo	R. Carvajal
1—1—6—0	3	Tabali *	56	4	G. Saavedra	E. Vidal
2—1—0—0	4	Titián	55	6	E. Muñoz	M. Maira
.—.—.—.	5	Cuyano	45	3	R. Durán	G. Pérez
6—2—5—0	6	Los Rulos	45	2	L. Yáñez	N. Ramírez

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 43-50.— A las 17.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

0—5—3—0	1	C. Gitano *	55	12	E. Romero	M. Maira
0—0—0—3	2	Respaldo	51	8	C. Astorga	H. Jara
5—4—0—5	3	Buque	54	13	A. Naranjo	M. Maira
NO CORRE	4	Freud	54	1	NO CORRE	N. Ramírez
.—.—.—.	5	Maruja	52	14	R. Arredondo	H. Jara
0	6	Landeau	54	4	S. Arellano	R. Bernal
4—2—4—3	7	F. de Ulmo	53	11	A. Orellana	L. Valle
0—0—1—6	8	Mi Sarita	53	2	J. Manríquez	A. Martínez
5—6—5—2	9	Queridita *	53	7	G. Núñez	O Aliaga
3—1—6—0	10	Colmao	51	10	P. Hernández	F. Parisi
4—1—5—1	11	Rufián	50	3	C. Jorquera	F. Castro C.
5—0—2—4	12	Marco A.	49	9	J. Miranda	O. Urbina
4—0—2—1	13	Zun Zum	49	6	J. Monardes	E. Vidal
	14	Bosquelina	48	5	H. Obregón	R. Carvajal

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 50-57.— A las 17.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

	1	Radiant Girl	55	12	C. Astorga	H. Garretón
4—2—5—0	2	Viento Negro	55	7	R. Arredondo	D. Alvarez
3—5—3—3	3	Aldi La	53	2	G. Saavedra	E. Vidal
1—1—0—0	4	Mount Olive	53	4	C. Jorquera	F. Castro C.
0—4—4—4	5	Tamar	50	6	G. Cortés	L. Alvarez B.
0—0—4—1	6	Barrica	53	14	E. Romero	O. Urbina
0—0—0—0	7	Cirta	50	8	V. Lobos	H. Jara
2—0—4—2	8	Poesie	53	10	J. Monardes	M. Maira
6—5—3—0	9	De Repente *	50	1	J. Miranda	U. Duque
1—4—0—4	10	Fricassée	50	13	J. Parra	D. Bernal
1—0—1—5	11	Rissotto	50	11	H. Quijada	E. Vidal
	12	Cimarrero	48	9	R. Durán	A. Martínez
2—5—0—0	13	Sicilia	48	5	P. Hernández	A. Breque V.
6—2—1—0	14	Q. Libertad *	48	3	H. Obregón	R. Carvajal

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 56-65.— A las 18.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1	Canaleto	56	3	J. Manríquez	F. Castro C.
— — —0	2	Pepin le Bref	48	2	J. Bórquez	N. Ramírez
0—3—0—0	3	Colono	55	9	E. Romero	L. E. Vásquez
0—4—4—0	4	Pomona	54	1	G. Saavedra	A. Martínez
2—0—6—3	5	Atractiva	52	7	J. Miranda	R. Saavedra
0—5—0—0	6	Itahue	52	8	E. Wastavino	E. Vidal
6—6—0—0	7	M. Nevado	51	6	C. Jorquera	G. Sarmiento
— — — — —	8	Victimado	47	11	G. Cortés	D. Bernal
2—1—0—2	9	Tunis	51	4	C. Astorga	I. Saavedra
0—0—0—0	10	Juanucho	49	5	J. Monardes	F. Castro C.
— — —1	11	Manifiesto *	49	10	G. Núñez	E. Vidal

UNDECIMA CARRERA.— (Transmisión telefónica de la última carrera del Club Hípico.)— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

3) Aves, animales

CORTO PELO A PERROS. VOY A domicilio. Llamar teléfono 87084. Tardes de 6 a 10. Horacio González.
A. 24|3

4) Automóviles, garajes

VENDO 2 BICICLETAS EN PERFECto estado aro 26 y 28 de hombre. A la mejor oferta Inglaterra 1458 (por Independencia).
A Z 4|31

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASITA para tres personas mayores. Cánón Eº 80,00 – 100,00. Ofertas a: Teléfono 34051. V. Subercaseaux 41, cuarto piso.
C-22|8

8) Arriendos Ofrecidos

LA SERENA: ARRIENDO DOS CAsas mes de enero. Lado playa 4 esquinas. Teléfono 51885 Santiago, Casilla 5 La Serena.
A 29|8

ARRIENDO EN CONCON SUR, por el mes de diciembre y 15 días de enero, muy barato, casita amobleda, de 2 dormitorios, 1 comedor, cocina y baño chico. Tratar Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida.
Z-31|8

CHACABUCO 575. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190.
Z. 31|8.

ARRIENDASE FEBRERO, DEPARtamento frente balneario Caleta Abarca, Viña. Tratar: Arrieta 698, departamento 21, Cerro Castillo.
A. 19|8.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa de familia. Villa Macul. Calle 18 N.o 3658.
A 8|23

9) Compraventas varias.

VENDO POR APURO ECONOMICO, máquina de coser, de mano, marca "Sigman", española, Eº 250,00. Tratar en Valdivieso 475, a una cuadra de Recoleta.
Z. 31|9.

SOQUETES STRETCH, MERCErizados. Dos pares: 1.800, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A. 9|31

AMOBLADO COMEDOR CHIPpendale. Mesa extensión, vendo Eº 400. Sexta Avenida 1192, Paradero 15.
A. 20|30

BARATISIMOS VESTIDOS POpelina, nuevos, otros usados, varios ternos; también compro, pago contado. Portal Fernández Concha 960, departamento 230, fono 85437.
A-22|9

10) Construcción y sus materiales

MAESTRO RESPONSABLE EJEcuta albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, reparaciones. Bravo, Tucumán 1831 (Quinta Normal.
Z. 20|10

SERTECSANI, GASFITERIA EN general. Reparaciones califont, cañerías. Seriedad. Teléfono 87970.
A. 21|10

CORTINAS METALICAS "FACOR met", presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias, San Diego 1671, fono 51096.
A-22|10

14) Estatutos y legales.

HABIENDOSE EXTRAviado cheque Serie A. Z. Z.-I N.o 0014523, del Banco Nacional del Trabajo, queda nulo.
A. 21|14

CONSTITUCION DEL SINDICATO, el 10 de diciembre 1964, a las 18 horas, en calle El Salto N.o 2229, ante la Inspectora del Trabajo señora Sonia Roldán, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes de Ferias Libres N.o 2, de la comuna de Conchalí, saliendo elegidos como directores provisionales las siguientes personas: Presidente, Sergio Quintanilla Vera; secretario, Luis Rozas Alvarez; tesorero, Miguel Pastén Castro; directores, Jorge Camogliano y Doralisa Garay. Esta publicación se efectúa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 379 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 20|14.

RENOVACION DE DIRECTIVA.— En Santiago 17 de diciembre de 1964, se efectuó la renovación del directorio del "Sindicato Profesional de Obreros de Mueblerías de Santiago", ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Adolfo Olivares O. La directiva que regirá este sindicato por el período 1964-1965, quedó constituida de la siguiente forma: Presidente: señor Eusebio Montes Villagrán; secretario, señor Hernán Rivera Rivera; tesorero, Juan López López; director, señor Hernando Moya Olea; director, señor Antonio Curihual Curihual. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo, con el objeto de gozar de los geneficios de dicho artículo y del mismo cuerpo de leyes.— La directiva.
A-22|14

CONSTITUCION DE SINDICATO — Con fecha 3 de diciembre de 1964, ante la inspectora del Trabajo, señora Margarita María Almonacid Tait, se constituyó el Sindicato Profesional de Dueños de Talleres de Reparadoras de Calzado, con domicilio en Santiago. El directorio provesional constituido en la siguiente forma: Presidente, don Gabriel Morales Rodríguez; secretario, don Hernán Suárez Núñez; tesorero, don Celso Pérez Robles; directores: don Eduardo Serradilla Santibáñez, y don Manuel Cornejo Herrera.
A-22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta N.o 957.685, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Claudio Cerda Alfaro, queda nula por haberse dado aviso.
A. 20|14

14) Estatutos y legales

EL SINDICATO PROFESIONAL Solaris "Beauty Studios", ante la Inspectora del Trabajo Margarita María Almonacid Tait, con fecha 16 de diciembre de 1964, renovó su directorio 1964–1965. Presidenta, María Heimpell G.; secretaria, Catalina Lobos H.; tesorera, Maritza Torres V.; directoras, Ema Kunze D., y Marta Jofré G.— La Secretaria.
A. 20|14.

POR SUSTRACCION, QUEDA nulo y sin ningún valor, cheque Banco Francés-Italiano para América del Sud, Serie Y-6073490.
A. 21|14

QUEDA NULO LIBRETO CHEQUES H 767 al 800, del Banco Francés Italiano, Agencia Mac-Iver, Cuenta N.o 58551 por haberme robado.
A 22|14

QUEDA NULO CHEQUE N.o 2486488 Banco del Estado, Central, cuenta N.o 65171, Eº 3.000 por haberme robado.
A 22|14

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales "Cultural Las Condes Ltda.", en formación, de Santiago, constituida con fecha 15 de octubre de 1964, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lécaros, suplente del titular don Javier Echeverría Vial, de fecha 20 de noviembre de 1964. Está compuesta por 26 socios fundadores, obreros, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 80 acciones de Eº 10.— cada una y declaran domicilio común en calle Erasmo Escala 1835, ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: obtención de viviendas para sus socios. Domicilio. Erasmo Escala 1835. Duración indefinida. Capital suscrito: 20.800 escudos. Capital pagado 1.040 escudos. Directorio provisional. Consejeros propietarios, señores: Sergio Piñeiro Pino, Mario Guzmán Meza, Eugenio Hurtado Hurtado, Enrique Pino Ogaz, Eugenio González Fuenzalida. Junta de Vigilancia, titulares señores Enrique Rodríguez, Carlos Farfán, Rafael Flores; y Gerente Provisional, señor Luis Gómez Valenzuela.
A-21|14

HABIENDOSEME EXTRAviado cheque, serie A. S., número 0250147, por Eº 100, del Banco del Estado de Chile, Suc. Alameda, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Carlos Durán Rayo, carnet N.o 4181049, Santiago.
A-22|14

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador, sastre-tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogio Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C-25|11

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

24) Máquinas de escribir.

MAQUINAS ESCRIBIR PORTATIL, otra grande y sumadora vendo, Bandera 575, oficina 401, cuarto piso, teléfono 62978.
O. 22|24

33) Negocios Venden

SE VENDE TINTORERIA (SUcursal), con clientela de 3 años, a una cuadra Plaza Almagro. Tratar lunes a viernes en Eyzaguirre 1085, departamento 201.
A-22|33

40) Propiedades venden

VENDO SITIO 10,50 x 28, BUENA ubicación. "La Fraternal Ferroviaria", Avda. Central 6440, Lo Valledor. Tratar, El Trigal 1761, Población Arauco, de 18 a 21 horas.
A. 20|40.

Eº 10.000, CONTADO. REGIO chalet dos pisos. Hogar instalado. Vendo urgencia viaje, cerca Estadio Colo Colo, jardines, parrón, patios frutales, living-comedor, cocina, muebles, dos dormitorios, baño completo, termo y luces. Av. San Joaquín 322, altura paradero 2 Gran Avenida hacia Oriente. Verlo a toda hora. Tratar su dueño, artista Chilote Campos. Saldo Eº 5.000, buenas facilidades.
Z. 21|40

VENDO HERMOSO SITIO EN EL Quisco, ubicación inmejorable, fono 569541, Santiago.
A. 20|40

Soluciones a

Mensajes Secretos

1º Ataquen por el flanco derecho con la caballería. Cuartel general.

2º Compre la montaña entera. Es una mina de oro. Carlos.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092–465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 68.
Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac–Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro. Tratamiento pies. Catedral 1147, 65842. Llamados domicilios.
GP. 7|1.o

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés–castellano. Castellano, francés–inglés. Teléfono 495332.
GP. 81|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO
prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C. PG. 5–1–65

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380.
GP. 3|1

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Alegatos, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 5|1.o

CHOQUES, ACCIDENTES, ATROPELLOS
Cobre sus perjuicios con la nueva Ley. Rápida y sin pérdida de tiempo. Abogado especializado. Honorarios o participación. Sin gastos para Ud. Ahumada 236, Of. 908. Horas: 10 a 13.
GF.-11 enero

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 16|65.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina Avenida Colón.
GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67578.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sal de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
INTERNACIONALES
DOMINGO

SALIDAS:
9.50 horas: Vuelo 151, DC-6B, con destino a Buenos Aires y Montevideo.

LLEGADAS:
9.05 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.
19.50 horas: Vuelo 106, DC-6B, procedente de Montevideo y Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:
10.00 horas: Vuelo 80, Jet Caravelle, con destino a P. Montt y Punta Arenas.

LLEGADAS:
18.30 horas: Vuelo 81, Jet Caravelle, directo de Punta Arenas.

PANAGRA
DOMINGO
VUELO 81: Llega a las 12,05 procedente de Nueva York, Miami, Lima y Panamá y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.
VUELO 80: Llega a las 21 procedente de Buenos Aires y sale a las 21,45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADO llega de Buenos Aires con escala en Córdoba y Mendoza, a las 16.50 para salir a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires a las 17.30 horas.
MARTES, JUEVES Y DOMINGO llega de Buenos Aires con escalas en Mendoza y Santiago, a las 16.35 horas para salir a Mendoza y Buenos Aires a las 17.15 horas.

SANTORAL

HOY: San Eugenio.
MAÑANA: Santo Tomás.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	882244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 (anexo 278).	.897571

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 309 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1964.

YORK, Compañía 1037; PORTEÑA, San Antonio 94; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299; CARRERA, Agustinas 1295; UNIVERSO, Avenida Bernardo O'Higgins 3153; ANIRACA, J. J. Pérez 4223; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; MUNDIAL, Nataniel 1201; BUEN PASTOR, Avenida Matta 503; BOGOTA, Sierra Bella 1698; PASTEUR, Avenida Irarrázaval 329; PARIS, San Diego 2085; LO VIAL, Gran Avenida 4708; JOSE M. CARO, Avenida Central (Población J. M. Caro) 7597; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; EL PRADO, Independencia 2813; SAN LUIS, Independencia 1200; ATLANTIDA, Independencia 121; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997; ALEMANA, Avenida El Salto 2254; MODERNA, Los Conquistadores 2242; VITACURA, Vitacura 5342; CONCORDIA, Sebastián el Cano 1779; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ARAUCANA, Avenida D. Santa María 3733; GRECIA, Avenida Grecia 2972; FARMACIA DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

48) Remates y citaciones.

REMATE.— QUINTO JUZGADO Civil.— 7 enero 1965, 10 horas, remátase propiedad ubicada calle Vargas 4378, Quinta Normal. Mínimo subasta. Eº 8.000. Garantía 10 o|o mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria. Forma pago y otros antecedentes, causa 2165–64. Autorización enajenar.— Secretario.
A. 22|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase 28 diciembre próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle Monterrey 130, comuna Conchalí, inscrita fs. 5447, N.o 7.792, Conservador Santiago, año 1957, estado actual. Mínimo: Eº 977,40. Precio subasta pagarase contado dentro quinto día, debiendo suscribirse escritura mismo plazo, caso contrario quedará sin efecto remate. Postores acompañarán vale–vista o dinero 10 o|o del mínimo. Gastos e impuestos cargo subastador. Más antecedentes, autos 78.619, "Arrizaga con Galleguillos", Ejecutivo.— Secretario.
A. 22|48.

REMATE DEL FINO MENAJE de casa, domingo 20 de diciembre, a las 10,30 de la mañana, calle García Reyes 776, por orden del señor Eduardo Barros Letelier, Jaime Heredia, Ricardo Fernández, Hugo Muñoz, Luis Latorre, León Hermah, Abdón Humeres, Luis Adrián, Luis Alvear, Luis Meléndez, Manuel Ugarte, Raúl Molina, Miguel Avila, Armando Ramírez, Emilio Lamarca, Emilio Pohl, Alfredo Pérez, Juan Pérez, Benito Camela, Arturo Díaz, Alberto del Solar, Sergio Riquelme, Humilde Clement, Ramón Santibáñez. A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 20|48

REMATE JUDICIAL. ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará día 9 de enero de 1965, a las 10.30, propiedad ubicada en Arica, calle Siete de Junio N.o 186, segundo piso, departamento 204, Edificio LAN–Chile, inscrita a nombre ejecutada a fojas 13 vta., N.o 12, Registro Propiedades año 1962, Conservador Bienes Raíces de Arica. Mínimum subasta: Eº 3.500 Forma de pago: al contado, y saldo si hubiere a ciento ochenta días fecha remate, con intereses 17,04 o|o anual y máximo ley permita caso mora. Subastador constituirá hipoteca sobre propiedad, garantizar saldo si hubiere. Tomar parte subasta acompañar caución 10 o|o mínimum en dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Gastos escritura, impuesto transferencia y demás necesarios entrar posesión legal inmueble serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 2631–63. Banco del Estado de Chile con Fernández, Lydia. Requerimiento.— El Secretario.
A. 21|48.



ARMADA DE CHILE

Escuela de Sanidad Naval

Llámase a Concurso de Admisión para el día lunes 18 de enero de 1965, a las 8.30 horas, en el local de la Escuela de Sanidad Naval, calle General del Canto N.o 464, Playa Ancha, al lado del Hospital Naval de Valparaíso, para los siguientes Cursos:

Curso inicial de Enfermeros Navales (15 alumnos).

Curso Femenino de Auxiliares de enfermería (25 alumnas).

Los estudios de la Escuela de Sanidad Naval son totalmente gratuitos. La Armada le da al alumno alojamiento, comida, vestuario, útiles de estudio y una pequeña asignación mensual para gastos personales. El personal femenino no tiene derecho a alojamiento en la Escuela.

Al término de sus años de estudios, los alumnos quedan con su Servicio Militar cumplido y sus estudios profesionales son reconocidos por Ley de la República. Los alumnos aprobados son contratados por la Armada y pueden hacer toda la carrera en la Institución.

I.— Requisitos para presentarse al examen de admisión:

1.— Ser chileno.
2.— Ser soltero.
3.— Edad mínima, 16 años. Edad máxima, 20 años.
4.— Salud física y síquica compatible con el Servicio en la Armada.
5.— Tener aprobado el tercer año de humanidades.
6.— Tener la aprobación escrita del padre o apoderado para ingresar a la Armada.
7.— Tener vocación para ingresar a la carrera militar y de enfermería.

II.— Documentos que deben traerse al examen de admisión:

1.— Solicitud de admisión con Eº 0,12 de Impuesto. Esta solicitud se entrega al interesado en la propia Escuela de Sanidad Naval.
2.— Certificado de Antecedentes para ingresar a las Fuerzas Armadas.
3.— Carnet de Identidad al día.
4.— Certificado de Nacimiento.
5.— Certificado de notas de los exámenes de 1er., 2do. y 3er. año de humanidades.
6.— Certificado de Personalidad o Recomendación del Colegio en que efectuó el último año de estudios.
7.— Seis fotografías tamaño carnet.
8.— Certificado de vacuna antivariólica en vigencia.

Todos estos documentos son devueltos al interesado si éste desiste de ingresar a la Armada o si es rechazado en el examen de admisión.

NOTA: Todo alumno admitido en la Escuela de Sanidad Naval debe tener un apoderado en la provincia de Valparaíso.

MAYORES ANTECEDENTES: Escuela de Sanidad Naval - Calle General del Canto N.o 464, Playa Ancha, Valparaíso, teléfono 59728.

La Dirección

40) Propiedades venden

14.000.— O. CONELL, APOquindo, 16,65 x 25. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40

15.000.— ALONSO DE CAmargo-Isabel La Católica. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40

15.000.— LAS VERBENAS, a una cuadra de Las Condes. 16,50 x 27,50. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

18.000.— AVDA. EL ARRAYAN. Las Condes. Parcela de 30 x 110. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

4.500.— PRIMERA TRANSVERsal, Ñuñoa. 25 x 35. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

30.000.— CALLE LUIS CArrera. Las Condes. 25 x 35. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

30.000.— CAMINO LA FUENte. Los Domínicos. 4.757 m2. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

32.000.— LOS TRES ANTOnios. Propiedad con dos locales. Apto para industria. 26 x 60. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

3.000, CALLE NUEVA–SANTA Julia. 12.60x28.50. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

3.500, CALLE IRAN–SANTA Julia, 12x16.50. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

5.000, LOS AGUSTINOS–AVDA. Ossa, 11,5x19. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

5.500, CELERINO PEREIRA– Avda. Ossa. 11x22,35. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

10.000, PRINCIPAL – CHACRA Santa Julia, 13x32,85. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

10.000, LOS BRUNOS–LArraín, 16x50. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40.

11.000.— LA REINA-LAS PERdices, Parcela 26,30 x 175. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40

11.000.— CELERINO PEREIRA-Tobalaba, 12,50 x 28,50. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40

12.000.— AVDA. CORDILLEra-Apoquindo, 12,50 x 46, Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40

12.000.— DUBLIN-LAS CONdes, 17,50 x 35. Ossandón, Nueva York 25.
C. 20|40

37.000 CALLE HUELEN, PROVIdencia. 10.50 x 22. Ossandón, Nueva York 25.
C 20|40

50.000. VITACURA. ALIANZA Francesa. 920 m2. de terreno Ossandón, Nueva York 25.
C 20|40

18.000. CALLE LO CONTADOR. Pedro de Valdivia Norte. 15 x 30. Ossandón. Nueva York 25.
C. 20|40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

VENDO VARIOS TERNOS DE VErano con poco uso, talla 42. Inglaterra 1458.
Z 31|42

48) Remates y citaciones.

53) Varios no clasificados

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

agricultura MECANIZACION Veterinaria

Chile está a la vanguardia de América en lo que se refiere a Reforma Agraria

Exposición de Hernán Santa Cruz, Director General Adjunto de la FAO, en la reunión efectuada por el CIES en Lima

El decidido propósito del Gobierno de impulsar una Reforma Agraria rápida, profunda, efectiva e integral, coincide plenamente con las conclusiones y recomendaciones hechas acerca del particular por la Tercera Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social, celebrada a nivel ministerial en Lima a comienzos del mes en curso. En esa oportunidad, el Director General adjunto a cargo de los asuntos latinoamericanos de FAO, Hernán Santa Cruz, hizo una exposición muy completa acerca de la marcha de la Reforma Agraria en los diversos países de la región, destacando la necesidad de acelerar al máximo los cambios estructurales de la tierra si se quiere tener éxito en las metas que la Alianza para el Progreso se propuso alcanzar dentro de los diez años a contar del 16 de agosto de 1961, fecha de promulgación de la histórica Carta de Punta del Este.

Entre esas metas, hay dos directamente relacionadas con la transformación del agro. La primera es aumentar la productividad y la producción agrícola y mejorar los servicios de almacenamiento, transporte y distribución. La segunda es impulsar programas de reforma agraria integral, con miras a sustituir el anticuado régimen de latifundios y minifundios por un sistema justo de propiedad, complementado por créditos oportunos, asistencia técnica adecuada y buenos sistemas de comercialización y distribución.

ESTADO ACTUAL DE LAS REFORMAS AGRARIAS.—

Prácticamente, todos los países que suscribieron los acuerdos de Punta del Este han dictado leyes de reforma agraria, pero en ninguno de ellos se ha llevado a cabo una reforma auténtica, en los términos aconsejados por la histórica carta. Entre tanto, los males denunciados en la reunión de Punta del Este se han seguido agravando. Sabido es que más de la mitad de la población latinoamericana vive el medio rural, donde hay un alarmante desequilibrio tanto en lo económico como en lo social, todo lo cual se traduce en una fuerte y progresiva baja de la producción del agro y una fuerte e injusta concentración de la tenencia de la tierra en pocas manos. Recientes investigaciones del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), que fueron dadas a conocer por el señor Santa Cruz en la reunión de Lima, muestran que la concentración aludida se hace cada vez más fuerte e irritante. En siete países investigados, el 80 o/o de la tierra estaba en manos de grandes explotaciones, muchas de las cuales, a su vez, son de un mismo individuo o una misma familia. Los trabajadores sin tierra y los minifundistas forman, por el contrario, el 80% de la población rural viven en condiciones lamentables, pese a su capacidad y su entusiasmo por el trabajo. El 70 o/o de sus precarios ingresos es gastado en alimentación. Sus viviendas son pésimas. El analfabetismo llega en algunos países al 90 o/o. Pero lo más notable es que las pequeñas explotaciones son, en general, trabajadas de un modo más intensivo que las grandes. A la vez, hay un enorme subempleo disfrazado en las pequeñas unidades.

Hace pocas semanas, apareció el estudio anual de FAO sobre agricultura y alimentación, demostrando que el índice de producción agrícola global por habitante ha vuelto a bajar en el período 1963—64, lo mismo que el índice de producción de alimentos per capita. Los escasos rubros en que se ha experimentado algún progreso, no revelan una tendencia ascensional fuerte. Tanto en carne, como en leche, maíz y arroz, el crecimento bruto no llega, en el mejor de los casos, a un poco más del 7 por ciento en cuatro años. En otros se ha notado un descenso. El único rubro verdaderamente favorable es el del trigo, cuya producción aumentó de 9,44 a 11,81 millones de toneladas, es decir, en un 20,07 o/o.

LAS SOLUCIONES QUE URGE ADOPTAR

Las Comisiones de Integración Comercial y de Integración Económica de América Latina presentaron en la reunión de Lima ponencias de gran interés, las que fueron aprobadas por la unanimidad de los Ministros asistentes. En una de estas ponencias se deja establecido que la reforma agraria no sólo debe tender al incremento de la producción, sino que debe situar al hombre como sujeto e instrumento de su propio desarrollo, haciéndolo participar activamente en su redención. La reforma agraria es un proceso que debe ser planeado, dirigido y ejecutado por el Estado, pero es necesario e indispensable la colaboración de todos los sectores y, en especial, de los campesinos. La reforma se debe ajustar a la realidad de cada país y zona. La propiedad debe ser estimada en función social. Se debe promover la organización de cooperativas como factor de protección del pequeño y mediano agricultor, con la debida asistencia crediticia y técnica.

Las comisiones aludidas sugirieron la conveniencia de que la reforma agraria suponga la entrega en propiedad de las tierras, de acuerdo con las leyes de cada país, la asistencia crediticia y técnica ya referida y el derecho de seguridad a los mercados. También recomendó el acceso planificado de los sectores pequeños y medianos de agricultores a la tierra, con el propósito de trabajarla racionalmente.

LINEAS DE ACCION SUGERIDAS POR FAO

El señor Santa Cruz destacó las líneas de acción que FAO viene sugiriendo a los países latinoamericanos, las que resumimos a continuación:

1) Planificación del desarrollo agropecuario, integrándolo a los planes generales de desarrollo de la comunidad nacional. Hay que tomar muy en cuenta el proceso de explosión demográfica que sufre la región y la evolución que experimenten los mercados internacionales.

2) Educación masiva del los campesinos, especialmente en lo que se refiere a tecnología agrícola.

3) Dinamizar la investigación y extensión agrícolas, a fin de asegurar programas de pleno empleo a la población rural.

4) Capacitación técnica a todos los niveles.

5) distribución racional de la tierra, mediante reformas agrarias integrales.

6) Organización y ampliación del mercado interno de la producción agrícola, mediante una comercialización expedita.

En general, el espíritu que animó a la reunión de Lima fue el de ayudar al continente a eliminar los grandes puntos de estrangulamiento de la economía agraria de la región, recomendando reformas agrarias dinámicas y capaces de conjugarse con el plan decenal propuesto por Alianza para el Progreso, plan del cual ya van transcurridos más de tres años. Esto hace indispensable acelerar el proceso de cambios estructurales a fondo en la tenencia de la tierra y en la política agraria de cada país. Precisamente éste es el sentido que ha querido imprimir a la acción del Estado el Gobierno chileno, cuyo interes por una redistribución masiva de la tierra y una acción a fondo en la educación tecnológica y comunitaria del campesinado nacional se hace presente en cada una de las medidas que se están adoptando día a día, tanto por el Ministerio de Agricultura como por sus organismos dependientes o asociados. Es de advertir que el ritmo impuesto por Chile a la solución del problema corresponde a la recomendación Nº 9 de la Reunión de Lima, que dice a la letra: "Dada la urgencia de los problemas agrarios que los Gobiernos deben superar en muy corto plazo, los obstáculos legales financieros, administrativos y políticos, que están postergando el cabal cumplimiento del compromiso contraído en el Punto 6 del Título 1º de la Carta de Punta del Este, particularmente aquellos que se refieren a la afectación de la propiedad rural y las expropiaciones".

"AMOR DE VIBORAS" ("The Killers") en el Astor. El pensamiento de Hemingway en un tema que participa de lo policial y lo pasional



Lee Marvin, ¡el gangster sin alma! El despiadado asesino de "AMOR DE VIBORA", la película que encuentra en el público un supremo juez, y el que interesa porque los films se hacen para el público. Basada en la idea primordial de un brevísimo relato de Hemingway, la cinta asombra por su inaudita violencia y el recio impacto policial. Se obtuvo en un tecnicolor perfecto. Censura: Mayores de 18 años.

TEATROS

ANTONIO VARAS, 25 (61200).— — 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "Romeo y Julieta".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— 15.30 y 22 hrs: Sinfonía en el hielo. Gran espectáculo artístico alemán 1964.

LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS". Presenta, Variaciones para muertos de percusión.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.30 horas: Cía. Bim Bam Bum, "Mujeres divinos demonios".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— (498061).— 13.30, 15.45, 19.10 y 22 horas: Amor de víbora. y Not. ..mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El callejón del hampa, inglesa, policial, mayores de 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Matinal, a las 11 horas: El país de donde vengo. Not. y Agregados. Mayores y Menores.— 13.30, 15.45, 19.15 y 22.15 horas: Problema mundial. Not. y Agregados. Mayores de 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: La fuga de los caballos blancos. EE. UU. Mayores y menores.

DANTE, J. Washington N.o 26 (494359). — Matinée, a las 15 horas: Cawboy. Festival de los tres chiflados.— 19 y 22 horas: Cowboy. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo. Reina Cristina. Not. Mayores 15 años.

EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— Matinée, a las 14.30 horas: El jorobado. El príncipe valiente.— 19 y 22 horas: El profesor chiflado. EE. UU. Cómica. Menores.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL GOLF ,Apoquindo N.o 614 (480046). — Matinée, a las 15 horas: Había una vez dos héroes y Serial.— 19.15 y 22.15 hrs. La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho, Noticiario y agregados, mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Somos dos fugitivos, italiana, cómica, mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Acusado de homicidio. EE. UU Drama. Policial. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— Matiné, a las 14.30 hrs.: La flecha y el leopardo. El ojo volador. Sombrerito llega a tiempo. 19 y 22.15 hrs.: La cigarra no es un bicho, Noticiarios y agregados, argentina, comedia, mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Matiné, a las 14.30. El príncipe Valiente. Festival de Tom y Jerry. 19 y 22 hrs.: Diversión en Acapulco. EE. UU Musical. Menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los ojos del amor. EE. UU. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Matiné, a las 14.30. Viaje al fondo del mar. El desfiladero del diablo. 18.45 y 22.15: ..Cóctel del terror, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— Matinal, a las 11 hrs.: Selección de cortos, cómicas, Noticiario Metro y dibujos en colores. 13.30, 16, 19 y 22 horas: Problema mundial. Mayores de 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Mayores y Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Matiné, 15 hrs.: Los 300 héroes. Serial. 19.15 y 22.15: Más allá del ancho río. EE. UU Cowboy. Mayores y menores.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 15, 18.30 y 22 horas: El Cardenal, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Matiné, a las 14.30 hrs.: Amor en Las Vegas. Damón y Pitias. 18.30 y 22.15 horas: Hombre de río. Francesa. Acción. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). 18.45 y 22 horas: Hombre de río. Francesa. Drama. Mayores y menores. Matinée a las 14.30 horas: Amor en Las Vegas. Damón y Pitias

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 14, 16.15, 19 y 22: La antesala del infierno. Mayores de 15 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 14, 16, 18.45 y 22 horas: La isla de los delfines azules. Noticiarios. Menores.



GRAN CENA DE AMANECIDA

En el RANCHO CRIOLLO DE DON CARLITOS

CUECAS Y MAS CUECAS CON BUENOS CONJUNTOS FOLKLORICOS — 2 REGIAS ORQUESTAS.

MENU CON CHAMPAÑA DE APERITIVO Eº7

Corvina salsa tártara o palta Marinera. Crema San Germán o Crema de espárragos. Pollito al horno con patitas duquesa o Congrio Margarita y Postre. Cene, baile, diviértase y gaste la mitad de su presupuesto sólo en el Rancho Don Carlitos.

Echeverría 1002 entre Av. La Paz e Independencia, fono 373604.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS VIVIENDAS MINIMAS

PROVINCIA DE SANTIAGO

ENERO - FEBRERO - MARZO - ABRIL 1965

COMUNA	POBLACION	Nº Vivs.	Entrega antecedentes	Observaciones	Fecha Apert. Propuesta
LA CISTERNA	Santa Adriana, Sect. 2	639	16 Dicie. 64	28 Dicie. 64	8 Enero 65
LA CISTERNA	Santa Adriana, Sect. 1 y 4	648	23 Dicie. 64	4 Enero 65	14 Enero 65
LA CISTERNA	Santa Adriana, Sec. 3	596	4 Enero 65	14 Enero 65	25 Enero 65
CONCHALI	Juanita Aguirre Sect. 1	478	6 Enero 65	18 Enero 65	28 Enero 65
LA CISTERNA	Santa Adriana, Sect. 5 y 6	674	15 Enero 65	25 Enero 65	4 Febre. 65
CONCHALI	Juanita Aguirre, Sect. 3-B	574	18 Enero 65	28 Enero 65	8 Febre. 65
SANTIAGO	Lo Valledor Norte	887	22 Enero 65	2 Febre. 65	12 Febre. 65
LA CISTERNA	Cardenal Caro, Sect. F-1	700	2 Febre. 65	12 Febre. 65	22 Febre. 65
LA CISTERNA	Cardenal Caro, Sect. F-2	769	12 Febre. 65	22 Febre. 65	4 Marzo 65
BARRANCAS	Barrancas	740	18 Febre. 65	1º Marzo 65	11 Marzo 65
LA CISTERNA	Lo Valledor Sur	557	23 Febre. 65	5 Marzo 65	15 Marzo 65
CONCHALI	Juanita Aguirre, Sect. 4-B	451	23 Marzo 65	2 Abril 65	12 Abril 65
CONCHALI	Juanita Aguirre, Sect. 1 3-B, 4-B y 2-A	311	2 Abril 65	12 Abril 65	22 Abril 65
	TOTAL:	8.024	Viviendas		

SANTIAGO, Diciembre de 1964.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
SUPLENTE

Intimas, Intimas...

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Comedia en tres actos de Pierre Barillet y J. P. Gr... adaptación libre de Luis A. Heiremans, por la Cía. Pi... ñeiro, en el teatro del mismo nombre. Dirección: Fernando Colina.

Por causas ajenas a mi voluntad, escribo de esta obra, en sus dos últimas presentaciones, ventaja para no tener la vanidad de preocuparme de la influencia que podría tener esta crónica, a favor o en contra. Es una comedia sin contenido alguno, ni teatral ni espiritual, pero con la enorme ventaja de que su protagonista, Techi (Piñeiro), va como anillo al dedo a la Piñeiro, o sea que se adapta exactamente a las facultades cómicas ya conocidas de la actriz, y muy explotadas por ella en varias otras obras, sobre todo, más que en "Intimas-Intimas", en "Juani en Sociedad", y que es seguramente lo que ha impulsado al adaptador a realizar el trabajo del original "Ami-Ami".

Esta rebusca de repertorio para un intérprete determinado, si bien es cierto que da posibilidades de éxito al poco tiempo, después de no más de cuatro obras, termina por adocenarlo, ante una labor en la cual éste sólo tiene que confiarse a sus facultades naturales, dejar ir, con la seguridad de agradar al público.

Esto pasó en París, por ejemplo, con el actor Victor Boucher, a quien se le fabricaban comedias para mantenerlas en el afiche por lo menos un año, hasta que llegó un momento en que ese actor, que tenía grandes condiciones muy suyas para una gracia de medio tono, interpretando alcahuetitos de hotel, a media voz, que al principio fueron irresistibles de gracia y estilo, terminaron por aburrir, a fuerza de la saciedad del conficto ya conocido, que concluyó por empalagar.

Influyó para ésto, el mismo asunto de obras, o similares, el mismo estilo, la misma manera, acentuada por la voz que no se puede cambiar, y por la constitución con que nace el actor o actriz, o sea, "genio y figura hasta la sepultura".

Recordemos en qué consiste la gracia de Silvia Piñeiro, la que yo he aplaudido tanto, siendo por esto insospechable mi modesto juicio. Tiene un juego escénico de encantadora travesura, manera, que seduce; unas manos que colaboran en ese juego; una voz pequeña, de un timbre siempre irónico, que llama a la risa al espectador, sobre todo cuando canta cuatro claridades a las amigas que se burlan de éllas, en obras en que siempre hay alguien de quien élla se burla. Y como élla tiene sentido autocrítico para saber la eficacia del juego o conducta, le aguza, le refuerza, ayudada por su forma de reír, por su rostro, de ojitos pequeños y maliciosos, muy agudos. Resulta deliciosa y muy original, en cuatro o cinco obras. Después se repite. En "Intimas-Intimas", apunté una repetición fulgurante. Tenía que hablar por teléfono y trae el aparato de donde está, a la concha del apuntador, **exactamente como lo hace en "Juani, en Sociedad"**.

Empieza el adocenamiento, del cual le es fácil zafarse, eligiendo una que otra obra, de más contenido, de más aspiración, de más médula, porque sería una lástima que una actriz de estas condiciones, cayese al fin y al cabo, en lo aburrido.

El señor Carlos Beecher, en el segundo acto, sale, creo que del baño, con una toalla a la cabeza. Se la saca en seguida, y la cabeza está completamente seca. Esto, señor, se llama insoportable banalidad, o mentira escénica.

No sé qué hay en los cinco personajes restantes, que me dan la impresión que actúan pensando en otra cosa, como los monos, cuando se rascan. Elegante presentación.

¡Niños! Próximo a llegar a su ciudad... Siempre luciendo en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par, directamente del Teatro "Caupolicán" de Santiago a su ciudad...

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964

Chicos y grandes, todos ríen con el graciosísimo CHIROLITA, el muñeco cómico de Mr CHASMANN, el ventrílocuo uruguayo más cómico del habla castellana; **INDIO SIOUX PLUMA ROJA, MISS SANDRA HOPE** y su conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad, y los nuevos trapecistas mexicanos voladores suicidas **LOS CUATRO HERMANOS QUIROGA.**



EL INDIO SIOUX RED ARROW - PLUMA ROJA, que esta semana regocijará a los niños de CONCEPCION.

HOY EN Concepción

Hoy domingo 20, en matiné penquista, vermut y noche. Mañana lunes 21, vermut y noche penquistas; martes 22, vermut y noche; miércoles 23, vermut y noche; jueves 24, vermut y noche, y viernes 25, gloriosa Pascua Navidad, tres despedidas penquistas, última matiné, vermut y noche.

EN TALCAHUANO: El sábado 26, noche debut, y domingo 27, triples despedidas porteñas, matiné, vermut y noche en Talcahuano.

EN LOS ANGELES: El viernes 8 de enero de 1965, noche debut en Los Angeles; sábado 9, matiné vermut y noche, y domingo 10, triples despedidas de Los Angeles.

EN MULCHEN: El lunes 11 de enero de 1965, única noche en Mulchén.

EN COLLIPULLI: El martes 12 de enero de 1965, única noche en Collipulli.

EN ANGOL: El miércoles 13 de enero de 1965, noche debut angolina; el jueves 14, vermut y noche, despedidas de Angol.

EN LOS SAUCES: El viernes 15 de enero de 1965, única noche en Los Sauces.

EN TRAIGUEN: El sábado 16 de enero de 1965, noche debut, y domingo 17, matiné, vermut y noche despedidas de Traiguén.

EN VICTORIA: El lunes 18 de enero de 1965, única función noche en Victoria.

Y a continuación de Victoria, el Circo Motorizado No 1 de Chile —mensajero artístico del Teatro Caupolicán de Santiago— visitará:

Curacautín, Lautaro, Nueva Imperial, Carahue, Pitrufquén, Villarrica, Loncoche, Lanco, Panguipulli, San José de la Mariquina, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Purranque, Frutillar, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Valdivia, Los Lagos, Temuco, etc.



ACTUARAN EN FESTIVAL NAVIDEÑO DE LA NACION

Los más destacados artistas de radio, teatro y televisión actuarán el próximo miércoles a las 15.30 horas, en el tradicional Festival de Navidad que la Empresa Periodística LA NACION, organiza para los hijos y familiares del personal. El show, organizado por José Otárola, presentará entre otros, a Fresia Soto (Sello Demon); Fernando Otárola, revelación de 1964; Maritza (Sello Polydor); Nano Vicencio, (artista exclusivo de Radio Corporación y del Sello RCA); Ferrau Mora y sus Sextees, (Radio Corporación); Los Trovadores del Huasco (artistas exclusivos del Hotel Turismo de Rengo); Gladys Briones; Los Dólares; Héctor Carreño y su conjunto; Angel e Isabel Parra, interpretando música autóctona. EN EL GRABADO, Fernando Otárola y Fresia Soto, la juvenil cantante que popularizara, "Si yo tuviera un martillo".

SECRETEO ARTISTICO

Escribe: JAG.

LORENZO VALDERRAMA, el conocido intérprete chileno, fue señalado ayer como causante del fracaso artístico en la inauguración del Teatro Municipal de Molina. Valderrama había sido contratado por el representante Hormazábal por 300 escudos para actuar el viernes como figura central en esa inauguración. Otros 150 escudos se gastarían en el taxi que llevaría al artista a Molina y lo dejaría de regreso en su casa. Se dio amplia publicidad al festival y el nombre de Lorenzo Valderrama estaba levantando entusiasmo por asistir al acto. Pero horas antes de la partida, el cantante dijo que no podría asistir al festival "por razones personales"... Y el festival se hizo sin Lorenzo, resultando un completo fracaso. Los dineros que pudieron haber quedado por concepto de ganancia, estaban destinados a obras sociales en la localidad y el festival era auspiciado por la Municipalidad de Molina. Sotto[illegible] es el empresario del teatro. Se decía ayer que ésta es la segunda falla de Valderrama a un festival en provincias. El pasado mes de noviembre no asistió a un acto programado para San Felipe y Los Andes. En vista de su ausencia, los públicos de ambas ciudades no quieren saber nada con festivales artísticos y menos con Lorenzo Valderrama...

GABRIEL LOPEZ es un músico argentino especializado en la trompeta. Cuando llegó a Chile se inscribió en el Sindicato Profesional Orquestal, hace dos años. Esta semana fue expulsado a raíz de haber tratado de agredir a dos colegas chilenos. A uno quiso pegarle con un punzón. Su caso será presentado mañana al Ministerio del Interior, solicitándose la expulsión del país de este músico.

LUIS ALBERTO MARTINEZ le hará un favor hoy a su homónimo Alberto Martínez, cronista deportivo especializado en automovilismo. Será la figura central en un acto que tendrá lugar en la Plaza de la Constitución a las 18 horas. En esta ocasión Martínez cronista repartirá juguetes a mil niños pobres de Santiago, que escribieron a su programa radial "Titanes del Camino", en Emisoras Cervantes.

MARIO GANA EDWARDS, recordado actor de radioteatro, que mantuvo dos años seguidos "Golondrina", hace varios añitos, recibió un homenaje ayer en el Estadio del México Boxing Club. Hubo "show" y la atracción fue la presentación de las niñas que practican el "catch". Fueron las vedettes de la noche.

LOS REPRESENTANTES artísticos quieren reunirse otra vez. Hace harta falta que lo hagan. Para salvarse los honestos y liquidar a los que desprestigian el oficio y echan a perder a los artistas. La próxima semana habrá reunión.

EL CANAL 9 de televisión cierra sus puertas a los espectáculos "vivos". No habrá shows desde mañana y tampoco artistas de cuerpo presente. Sólo películas, informativos y entrevistas.

EL CANAL 13 por su parte suprime este verano las transmisiones a las 14 horas. Es decir, los telespectadores podrán llegar tempranito a sus oficinas y los niños podrán dormir la siesta.

J. A. G.

NOTICIAS DE CINE

FILM SOBRE EL HERMANO DE LENIN.— MOSCU (ANSA).— Terminó en Moscú el rodaje de un film sobre la vida del revolucionario Alexander Ulyanov, hermano mayor de Lenin, fallecido en 1887, a la edad de 21 años. Fue uno de los organizadores del grupo terrorista "Narodnaya Volya" y preparó un atentado contra el Zar Alejandro III, complot que fue descubierto. Los conspiradores fueron condenados a muerte. El film se refiere al último período de la vida de Alexander Ulyanov: el atentado, sus preparativos, el arresto, el último coloquio con la madre, el proceso. El rol central ha sido sostenido por Vadim Ganshin. Dirigió la película Yevgueny Andrikanis, camarógrafo hasta ahora y que debuta como realizador con este film.

ABEL GANCE FRENTE A LA CAMARA.— PARIS (ANSA).— Abel Gance, el veterano realizador de films históricos franceses, ha pasado a ser actor gracias a un film titulado "Abel Gance en China", rodado por su ayudante, la cineasta argentina Nelly Kaplan. Como se sabe, Gance rodará un gran film sobre China, su revolución y la famosa "gran marcha" china. Está tratando ahora de lograr la colaboración del cine chino comunista para hacer un film sobre triple pantalla, grandioso y, a la vez, bien documentado.

EN EL CARIOLA

RUBITA VALDES SANDOVAL, una de las más pequeñas intérpretes de la Academia de Alhambra Fiori, cuyo Ballet se presenta hoy, a las 18 horas, en el Teatro Cariola, ofreciendo la coreografía infantil en un acto, "El Huésped del Sevillano", basada en la zarzuela del mismo nombre. Se completará el programa con danzas españolas y ballet clásico.

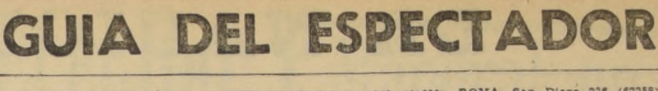
NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964, HOY EN CIUDAD DE CONCEPCION

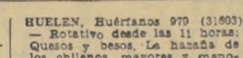
Las carpas móviles de la Empresa Chilena Cóndor y sus equipos motorizados del "NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, van desarrollando intensísima labor en la zona central chilena, marcando impactos entre adultos y niños sureños que cada año esperan su circo favorito, que les presenta las mismas atracciones consagradas en los festivales de Fiestas Patrias-Septiembre en el Teatro Caupolicán de Santiago.

Los públicos sureños prodigan entusiastas aplausos al indio sioux Red Arrow-Pluma Roja (lanzador de látigos y lazos cowboys y flechas de fuego); los juveniles aztecas acrobáticos "Los Cuatro Hnos. Valencia"; la vibrante troupe española gimnástica "Los Cuatro Hnos. Videla"; los equilibristas españoles en perchas altas "Los Tres Hnos. Cantillana", con la curvilínea María Isabel; los graciosos "Beatles" de Zapallar; los impresionantes trapecistas voladores "Los Cuatro Hnos. Quiroga"; gracioso ventrílocuo Mister Chasmann y su muñeco "Chirolita"; Mis Sandra Hope y su fantástico conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad, y los domadores alemanes con sus menageries de leones africanos y elefantes twisteros "Jumbo" y "Dumbo".

El nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964 se encuentra en Concepción; habiendo suscitado enorme entusiasmo entre las familias de toda la provincia penquista.

En Concepción, en la cancha de la "U" penquista, hoy domingo 20 cumple triples penquistas: matiné, vermut y noche. Seguirán actuando hasta el viernes 25, gloriosa Pascua de Navidad penquista. A continuación visitará Talcahuano, Los Angeles, Mulchén, Collipulli, Traiguén, Angol, Los Sauces, hasta el sur austral.





ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El precio de la tentación. Ballon Vole. El hombre del clavel verde.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 11 hrs.: Diversión en Acapulco. EE. UU. Musical. Menores.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. desde las 13 horas: El gran escape. Kid Galahard. Valiente y temerario.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14.30 horas: El pirata hidalgo, Lancha torpedera PT-109, Samar.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El cuarteto invasor, Sólo contra Roma, Jóvenes y valientes.

CINE ESPAÑA. — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Canción de juventud. Española. Comedia. Musical. Mayores y Menores.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El príncipe valiente. Llévatela en mía. Avance de la retaguardia.

ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Perseo, el invencible. El oro es para los Césares. Pasaje sangriento.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 hrs.: El indomable. Capitán Huracán.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El príncipe valiente. Avance de la retaguardia. Ratas del desierto.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La jaula del amor. Almas en subasta.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos del capitán Grant. Por fin París. La ley de los seis tiros.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381890).— Rot. desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: La flecha y el leopardo, Pánico bajo el mar.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rebelión redentora. Not. Mayores 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Al este del Congo, El Cid.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un Idolo), argentina, musical, mayores y menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rot. desde las 14 horas: Los reyes del sol. Este contra oeste. Jóvenes y valientes.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 hrs.: Contra todas las banderas. Capitán Newmen.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra final, Había una vez dos héroes, mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs.: Contra todas las banderas. El capitán Newman.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los califilfornianos. Tambores de Africa. Las siete caras del Dr. LAO.

HUELEN, Huérfanos 970 (31603). — Rotativo desde las 11 horas: Quesos y besos, La hazaña de los chilenos, mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Pasiones en conflicto. Irma la dulce. Mensajero de venganza.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Rot. desde las 15 horas: El príncipe valiente. Avance de la retaguardia. Ratas del desierto.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Rot. desde las 14.30 horas: Trágica fascinación. Orquídea negra. El infierno es para los héroes.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rot. desde las 14 horas: Amor en las Vegas. La salsa de la vida. Gitana tenías que ser.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rot. desde las 14 horas: Al este del Congo. El Cid.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rot. desde las 14 horas: El precio de la venganza. Palabra de mulo. La atracción principal.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Rot. desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. Tierra violenta. Cinco ciudades de junio.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rot. desde las 14 horas: Santos contra el rey del crimen. A toda máquina. Al son de la marimba.

MARCONI, Manuel Montt 032 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. Siete días de fiestas. Mayores 18 años.

MAYO, Monjitas 789 (391201). — Rotativo desde las 14 hrs.: Las siete espadas del vengador. El palacio embrujado.

MINERVA, San Pablo N.o 3230 (01464).— Rotativo desde las 13 horas: Los comancheros. Blanca Nieve y los 3 chiflados. El puente sobre el río Kwai.

MISTRAL, San Diego N.o 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Los comancheros. Blanca Nieves y los tres chiflados. El puente sobre el río Kwai.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rot. desde las 14 horas: El guardián enmascarado. Imperio de titanes. Jinetes peligrosos.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor. Camas separadas. El palacio embrujado.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Los encapuchados del infierno. Los vikings. Gitana tenías que ser.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Lancha torpedera PT-109, Samar, El pirata hidalgo.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger, Sublime obsesión, menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desed las 15 hrs. El espía de dos cabezas. Diversión de amor. Sorpresas del destino.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Rotativo desde las 13 horas: Al son de la marimba, Santos contra el rey del crimen, A toda máquina.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El guardián enmascarado. Imperio de titanes. Jinetes peligrosos.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La casa embrujada. El oro es para los Césares. Pasaje sangriento.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El Cid. La fragata infernal.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Los últimos días de la tierra. El Cid.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 adelante: La Cigarra no es un bicho. Not. y Agregados. Argentina. Comedia Mayores de 21 años.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Pasiones en conflicto. Irma, la dulce. Mensajero de venganza.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El tren de las 3.10 a Yuma, El doctor Insólito.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: El cínico, La tierna y violenta Elizabeth, mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Esplendor en la hierva. Angustia de un pasado.

ROMA, San Diego 236 (67258).— M. T. N.: Compañía de Chito Faró: "Si vas para Chile".

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Los coléricos del Hutenani-Hutt. EE. UU. Musical. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: El suceso. Noticiarios UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El indomable. El capitán Huracán.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La flecha y el leopardo, Pánico bajo el mar.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Un rayito de luz, Noche de espías, Tres veces mujeres.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El guardián enmascarado. Imperio de titanes. Jinetes peligrosos.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Escuela de música, menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: Acusado de homicidio, EE. UU. Drama, policial, mayores de 21

NAVIA, Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol. El premio. Hombre sin rumbo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). Rotativo desde las 14 horas: El oro es para los Césares. La casa embrujada. Pasaje sangriento.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: El precio de la tentación, Ballón Vole, El hombre del clavel verde.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El profesor Voligoma. Norman en las alturas. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rotativo desde las 14 horas: Tierna es la noche. Solamente por amor.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Los últimos días de la tierra. El Cid.

VENECIA, Castro 130 (80336).— Rotativo desde las 14 horas: El Jaque Rojo. Era de noche en Roma. Un pie en el infierno.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del rey Salomón. Hogueras de odio. Las aventuras de las hermanas X.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: El callejón del hampa. Mayores de 21 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— La feria de la risa. Festival de dibujos. Menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Matinée: Santa Rosa de Lima. Detective con faldas. El jinete escarlata. Rotativo: Detective con faldas. Santa Rosa de Lima.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— Rot. desde las 16 hrs.: La bandida. Los hijos del trueno. Secreto de casada. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Los monstruos. Los nuevos ángeles.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 hrs.: Historia de una noche. Siete gladiadores. Sangre que pide sangre.

PLAZA (Puente Alto).— Matinal, a las 11 horas: Gran Matinal. Not. y Agregados.— Rot: de 14 horas adelante: El castillo de Frankestein. El caudillo rebelde.

PLAZA (Talagante).— Matinée, a las 13.45 horas: Duro vaquero. Cien años de fútbol. — Rot. desde las 16 horas: Motín a bordo. Cien años de fútbol.

SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR, ULTIMOS ESPECTACULOS, MATINE Y VERMUT, HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN



ELENA SCHELEMBERG, una de las figuras más distinguidas del Cuerpo de Bailes de "SINFONIA EN EL HIELO", que se despide hoy de Chile en el Teatro Caupolicán.

DOS HERMOSAS "GRETCHENS" DEL NOTABLE CONJUNTO DE 80 BAILARINAS DEL EIS BALLET ALEMAN, QUE HOY EN MATINE A LAS 3.30 Y VERMUT A LAS 7, FINALIZA SU TRIUNFAL TEMPORADA EN EL "CAUPOLICAN"

Accediendo a reiteradas peticiones de diversos sectores artísticos, intelectuales, estudiantiles y de sindicatos de empleados y obreros de Santiago, la dirección técnica de "Sinfonía en el Hielo Tecnicolor" prorrogó por una semana más sus notables y exitosos espectáculos en el escenarios-espejo de hielo del Teatro "Caupolicán".

Hoy domingo 20 cumplen la última semana en Chile, con última matiné a las 15.30; y última vermut a las 7.

"Sinfonía en el Hielo" anuló sus anunciadas visitas a Concepción y Valparaíso por insubsanables dificultades de sus instalaciones técnico-eléctricas.

Su temporada de once semanas consecutivas en el "Caupolicán" será clausurada definitivamente hoy domingo 20.

He aquí el orden de las programaciones de "Sinfonía en el Hielo Tecnicolor".

Hoy domingo 20, dos últimos espectáculos - clausura de la temporada: última matiné a las 3.30 y última vermut a las 7.

Y necesariamente, ante esta última semana final de "Adiós a Chile" de los patinadores alemanes en el hielo, subirá más y más la presión alterial del interés público santiaguino. Adultos y niños, las familias de Santiago, comunas y provincias de los alrededores tienen, pues, las últimas oportunidades para gozar, de las fantasías lírico-musicales en el hielo de las óperas "El Payaso" y "El Carnaval de Venecia", y las graciosas operetas "La Viuda Alegre", "La Hostería del Caballito Blanco" y "El Gran Vals", de Strauss.

Los niños tienen sus "delikatssen" con graciosos pasajes cómicos, tales como el "Ballet de las Focas", "Los Bomberos Locos", "Los Cocineros Tontos" y "Panchito, el Burrito Twistero".

LA NACION

LA PRIMERA MUJER INGENIERO DE CHILE SE TITULO HACE 45 AÑOS

Justicia Acuña Mena rompió la tradición de la Escuela de Ingeniería e ingreso en 1919 a un curso de 150 varones.– El resultado de la experiencia fue que se casó con uno de ellos.

La Universidad de Chile, se dio el lujo de titular en 1919, a la primera mujer ingeniero. Justicia Acuña Mena de Gajardo, pasó por esa extraordinaria experiencia de estudiar una carrera en un ambiente exclusivamente masculino, de usar la regla de cálculo mientras sus amigas se dedicaban a los bordados y a prepararse para el hogar, en la época del charlestón y de la melena garcón.

—Llegué a la Escuela de Ingeniería sin que mi familia se inquietara por lo insólito de mi vocación. Pero iba bastante preparada para lo que pudiera ocurrir, expresa Justicia, flamante abuela, jubilada, dedicada ahora, por fin, enteramente a su familia.

—Me porté tan seriecita, que obligué a mis 150 compañeros a ser sumamente caballeros, tanto que ni siquiera pudieron comentar el romance que comencé sumamente en secreto en segundo año con Alfredo, mi marido.

—Nos casamos apenas nos recibimos, y yo comencé a trabajar en la sección Cálculo de Puentes de Ferrocarriles del Estado. Tuve mis dos primeros hijos y debí retirarme porque me fue imposible dejar en manos de empleadas a mis guaguas. Pasé 15 años dedicada "a la casa, a los chiquillos y a la comida". En ese tiempo Justicia tuvo siete hijos, todos varones, de los cuales el mayor heredó la vocación de sus padres por la ingeniería.

—Cuando dejé a los niños ya en el colegio, me reincorporé a los Ferrocarriles hasta que jubilé, agrega.

Mi trabajo consistió en reforzar los puentes por donde pasaban trenes, lo cual era preciso hacerlo cada cierto tiempo, porque cada vez las locomotoras eran más pesadas y exigían estas precauciones. A mí me correspondió también calcular toda la superestructura del puente que va de San Pedro a Quintero.

—Reconozco que es una rareza ser buena para los números en un país donde las mujeres detestan las matemáticas, pero no pude luchar contra mi deseo de seguir estudios universitarios en los que las matemáticas fueran el interés principal.

—El cálculo de puentes es precioso y para mí es tan fascinante como para otros puede ser levantar un edificio, componer música o escribir versos.

Justicia agrega, que nunca tuvo miedo a fracasar en su profesión. Al hacer un balance, piensa que todas las muchachas que la siguieron en la aventura, hasta ahora han tenido éxito y ocupan una situación tan favorable como la de cualquier varón egresado de la escuela que sigue manteniendo hasta hoy, su fama de plantel destinada a formar casi exclusivamente generaciones masculinas de ingenieros.



JUSTICIA ACUÑA DE GAJARDO está jubilada, tiene siete hijos y una nieta, pero todavía recuerda con orgullo la época en que ingresó a la Escuela de Ingeniería. –Fui la única mujer en uncursode 150 varones que se portaron muy caballerosos y me ayudaron a sobrellevar la pesada carga de ser la única persona con faldas en todo el plantel, recuerda.

Servicio Nacional de Salud controlará venta de sustancias cáusticas y tóxicas

Muchos casos fatales se producen por venta indiscriminada de estos productos

El Servicio Nacional de Salud controlará la venta de sustancias cáusticas, tóxicas o venenosas, de uso doméstico o industrial, a fin de evitar las intoxicaciones causadas por estos productos lo que constituye un problema permanente de deterioro de la salud de la comunidad. Con tal motivo, la Dirección General de Salud dictó una Resolución de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código Sanitario, en la cual se fijan normas con respecto a la venta de dichos productos.

Según la resolución del SNS está prohibido el expendio de las sustancias cáusticas, tóxicas o venenosas, de uso doméstico o industrial, en envases de bebidas o alimentos de consumo habitual suceptibles de prestarse a confusión respecto a la naturaleza de su contenido (botellas de bebidas gaseosas o de cerveza, envases de leche, de galletas, etc).

Los productos con propiedades cáusticas, tóxicas o corrosivas que a continuación se indican, deberán ser distribuidos en envases uniformes, rotulados por quien los fabrica o expende, indicando claramente el nombre corriente o usual del producto contenido en ellos, el establecimiento responsable del envasado, y en forma destacada, la palabra VENENO y su signo característico (una calavera con dos fémures cruzados).

Acido Clorhídrico (ácido muriático); Acido Nítrico, Acido Sulfúrico, Amoníaco, Formaldehido (formalina); Hidróxido de sodio (soda cástica); Hidróxido de Potasio (potasa cáustica); Desinfectantes y pesticidas agrícolas.

Otros productos que a base de los anteriores, puros o en mezclas, con nombres usuales o de fantasía, tengan las mismas propiedades cáusticas, tóxicas o corrosivas. En caso de dudas, corresponderá al Servicio Nacional de Salud determinar si estos productos tienen propiedades cáusticas o corrosivas.

Toda referencia que se haga acerca de las propiedades o indicaciones sobre el uso o modo de empleo de estos productos en etiquetas, anexos incluidos en los envases o cualquier otro impreso que a ellos se refiera, deberá ser previamente sometido a consideración del Servicio Nacional de Salud, para su aprobación.

Los productos que se indican a continuación deberán cumplir los requisitos de dicha Resolución y además ser rotulados por quien los fabrique o expenda, indicando en forma destacada su nombre y la expresión MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS:

Alcohol desnaturalizado (espíritu de vino); Carbonato de sodio (ceniza de soda); Aguarrás vegetal (esencia de trementina); Aguarrás mineral (varsol y similares); Hipoclorito de sodio (aguas de cubas, cloro); Desmanchadores líquidos; Diluyentes de pinturas; Detergentes líquidos.

La bencina y el kerosene (parafina líquida), destinados a uso doméstico, quedan comprendidos en la prohibición que indica la Resolución. Los distribuidores deberán instruir al público consumidor sobre los peligros de intoxicación de estos combustibles al ser ingeridos accidentalmente por los niños.

Para los insecticidas, raticidas y demás pesticidas de uso doméstico, rige lo establecido en el Reglamento de Especialidades Farmacéuticas, en cuanto a envase y rotulación.

El Servicio Nacional de Salud sancionará el incumplimiento de la presente Resolución, de acuerdo con las normas y procedimientos del Libro IV, título VI del Código Sanitario.

La vigilancia de estas disposiciones corresponderá a los Inspectores de Saneamiento de las Areas Hospitalarias del país, debiendo informar de las infracciones comprobadas a las Direcciones Zonales correspondientes, para que apliquen las sanciones a que haya lugar.

EXAMENES Y GRADUACIONES

ESCUELA NORMAL DE VARONES "MAXIMIANO ERRAZURIZ".— Este establecimiento de Pontificia Universidad Católica de Chile, realizará el acto de entrega de los certificados de título de los egresados de la Escuela, el próximo martes 22 del presente, a las 18 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica. Esta ceremonia se desarrollará de acuerdo al siguiente programa: Himno Nacional; Discurso por el Rvdo. hermano Maximino Fernández Castelo, Director de la Escuela Normal Maximiano Errázuriz; Entrega de diplomas a los egresados de 1963; Discurso por el egresado Héctor González Espina; Entrega de premios y de certificados y actuación de un coro y de un conjunto musical folklórico.

CAMPAÑA NACIONAL DE ALBETIZACION. — El festival de fin de año de la Campaña Nacional de Alfabetización, se efectuará el martes próximo, a las 18.30 horas, en el escenario al aire libre del Parque Cousiño, bajo los auspicios de la Municipalidad de Santiago. En esta oportunidad se presentarán el conjunto folklórico de Carmen Cuevas Mackenna; Los Quincheros; la Federación de Coros de Chile; el Conjunto Teatral Jorge Quevedo; la Orquesta de la Penitenciaría de Santiago; la Federación de Boy Scouts de Chile, y diversas bandas militares.

ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— La dirección de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, ha fijado las siguientes fechas para la matrícula y para los exámenes de repetición de este establecimiento, para el año ecadémico de 1965 "Dr. Lorenzo Sazié". La matrícula se organizará por cursos, desde el 2.o al 7.o año (internos); y se recibirá en las oficinas de la dirección del plantel, ubicadas en el 5.o piso del Hospital J. J. Aguirre, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, habiéndose fijado las fechas desde el 1.o al 13 de marzo de 1965, inclusive. Las clases se iniciarán el 8 de marzo.

ESCUELA NORMAL FEMENINA Nº 1 "BRIGIDA WALKER".— En el Cine Gran Palace se realiza en la mañana de hoy —a las 10.30 horas— la ceremonia de graduación de las alumnas de este plantel de profesoras de educación primaria. Asistirán autoridades educacionales, miembros del Centro de Padres y Apoderados, ex alumnas y alumnado del establecimiento. Se graduarán, en esta ocasión, 96 alumnas.

ESCUELA TECNICA MILITAR FEMENINA.— Con motivo de fin de año, esta Escuela inauguró su exposición anual de trabajos, en el departamento de Bienestar Social del Ejército, San Antonio 427. La muestra comprende trabajos de modas, tejidos, lencería y peluquería, ejecutados por las esposas e hijas del personal de subcficiales. Durante la inauguración se entregaron diplomas de estudios a las alumnas egresadas y una medalla recordatoria a la Visitadora Social Rebeca Jarpa, por 25 años de labor. La Escuela funciona en un local especial que se habilitó en la Población Alessandri, con un promedio de sesenta alumnas por semana.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO.— La Sección Superior de la ex Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" —convertida desde hace muy pocos días en Instituto Superior del Magisterio de Educación Primaria y Normal— comienza sus actividades de 1965 con Cursos de Perfeccionamiento libre para el magisterio nacional. Este Instituto ha nacido a la vida con las características de la verdadera Universidad del Magisterio de Educación Primaria y Normal, a fin de preocuparse de la formación y perfeccionamiento de profesionales a nivel de post graduados.

ESCUELA DE NURSES E INSTITUTRICES — Este plantel, ubicado en Carlos Antúnez Nº 2441, efectuó ayer, a las 19.30 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, la ceremonia de graduación de 48 alumnas del establecimiento, la cual alcanzó especial brillo.

ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ".— En una solemne ceremonia, ayer se realizó en el Teatro Cariola, la graduación de los cuatro sextos años de esta Escuela. El acto se desarrolló a las 10 horas, con asistencia de autoridades, alumnos y público.

LICEO Nº 2 DE NIÑAS.— En la mañana de ayer se llevó a efecto la ceremonia de graduación de las alumnas egresadas del sexto año de humanidades de este establecimiento educacional, en el Cine Gran Palace. La presentación contó con la asistencia de numeroso público, ex alumnas y las alumnas en general del plantel.

INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO.— A las 18 horas de ayer se realizó en el teatro al aire libre de la Universidad Técnica del Estado, la tradicional ceremonia de graduación y despedida de los egresados de este plantel. Se graduaron, en esta oportunidad, 204 alumnos, en las especialidades de Castellano, Matemáticas, Física y Estadística, Historia y Geografía Económica, Inglés, Publicidad y Dibujo, Artes Plásticas y Dibujo Industrial, Profesores de Estado para la Enseñanza Industrial, Química y Merceología, Contabilidad y Práctica Comercial, Modas, Tejido, Vestuario Infantil, Alimentación y Educación para el Hogar, y Bordados. En esta ceremonia hizo uso de la palabra el catedrático Eleodoro Domínguez, en representación del director del establecimiento, Mario Osses; y el presidente del Centro de Alumnos, Jaime Arcos. Participaron, además, el Coro de la Universidad Técnica del Estado, el conjunto folklórico de la Federación de Estudiantes del mismo plantel y un grupo teatral.

ESCUELA NORMAL Nº 2 DE RECOLETA.— Con un acto que se llevó a efecto a las 10 horas de ayer, en el Teatro Central, esta Escuela concedió el título de Profesoras de Educación Primaria a 117 alumnas de los sextos años A, B y C; graduándose, además, 43 alumnas del sexto año D, como profesoras de educación primaria con especialización de educación parvularia. Presidió la graduación la Directora de la Escuela, señora Rebeca Guzmán de Maza.

LICEO N.o 14 DE NIÑAS DE LAS CONDES.— El examen de admisión a primer año de humanidades de este establecimiento se efectuará el martes próximo, a las 8.30 horas, de acuerdo a una comunicación de la dirección del plantel.

ESCUELA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA DE LA U. DE CHILE.— Este establecimiento concedió, hace pocos días, el título de Matronas a cuarenta y ocho alumnas del plantel, las que, por tal motivo, se han incorporado al Colegio de esta función. En atención a esta graduación, el Colegio de Matronas de Chile acordó ofrecer un cóctel de recepción a las 48 nuevas profesionales, el que se llevará a efecto el próximo martes, a las 20 horas, en su sede social, Agustinas 1502, departamento 602.

ESC. INTERNACIONAL DE VERANO SE INAUGURARA EL CINCO DE ENERO

Habrá cursos científicos y humanísticos para todo público

Un total de 34 cursos humanísticos, científicos, tecnológicos y económicos, ofrecerá la XXX Escuela Internacional de Verano a todos los sectores de la comunidad nacional y al público extranjero que acude anualmente a estas jornadas de estudio, con el objeto de ampliar su formación cultural.

La escuela ha sido organizada por la Universidad de Chile, con la colaboración de la Universidad Técnica del Estado, el Banco Interamericano de Desarrollo y la CORFO. Funcionará en la sede de la Escuela de Derecho (Pío Nono con Santa María), bajo la dirección del catedrtico Mario Ciudad Vásquez, Director del Departamento de Extensión Universitaria, y se extenderá entre el 5 y el 23 del próximo mes.

El ciclo primero, destinado a plantear problemas de cultura general, incluirá cursos de índole filosófica, entre los que se destacan "De la religión griega a la cristiana", por el profesor Joaquín Barceló, catedrático de la Facultad de Filosofía y Educación, y "En torno al pensamiento de Sartre", profesor Francisco Soler, de la misma Facultad, y psicológicos, como "El adolescente y sus problemas" y "Cómo leer con efectividad", que estarán a cargo del investigador del Instituto Central de Psicología de la Universidad de Chile, Luis Soto Becerra. El catedrático del Centro de Estudios Antropológicos, profesor Bernardo Berdichewsky, dictará dos cursos: "La Arqueología y el mundo de la Biblia" y "Cómo el arqueólogo reconstituye las culturas pasadas". Por su parte, el destacado historiador peruano y catedrático de las Universidades Católica y de Lima, Guillermo Lohmann Villena, participará en el ciclo con un surso sobre "Historia Virreinal del Perú".

La parte musical del ciclo estará a cargo del maestro Mario Baeza, Director de los Coros de la Universidad Técnica, FECH e INSA, a través de un curso sobre "Formación de coros".

PLANIFICACION

El segundo ciclo presentará los alcances de la planificación económica y social. El ciclo abarcará aspectos muy variados del problema, considerando desde la idea misma del progreso, hasta la sociología y teoría del desarrollo, experiencias de la planificación regional en Chile y otros países, realidad socio-económica chilena y relaciones entre política económica y planificación nacional.

Un grupo de expertos del BID dictará, por su parte, dos cursos: "Programación y desarrollo regional latinoamericano" y "Financiamiento de los productos nacionales". Este ciclo contará, entre sus profesores, a la catedrática de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, señora Carla Cordua; al Director de la División de Planificación de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, José Medina Echeverría, y a los especialistas Manuel Achurra, Jorge Cauas, Jorge Espinoza, Sergio Jara y otros destacados economistas.

El ciclo tercero, "Actuales generaciones chilenas", constará de siete cursos, entre los que se destacan "Teoría de las generaciones", por el profesor Mario Ciudad; "Nuevas generaciones de la plástica chilena", profesor Víctor Carvacho, crítico de arte y catedrático de la Universidad Técnica; "Generaciones del teatro", Director de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile; y "Generaciones de la música", profesor Gustavo Becerra, catedrático de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y destacado compositor nacional.

CIENCIA Y TECNICA

Un ciclo completo de siete cursos se dedicará a la difusión de técnicas administrativas y científicas. Esos curso serán: "Contabilidad administrativa", profesor Jaime Orpinas, inspector ingeniero de la Contraloría y catedrático de las Escuelas de Ingeniería y Ciencias Políticas y Administrativas; "Electricidad, materia y energía" y "Leyes fundamentales de la electricidad y sus aplicaciones a la electrónica", profesor Armando de Quezada, Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Técnica; "Electrónica básica y sus aplicaciones", profesor Julio Rojas, catedrático del mismo establecimiento; "Introducción a la energética" e "Investigaciones operacionales", por los especialistas Valentín Espinoza Romero y René Olivares; y "Técnicas de las relaciones humanas", profesor Sergio Carrasco, catedrático de la Escuela de Periodismo de la U. de Chile.

Finalmente, para el público interesado por las actividades artísticas, la Universidad de Chile ha programado un ciclo que incluirá dos cursos de cerámica, en sus niveles iniciales y avanzado, a cargo del profesor de cerámica y escultura de las Universidades de Chile y Católica, Germán Montero, y clases intensivas de decoración de interiores y pequeña plástica, bajo la dirección de las profesoras de la Escuela de Artes Aplicadas, señoras Milagros A. Veloso y Carmen Montellano.

Mayores informaciones sobre esta Jornada Internacional, se pueden obtener diariamente, de 12 a 20 horas, en Huérfanos 1117, oficina 332. Sección Escuela de Temporada.

El alcoholismo es una de las causas más importantes en la reincidencia delictual

Doscientos delincuentes reincidentes fueron estudiados por sicólogos de la Universidad de Chile.– Entre otras causas, figuran el analfabetismo y el hogar mal constituido.

Baja escolaridad, abandono familiar, alcoholismo de los padres, perturbaciones de la personalidad durante la infancia que se tradujeron en manifestaciones asociales, falta de capacidad de enjuiciamiento, clara y gran influencia criminógena intrafamiliar son los principales factores que caracterizan, diferenciándolos de la población en general, a un grupo de 200 delincuentes reincidentes en robo y hurto recluídos en la Cárcel Pública de Santiago.

Estos resultados se obtuvieron a través de un acucioso estudio realizado como memoria de título por 5 egresados de la Escuela de Psicología de la Universidad de Chile, dirigidos por el Dr. Mario Fliman y calificada con distinción máxima.

En cuanto al coeficiente intelectual se observó que el 67% de los sujetos alcanzó puntajes inferiores a lo normal mientras sólo un 3,5% superó levemente el término medio normal. La mitad de los encuestados mostró franca debilidad mental que va desde sus grados leves a profundos. En general, el grupo fue calificado por los investigadores como de inteligencia inferior a la normal y de tipo predominantemente concreta, con una emocionalidad inmadura y de afecticidad inadecuadamente estructurada.

La personalidad de los sujetos se caracteriza por ser inestable, inmadura e impulsiva. A pesar de que hay dificultades en el contacto con el mundo externo no se observan manifestaciones de angustias y los elementos neuróticos que predominan son los depresivos. Sus intereses son escasos y poco definidos y se observa reducida capacidad para responder a los estímulos afectivos. Presentan dificultades de adaptación, de contacto y de identificación con los valores culturales, así como un descuido marcado por la conducta convencional y muestran poca capacidad para enjuiciar las situaciones.

El 72,5% de los sujetos han presentado rasgos neuróticos en su infancia y en el 86,5% se constató la manifestación precoz de actitudes antisociales. Ambos rasgos están estrechamente ligados porque constituyen los llamados desórdenes de la conducta y de los hábitos en la infancia.

ESCOLARIDAD Y TRABAJO

El 76,5% de los delincuentes encuestados cursaron sólo las preparatorias mientras el 14,5% no asistió nunca a la escuela o no logró aprobar ningún curso. En general, el promedio de escolaridad es de cuarta preparatoria. La mayoría interrumpió sus estudios por problemas de personalidad, tales como desinterés, mala conducta y otros cuyo origen más lejano podría encontrarse en la falta de guía en el hogar o a problemas familiares.

Sólo el 50% de los sujetos tenía relaciones interpersonales positivas en el colegio, tanto con alumnos como profesores. El 35% tenía problemas con uno de esos grupos y el 15% tuvo relaciones francamente negativas con todo lo que seguramente influyó en la interrupción de los estudios.

ALCOHOLISMO Y ARMONIA

Se observó, en general, un mayor alcoholismo en los padres que en los delincuentes entrevistados. El 61,5% de los padres y el 17,5% de las madres eran alcohólicos o bebedores exagerados. Es especialmente importante la cantidad de alcoholismo femenino porque supera con mucho el promedio nacional. Mientras en el país se encuentra una proporción de una mujer alcohólica por cada 13 hombres, aquí se observa una relación de uno a tres y medio.

El 58,5% de los padres presentan una personalidad disarmónica, es decir, falta de integración al trabajo o al hogar, irresponsabilidad y otros factores negativos.

Al interrogar indirectamente a los sujetos se observó que el 25% de las madres tenían también una personalidad disarmónica, pero a pesar de esto y de la alta proporción de alcoholismo sus hijos tienen una imagen altamente positiva de ellas, indicando que es una excelente persona, sacrificada, cariñosa, "una santa", según sus propias palabras.

El 63% tiene buenas relaciones con la madre, el 9% regular y sólo el 17,5% mala; mientras con el padre sólo un 44% tiene buenas relaciones, un 7,5% regulares y un 30% malas.

La actitud de la familia ante los primeros delitos de estos sujetos fue positiva en un 25% de los casos facilitando su adaptación, dándole consejo y tratando de conseguirle trabajo. El 58% de las familias mantuvo una posición neutra, mientras el 15% manifestó rechazo por el delincuente.

TRAYECTORIA DELICTUAL

Para el 44% de los entre... tados comienza su trayec... delictual antes de los 12 a... el 35,5% se inició entre l... y los 18 y sólo el 20,5% co... tió su primer delito despu... los 19 años. El 53,5% es... alguna vez en establecimi... de menores y tienen una i... presión negativa de la influ... cia que éstos ejercieron... ellos.

El 21,5% da como motiva... para dilinquir por prim... vez la necesidad econó... mientras el 46% da razones... personalidad ("para div... me", "por tincada", "por q... parecía fácil"), y el 29%... motivos circunstanciales co... estado de ebriedad o influe... de un amigo. En cuanto a l... influencia criminógena reci... da el 65% tiene directa i... fluencia familiar y el 51% e... trafamiliar.

La situación económica d... estos delincuentes es en ... general mala.

La motivación que ... ellos los impulsó a rein... fue en un 27% por proble... de personalidad, 22% eco... micos, 18,5% circunstancia... 22% por presión social, es d... cir, por incapacidad para e... contrar trabajo debido a ... antecedentes, por resentimi... contra la sociedad o por ex... so de control policial. Es p... ble que los sujetos que d... quen por factores de person... dad encuentren una justifi... ción en la presión socia... que enfrentan, falseando así ... parte la estadística.

En todo caso el 40% de l... sujetos manifiesta que se e... cuentra sometido a un cont... policial exagerado, y un total... 68,5% experimentó algún co... en su etapa de readapta... que dificultó a su juicio su ... tegración al medio. El 21% tu... vo dificultades para enco... trabajo debido a sus ant... dentes y al 18% le fue impo... ble y eligieron entonces el c... mino del delito.